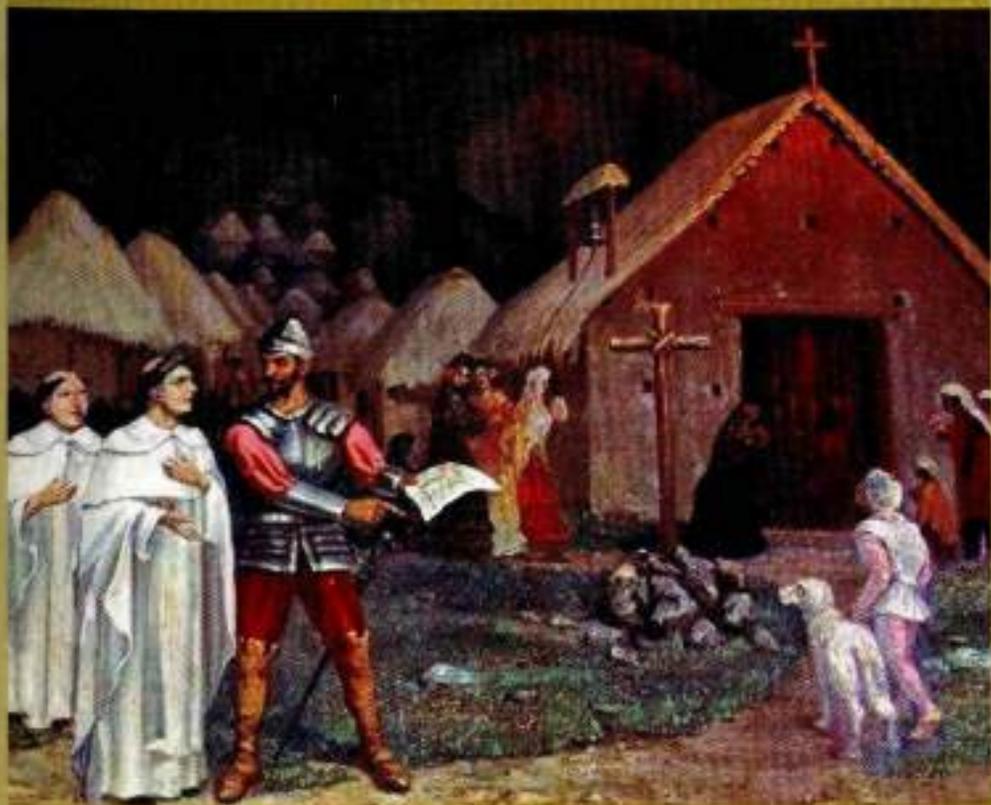




MINISTERIO  
DE DEFENSA  
NACIONAL



Academia Nacional  
de Historia Militar

Boletín N° 9

2018



MINISTERIO  
DE DEFENSA  
NACIONAL



Academia Nacional  
de Historia Militar

Boletín N° 9

2018



**Quito - Ecuador**  
**Academia Nacional de Historia Militar**  
Boletín N° 9  
ISBN: 978-9942-22-211-4

**Ministerio de Defensa Nacional**  
Mg. Patricio Zambrano Restrepo  
Ministro de Defensa Nacional  
Felipe Vega de la Cuadra  
Viceministro de Defensa Nacional

**Academia Nacional de Historia Militar**  
Gral. Fernando Dobronski Ojeda  
Director  
Gral. José Gallardo Román  
Subdirector  
CrmL Iván Borja Carrera  
Secretario General

**Comité Editorial**  
Gral. Patricio Lloret Orellana  
CrmL Iván Borja Carrera  
Tern. Edison Macías Nuñez  
Sbof. José Vargas Molina  
David Andrade Aguirre

**Edición y Corrección Ortográfica**  
David Andrade Aguirre

**Diseño y diagramación:**  
Ing. Marcelo Argoti Páez  
Museos de la Defensa

**Fotografías:**  
Ministerio de Defensa Nacional, Academia Nacional de Historia Militar, Ejército Ecuatoriano, Armada del Ecuador, Centro de Estudios Históricos del Ejército Ecuatoriano, Museos de la Defensa, Documentos de Fray Leonidas Monroy, sitios de internet.

**Impresión:**  
Instituto Geográfico Militar - IGM  
Tiraje: 1000 ejemplares, enero de 2018

**Sede Academia Nacional de Historia Militar.**  
Venezuela 10-34, entre Mejía y Olmedo • Antiguo Círculo Militar.  
Telf. (593) 2 2570-123 • Web: [www.anahimi.mil.ec](http://www.anahimi.mil.ec)

**Nota:** El contenido de los artículos del presente boletín es de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Portada. Fundación de San Francisco de Quito  
Enciclopedia del Ecuador



# Academia Nacional de Historia Militar

Boletín N° 9  
Año 2018



## Una cuestión de Estado

El análisis del surgimiento, estructuración y consolidación del Estado Nación, es parte sustancial de los estudios sociales, en especial de la historia. La defensa del territorio, la conservación de la soberanía y las acciones para resguardar a los ciudadanos, forman parte de los estudios históricos militares.

La edición 9 del Boletín de la Academia Nacional de Historia Militar, analiza desde una perspectiva múltiple los antecedentes históricos de la estructuración de las **Fuerzas Armadas del Ecuador**, su actuación a lo largo del turbulento país del **siglo XIX**, su consolidación profesional en el **siglo XX** hasta llegar al **triumfo militar en el Cenepa**, que consolidó la imagen de un ejército altamente especializado, capaz de entregar respuestas estratégicas y tácticas para enfrentar un conflicto focalizado y obtener la victoria.

Un estupendo análisis de los ejércitos aborígenes realizado por el general Paco Moncayo abre la entrega de esta edición del boletín. La Real Audiencia de Quito y sus estructuras militares son presentadas más adelante en el trabajo del general José Gallardo Román, dando continuidad al análisis histórico previo a la República.

Constituido el Ecuador, tras la desintegración de la Gran Colombia, el país vive el predominio del caudillismo militar extranjero, época que es estudiada por el académico doctor César Alarcón Costa en su artículo "Del Quiteño Libre a Miñarica".

Consolidada la república, aparece en el horizonte del país un conflicto político ideológico que marcaría la segunda parte del siglo XIX e incluso los primeros años del siglo posterior: el enfrentamiento conservador liberal. Una figura señera de nuestras letras, monseñor Federico González Suárez, es un testigo privilegiado de esta época tormentosa que configuraría de manera definitiva al Estado Nación. El general Juan Donoso Game nos presenta la biografía de este personaje excepcional.

La visión desapasionada y docta de la relación entre los gobernantes y las Fuerzas Armadas a lo largo del siglo XX, es materia del ensayo de nuestro director, el general Fernando Dobronski, titulado "La política y los militares".

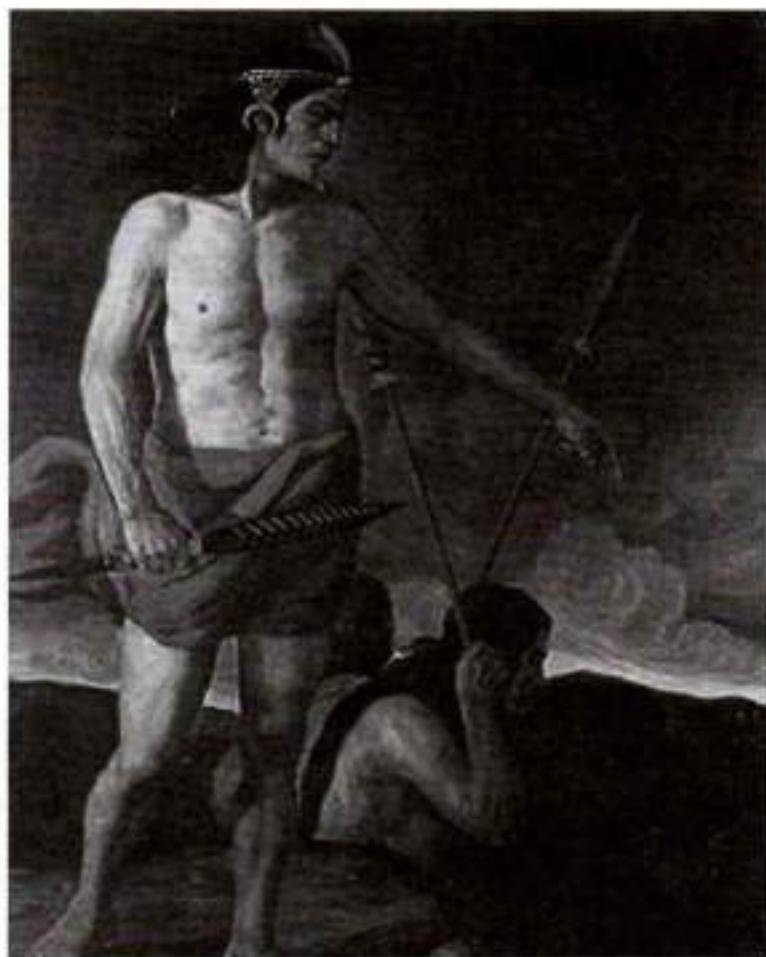
La primera modernización de las fuerzas militares del Ecuador a partir de las misiones chilena e italiana; las disensiones internas que desembocaron en las guerras civiles de los años treinta; la consolidación de la Fuerza Aérea y los antecedentes de la debacle político militar del año 41 fueron tratadas en anteriores ediciones del boletín.

En este número analizamos los años posteriores a la guerra del año 41. La situación de la Armada del Ecuador de 1940 a 1970 es presentada en un artículo del Sub. José Vargas Molina. Por su parte, el general Patricio Lloret, en un sólido y muy documentado artículo, presenta el análisis del Ejército de los años cincuenta. Cerramos la visión académica de la situación militar al final del siglo anterior, con el artículo "Preparación de las Fuerzas Armadas de 1981 a 1995" del coronel Iván Borja Carrera, que nos entrega las claves de la victoria militar en el Alto Cenepa.

Cerramos el boletín con la reproducción de la ponencia de incorporación a la Academia Nacional de Historia Militar del doctor Amilcar Tapia titulada "la espada sin mancha" así como con nuestras secciones fijas: "Documentos históricos" y "Vida Académica".

Les deseamos una feliz lectura.

## El editor



## Éjércitos Aborígenes

General Paco Moncayo



## Introducción

Escribir la historia de los ejércitos aborígenes presenta algunas complejidades. Implica acudir al testimonio de personas que participaron de los acontecimientos o fueron testigos presenciales de los mismos, sistematizar los aportes de cronistas que recibieron información de testigos de hechos sucedidos con anterioridad a su arribo a América y analizar la información de historiadores, arqueólogos, antropólogos, lingüistas y otros especialistas.

Los testimonios de actores de los hechos están, como es obvio, cargados de subjetividad. En muchos casos, siendo los conquistadores en su mayoría analfabetos, dispusieron a sus secretarios escribir los informes para las autoridades americanas y españolas exagerando méritos propios o relativizando los ajenos. En algunos casos, intentaron crear una imagen negativa de sus competidores o rivales.

En cuanto a los cronistas, sus relatos tienen la influencia de las fuentes de la información. Algunos de ellos vivieron y escribieron en el Cuzco o en Lima, donde los descendientes de los incas procuraron exaltar y, en algunos casos, sobredimensionar, las hazañas civilizatorias de su pueblo, a la vez que desmerecer los avances culturales de las naciones conquistadas.

Además, todo Estado, especialmente el imperial, procura, a través de sus aparatos ideológicos, legitimar la dominación y justificar su hegemonía. El Incario no tenía por qué ser la excepción. Influye, adicionalmente, en la diversidad de los relatos, el enfoque asumido por cada Estado nacional, en su afán de legitimar su existencia y, en más de un caso, de justificar sus afanes expansionistas. En este aspecto, es notable cómo políticos, diplomáticos y militares peruanos sostuvieron tesis orientadas a la reconstrucción del Tahuantinsuyo; del mismo modo que en el Ecuador se reforzó el mito fundacional del Reino de Quito.

En todo caso, se debe considerar que lo anterior ha sucedido en la casi generalidad de procesos de conformación de los Estados

nacionales y de los imperios en el mundo entero. Siempre los historiadores, al intermediar entre los hechos que investigan y su relato, escriben desde una circunstancia personal, en un espacio y tiempo específicos. Por esta razón, cuando Luis Andrade Reimers decide publicar la 'verdadera' Historia de Atahualpa, denuncia al hacerlo la existencia de 'falsas' historias, y aclara que: "Todo Historiador es básicamente un testigo, el cual depone ante el público los hechos del pasado. Para que merezca nuestra fe debe constar, por una parte, que pudo conocer la verdad de los hechos y, por otra, que no tuvo intención alguna de engañar"<sup>1</sup>.

No se puede, además, soslayar que el conocimiento histórico, como toda forma de conocimiento, tiene razón de ser en la medida que es útil para los seres humanos. Y que puede ser utilizado con intencionalidades políticas y geopolíticas. A ello se refieren los esposos Piedad y Alfredo Costales, cuando advierten: "aún no hemos perdido la guerra con la historia, que a pesar de las conspiraciones internas de los propios ecuatorianos y la mentirosa actitud de los sureños, de ahora y de siempre, los testimonios de todas las ciencias están a favor de ese brillante pasado que se ha querido ocultar o que ha estado oculto por nuestra propia incuria"<sup>2</sup>.

En la misma línea de pensamiento, el historiador Lenin Ortiz Arciniegas afirma: "La historiografía filoincásica que nos despoja de historia y nos torna huairapamushcas (hijos del viento), omite más de 19.500 años de desarrollo propio de los pueblos originarios de la región. La consigna de los sectores dominantes ha sido que pueblo sin pasado es fácilmente dominado y explotado... El arte popular, la tradición oral y en general toda expresión etnográfica auténtica está sometida al proceso acelerado de aculturación eurocentrista o norteamericana... Casi la totalidad de estudios es realizada

1 ANDRADE REIMERS Luis, La verdadera historia de Atahualpa, FED, Quito, 1999, p.49

2 COSTALES Piedad y Alfredo.-El Reino de Quito, Ed. ABYA YALA, Quito, 1992, p. 43

desde posiciones ideológicas difusionistas, positivistas, eurocentristas y neocolonialistas que inauguran la historia con el advenimiento Inca y europeo<sup>3</sup>.

Estas advertencias tienen razón de ser para la lectura de este trabajo que se limitará a presentar y comentar los relatos de diversos autores que escribieron sobre los acontecimientos suscitados en territorios del actual Ecuador, en la época aborígen, considerando con Federico Gonzales Suárez, que: "La Historia de los Incas del Perú ha sido escrita por muchos autores, pero apenas habrá historia más incierta ni más discordante que la de los antiguos soberanos del Cuzco. Cada autor la refiere a su modo, y no hay perfecta conformidad entre ninguno de ellos"<sup>4</sup>.

Martín Lienhard, refuerza el criterio del ilustre prelado cuando relata que el licenciado Vaca de Castro, gobernador del Perú, "... pretendiendo con mucha solicitud saber la antigualla de los indios de este reino y el origen de los Ingas, señores que fueron de estos reinos, y si fueron naturales de esta tierra o advenedizos de otras partes", convocó a comparecer ante su presencia a las personas de más edad del Cuzco para interrogarles al respecto, pero "... ninguno informó con satisfacción sino muy variablemente cada uno en derecho de su parte, sin saber dar otra razón más que todos los Ingas fueron descendientes de Mango Cápac, que fue el primer Inga..."<sup>5</sup>.

Con estas ideas en mente, se desarrolla el estudio de los Ejércitos Aborígenes del Ecuador actual, con énfasis en los aspectos militares de este apasionante período de la historia, acudiendo a las siguientes fuentes:

3 ORTIZ ARCINIEGAS Lenin, Cochasqui, El agua del frente de la mitad, p. 60

4 GONZALES SUÁREZ Federico, Historia General del Ecuador, Libro Primero, Tiempos antiguos o el Ecuador antes de la conquista, Ed. Clásicos Ariel, No.28, Quito, p. 45

5 LIENHARD Martín, Testimonios, Cartas y Manifiestos (Desde la conquista hasta comienzos del siglo XX Selección, prólogo, notas, glosario y bibliografía, Biblioteca Ayacucho, 1992, Venezuela, p. 154

'Crónica del Perú. El señorío de los Incas', de **Pedro Cieza de León** (España 1518 -1554), calificado por Marcos Jiménez de la Espada 'El príncipe de los cronistas españoles'. A él se atribuye haber sido el primero en periodizar metódicamente la historia prehispánica en las épocas pre-incaica, incaica, descubrimiento y conquista.

'Suma y Narración de los Incas', de **Juan Díez de Betanzos y Araos** (Betanzos, 1510 - Cuzco, 1576), cronista español que acompañó a Francisco Pizarro y a Diego de Almagro en la conquista del Perú, llegó a dominar el idioma de los nativos y trabajó muy cercano a Francisco Pizarro.

'Comentarios Reales de los Incas', de **Garcilaso de la Vega** (Cuzco 1539 - Córdoba 1616), primer historiador mestizo, que logró conciliar sus dos herencias culturales. Sus relatos tienen una gran carga de subjetividad al exaltar todo lo que corresponde a sus antepasados incas.

'Crónica y buen gobierno', de **Guamán Poma** (Ayacucho 1556 - Lima 1644), recoge datos sobre el Perú de los últimos años del siglo XVI y primeros del siglo XVII. Argumentó pertenecer a una noble estirpe pre inca e inca y denunció la explotación que soportaban los pueblos indígenas, reclamando del rey reformas para el gobierno colonial.

'Historia de la Conquista del Perú' de **William H. Prescott**, (Massachusetts 1796 - Boston 1859), considerado uno de los mayores hispanistas norteamericanos, autor también de 'La Historia de la conquista de México' (1843).

'Miscelánea Antártica' de **Miguel Cabello de Valboa** (Málaga 1535 - Camata 1608), especialmente en el relato de la guerra civil entre los ejércitos de Atahualpa y Huáscar.

'Verdadera relación de la conquista del Perú', **Francisco de Jerez**, (Sevilla 14972 - ? 1565), secretario y escribano oficial de la expedición de Francisco Pizarro y testigo de los acontecimientos que culminaron con la muerte de Atahualpa y caída del Imperio.



Pedro Cieza de León



Padre Juan de Velasco

## De los historiadores ecuatorianos:

'Historia del Reino de Quito en la América Meridional, La Historia Antigua', del padre **Juan de Velasco** (Riobamba 1727- Faenza 1792). De este jesuita de excepcional y atildada formación académica, dice Federico Gonzales Suárez: "Tuvo el P. Velasco la fortuna de investigar los manuscritos de Bravo de Saravia, del Padre Niza, de Palomino y de Montenegro, a quienes cita varias veces, y en cuya autoridad se apoya a menudo en el discurso de su narración... El P. Velasco tuvo además la ventaja de recorrer todas las provincias del Reino, de conocerlas despacio y de examinarlas prolijamente: conocía y hablaba muy bien la lengua nativa de los indios y estudió nuestro país en circunstancias muy favorables, cuando todavía estaban en pie varios monumentos de los antiguos pueblos. Su testimonio merece crédito y equivale para nosotros al de los otros autores, cuyos escritos se han perdido..."<sup>6</sup>.

'Historia General de la República del Ecuador' de **Federico Gonzales Suárez** (Quito 1844-1917), un sacerdote, historiador y arqueólogo ecuatoriano, que narra los acontecimientos sucedidos en territorio ecuatoriano desde la era precolombina hasta la independencia. Su investigación la realizó en numerosos documentos en archivos nacionales y en España, de Sevilla y Alcalá de Henares.

Los relatos de los historiadores y cronistas antiguos, han sido revisados por autores modernos con el apoyo de la arqueología, la antropología, la etnohistoria y otras ciencias auxiliares de la historia. En el tema del que se va a tratar cabe destacar la opinión de Andrade Reimers: "En las civilizaciones aborígenes de América, en donde al menos al

6 GONZALES SUÁREZ, FEDERICO, Ob. Cit., p. 49

alcance del público no existió un alfabeto propiamente dicho, la Arqueología viene a ser el único camino disponible para poder barruntar el pasado...”. Sostiene, además que: “En ningún otro campo tal vez la Arqueología actual dispone de más abundantes materiales para reconstruir el pasado del Imperio de los Incas, como el que atañe el poderío militar”<sup>7</sup>.

## El Reino de Quito

Este tema ha sido motivo de grandes debates y polémicas. El padre Juan de Velasco, el primero y más importante historiador ecuatoriano, escribió una historia sobre el ‘Reino de Quito’, que ha servido como referencia para los siguientes historiadores ecuatorianos, aunque se la ha procurado descalificar con el argumento de que carece de bases científicas.

Según Velasco, la Primera Época del Reino de Quito corresponde desde su original poblamiento “algunos siglos después del general diluvio, hasta que fue conquistado por Carán Scyri, cerca del año de mil de la era cristiana”; la segunda duró alrededor de 500 años, hasta la conquista del Inca Huaynacpac, en 1487; la tercera, fue de apenas 46 años y terminó con la conquista española en 1533; mientras que la cuarta duró 18 años, hasta el término de las guerras civiles entre los conquistadores españoles en 1550.

El historiador realiza una aclaración con la que describe las complejidades de su trabajo: “Siendo la 1ª, de muchos siglos es la más corta para la historia, por ignorarse casi todo lo que pertenece a ella. La 2ª, de 500 años daría sobrada materia, si se hubiesen de escribir fábulas y hechos muy dudosos; pero

7 ANDRADE REIMERS, Luis, Ob. Cit. p. 12-16

da alguna con probabilidad y fundamento. La 3ª, de 46 años comienza a dar suficiente materia que pueda merecer nombre de Historia. La 4ª, de sólo 18 años, da materia tan abundante que es necesario reducirla a brevísimo compendio”<sup>8</sup>.

En el relato de la segunda época del Reino de Quito, conquistado por Carán Scyri, Velasco se refiere a la nación extranjera “llamada Cara por su principal cabeza Carán, que se intitulaba Scyri, o señor de todos...” que conquistó al pueblo Quito y vino a establecer un Reino en sus territorios. “Se conocían ellos muy superiores en especies de armas, en arte y en industria. Unido por eso todo el cuerpo de su Nación, dio principio a la conquista hacia el año 980 de la Era Cristiana... Todo lo que se refiere a sus largas guerras y hechos particulares es incierto a excepción de haberse apoderado finalmente de todo el Reino, con la muerte de Quito, su último soberano...”<sup>9</sup>.

Según Velasco, la nación Quito-Cara se encontraba gobernada por una Junta de Señores que aprobaban y confirmaban la ejecución de acciones correspondientes a los asuntos graves como los de la guerra, en común acuerdo con el propio Scyri. Lo cual era muy importante porque: “La dominante pasión de los Scyris, fue ciertamente la de hacer conquistas y dilatar por medio de ellas sus dominios, si bien nunca supieron ponerlos en aquella armonía y cultura que los Incas”<sup>10</sup>.

La ampliación del reino implicó tanto enfrentamientos bélicos, cuanto acuerdos dinásticos. Así, el matrimonio de la quiteña Toa con Duchicela, primogénito de Condorazo, de la

8 VELASCO Juan De, LA HISTORIA ANTIGUA, CLÁSICOS ARIEL, TOMO 1, HISTORIA DEL REINO DE QUITO EN LA AMÉRICA MERIDIONAL, LA HISTORIA ANTIGUA, Quito, 1789, p.28

9 *Ibidem*, p.35

10 *Ibidem*, p.38

nación Puruha, que permitió la continuidad del gobierno "... con la sucesión de cuatro Scyris, hasta que fue conquistado el Reino por los Incas del Perú"<sup>11</sup>.

Federico Suárez, se refiere también a la conquista Cara del pueblo de los Quitos: "...Un reino al parecer pequeño y mal organizado". Con respecto a los Scyris dice: "De estas diversas naciones indígenas ninguna tiene historia propiamente tal, a excepción de los Scyris, de quienes han llegado hasta nosotros algunos hechos de armas, bastante notables; respecto de las otras, la historia se ha limitado a mencionarlas, al hablarnos de las guerras que emprendieron y de las conquistas que llevaron a cabo los Incas en esta parte de su imperio, que con tanta impropiedad se ha designado después con el nombre general de reino de Quito"<sup>12</sup>.

Según Gonzales Suárez, los Scyris disfrutaron de algunos años de paz, lograron alianzas con los "pequeños estados" de Tiquizambi y Chimbo y de la nación Cañarí. De este modo se llegó a conformar una especie de confederación que llegó hasta la tierra de los Paltas. Por su parte, los pueblos de la costa mantenían relaciones pacíficas con los de la sierra. Este sistema de alianzas se habría logrado por el temor a los incas que "... con un poderoso ejército, se habían presentado ya en el Sur y se hallaban ocupados en hacer la guerra a los Chachapoyas"<sup>13</sup>.

Al respecto de la existencia del Reino de Quito, es importante la opinión de otro gran historiador ecuatoriano, el doctor Jorge Salvador Lara, que contó ya con el apoyo de los modernos aportes de la arqueología y otras ciencias relacionadas con la investigación histórica: "La existencia del reino de Quito no es una leyenda ni una fábula ni una

11 *Ibidem*, p.40

12 GONZALES SUÁREZ, Ob. Cit., p.35

13 *Ibidem*, p.39

hipótesis de trabajo: es una evidencia histórica fundamentada en suficientes pruebas científicas. Dan fe de esto los cronistas castellanos que recogieron el dato en las propias fuentes orales aborígenes, la antropología física, la arqueología, la lingüística y el folclor...<sup>14</sup>.

Lenin Ortiz, por su parte, destaca los testimonios monumentales dejados por los habitantes prehispánicos de la provincia de Pichincha, como evidencias elocuentes del alto nivel de desarrollo alcanzado y destaca la necesidad de reivindicar la obra del padre Juan de Velasco. Para este fin, acude al criterio del filósofo argentino Arturo Roig que: "... sostiene que Ecuador tiene una deuda pendiente con el Velasco teólogo, historiador, físico, naturista y sobre todo nacionalista"<sup>15</sup>.

Para reforzar el criterio histórico de Velasco, Ortiz se respalda en la opinión de Pedro de Montesinos: "La resistencia fue tenaz por parte de una Reina Quillago, a quien tomó como amante y dio muerte al tener noticia de una celada que ella preparó en su habitación. Quillago es reina de los aposentos de Cochasquí"; en Miguel Cabello de Valboa, en la obra *Miscelánea Antártica*: "llegaron a un asiento llamado Cochasquí donde hallaron a los naturales puestos de defensa confiados en la seguridad de sus laderas y en una fortaleza que en su fuerte sitio tenía labrada..."; y de Max Uhle: "Antes de la venida de los Incas a Quito el rëgulo de Cayambe dominaba toda la zona comprendida entre dos ríos y era jefe de los Curacas o Cacicques de Cochasquí, Perucho, Otavalo y Caranquí"<sup>16</sup>.

También son importantes los argumentos de los esposos Piedad y Alfredo Costales que reivindican, la existencia de los pueblos Quina-Cara que: "...dejaron muchas evidencias de sus esquemas

14 SALVADOR LARA Jorge, *Breve Historia Contemporánea del Ecuador*, EFE, Fondo de Cultura, México, 2000, p. 66

15 ORTIZ Lenin, *Ob. Cit.*, p.26

16 *Ibidem*, p. 54-56

culturales a los que ni la invasión cuzqueña primero y la hispánica después, lograron borrar, pese a las presiones impositivas de aquellos mundos extraños que iguales intenciones traían e impusieron”<sup>17</sup>.

Estos historiadores acuden al testimonio de Agustín Zárate para destacar la importancia de Quito, como el Segundo Cuzco: “fue ganando toda la tierra hasta la principal ciudad de Quito” y refiriéndose al castigo que hiciera el caudillo indio (Rumiñahui) a las vírgenes del sol descabezándolas: “determinó huir de la ciudad poniendo fuego primero a una sala llena de rica ropa, que allí tenía desde la época de Guayanacaba”<sup>18</sup>. Se refieren también a la disposición de Benalcázar a Juan de Ampudia de “deshacer todas las paredes quemadas de todos los edificios públicos de mayor consecuencia, sin dejar una piedra sobre piedra en todo lo que había sido palacio real, almacenes, templos, fortalezas, columnas y sepulcro de los antiguos reyes... Dos fuerzas síquicas y físicas contrapuestas, la de Ampudia, el español, y la de Rumiñahui, el indiano, terminan con la existencia de la ciudad de Quito...”<sup>19</sup>.

### El ejército quiteño

Los esposos Costales se refieren a las evidencias dejadas por el pueblo Quitu-Cara, en el campo militar: “... quizás, las más evidentes sean las tolas, las piyashas y los pucarás que cubren toda la geografía serrana y parte de la Amazonía del Ecuador”. Consideran los pucarás como fundamentales para entender los procedimientos operativos de la resistencia a la invasión. Fueron construidos aprovechando las condiciones defensivas de terrenos altos, con excelente criterio táctico. Emplearon el canto rodado, para forrar de piedra los antepechos de estas fortalezas, a las cuales los incas llamaron, por su forma, churos o caracoles. Esta construcción “que va ascendiendo de más

17 COSTALES Piedad y Alfredo, *El Reino de Quito*, Ed. ABYA YALA, Quito, 1992 p. 43

18 *Ibidem*, p.39

19 *Ibidem*, p.43 - 51

a menos, hasta concluir en una pequeña plaza de armas, con edificaciones hechas con cantos rodados, estaba constituida por cercas de piedra con accesos al círculo posterior que daba extraordinaria movilidad a los defensores<sup>20</sup>. El pucará: "...estaba formado por fosas y cercas forradas de cangahua o piedra que iba ascendiendo, desde la base más ancha hasta la cúspide, que lograban truncarla para colocar en ella los puestos de mando"<sup>21</sup>.

Los datos de los esposos Costales son esclarecedores para el conocimiento de las prácticas militares de la época. El sistema defensivo quiteño se basó en una perfecta apreciación de las características defensivas de la topografía y en la construcción de un sistema impresionante de fortificaciones: los pucarás. De estos se han inventariado 9 en territorio palta, 52 en el área cañarí - puruhá y 52 en el territorio quítu - cara - imbaya. Los cuzqueños, por su parte, fortificaban el terreno para protegerse de los contraataques, construyendo unas murallas de piedra sin ninguna forma de argamasa, llamadas jarcas, pircas o patas. Según estos autores, los pucarás y las jarcas, marcan la ruta que siguió el invasor inca.

### Armas del ejército quiteño

De modo general, son raros los estudios sobre armamentos y guerras en los pueblos que habitaban los territorios del actual Ecuador; existe, sin embargo, un trabajo sobre los Andes centrales, realizado por Vicent Chamussy<sup>21</sup>, que podría aplicarse, en algunos aspectos, a la situación. El autor considera sorprendente que en los horizontes Temprano o formativo (1.800 a.C.-200 a.C.) y Medio (700 d.C.-1000

20 Ibidem, p.36 y sig.

21 CHAMUSSY Vicent. Estudio sobre armas de guerra y caza en el área centro-andina. Descripción y uso de las armas de estocada y de tajo <http://arqueologia-diplomacia-ecuador.blogspot.fr/2015/07> (sin numeración de páginas)



Mazas y boleadoras de piedra utilizadas por el ejército Inca

d.C.)<sup>22</sup>, no existan evidencias sobre la guerra. Solamente del Horizonte Tardío (1450 d.C.-1532 d.C.), cuando se produjeron las luchas sucesorias y la conquista española, se tiene mayor información. Aún del periodo Intermedio Tardío (1000 d.C.- 1450 d.C.) se carece de investigaciones específicas; no obstante, la existencia de numerosos pucarás confirma la presencia de conflictos armados en ese período.

Según Chamussy, existen armas de caza o de guerra que no se han modificado mucho entre el Precerámico y la época inca, en particular "las hondas, tiraderas, mazas, macanas, lanzas, cuchillos, puñales y hachas". Además, corresponde considerar distinciones funcionales, entre armas de caza y armas de guerra; entre armas y herramientas de trabajo; y, entre arma en general y su uso como símbolo de poder.

Inicialmente, las armas arrojadas (tiradera, honda, azagaya y venablo), las masas y macanas, fueron principalmente empleadas para la caza; Pero "... con la construcción de las primeras fortificaciones en el final del Horizonte Temprano, las armas arrojadas se vuelven necesarias para la defensa de las fortalezas"<sup>23</sup>. Cuando las fortalezas dejan de ser el lugar privilegiado de los combates, el arma de guerra por excelencia pasa a ser la porra. En el primer caso, esa forma de guerra sería propia de sociedades fragmentadas en pequeños cacicazgos autónomos y en el segundo, de organizaciones políticas centralizadas, que cuentan ya con ejércitos especializados.

El autor concluye que las armas encontradas del Precerámico y Periodo Inicial, así como en el Horizonte Antiguo son polivalentes. En ausencia de guerras son armas de caza o herramientas agrícolas, usadas ocasionalmente en

22 El Intermedio Temprano o Desarrollo Regionales corresponde a 200 a.C.-600 d.C.

23 CHAMUSSY V. Ob. Cit. (sin numeración de páginas)

conflictos interpersonales o para sacrificios humanos; "... pero a partir de la segunda parte del Horizonte Temprano surge entonces la porra bajo todas sus formas, lo cual coincide con la aparición de numerosas pruebas más de guerra (armas de guerra, fortificaciones, modo de ocupación de los suelos, traumatismos sobre esqueletos, etc.). Se presencia en ese momento cierta especialización de las armas de acuerdo a los periodos, manteniéndose la porra como arma de guerra por excelencia"<sup>24</sup>.

En el caso de los pueblos quiteños, según Gonzales Suárez: "Sus armas, fabricadas de madera, de cobre y de piedra eran lanzas, hachas y picas de enormes dimensiones... Usaban también de grandes tambores de madera, formados de gruesos troncos de árboles ahuecados artísticamente; pero estos tambores no eran portátiles, sino que siempre estaban fijos en el mismo punto, para lo cual los suspendían en el aire apoyándolos en dos maderos... Los jefes del Ejército y los principales caudillos llevaban guirnalda de plumas, así mismo de diversos colores, pero, para distinguirlos del soberano, no tenían más que un solo orden de plumas"<sup>25</sup>.

### Fortificaciones

Existen opiniones diferentes en cuanto a la organización campal de los pueblos quiteños. Los pucarás, considerados por unos como parte de los sistemas defensivos contra el Inca, son para otros, instalaciones de los invasores para consolidar sus avances en el territorio conquistado. Gonzales Suárez sostiene: "...Construían fortalezas con un sistema o plan muy distinto de los pucaracs de los Incas, pues se reducían a dos terraplenes cuadrados, uno mayor y otro menor: en

<sup>24</sup> Ibidem.

<sup>25</sup> GONZALES SUÁREZ, F., Ob. Cit., p. 68

el centro de éste se levantaba una casa grande, en la que guardaban las armas y las escalas para arrimar a los muros<sup>26</sup>. Quedan también los testimonios de los cronistas. Cieza de León, después de repetir el trillado argumento del atraso de los pueblos conquistados, se refiere a los pucarás en los siguientes términos: "... por los cerros y collados altos tenían castillos y fortalezas por donde, por causas muy livianas, salían a darse guerra unos a otros, y se mataban y capturaban todos los más que podían"<sup>27</sup>. Cuando relata la situación previa a la conquista de los incas, asegura que: "... hacían en los cerros castillos que llaman "pucaraes", desde donde, aullando con lenguas extrañas, salían a pelear unos con otros sobre las tierras de labor o por otras causas y se mataban muchos de ellos, tomando el despojo que hallaban en las mujeres de los vencidos; con todo lo cual, iban triunfando a lo alto de los cerros donde tenían sus castillos y allí hacían sus sacrificios a los dioses en quienes ellos adoraban, derramando delante de las piedras e ídolos mucha sangre humana y de corderos"<sup>28</sup>.

Los esposos Costales refuerzan la tesis de la quiteñidad de los pucarás, cuando analizan las pirámides artificiales (Cochasquí) y naturales (Aloburo, Yaguarcocha, san Pablo, Pesillo, Atapo, Colta, Quito, Achupallas) en los cuales los andenes artificiales están dispuestos en círculos que tienen la característica de una fortaleza piramidal. Estas estructuras se ubicaban tanto en montañas como en pequeños montículos, generalmente protegidas por grandes murallas naturales que impedían que los enemigos pudiesen aproximarse a primer círculo de la edificación. "Dentro de lo multifuncional, el pucará, para ser considerado como tal, debe evidenciar no sólo la disposición de los círculos,

26 Ibidem, p.59

27 CIEZA DE LEÓN P. Ob. Cit. p.109

28 Ibidem, p.353

de manera que puedan ser situados en ellos los aborígenes en armas, sino que, además de las protecciones naturales impidan el acceso al primer círculo... Junto a las fortalezas se encuentran las aldeas agrícolas respectivas y los cementerios de tolvas destinados para sepultar a los aborígenes muertos en combate<sup>29</sup>.

En los años setenta, el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, publicó, a través de su Dirección de Historia y Geografía, varios boletines con interesantes investigaciones de civiles y militares especialistas en estas materias. En uno de ellos, el coronel José María Sáenz describe una visita a las fortalezas de Pambamarca y Caranquí y destaca que entre los años 1450 a 1530, paralelamente con el fortalecimiento del incario también la cultura Cara se había consolidado. De modo que, cuando llegaron los Incas, pudieron presentar una fuerte resistencia. "Ellos tenían que defenderse de ejércitos que se movían a pie, armados con lanzas, mazos de madera, hondas y talvez flechas... Para defenderse de los ataques de estos ejércitos... buscaron el obstáculo compuesto por los ríos Guayllabamba y Pisque, y a estos grandes obstáculos reforzaron con las fortificaciones"<sup>30</sup>.

También el coronel Sáenz cuestiona el origen inca de los pucarás, aduciendo las siguientes razones: Los incas eran los invasores, mientras que el pueblo Cara se defendía; el tiempo empleado en su construcción no corresponde, por lo largo, a un ejército invasor; y, mientras que constructivamente los nichos, alacenas, etc., incásicos son trapezoidales, los caras son todos rectangulares.

En el mismo boletín, el teniente coronel Ángel Bedoya Maruri describe la situación de algunas fortificaciones, entre

29 COSTALES Piedad y Alfredo, Ob. Cit., p. 75

30 SÁENZ José María, en Boletín Histórico del Estado Mayor Conjunto de las FFAA., No.4, 1977, p.84

estas las de Quito – Loma, donde, sirviéndose como guía de la descripción del doctor Udo Oberem, encuentra vestigios de gradas de acceso a las terrazas; planos rectangulares de numerosas casas pequeñas, pocas de ellas divididas en dos partes por paredes cuya anchura original varía entre 50 y 70 centímetros; huellas de casas de plano redondo; cimientos de edificaciones grandes con los lados longitudinales paralelos y mampostería vertical de piedras unicelulares unidas con barro.

“Hacia el extremo norte el terreno cae formando una garganta por donde pasa un camino preincaico. La fortificación en conjunto está protegida hacia el valle por los tres terraplenes mientras en los otros frentes forma paredes rocosas inaccesibles, los lados exteriores de los terraplenes escarpados, y construidos de piedra laja están cercados de fosos de donde se sacó la tierra para construir los terraplenes”<sup>31</sup>.

Finalmente expone ciertas conclusiones:

- El material utilizado es piedra andesita
- En todos los pucarás la ubicación de los recintos los protege del viento que sopla en dirección Este-Oeste y presentan pircas de poca altura.
- Parece que un plano modelo de servicios militares sirvió de patrón para construir los recintos
- El cinturón de pucarás seguramente fue construido para organizar una amplia defensa estratégica que se completaba con los obstáculos naturales de los ríos Pisque y Guayllabamba<sup>32</sup>.

Fernando Plaza Shuller, en el Boletín No.6, presenta el artículo EL COMPLEJO DE FORTALEZAS DE PAMBAMARCA en el que describe el sitio arqueológico Pí0016, en los siguientes términos: “El sitio fortificado, de sencillas características arquitectónicas, se

31 BEDOYA MARURI Ángel, *Ibidem*, p. 87-88.

32 *Ibidem*, p.91

encuentra vinculado en forma directa con una vía de comunicación que establece un punto de contacto tangencial en el monumento... La estructura circular, construida mediante la acumulación de materiales sueltos y bloques de roca, conforma un parapeto que se eleva sobre el nivel de terreno circundante 1.0 y 2.1 m., encerrando un espacio interior cual fuese un cercado<sup>33</sup>.

### Forma de operar

Existe muy poca información al respecto de cómo operaban los ejércitos de los pueblos aborígenes del actual Ecuador, antes de la llegada de los Incas. Como se ha relatado con anterioridad, algunos cronistas, que recibieron información proveniente de personas del Cuzco, refieren que estas comunidades se encontraban en un estado de total atraso, luchaban todas entre sí, practicaban el canibalismo y adoraban dioses satánicos.

De las pocas referencias existentes, una importante es la citada por el profesor Aquiles Pérez T., en su 'Bosquejo de la prehistoria del Ecuador': "El capitán Antonio Berlo Galoso, en su informe sobre Guapondelic (hoy Cuenca), escribe: 'El uso y manera de pelear era que se untaban la cara, brazos y piernas con un betún que ellos tienen que se llama bandul, ques colorado, y con unos zamarros, a manera de camisetas de plumas de papagayos y algunas estampas de plata; con sus lanzas de palma...'<sup>34</sup>. Y, luego, cita al cura de Pueulesi (Azogues), Gaspar de Gallegos: "Solían ser gobernados cada parcialidad de su cacique principal, y este cacique principal que se llamaba

33 PLAZA SHULLER Fernando, EL COMPLEJO DE FORTALEZAS DE PAMBAMARCA, Contribución al estudio de la Arquitectura Militar Prehispánica en las Sierra Norte del Ecuador, Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Quito, Ecuador, Boletín No.6, 1978, pp.118-119

34 Bosquejo de la Prehistoria del Ecuador, Prof. Aquiles R. Pérez, Boletín Histórico del Estado Mayor Conjunto de las FF.AA. No. 9-10, Quito-Ecuador, 1979, p.107

Puezar, traía siempre guerra con las provincia de Hatun Cañar... Los de Pacaybamba, unos con otros traían guerra. Los de Cañaribamba 'Gobernábanse de los caciques; tenían guerra unos pueblos con otros, defendiendo sus tierras'<sup>35</sup>.

Posteriormente, en el relato de la resistencia al avance del Inca, se obtiene alguna información, aunque siempre vaga. Lo que se puede deducir de dichos relatos es que la resistencia al invasor estuvo fundamentada en el control de pasos obligados, de los que existen tantos en la topografía ecuatoriana, mediante fortificaciones que los incas debían conquistar con mucho esfuerzo, en ataques lanzados desde bases fortificadas denominadas pircas, patas o jarcas, como lo explican los esposos Costales.

## El Incario

Al arribo de los españoles, el imperio de los Incas se extendía de norte a sur, por territorios de los actuales Estados de Colombia Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, especialmente en la región andina. Hacia las zonas tropicales húmedas de occidente y oriente, apenas habían podido llegar.

Los incas fueron una nación imperialista que extendió su territorio de manera sistemática, manteniéndose permanentemente en pie de guerra. "Ella era la que había convertido su mezquino territorio en un poderoso imperio, y una vez llegado a este punto... el país gozó de los bienes de la tranquilidad y el orden"<sup>36</sup>.

Como ha sucedido en la historia de la humanidad, el expansionismo imperial lo legitimaban con una justificación misionera: llevar la 'verdadera religión' y la 'civilización' a los

35 Ibidem, p.110

36 PRESCOTT Guillermo, Historia de la Conquista del Perú, Biblioteca ilustrada de Gazpar y Roig, Madrid, 1851, p.76

pueblos bárbaros. Los gobernantes incas se caracterizaron por usar la diplomacia como política prioritaria, atrayendo a sus líderes y ofreciéndoles múltiples recompensas. "... emplearon la blandura, más poderosa a veces que la violencia. Trataban de ablandar el corazón de las tribus salvajes que les rodeaban y ganarlas con muestras de afabilidad y condescendencia... En una palabra, ponían en práctica para ensanchar sus dominios, todos los artificios familiares a los más astutos políticos de un país civilizado. Si todos sus esfuerzos eran vanos, entonces se preparaban para la guerra"<sup>37</sup>.

Otro artificio, para debilitar la resistencia era destruir los sembríos de los pueblos invadidos, para someterlos por hambre. Pero, cabe aclarar que también fueron implacables en sancionar la violencia inútil en contra de personas, propiedades e infraestructuras.

Para prevenir posibles sublevaciones, trasladaban al Cuzco a los caciques o curacas de las naciones dominadas, junto con sus familias. Ahí les instruían en sus prácticas culturales y políticas. Luego de un tiempo, los retornaban a sus lugares de origen, pero eran obligados a dejar en la capital a sus hijos primogénitos, como prenda de su fidelidad.

Delor, al referirse a la organización del espacio, caracteriza al Tahuantinsuyo como: "... un organismo andino, centralizado y sin clara ni materializada noción de frontera..." que, para asegurar su supervivencia en un entorno difícil, de montaña, tuvo que crear estructuras centralizadas, "... con muy notables tendencias totalitarias del 'Estado-Providencia...' "<sup>38</sup>.

Para organizar el sistema espacial, se utilizaron prácticas como el traslado de mitimaes, la creación de tributos y los

37 *Ibidem*, p.77

38 DELER J.P., *Ob.Cit.* p. 62

sembrios imperiales, además de instalar centros intermedios de poder como: "Quito, 'Nuevo Cuzco' cuyo papel inicial era el de base de operaciones para la difícil conquista del Norte y cuyo emplazamiento como Tianguéz en el cruce de tradicionales vías de intercambio hacia el occidente, la Amazonía, el Norte y el Sur, ha sido considerado benéfico para la función del control del espacio, de difusión del sistema de valores y de prácticas que se le asignaban"<sup>39</sup>.

## El Ejército Inca

### Organización

Relata Cieza de León como, antes de emprender una campaña militar, los soberanos incas reunían a sus fuerzas en una gran plaza en la ciudad del Cuzco, donde estaba "... la piedra de la guerra que era grande, de la forma y hechura de un pan de azúcar, bien engastada y llena de oro" Mandaba el Inca a llamar a los principales y caciques de las provincias con fama de guerreras para designar a los oficiales. Organizaba las tropas siguiendo el sistema decimal y nombraba comandantes a cargo de diez, cincuenta, cien, quinientos, mil, cinco mil y diez mil soldados bajo un capitán general. Los más altos mandos correspondían a la familia real. "... cada capitania llevaba su bandera y unos eran honderos y otros lanceros y otros peleaban con macanas y otros con ayillos y dardos y algunos con porras y hachas"<sup>40</sup>.

Los ejércitos, podían llegar a movilizar trescientos mil efectivos, se trasladaban por caminos bien construidos, en jornadas que les permitían descansar en los tambos, instalaciones logísticas donde almacenaban armas, calzado,

39 Ibidem, p.66

40 CIEZA DE LEÓN P. Ob. Cit., p. 353

vestidos y alimentos. En lujosas construcciones se alojaba el Inca y su corte, mientras que las tropas acampaban ordenadamente en los alrededores.

Sobre el reclutamiento, Víctor von Hagen afirma: "Cada indio en buenas condiciones físicas estaba obligado a prestar servicio militar y se lo adiestraba en el manejo de las armas, que formaba la dotación de un guerrero... La mentalidad del indio de los Andes, al igual que la del campesino romano, era la de un soldado agricultor, no de un agricultor a secas ni de un soldado únicamente, sino de un soldado agricultor. Aun cuando formaba parte de una milicia agraria, su vida estaba fincada en la rutina agrícola"<sup>41</sup>.

### Jerarquías militares

Según el padre Juan de Velasco, estos eran los que él denomina como 'empleos militares':

- Apusquipay, general supremo de la Armada.
- Apusqui-randín, Teniente General.
- Hatun Apu, Comandante de cuatro o cinco mil hombres.
- Apu, Capitán.
- Hatun Apu-randín, Teniente de Comandante.
- Camáyuk, Oficial.
- Guaranga-camáyuc, Milenario.
- Pachsac-camáyuc, Centurión.
- Pichea-chunga-camáyuc, Quincuagenario.
- Chunga-camáyuc, Decurión.
- Unanchayáncac, Alférez.
- Huancar-cayáyuc, Tambor.
- Quipa-camáyuc, Trompetero.
- Pucará-camáyuc, Castellano.
- Aucac-runa, Soldado<sup>42</sup>

41 En ANDRADE REIMERS, Ob. Cit. p. 18

42 VELASCO J. Ob. Cit., p.116



Cadete incaico

Gonzales Suárez analiza también el sistema militar de los Incas. Según este historiador: "Todo varón debía saber manejar las armas y ser soldado: principiaba la obligación del servicio militar cuando el joven había cumplido veinticinco años de edad, y no quedaba exento de ello sino después de cumplidos los sesenta... Por lo regular el tiempo de servicio no excedía de tres meses en la costa para los soldados de la sierra"<sup>43</sup>.

Los ejércitos se componían de cuerpos formados sobre la base de las armas que utilizaban: honderos, lanceros, etc. El jefe primero del ejército era en rigor el mismo Inca- emperador, pero siempre había un general que era responsable de la preparación de la fuerza y estaba al mando de las tropas. Este era un Inca principal y tenía bajo su dependencia otros jefes y capitanes que comandaban unidades organizadas utilizando el sistema decimal. "Cada compañía llevaba su insignia y el ejército la bandera o enseña del Inca, en la cual iba desplegado el arco iris con sus brillantes colores. El uniforme de la tropa consistía en el mismo vestido propio de la tribu a que pertenecían los soldados"<sup>44</sup>.

Las milicias se congregaban "al son de ciertas trompetas bélicas formadas de caracoles marítimos, cuya concha estaba adherida a un tubo o caña hueca de madera. Tocaban también las flautas y el pito. A estos instrumentos músicos empleados por los Incas en la milicia debemos añadir el tambor..."<sup>45</sup>.

### Política militar

Según el padre Juan de Velasco, los incas: "Hicieron sus guerras, no por destruir ni exterminar, como otras naciones bárbaras del Continente; ni por hartar, como los Mexicanos, a sus dioses sedientos de sangre humana. Conquistaron por instruir y civilizar a los vencidos, y por dilatar el conocimiento de sus estatutos y artes. La conquista del Reino de Quito, que emprendieron el Inca Tupac-Yupanqui y su hijo Huaynacépac, es una real y convincente prueba (Robertson)"<sup>46</sup>.

43 GONZALES SUÁREZ f. Ob. Cit., p.144

44 *Ibidem*, pp.145-146

45 *Ibidem*, p.46

46 VELASCO J. de, Ob. Cit., p.110

Contradice los relatos anteriores el de Betanzos, según el cual los ejércitos incas no tomaban prisioneros. En el propio campo de batalla ubicaban sitios para ejecutar a los vencidos y disponían que: "...sus cuerpos fuesen allí quemados y hechos polvos, y desde los cerros más altos fuesen aventados por el aire, para que desto hobiesen memoria... mandó que ninguno fuese osado de enterrar ningún cuerpo de los enemigos que así habían muerto en la batalla, porque fuese comidos de zorros y aves y los huesos de los tales fuesen allí vistos todo el tiempo."<sup>47</sup>.

También se aplicaba una política de saqueo de los pueblos derrotados y de premiación a los soldados vencedores. "... mandó hacer Inca Yupanqui que se recogiese todo el despojo y joyas de oro y plata... y traído delante del él y visto por él, mandó que así junto como estaba, lo llevasen a la ciudad del Cuzco, donde lo pensaba repartir y dar a sus amigos..." También la tropa recibía una recompensa, aunque de otra naturaleza: "Y mandó que de su ropa é grandes ganados que en la ciudad había, é de otros bastimentos mandó que le fuese traído cierta cantidad, la que a él le parecía que a todos bastase... Y hechas estas mercedes y otras muy muchas más que a sus capitanes él hizo, mandó que se fuesen a sus tierras a descansar y agradeciöles el favor y ayuda que le habían dado, y así se fueron todos y el Inca Yupanqui quedó en su ciudad con los suyos"<sup>48</sup>.

La política de seguridad interna del Tahuantinsuyo incorporaba un sistema complejo de control y cooptación que permitía una rápida respuesta en cualquier intento de insurrección. Una herramienta práctica y eficiente fue el traslado de pueblos mitimaes. Cieza de León asegura que: "Estaba el imperio de los incas tan pacífico cuando Guaynacapa murió que no se halla que en tierra tan grande hubiese quien osase alzar cabeza para mover guerra ni dejar de obedecer, así por el temor que tenían a Guaynacapa como porque los mitimaes eran puestos de su mano y estaba la fuerza con ellos"<sup>49</sup>.

47 BETANZOS Juan, Suma y Narración de los Incas, que los indios llamaron Capaccuna, Que Fueron Señores de la Ciudad del Cuzco y de Todo lo á Ella Sujeto, Publicada por Márcos Jiménez de la Espada, Madrid, 1880. BIBLIOTECA HISPANO ULTRAMARINA p.109

48 *Ibidem*, p.110-111

49 CIEZA DE LEÓN, Ob. Cit., p.450

## Entrenamiento

Sobre la forma como los incas entrenaban a los mandos y a las tropas existen varias versiones, varias de ellas coincidentes. Según Reimers, el entrenamiento del ejército inca tendía a la especialización, de modo de lograr la máxima excelencia en el empleo. Entre las armas ofensivas, la principal fue la honda. "... Los honderos ocupaban la vanguardia y su número en una brigada normal desde los tiempos de Huaynacápac jamás bajaban de diez mil"<sup>50</sup>.

Además las tropas se encontraban provistas de lanzas de un metro ochenta centímetros de longitud, provista de punta de bronce. "Era liviana, debía ser lanzada a corta distancia, antes de dar inicio a la lucha cuerpo a cuerpo..."<sup>51</sup>. Los cuerpos de combatientes se dividían en aquellos dotados de hachas de combate y los que iban armados con masas. El hacha tenía una longitud de noventa centímetros y estaba provista de una cabeza metálica con formas trapezoidal o de estrella. La masa llevaban las fuerzas de segundo escalón para rematar a los enemigos.

Para protegerse utilizaban yelmos de madera o de fibra trenzada de chonta, láminas de igual material para el cuello y la columna vertebral, una especie de jubón para el tronco, y un escudo que podía ser rectangular o redondo.

La oficialidad estaba conformada por individuos de la nobleza inca. Se los denominaba orejones y comenzaban su preparación desde la infancia. Reimers aprecia que su número era de diez mil personas debidamente jerarquizadas. Ellos asistían para formarse a una academia real donde compartían las penalidades del entrenamiento con el propio heredero de la corona. Se los denominaba orejones porque en el momento de su graduación el propio Inca les perforaba el lóbulo de las orejas y, una vez agrandadas, en ellas se colocaba la insignia de su grado militar. Los oficiales así formados ejercían una autoridad absoluta y podían castigar a sus tropas con sanciones que llegaban a la pena de muerte.

Varios cronistas e historiadores se refieren a la formación de esta casta militar de nobles, comparándola con la que recibían en

50 *Ibidem*, p.19

51 *Ibidem*, p.20

Europa los miembros de la caballería medieval. Según Garcilazo de la Vega, "El nombre *huaraca* es de la lengua general del Perú, suena como en castellano armar caballero, porque era dar insignia de varón a los mozos de sangre real y habilitarlos, así para ir a la guerra como para tomar estado...". El entrenamiento era riguroso y práctico: dividían a los alumnos en bandos de números iguales: "a los unos mandaban quedar en la fortaleza y a los otros salir fuera, y que peleasen unos contra otros, unos para ganar el fuerte y otros para defenderle..."<sup>52</sup>.

Al momento de la graduación, los alumnos se acercaban al Inca, se colocaban de rodillas y "recibían de su mano la primera y principal insignia, que era la de horadar las orejas, insignia real y de suprema alteza...". Luego venían los pañetes, "que era insignia de varón"<sup>53</sup>.

Al príncipe heredero, que había recibido igual formación que los demás jóvenes de la nobleza, se le entregaba, además, una borla colocada sobre la frente y una hacha de combate denominada *champi*. Al ponérsela en la mano, le decían: *Ancanmápac* que quiere decir: "... para los tiranos, para los traidores, crueles, alevosos, fementidos, etc., que todo eso y mucho más quiere decir el nombre *ama*..."<sup>54</sup>.

El relato de Prescott difiere en algunos aspectos del de Garcilazo de la Vega: "Desde muy joven se ponía al príncipe en manos de los amautas o sabios, como se llamaban los maestros de las ciencias entre los Peruanos, quienes le instruían en los mismos ramos de saber que ellos poseían... Poníase también gran cuidado en su educación militar, ramo de la mayor importancia en un estado, que con todas sus protestas de paz y de amistad estaba siempre en guerra para aumentar su poder"<sup>55</sup>.

Los jóvenes incas se presentaban a exámenes a la edad de 16 años. Las pruebas duraban treinta días y el príncipe heredero estaba sujeto a todos los rigores que sus demás compañeros: "dormía en el duro suelo, andaba descalzo y usaba un vestido común; método de

52 GARCILAZO DE LA VEGA, Comentarios Reales

<http://ebooks/001531300.pdf>, p.56

53 *Ibidem*, p.60

54 *Ibidem*, p.60

55 PRESCOTT Guillermo, Ob. Cit., p.20

vida que se decía debía inspirarle sentimientos de humanidad hacia los pobres y desvalidos<sup>56</sup>.

En la ceremonia de graduación, el Inca pronunciaba un discurso felicitando a los jóvenes que habían pasado las pruebas, recordándoles sobre las responsabilidades concernientes a su linaje y les proclamaba como "hijos del Sol". En cuanto al horado del lóbulo de las orejas, era lo suficientemente grandes como para contener "los enormes aretes, distintivo de la orden". En el caso del príncipe heredero éstos eran tan pesados que "hacían crecer el cartilago hasta llegar cerca de los hombros"<sup>57</sup>. Una vez graduados, los orejones pasaban a conformar las unidades militares al mando de experimentados comandantes que les guiaban en la práctica de las artes guerreras. En el caso del príncipe heredero, hacía sus primeras campañas junto a los más famosos capitanes hasta cuando, habiendo alcanzado suficiente experiencia, recibía el mando directo de las tropas.

Juan de Betanzos atribuye el inicio de estas prácticas al gobierno del Inca Yupanqui que: "... mandó a sus amigos a cazar solteros y que sean llevados al Cuzco, donde les comunicó que deseaba organizar una fiesta, en la cual: "... se hiciesen los orejones con ciertas ceremonias y ayunos..." porque quería que "por toda la tierra fuesen conocidos... por tales señores e hijos del sol"<sup>58</sup>.

La familia del aspirante debía ser natural del Cuzco y al menos su padre pertenecer a la nobleza inca. Los progenitores debían organizar una fiesta anunciando que su hijo quería ser orejón. Luego, junto a otros aspirantes, el mozo debía ir al campo y someterse a un régimen de ayuno. Al mes de comenzado el ayuno, los familiares deberían presentarle una doncella virgen que "haga cierto cantarillo de chicha, el cual cantarillo llamen *Calliz...* y esta moza ande siempre en compañía de este mozo en los sacrificios y ayunos que mientras la fiesta durare, sirviéndole"<sup>59</sup>.

56 Ibidem, p.20

57 Ibidem, p.22

58 BETANZOS J., *Ob. Cit.*, p.160

59 Ibidem, p.164

Luego, junto a sus familiares irían a la Huaca de Guanacaure, donde lavarían el cuerpo del joven y lo vestirían con prendas adecuadas a la ceremonia. Al día siguiente iniciaban los exámenes y competencias. Para esto, recibían de sus parientes unas alabardas de oro y plata con las cuales realizaban extenuantes carreras. Parte del ritual era el juramento de reverenciar siempre al dios Sol, labrarle sus tierras, y ser obedientes y leales al Inca y a la ciudad del Cuzco. "... y cuando que el Inca tenga guerra o la ciudad del Cuzco, que servirá con su persona e armas en la tal guerra, e que morirá en defensa de ella e del Inca..."<sup>60</sup>.

Este relato no considera la participación directa del Inca. Y son los familiares que: "... al novel han de imbrigar con la tal chicha de tal manera, que no tenga sentido; é desde que ya esté así, han de sacarle del aposento, y donde ellos mejor les pareciere, allí le horaden las orejas..."<sup>61</sup>.

Andrade Reimers recoge estos relatos en su Biografía de Atahualpa, pero se refiere a una 'Academia de Nobles' donde la graduación se realizaba cuando los alumnos llegaban a los 17 años y a la que habría asistido Atahualpa<sup>62</sup>.

### Armas

En esta materia es importante el testimonio de Francisco de Jerez, testigo presencial de la campaña de Pizarro que culminó con la masacre vil de Cajamarca y la posterior ejecución de Atahualpa: "Las armas que se hallaron con que hacen la guerra y su manera de pelear es la siguiente. En la delantera vienen honderos que tiran con hondas piedras guijeñas lisas y hechas a mano, de hechura de huevos; estos honderos traen rodela que ellos mismos hacen de tablillas angostas y muy fuertes; así mismo traen jubones colchados de algodón; tras estos vienen otros con porras y hachas de armas; las porras son de braza y media de largo, y tan gruesas como una

60 Ibidem, p.169

61 Ibidem, pp.172-173

62 ANDRADE REIMERS Luis, Biografía de Atahualpa Banco del Progreso, Imprenta 'Don Bosco', Quito, 1997, p.18

lanza jineta; la porra que está al cabo engastada es de metal tan grande como el puño, con cinco o seis puntas agudas, tan gruesa cada punta como el dedo pulgar; juegan con ellas a dos manos; las hachas son del mismo tamaño y con ellas a dos manos; de un palmo como mayores; la cuchilla de metal de ancho de un palmo como la alabarda. Algunas hachas y porras hay de oro y plata, que traen los principales; tras estos vienen otros con lanzas pequeñas arrojadizas, como dardos; en la retaguarda vienen piqueros con lanzas largas de treinta palmos; en el brazo izquierdo traen una manga con mucho algodón, sobre el que juegan con la porra. Todos vienen repartidos en sus escuadras con sus banderas y capitanes que los mandan, con tanto concierto como turcos. Algunos de ellos traen Capacetes grandes, que les cubren hasta los ojos, hechos de madera, y en ellos mucho algodón, que de hierro no pueden ser más fuertes<sup>63</sup>.

Según Prescott, las armas de los incas fueron las mismas que todas las naciones utilizaron antes de la invención de la pólvora: arcos y flechas, lanzas, dardos, una especie de espadas cortas, hachas de armas y hondas. Las puntas de las lanzas y flechas eran de hueso y en algunos casos de cobre. Las de los miembros de la familia real estaban adornadas de oro o plata. "Defendían la cabeza con capacetes, bien de madera o de pieles de fieras, muchas veces ricamente aderezados con metales, piedras preciosas, y coronados con el brillante plumaje de las aves de los trópicos... las armas defensivas eran rodela, paveses y un escaupil o sayo estrecho de algodón acolchado, lo mismo que lo usaban los Mejicanos. Cada compañía tenía su bandera propia, y en el estandarte imperial que descollaba sobre todas, brillaba un arco-iris, la divisa de los Incas, con que denotaban su derechos como raza celestial"<sup>64</sup>.

Según el padre Juan de Velasco, las armas de los incas: "Eran fabricadas de piedra, hueso, maderas fortísimas, oro, plata, bronce y cobre... Las especies de armas fueron diversísima: unas comunes

63 JEREZ Francisco, *La Verdadera Historia de la Conquista del Perú*, Biblioteca virtual universal.

<http://www.biblioteca.org.ar/libros/132425.pdf> (sin numeración de páginas)

64 PRESSCOT G. Ob. Cit., p. 78

y otras particulares de las provincia; unas simples y otras fabricadas con bastante artificio; unas sólo para la cacería y otras para la guerra, y otras que indiferentemente servían para lo uno y para lo otro. En lo que los Indianos ponían su principal empeño era en hacer expectables sus personas o por la belleza de los plumajes o por la espantosa fealdad de sus figuras<sup>65</sup>.

Este autor detalla las armas y los arcos más comunes:

- Hamachina, morrión de madera fortísima o de algún metal lustroso, con plumas de diversos colores y pendientes de oro y plata.
- Nahuichina, especie de celada o visera de algún metal.
- Aucana-cushma, jubón embutido de algodón y estopa, capaz de embotar las puntas de las flechas.
- Hualcanga, especie de rodela con empuñadura, la cual iba colgada del pescuezo.
- Chuqui, lanza muy grande y pesada de madera fortísima.
- Anta-ñauchi, lengüeta de cobre templado sobre otra lanza menor.
- Turpuna, alabarda y pica de chonta, madera como el hierro, con puntas de cobre o sin ellas.
- Tuccina, espada peruana de cobre templado.
- Macana, sable muy grande de madera.
- Callhua, chafalote ligero de cobre o madera, con filo de un lado.
- Tumí, cuchillo o machete de piedra o cobre.
- Chictana, hacha y achuela de piedra o cobre.
- Estolica, instrumento de arpón o dardo arrojadizo, largo 12 palmos. Consta de dos partes: una llamada cumana, donde hace cox el arpón, la cual se queda en la mano, y la otra hauchi, que es el arpón y volando una cuadra atraviesa un tigre.
- Chingana, puñalón de dos filos, puesto a la punta de una lanza arrojadiza, que atraviesa un toro.

65. VELASCO J. de, Ob. Cit., p. 117

- Guicopa, porra pequeña arrojadiza, con mano como de martillo.
- Huactana, mazo pesado de madera
- Huachina, arco Huachi la flecha, Viruti la saetilla envenenada Viruti churana, el carcaj
- Huaraca, honda de arrojar piedras
- Huancar y Hatun-Taquí, tambor de guerra
- Quipa, trompa de madera
- Churu, trompa de aviso, el caracol marino
- Unancha, bandera<sup>66</sup>

Federico Gonzales Suárez, detalla las armas en el mismo sentido que los autores ya citados, pero incluye una que no se encuentra en sus textos: "Entre las armas ofensivas debemos contar también las enormes galgas que hacían rodar de las pendientes de los cerros, para que descendiendo de bote a bote, causaran daño a los enemigos"<sup>67</sup>.

Al referirse a este tema, Garcilazo de la Vega incluye: "arco y flechas, una tiradera que se podrá llamar bohordo, porque se tira con amiento de palo o de cordel; una lanza, la punta aguzada en lugar de hierro, una honda de cáñamo o esparto, que a necesidad se sirven y aprovechan de todo. De armas defensivas no usaron ninguna, sino fueron rodelas o paveses, que ellos llaman *huallanca*..."<sup>68</sup>.

### Fortalezas

El Imperio de los incas ha dejado en monumentos de su arquitectura militar uno de los mayores y mejor conservados testimonios de su grandeza y alto grado de civilización. Las fortalezas, las murallas y las galerías estaban construidas en piedra y presentaban un aspecto rústico.

66 *Ibidem*, p.118

67 GONZALES SUÁREZ F. Ob. Cit., p.146

68 GARCILAZO DE LA VEGA, Ob. Cit., p.59

El padre Juan de Velasco, atribuye a los incas la construcción de los pucarás: "Las fortalezas llamadas *Pucarás* fueron tantas, que comúnmente se dice que cubrían todo el imperio. En todo él no hubo otra comparable con la del Cuzco. Las del Reino de Quito fueron ordinarias; pero tantas que no hubo Provincia grande ni pequeña que no tuviese algunas, según lo demuestran todavía"<sup>69</sup>.

Marín de Terán concuerda con Velasco: "... unas fortalezas de planta circular, oblonga o elíptica- casi siempre formadas por dos o más murallas concéntricas- que se levantan sobre elevaciones o en las laderas de los montes, estando flanqueadas en buen número de casos por una quebrada profunda- como en el caso de Ramicucho, junto a la quebrada del río Monjas en las cercanías de Quito- y contando siempre con vistas privilegiadas sobre amplios entornos. De manera dominante el cometido de los pucaraes fue de carácter militar, en ocasiones vinculados a los distintos conflictos bélicos que implicó la expansión del Tahuantinsuyo"<sup>70</sup>.

Según este historiador los pucarás ubicados en la hoya de Guayllabamba, habría sido un primer anillo defensivo de Quito, destinado a protegerlo de los Yumbos, los Chillios y los Cayambis, "... y más al norte una densa barrera de pucaraes que se extiende a lo largo de los ríos Guayllabamba y Pisque, y se remata en su extremo oriental con el grupo de Pambamarca- el más importante del Ecuador y talvez de todo el Tahuantinsuyo. Antonio Fresco, en sus estudios sobre las fortificaciones incas ha localizado 84 pucaraes a lo largo de la sierra- en el tramo que media entre las provincias de Carchi y Loja- constatando que 51 se encuentran en la hoya de Guayllabamba"<sup>71</sup>.

Según esta visión, los pucarás habrían sido fortificaciones defensivas en las fronteras móviles del Imperio, en las pausas de su expansión, para rechazar los contraataques de las naciones invadidas; más lógico parece el argumento de los esposos Piedad y Alfredo Costales que ven en estas obras la organización defensiva de pueblos débiles en

69 VELASCO J. de, Ob. Cit., p. 127

70 MARÍN DE TERÁN, Ob. Cit., p. 128

71 *Ibídem*, p. 129



Ruinas de Pambamarca



Ruinas de Ramicucho

comparación con el enorme poderío militar de los incas. Sin dejar de lado una tercera tesis, la de que los incas utilizaron las fortificaciones de los pueblos invadidos y las mejoraron en su beneficio. En el caso de Cochasquí, al norte de Quito, se plantea la presencia de trabajos tanto del pueblo Cara, como de los incas invasores. Algo similar sucede en otras obras de arquitectura como las piscinas de Tulipe que, siendo en su mayoría construidas por el pueblo yumbo, coexisten con una construida con posterioridad, de origen inca.

Nuevamente, sobre este tema Vicent Chamussy refiere que a pesar de que se carece de investigaciones específicas del periodo Intermedio Tardío (1000 d.C.- 1450 d.C.), la existencia de numerosos pucarás confirma la presencia de conflictos armados en el período anterior a la invasión de los ejércitos del Inca.

### Comunicaciones

Otra de las obras monumentales del imperio inca fueron los *capachans*, caminos del Inca. Según Guamán Poma, existieron seis caminos reales que estaban administrados por una autoridad que tenía a la cabeza, "un Inga Toericoc Anta Inga". Tenía "Cada camino de ancho cuatro varas, y por los dos lados puestas piedras, que va derecho, que no han hecho en todo el mundo los reyes como el Inga; y así se dice camino real del Inga..."<sup>72</sup>.

El mismo autor destaca la construcción de puentes: "... como es de Bombón, Jauja, Angoyacu; puentes chicos; puentes de palos y balsas. Todo lo dicho gobernaba un Inga principal Acos, en todo el reino..."<sup>73</sup>.

Y Cieza de León, luego de describir la tierra de los Paltas y el fracaso de los incas en la conquista de las tierras de los bracamoros, se ocupa del gran camino mandado hacer por los incas que: "... aunque por muchos lugares está ya desbaratado y deshecho da muestra de la grande cosa que fue, y del poder de los

72 GUAMÁN POMA DE AYALA. Felipe, Nueva Crónica y buen Gobierno, Biblioteca Ayacucho, Venezuela, Prólogo de Franklin Peace, p. 257

73 Ibidem, p. 257

que lo mandaron hacer. Asegura también que Huaynacápat y Tupac Yupanqui bajaron a la costa y que mandaron hacer "... un camino tan ancho como quince pies... Y todo el espacio de este camino iba limpio, y echado por debajo de arboledas"<sup>74</sup>.

El padre Juan de Velasco confirma estos relatos y aporta con su propio testimonio: "Las Vías Reales llamadas *Jabna-ñan* y *Uru-ñan*, por ser una alta y otra baja, atravesaban de Norte a Sur la mayor parte del imperio... La anchura que medi en una parte algo desecha, era de cerca de 6 varas castellanas... Los puentes sobre las mismas vías se contaban a millares, por ser sin número las quebradas, los torrentes y los ríos mayores y menores que las cortaban a cada paso"<sup>75</sup>.

Todas las vías del imperio estaban articuladas y uno de sus principales objetivos era facilitar las comunicaciones militares. De modo que: "No podía haber un conato de insurrección, ni una invasión en la frontera más distante, sin que al punto llegasen las nuevas a la corte y los ejércitos imperiales fuesen ya por los magníficos caminos del país a sofocarlo, o repelerlo"<sup>76</sup>.

A lo largo de los caminos se ubicaban las instalaciones para el funcionamiento de los correos del Inca, los afamados chasquis. "A cada dos millas de estas vías reales, estaban las casas de las postas reales llamadas *Chasqui* – *Hnasí*, capaces de vivir dos hombres, con sus familias (2050 casas y 4100 hombres)"<sup>77</sup>.

Los chasquis vestían de manera uniforme, se los educaba desde niños para esta importante profesión, la distancia a recorrer era corta y, además de mensajes, podían transportar objetos, de modo que es conocido el hecho de que el Inca y su corte podían servirse pescado fresco que les llegaba de la costa. "... los pescados del distante Océano, la caza, las frutas y otros varios regalos de los países calientes de la costa, llegaban a la corte en buen estado y se servían frescos en la mesa real"<sup>78</sup>.

74 CIEZA DE LEÓN P. Ob. Cit., p. 173

75 VELASCO J. de Ob. Cit., p. 128-132

76 PRESSCOT G. Ob. Cit., p. 75

77 VELASCO J. de, Ob. Cit., p. 132

78 PRESSCOT G. Ob. Cit., p. 73

Garcilazo de la Vega refiere que el papel de los chasquis era "llevar con brevedad los mandatos del Rey y traer las nuevas y los avisos que por sus reinos y provincias, lejos o cerca, hubiese de importancia...<sup>79</sup>. También enviaban avisos "... haciendo alumadas de día, de uno en otro, y llamaradas de noche... Esta manera de aviso por los fuegos era solamente cuando había algún levantamiento y rebelión de reino o provincia grande..."<sup>80</sup>. Según este autor, chasquí quiere decir trocar, o dar y tomar. Lo que hoy conocemos como postas.

### Logística

Cieza de León destaca el control que tuvo el Imperio incásico sobre más de mil doscientas leguas de costa, donde tenía delegados y gobernadores que controlaban, "... muchos aposentos y grandes depósitos llenos de todas las cosas necesarias, lo cual era para provisión de la gente de guerra. Porque en uno de estos depósitos había lanzas, y en otros dardos, y en otros ojotas, y en otros las demás armas que ellos tienen. Asimismo unos depósitos estaban proveídos de ropas ricas, y otras de más bastas, y otros de comida, y todo género de mantenimiento. De manera que aposentado el señor en su aposento, y alojada la gente de guerra..."<sup>81</sup>.

Prescott se refiere a este tema así: "Había también a ciertas distancias almacenes provistos de granos, armas, y demás pertrechos de guerra, para que el ejército se surtiese en su marcha. Los gobernadores tenían especial cuidado de que estos almacenes, que se habilitaban por cuenta del Inca, estuviesen siempre bien llenos"<sup>82</sup>.

Velasco confirma los anteriores relatos, aclarando que: "Los almacenes reales, llamados *Coprus*, eran en menor número, esto es, solamente en las provincias y pueblos donde había gobernadores principales o sus Delegados... eran arsenales, donde se depositaban todas especies de armas, calzados y vestidos para proveer a las tropas"<sup>83</sup>.

79 GARCILAZO DE LA VEGA, Ob. Cit., p. 22

80 Ibidem, p. 21

81 CIEZA DE LEÓN, Ob. Cit., p. 129

82 PRESSCOT G. Ob. Cit., p.80

83 VELASCO J. de, Ob. Cit., p. 127

Del mismo modo, opina Federico González Suárez, añadiendo que: "De ese modo tan previsivo, evitaban los Incas las molestias que el paso de los ejércitos suele causar a los pueblos amigos hasta en las naciones más cultas"<sup>84</sup>.

Y Marín de Terán, en obra reciente, afirma: "En otro orden de cosas conviene recordar que la red viaria inca contaba con el apoyo de numerosos albergues y lugares de almacenaje que aliviaban el tránsito de los caminantes, proporcionaban alojamiento a los grupos mitimae y tropas que se enviaban de una región a otra, al punto que servían como puntos de aprovisionamiento para los ejércitos en marcha"<sup>85</sup>.

Desde su particular óptica, Deler señala que el control del Estado se realizaba, mediante estructuras de control del espacio como el camino del Inca, los tambos y depósitos: "Latacunga desempeñó ese papel antes (que Quito), pues era sede del Mayordomo mayor del Inca, pero fue Tomebamba o Tumipamba, durante largo tiempo residencia del Inca Huayna Cápac, que poseía "todos los atributos civiles y religiosos del Cuzco"<sup>86</sup>.

### Forma de lucha

Sobre este tema existen pocas referencias; sin embargo, del relato de las batallas, especialmente aquellas de la guerra civil, puede deducirse que la práctica general eran los combates masivos y frontales de encuentro. Abrían la lucha las unidades de honderos. "... Luego venía el asalto de la infantería, cuyos soldados estaban armados con lanzas cortas, que arrojaban al enemigo para iniciar la pelea. Después sacaban sus hachas trapezoidales o en forma de estrella y se trababa la lucha cuerpo a cuerpo. Finalmente venía la retaguardia con sus masas revienta cráneos para rematar a los caídos"<sup>87</sup>.

Al respecto, cabe destacar que, como se verá más adelante, los ejércitos quiteños al mando de Atahualpa, Calicuchima, Quizquiz y

84 GONZALES SUÁREZ f. Ob. Cit., p.146

85 MARIN DE TERÁN L., Ob. Cit. p.124

86 *Ibidem*, p.66

87 ANDRADE REIMERS L. Ob. Cit., p. 88

Rumiñahui, emplearon con frecuencia hábiles maniobras para atacar la retaguardia y flancos de sus adversarios cuzqueños, logrando así importantes victorias.

### La infraestructura militar en el Chinchasuyo

Cieza de León, que recorrió el territorio andino ecuatoriano de norte a sur, inicia su relato con la descripción de “una fortaleza, de donde daban guerra a los pastos, y salían a la conquista de ellos”. Se refiere también a un puente natural que se denomina “Lumichaca en lengua de los Ingas, y en la nuestra querrá decir puente de piedra”. Cerca de esta puente quisieron los reyes Ingas hacer otra fortaleza, y tenían puestas guardas fieles, que tenían cuidado de mirar sus propias gentes no se les volviesen al Cuzco, o a Quito, porque tenían por conquista sin provecho la que hacían en la región de los pastos<sup>88</sup>.

Relata que Tuza es el último pueblo de los pastos y que poco más al sur existe un pequeño cerro, en donde se ve una fortaleza, “... que los Ingas tuvieron antiguamente con su cava, y que para entre indios no debió ser poco fuerte”. Después del río Mira se encuentran “los grandes y suntuosos aposentos de Carangue”, cuna, según algunas de las personas de la zona, de Atahualpa, hijo de Huaynacápac y una joven lugareña; lo cual considera falso “porque yo lo procuré con gran diligencia, y nació en el Cuzco Atabalipa, y lo demás es burla”. Los aposentos están “... hechos de grandes piedras galanas y muy sutilmente asentadas sin mezcla, que es no poco de ver. Había antiguamente templo del Sol, y estaban en él dedicadas y ofrecidas para el servicio de él más de doscientas doncellas muy hermosas, las cuales eran obligadas a guardar castidad, y si corrompían sus cuerpos eran castigadas muy cruelmente<sup>89</sup>”. Según este autor, los Ingas tenían en estos aposentos sus guarniciones para sofocar cualquier intento de sublevación o resistencia. Luego relata su paso por Otavalo y ‘Cochesqui’, lugares de los que no hace descripción ni comentario

88 CIEZADE LEÓN P. Ob. Cit., p. 106- 107

89 *Ibidem*, p.108

importante, pero sí de San Francisco de Quito, "... asentada en uno antiguos aposentos, que los Ingas habían, en el tiempo de su señorío, mandado hacer en aquella parte. Y habialos ilustrado y acrecentado Guaynacapa, y el gran Topaynga su padre. A estos aposentos tan reales y principales llamaban los naturales Quito, por donde la ciudad tomó denominación y nombre del mismo que tenían los antiguos"<sup>90</sup>.

Habiendo sido Quito uno de los centros de control del espacio imperial, Gieza explica: "Detenídome he en contar las particularidades del Quito más de lo que suelo en las ciudades de que tengo escrito en los de atrás, y esto ha sido porque (como algunas veces he dicho) esta ciudad es la primera población del Perú por aquella parte, y por ser siempre muy estimada, y ahora en este tiempo todavía es de lo bueno del Perú..."<sup>91</sup>.

Continúa su periplo y refiere que Mulahalo: "... antiguamente tenía aposentos para cuando los Ingas o sus capitanes pasaban allí, con grandes depósitos para proveimientos de la gente de guerra"; que en Tacunga tenía aposentos "... que eran principales como los de Quito... porque en algunas paredes de estos aposentos se ve bien claro donde estaban encajadas las ovejas de oro, y otras grandezas que esculpían en las paredes. Especialmente había esta riqueza en el aposento que estaba señalado para los reyes Ingas, y en el templo del sol, donde se hacían los sacrificios y supersticiones. Que es donde también estaban cantidad de vírgenes dedicadas para el servicio del templo, a las cuales (como ya otras veces he dicho) llamaban mamaconas"<sup>92</sup>.

En Muliambato existían también depósitos logísticos y su responsable dependía de la autoridad ubicada en Tacunga... "... porque los señores tenían aquellos por cosa principal, como Quito, y Tomebamba, Caxamalca [Cajamarca], Xauxa [Jauja], y Vilcas y Paria, y otros de la misma manera, que eran como les quisieren dar el sentido"<sup>93</sup>.

90 *Ibidem*, p.113

91 *Ibidem*, p.116

92 *Ibidem*, p.119

93 *Ibidem*, p.122

Siguiendo hacia el sur, destaca “Los suntuosos aposentos de Mocha, tantos y tan grandes que yo me espanté de los ver, pero yo como los reyes Ingas perdieron su señorío, todos los palacios y aposentos con otras grandezas suyas se han arruinado y parado tales, que no se ven más de las trazas y alguna parte de los edificios de ellos, que como fuesen obrados de linda piedra y de obra muy prima, durarán grandes tiempos y edades estas memorias, sin se acabar de gastar”<sup>94</sup>.

En el sector de Riobamba, en la provincia de los Puruaes, “que es de lo bien poblado de la comarca de la ciudad de Quito y de buena gente”, los aposentos reales se encuentran ubicados en Tiquizambi, nudo de comunicación entre la costa y la Amazonía. Luego se encuentran los aposentos de Chanchan y de estos “... hasta los reales y suntuosos de Tomebamba, “... que (como tengo dicho) están situados en la provincia de los Cañares que eran de los soberbios y ricos que hubo en todo el Perú, y adonde había los mayores y más primos edificios... El templo del Sol era hecho de piedras muy sutilmente labradas, y algunas de estas piedras eran muy grandes, unas negras toscas, y otras parecían de jaspe... cuentan que había suma grandísima de tesoro en cántaros y ollas, y en otra cosas y muchas mantas riquísimas llenas de argentería y chaquira...”. También hubo aposentos en la provincia de los Paltas, que según este cronista, “... fueron grandes y galanos, y labrados política y muy primamente”<sup>95</sup>.

### **Guerras de resistencia al conquistador Tupac Yupanqui**

Fue el inca Tupac Yupanqui, quien inició, hacia 1470, la conquista de las naciones que habitaban en los territorios del actual Ecuador. Su hijo, Huayna Cápac, culminó esta empresa aproximadamente en 1500. Se conoce de la dura resistencia que presentaron los pueblos aborígenes de la sierra a la conquista de

94 *Ibidem*, p.123

95 *Ibidem*, p.127-130

los incas y que estos tuvieron mucha dificultad para penetrar y adaptarse a las húmedas planicies del litoral y Amazonía, por lo que prefirieron limitarse a ocupar los territorios andinos.

Cieza relata la campaña de Topa Inga Yupangue iniciada en el Cuzco, que culminó con la conquista de las tierras de Quito. Su ejército estaba conformado por "... doscientos mil hombres de guerra con tan gran bagaje y repuesto que henchían los campos". Dispuso que sus gobernadores provinciales acumularan abastecimientos de comida, armas y municiones junto al camino real de Chinchasuyo, de modo que nada les faltase y por ser estos abundantes y suficientes, "ninguno de los suyos era osado de coger tan solamente una mazorca de maíz del campo y si lo cogía no le costaba menos que la vida"<sup>96</sup>.

Reimers aprecia que debió ser en la década de 1430, cuando los pueblos paltas conocieron del multitudinario ejército de los incas, que había alcanzado a los páramos de Ayabaca. Poco tiempo después, llegaron los mensajeros del Inca, "... trayendo hermosos presentes para sus gobernantes y ofreciéndoles alianza para la guerra y para la paz"<sup>97</sup>.

Cieza de León relata que Tupac Yupanqui tuvo gran trabajo en sojuzgar aquellas naciones, a las que califica como "belicosas y robustas". Tanto así que la guerra de conquista les tomó "más de cinco lunas". Una vez consolidado el dominio sobre los pueblos paltas continuó el Inca hacia la tierra de los cañaris a los que derrotó y para consolidar su autoridad, movilizó hacia el Cuzco más de quince mil familias para instruirlos en su cultura. Inmediatamente comenzó la construcción de la ciudad de Tomebamba, desde donde "... envió diversas embajadas a muchas tierras de aquellas comarcas, para que le quisiesen venir a ver y muchos, sin guerra, se ofrecieron a su servicio; y [a] los que no, enviando capitanes y gente les hicieron por fuerza hacer lo que otros hacían de su voluntad". Siguió cosechando éxitos militares y diplomáticos que le permitieron sojuzgar a la nación de los

96 *Ibidem*, p.419

97 ANDRADE REIMERS L., *Ob. Cit.*, p.14

Puruhaes, pero: "En Latacunga tuvo recia guerra con los naturales y asentó paz con ellos después de que se vieron quebrantados; y mandó hacer tantos y tan insignes edificios por estas partes que excedían en perfección a los más del Cuzco"<sup>98</sup>.

Para Christiana Moreno, las tropas del Cuzco conquistaron a los pueblos cañarís mediante un sistema de alianzas y fundaron Tomebamba con el fin de convertirla en un nuevo Cuzco. En cambio, la resistencia entre Tiquizambi y Quito, fue dirigida por Pilla - Guasu, "... señor de cierta provincia de Quillacos o Quito..."<sup>99</sup>.

Descansadas sus tropas y consolidadas sus conquistas avanzó a "... donde está fundada la ciudad de San Francisco del Quito; y pareciéndole bien aquella tierra y que era tan buena como el Cuzco, hizo allí fundación de la población que hubo, a quien llamó Quito y poblóla de mitimaes e hizo hacer grandes casas y edificios y depósitos diciendo: "El Cuzco ha de ser por una parte cabeza y amparo de mi gran reino; y por otra lo ha de ser el Quito" Organizó, entonces, la administración de los territorios conquistados colocando gobernadores en los lugares principales y dispuso que: "... en Carangue hubiese guarnición de gente ordinaria para paz y guerra y de otras tierras puso gente en éstas, y de éstas mandó sacar para llevar en las otras"<sup>100</sup>. En Quito dejó por su capitán general a un experimentado general llamado Chalcomayta, con funciones correspondientes a una especie de virrey.

Garcilazo de la Vega coincide en parte con la narración de Cieza: "Hecha la conquista de Huanuco... mandó el Inca aperebir un poderoso ejército, porque propuso conquistar la gran provincia llamada Cañarí, cabeza de otras muchas, pobladas de mucha gente crecida, belicosa y valiente..."<sup>101</sup>. Antes de llegar a la tierra de los cañarís, "... conquistó la que hay antes, que llaman Palta... la cual provincia ganó el Inca con mucha facilidad, con regalos y caricias

98 CIEZA DE LEÓN P. Ob. Cit., p.421

99 MORENO de Christiana y MORENO Segundo, CRONICA INDIANA DEL ECUADOR ANTIGUO, Ed. ABYA YALA, 1997, p. 68

100 CIEZA DE LEÓN, Ob. Cit., p. 422

101 GARCILAZO DE LA VEGA, Ob. Cit., p. 159

más que no con las armas, aunque es gente belicosa, pero puede mucho más la mansedumbre de los Príncipes...<sup>102</sup>.

Coincide también en el tema de las obras realizadas en Tomebamba: “Túpac Yupanqui, y después su hijo Huaina Cápac, ennoblecieron mucho estas provincias de los Cañaris que lo llaman Tumipampa, con edificios y casas reales...”. Consolidado el dominio sobre estos territorios, el Inca regresó al Cuzco a continuar con su gobierno y, pocos años después, organizó un nuevo ejército con el cual comenzó la conquista “... hasta los confines del reino de Quito...” Como estos pueblos vivían en estado de salvajismo, “... se trabajó más en doctrinarlos y reducirlos a urbanidad y policía que en sujetarlos. Enseñáronles a hacer de vestir y calzar, y a cultivar la tierra, sacando acequias y haciendo andenes para fertilizarla...”<sup>103</sup>.

Cumplidos estas supuestas tareas civilizadoras, continuó con sus fuerzas la conquista del “... reino de Quito, por ser famoso y grande, que tiene setenta leguas de largo y treinta de ancho, tierra fértil y abundante, dispuesta para cualquier beneficio de los que se hacían para la agricultura y provecho de los naturales...” Como era práctica usual, primero envió mensajeros al “rey Quito”, el cual “... era bárbaro, de mucha rusticidad, y conforme a ella era áspero y belicoso, temido de todos sus comarcanos por su mucho poder, por el gran señorío que tenía... de lo cual se causó durar la guerra muchos meses y años, con escaramuzas, recuentros y batallas ligeras, en las cuales hubo muertos y heridos de ambas partes”<sup>104</sup>.

El padre Juan de Velasco, en su *Historia del Reino de Quito*, relata la resistencia a las tropas de Túpac Yupanqui en los siguientes términos: “A cada paso que ganaba el Inca, con algún sangriento ataque, fabricaba allí su fortaleza, y el Scyri se iba retirando poco a poco hasta llegar a Tiocajas, donde tenía la primer Plaza de Armas coronada con muchas tropas. Más de tres meses le costó al Inca ganarla, con la muerte de la mayor parte de los que la defendían”<sup>105</sup>.

102 *Ibidem*, p. 160

103 *Ibidem*, p. 163

104 *Ibidem*, p. 166

105 VELASCO J. de, *Ob. Cit.*, p. 45

Sobre la capacidad bélica de las fuerzas enfrentadas comenta: “La del Inca, aunque inferior en número, era casi toda de tropas veteranas, criadas en rigurosa disciplina y ejercitada toda la vida en conquistas... Fue sangrientísima la batalla y aunque se mantuvo largo tiempo indecisa, se declaró al fin por el Inca, con la muerte de Epiclachima y más de 16 mil de los suyos”<sup>106</sup>.

Y más al norte, según Federico Gonzales Suárez: “... en la provincia de Imbabura se mantuvo firme Hualcopo, cediendo terreno al vencedor, pero conservando con brío su corona... Desde Quito, Túpac – Yupanqui dio la vuelta al Cuzco, dejando guarnecidas con gente del Perú varias fortalezas, levantadas en estas provincias para asegurar las conquistas que en ellas habían verificado”<sup>107</sup>.

Moreno, por su parte, se refiere a la confederación de los Caranquis, Otabalos, Cochisques y Cayambis y a que: “Gracias a la documentación histórica se conoce que el jefe de la resistencia de todos estos pueblos fue el ‘Puento’ o señor de Cayambe. Él logró mantener, durante más de 15 años, una alianza contra la invasión incásica, la que terminó trágicamente en Yaguarcocha”<sup>108</sup>.

### **Guerras de resistencia al Inca Huayna - Cápac**

Cieza de León relata la campaña de conquistas de Huayna Cápac hacia el Chinchasuyo. Refiere que: “En la plaza del Cuzco se puso la gran maroma de oro y se hicieron grandes bailes y borracheras y junto a la piedra de guerra, se nombraron capitanes y mandones conforme a su costumbre...”<sup>109</sup>. Relata luego como el Inca fracasó en su intento de conquistar los territorios de los Bracamorcs “... y que volvió huyendo de la furia de los hombres que en ella moran...” Cuando llegó a la tierra de los Cañaris, “... adonde se holgó en extremo porque dicen nacer allí y que halló

106 Ibidem, p. 45

107 GONZALES SUÁREZ F. Ob. Cit., p. 43

108 MORENO C. Ob. Cit. p.70

109 CIEZA DE LEÓN P. Ob. Cit., p. 435

hechos grandes aposentos y tambos y mucho proveimiento y envió embajadas a que le viniesen a ver de las comarcas; y de muchos lugares le vinieron embajadores con presentes<sup>110</sup>.

Siguió su marcha con el imponente ejército, descansó en Riobamba, en Mocha y en Latacunga. De ahí se dirigió a Quito donde fue recibido con grandes fiestas por el gobernador que le presentó los tesoros de su padre "... que eran muchos, con la ropa fina y cosas más que a su cargo eran; y honrólo con palabras, loando su fidelidad, llamándole padre y que siempre le estimaría conforme a lo mucho que a su padre y a él había servido... y mandó que en el Quito se hiciesen más aposentos y más fuertes de los que habían; y púsose luego por obra y fueron hechos los que los nuestros hallaron cuando aquella tierra ganaron<sup>111</sup>.

En Quito le informaron de la alianza de los pueblos de Otavalo, Cayambí, Cochesquí y Apipo para "... no dejarse sojuzgar del Inga, sino antes morir que perder su libertad..." Por esta razón, se aproximó a estas comarcas "... donde mandó hacer sus albarradas y cercas fuertes que llaman "pucarás" donde mandó meter su gente y servicio<sup>112</sup>.

Como los pueblos citados atacaron y destruyeron las defensas del ejército inca, fue de tal naturaleza el enojo de Huayna Cápac que ordenó perseguir y capturar a todos los combatientes enemigos, "Y junto a una laguna que allá estaba, en su presencia mandó que los degollasen y echasen dentro; y tanta fue la sangre de los muchos que mataron, que el agua perdió su color y no se vía otra cosa que espesura de sangre. Hecho esta crueldad y gran maldad, mandó Guaynacapa parecer delante de sí a los hijos de los muertos y mirándolos les dijo: "Canba mana pucula tucuy guamaracuna", que quiere decir: "Vosotros no me haréis guerra porque sois todos muchachos agota<sup>113</sup>". Desde entonces a la laguna se la conoció como "Yaguarcocha", que quiere decir "lago de sangre". En los territorios de estos pueblos valientes, el Inca mandó que se asentasen mitimaes.

110 *Ibidem*, p. 441

111 *Ibidem*, p. 442

112 *Ibidem*, p. 446

113 *Ibidem*, p. 447

El relato de Garcilazo de la Vega difiere. Según él, Tupac Yupanqui, dispuso que se incorporara a la campaña de conquista su hijo primogénito, Huaina Cápac, y fue él quien "... mediante sus buenos capitanes, ganó todo el reino en espacio de tres años, aunque los de Quito dicen que fueron cinco; deben contar dos años o poco menos que tupac Inca Yupanqui gastó en la conquista antes que llamase a su hijo; y así dicen los indios que ambos ganaron aquel reino... Y aun dicen que durara más si al cabo de cinco años no muriese el Rey de Quito. El cual murió de aflicción al ver perdida la mayor parte de su principado"<sup>114</sup>. Según este cronista, Huaina Cápac luego de la conquista del reino de Quito y de las provincias de Quillancenca, Pastu, Otavallu y Caranque, regresó al Cuzco a informar a su padre de la misión cumplida.

Una vez proclamado Inca, Huayna Cápac, con cuarenta mil hombres de guerra regresó a Quito y tomó "... como concubina a la hija primogénita del Rey que perdió aquel reino... hubo en ella Atahualpa y a otros hermanos suyos que en la historia veremos..." En Quito, terminada la conquista, "gastó dos años ennobleciendo aquel reino con suntuosos edificios, con grandes acequias para los riegos y con muchos beneficios que hizo a los naturales..."<sup>115</sup>.

El relato de Garcilazo coincide con el de Cieza en el tema de la represión a la rebelión de los caranquis, "... en la cual murieron muchos millares de hombres de ambas partes, Los rebeldes "... dieron en pelear, no en batallas descubiertas, sino en rebatos y asechanzas, defendiendo los malos pasos, sierras y lugares fuertes, más la pujanza del Inca lo venció todo y rindió a los enemigos..."<sup>116</sup>.

Según el padre Juan de Velasco: "Huaynacápac, que ciertamente fue uno de los mayores Incas del Perú, llamado con razón El Grande y el Conquistador, comenzó a mover sus tropas hacia 1475. De ahí el relato sigue lo narrado por Cieza y Garcilazo y destaca que: "llegando a Tomebamba donde su padre había

114 GARCILAZO DE LA VEGA, *Ob. Cit.*, p. 166

115 *Ibidem*, p. 212

116 *Ibidem*, p. 230

fabricado un palacio, se detuvo en él y emprendió la magnífica obra de oro nuevo mucho más suntuoso, con templo del Sol y monasterio de 600 vírgenes<sup>117</sup>.

El historiador ecuatoriano relata la segunda batalla de Tiocajas "Este desierto arenoso, estrecho entre las dos cordilleras, fue el teatro donde se representó la primer sangrienta jornada entre el Inca Tupac Yupanqui y Hualcopo Seyri, fue donde se vio esta ocasión la segunda, menos sangrienta, pero más trágica y desgraciada..."<sup>118</sup>.

Luego marchó hasta la Provincia de Otavalo, donde está situada la mayor plaza de armas construida por los Shyris, situada en la gran llanura de Hatuntaqui, "llamada así, por estar colocada en ella el mayor tambor de guerra de todo el Reino. La plaza de forma cuadrangular, muy grande, con dos terraplenes y escalas levadizas, era capaz de 5 a 6 mil hombres..."<sup>119</sup>.

En la confrontación murió el Seyri y "... aclamaron en el mismo campo de la batalla por Seyri a Pacha, hija única y heredera del Rey difunto"<sup>120</sup>.

Luego relata la sublevación de los Caranquis y el asesinato de alrededor de entre 40 mil y 20 mil personas, en Yaguarcocha.

Federico Gonzales Suárez destaca también el fracaso de Huaynacápac en su enfrentamiento con los pueblos Bracamoros donde: "... se vio obligado a salir huyendo precipitadamente pues los jíbaros le opusieron resistencia tan tenaz y vigorosa, que Huayna Cápac tuvo por más fácil huir que vencerlos... En esta expedición probó el ejército de los incas su impotencia en contra del valor indomable de las tribus salvajes"<sup>121</sup>.

Gonzales Suárez se refiere a la batalla dada en la llanura de Hatuntaqui donde "... pereció el último de los Schyris, pero el resto de sus tropas se refugiaron en Caranqui, y allí, por largo tiempo,

117 VELASCO J. de, Ob. Cit., p. 47-49

118 Ibidem, p. 51

119 Ibidem, p. 53

120 VELASCO J. De, Ob. Cit., p. 54

121 GONZALES SUÁREZ F. Ob. Cit., p. 46

sostuvieron con Huayna – Cápac una guerra tenaz y obstinada. Derrotada la resistencia y luego del asesinato de Yaguarcocha, "... Se cuenta que Huayna Cápac hizo venir a su presencia a los hijos huérfanos de los desventurados Caranquis, y que enfurecido les dio: ¡Muchachos, ahora háganme la guerra!"<sup>122</sup>.

## La Guerra Civil

Por la cercanía de los hechos, a la fecha de llegada de los españoles, se tiene mayor información sobre las luchas fratricidas entre Huáscar y Atabalipa. Por la importancia del tema se presentan varias versiones de historiadores y cronistas, en mucho coincidentes.

Francisco de Jerez, uno de los primeros cronistas sobre la situación del Imperio, antes del desastre de Cajamarca refiere: "El Cuzco viejo dejó por señor de la provincia de Quito, apartada del otro señorío principal, a Atabaliba, y el cuerpo del Cuzco está en la provincia de Quito donde murió, y la cabeza llevaron a la ciudad del Cuzco, y lo tienen en mucha veneración..." Y dice: "Asimesmo dijo Atabaliba que después de la muerte de su padre, él y su hermano estuvieron en paz siete años cada uno en la tierra que les dejó su padre; y podrá haber un año poco más, que su hermano el Cuzco se levantó contra él con voluntad de tomarle su señorío; y después le envió a rogar a Atabaliba que no le hiciese guerra, sino que se contentase con lo que su padre le había dejado. Y el Cuzco no lo quiso hacer, y Atabaliba salió de su tierra, que se dice Quito, con la más gente de guerra que pudo; y vino a Tomepomba, donde hubo con su hermano una batalla, y mató Atabaliba más de mil hombres de la gente del Cuzco... Seis meses había que Atabaliba había enviado dos pajes suyos, muy valientes hombres, el uno llamado Quisquis, y el otro Chaliachin, los cuales fueron con cuarenta mil hombres sobre la ciudad de su hermano, y fueron ganando toda la tierra hasta aquella ciudad donde el Cuzco estaba, y se la tomaron,

122 *Ibidem*, p. 48

y mataron mucha gente, y prendieron su persona y le tomaron todo el tesoro de su padre...<sup>123</sup>.

Según Garcilazo de la Vega Huaina Cápac "...hubo en la hija del Rey Quito (sucesora que había de ser de aquel reino) a su hijo Atahualpa. El cual salió de buen entendimiento y de agudo ingenio, astuto, sagaz, mañoso y cauteloso, y para la guerra belicoso y animoso, gentil hombre de cuerpo y hermoso rostro, como lo eran comúnmente los Incas y Palla...". Refiere el tierno amor que le profesaba su padre que al morir habría deseado dejarle todo el imperio, pero impedido de hacerlo por ser Huáscar el primogénito y heredero legítimo, "...procuró, contra el fuero y estatuto de todos sus antepasados, quitarle siquiera el reino de Quito..."<sup>124</sup>.

Sabiendo cercana su muerte Huayna Cápac llamó a su lado a Huáscar y le dijo: "Más porque yo quiero mucho a vuestro hermano Atahualpa y me pesa verle pobre, holgaría tviédeses por bien que, de todo lo que yo he ganado para vuestra corona, se le quedase en herencia y sucesión el reino de Quito (que fue de sus abuelos maternos y lo fuera hoy de su madre) para que pueda vivir en estado real, como lo merecen sus virtudes..."<sup>125</sup>.

Dispuso, entonces, que una vez muerto, su corazón y entrañas sean enterrados en Quito "... en señal del amor que le tengo, y el cuerpo lo llevaréis al Cuzco, para ponerlo con mis padres y abuelos..."<sup>126</sup>.

Muerto Huayna Cápac, reinaron sus dos hijos cuatro o cinco años en pacífica posesión y quietud entre sí el uno con el otro, sin hacer nuevas conquistas ni pretenderlas, "porque el Rey Huáscar quedó atajado por la parte septentrional con el reino de Quito, que era de su hermano, por donde había nuevas tierras que conquistar"<sup>127</sup>.

123 JEREZ, Francisco de, Ob. Cit. (sin numeración de página en la versión digital)

124 GARCILAZO DE LA VEGA, Ob. Cit., p. 230

125 *Ibidem*, p. 231

126 *Ibidem*, p. 238

127 *Ibidem*, p. 267

En la versión de Prescott, se destaca la importancia de Quito en el imperio de los Incas: "Los ejércitos peruanos acabaron de sujetar durante su reinado al poderoso reino de Quito, que en riqueza y civilización llegaba a rivalizar con el Perú, de manera que desde Manco Cápac, no había hecho este último una adquisición más importante..."<sup>128</sup>.

Este autor coincide en el amor que Huayna Cápac profesaba a su hijo Atahualpa que "se crió a su vista, le acompañó a la guerra desde niño, comía en el mismo plato de su padre, y dormía con él en la misma tienda". Dice que "La viveza del muchacho, su valor y generosidad le granjearon el afecto del anciano monarca". Así, en su lecho de muerte reunió a los principales del reino y les comunicó su voluntad de dejar el antiguo reino de Quito a su hijo Atahualpa "quien tenía a él cierto derecho por ser el patrimonio de sus padres. El resto del imperio lo legaba a Huáscar y recomendaba encarecidamente a los dos hermanos que se conformasen con esta disposición y viviesen en buena armonía"<sup>129</sup>.

Huayna Cápac fue, según este historiador, muy querido por el pueblo de Quito "... con las señaladas pruebas de preferencia que les había dado, fijando entre ellos su residencia y hermoseando su capital..."<sup>130</sup>.

La paz duró, asegura Prescott, lo que permitieron "... cortesanos aduladores que tenían grande interés en fomentar estas divisiones". El espíritu inquieto, atrevido y ambicioso de Atahualpa causó alarma en la corte del Cuzco que logró que Huáscar envíe un embajador a exigir de su hermano someter a su autoridad el reino de Quito.

Cieza de León inicia el relato sobre la Guerra Civil,, informando que Huáscar era más joven que Atahualpa, hijo de la Coya, hermana de su padre, mientras que su hermano era hijo de "una india quilaco, llamada Tutu Palla". Ambos nacidos en Cuzco.

128 PRESSCOT G, Ob. Cit., p. 377

129 Ibidem, p. 383

130 Ibidem, p. 385

Huáscar era tenido como heredero legítimo en el Cuzco y en el resto del imperio, mientras que Atahualpa era querido por el ejército y sus líderes en virtud de haberles acompañado en sus campañas desde la niñez y porque fue el preferido de su padre que "... le mostró tanto amor que no le dejaba comer otra cosa que lo que él le daba de su plato. Según este cronista, Huáscar era clemente y piadoso; mientras que Atahualpa, cruel y vengativo; éste, hombre de más ánimo y esfuerzo y aquel de más presunción y valor"<sup>131</sup>.

Huáscar envió sus delegados a exigir que Atahualpa le rinda obediencia, a lo que éste se negó. Entonces dispuso que en todo el reino "... se hiciesen armas y los depósitos se proveyesen con las cosas necesarias porque él había de hacer guerra a los traidores si juntos todos no le reconocían por señor... Y hechas estas cosas, nombró por su capitán general a uno de los principales del Cuzco llamado Atoco"<sup>132</sup>.

En conocimiento de los aprestos bélicos de Huáscar, Atahualpa organizó su ejército y lo puso bajo el mando de un experimentado guerrero, tío suyo, de nombre Calicuchima que arengó a las tropas así: "Pelead como varones, que en defensa de vuestra tierra, vida, padres, hijas y hermanos peleáis... apercibíos, hermanos, con varonil denuedo, no a morir sino a vencer, no a huir sino a avanzar, porque el que es cobarde en su mismo escondrijo halla la muerte, y el que es valeroso, con hacerle rostro, la espanta"<sup>133</sup>.

Atahualpa intentó ganarse el favor de los cañaris, asegurándoles que su intención no era causar daño a su hermano y que se preocuparía de engrandecer a esos pueblos como lo habían hecho su padre y su abuelo; sin embargo, los embajadores de Huáscar se le habían adelantado y llevado el mensaje de que: "... imploraba el favor del Sol y de sus dioses que no consintiesen que los Cañares fuesen consentidores de tan mala hazaña como su hermano inventaba", a lo cual los cañaris le respondieron jurándole lealtad. En efecto, lejos de atender el pedido de apoyo que Atahualpa

131 CIEZA DE LEÓN P. Ob. Cit., p. 450

132 Ibidem, p. 453

133 SALVADOR LARA J. Historia Contemporánea del Ecuador, Fondo de Cultura, Méjico, 1994, p. 108.

les solicitaba, lo tomaron prisionero "... con intento de lo presentar a Guáscar; mas, poniéndolo en un aposento del tambo, se soltó y fue a Quito donde hizo entender haberse vuelto culebra"<sup>134</sup>.

Atahualpa, con el apoyo de los capitanes, gente del ejército, muchos señores naturales y mitimaes de las provincias y pueblos de jurisdicción quiteña, reorganizó sus fuerzas, para defender su reino de las tropas del Cuzco. Encomendó la conducción de la guerra a Calicuchima, acompañado de Quizquiz y Ocumare y salió a dar encuentro al enemigo.

Los dos ejércitos se encontraron en las cercanías de Ambato. Atoco atacó frontalmente a las fuerzas de Atahualpa, pero Calicuchima, aprovechando las irregularidades del terreno, operó sobre el flanco adversario con cinco mil hombres, causando gran mortandad y poniéndoles en fuga "...con gran espanto y el alcance se siguió y fueron muchos los presos y Atoco entre ellos". Las bajas de ambas partes fueron entre quince y diez y seis mil combatientes, "...los más de ellos muertos sin piedad ninguna por mandado de Atabalipa. Yo he pasado por este pueblo y he visto el lugar donde dicen que esta batalla se dio y cierto, según hay la osamenta, debieron aun de morir más gente de la que cuentan"<sup>135</sup>.

Conocedor de la muerte de Atoco, Huáscar dispuso que tome el mando de la guerra un hermano suyo llamado Guancauque, acompañado de los capitanes Avante, Urco Guaranga, Inga Roca. Una vez reorganizado el ejército, marchó éste hacia Tomebamba a donde ya había llegado Atahualpa. Los líderes cañaris, tratando de aplacar su ira, enviaron a recibirlo una delegación compuesta por un gran número de infantes y mujeres que llevaban en sus manos ramos verdes y hojas de palma, encargándoles "...que le pidiesen la gracia y amistad suya para el pueblo sin mirar la injuria pasada; y que con grandes clamores se lo suplicaron y con tanta humildad, que bastara a quebrantar corazones de piedra..." pero "el cruel de Atabalipa", mandó matarlos a todos menos a los

134 CIEZA DE LEÓN, Ob. Cit., p. 454

135 Ibidem, p. 456

niños y mujeres sagradas "...por honra del Sol, su dios, guardaron sin derramar sangre de ellas ninguna"<sup>136</sup>. Sobre este episodio, Betanzos afirma que investigó cuidadosamente esta información y sus fuentes afirmaron "...que nunca tal hubo"<sup>137</sup>. En lo que sí coinciden los diversos cronistas es en la represión bárbara desatada por Atahualpa en contra de la nación cañarí. Cieza de León que visitó esta región 17 años más tarde, "calculaba que había 15 mujeres por un hombre". Martín Lienhard, relata que los cuzqueños viejos, citados por Vaca de Castro: "...dieron razón que con la venida de Chalcochima y Quisquis, capitanes tiranos de Atavallpa Inga que destruyeron la tierra, los cuales mataron todos los quipucamayós que pudieron haber a las manos y les quemaron los quipos, diciendo que de nuevo habían de comenzar (nuevo mundo) de Ticcicápac"<sup>138</sup>.

Del mismo modo dieron cuenta de que algunos de ellos se encontraban dispersos por los montes, atemorizados, por lo que Vaca de Castro envió por ellos para interrogarles, como en efecto lo hizo, con asistencia de Juan de Betanzos y Francisco Villacastín, vecinos del Cusco que hablaban muy bien el idioma nativo. Esta providencia permitió el rescate de esta preciosa técnica de los quipus.

Montesinos en sus memorias antiguas, historiales y políticas del Perú, coincide con la información sobre el asesinato de los quipucamayos: "...A una década de la llegada de los españoles, era conservado por un pequeño círculo de quipucamayos cuáqueros sobrevivientes de la matanza desencadenada por los guerreros atahualpistas contra los leales a Huáscar como consecuencia de la guerra que les enfrentaba"<sup>139</sup>.

Guanca Auque no alcanzó a llegar para la defensa de Tomebamba. Venía con más de ochenta mil hombres de guerra. Atahualpa, por su parte, aunque con una cantidad menor de efectivos, salió de dicha ciudad anunciando su intención de llegar al

136 Ibidem, p. 458

137 BETANZOS Juan. Ob. Cit., p. 98

138 LIENHARD M., Ob. Cit., p. 155

139 TORD, Luis Enrique, El último Quipucamayoc, [fresno.ultima.edu.pe/sf%5Csf\\_bd/de.nsf.../file/06-lienzo19-tord](http://fresno.ultima.edu.pe/sf%5Csf_bd/de.nsf.../file/06-lienzo19-tord)

Cuzco. Los dos ejércitos se encontraron en tierra de los paltas y la suerte de las armas fue para las tropas de Atahualpa quien observó la batalla desde un pequeño cerro. Según Cieza de León en este encuentro: "...afirman que murieron entre unos y otros más de treinta y cinco mil hombres y heridos quedaron muchos"<sup>140</sup>.

Satisfecho Atahualpa de su victoria, a punto de asegurar que los dioses peleaban por él, dispuso a sus capitanes continuar la campaña, porque, informado de la presencia de los españoles en su reino, decidió no seguir hasta el Cuzco y se trasladó hacia Cajamarca.

También Guamán Poma relata los acontecimientos de la Guerra Civil. Refiere que Huáscar, Inca y heredero legítimo fue hijo de la coya Raua Oello; mientras que Atahualpa tuvo por madre a una mujer Chachapoya. Asegura que: "...desde el alboroto de este reino y alzamiento de los de los hermanos infantes reyes Tupa Cusi Gualpa Uascar, Inga legítimo con su hermano bastardo Atahualpa Inga, duraron la contradicción hasta la muerte, desde el alzamiento treinta y seis años; se perdió el reino y la riqueza y mucha gente de capitanes y de indios particulares..."<sup>141</sup>.

Sobre Rumiñahui, junto al grabado que lo representa, anota: El once capitán, Rumiñahui, traidor / en Quito / mató Inca Illescas" luego dice de él que era un indio del Chinchasuyo, muy valiente, pero traidor porque mató al inca Illescas, gobernador de Quito, "del pellejo hizo tambor, de la cabeza hizo mate de beber chicha y de los guesos antara, y de los dientes y muelas quirogualca; esto pasó en la ciudad de Quito adonde había dejado su padre Guayna Cápac Inga, y quiso este capitán quedarse con el reino y le mató muy muchacho de veinte años, y se murió dicho traidor en la dicha ciudad de Quito por las manos de los indios, porque habían hecho otra vez otros muy muchos daños y males en la provincia adonde andaba..."<sup>142</sup>.

Presscot informa también sobre la derrota y prisión de Atahualpa en Tomebamba, su fuga y retorno a Quito. Luego

140 CIEZA DE LEÓN, Ob. Cit., p. 459

141 GUAMÁN POMA DE AYALA F. Ob. Cit., p. 83

142 Ibídem, p. 118

destaca el apoyo recibido del Ejército: “Ya hemos visto que en vida de su padre hizo el joven Atahualpa más de una campaña con ellos y su franqueza y afabilidad le habían ganado el afecto de las tropas. Eran estas la flor del grande ejercitó de los Incas y se componían en su mayor parte de soldados viejos y encanecidos en el servicio de las armas, que como en desempeño de su obligación habían permanecido tantos años en el norte, fácilmente juraron fidelidad al nuevo soberano de Quito”<sup>143</sup>.

En este relato, la descripción de la batalla de Ambato es similar a la de Cieza de León. “Empeñose al punto un sangriento combate que duro la mayor parte del día, sirviéndole de teatro las faldas del majestuoso Chimborazo. El resultado de la batalla fue enteramente favorable a Atahualpa, pues los Peruanos fueron derrotados con grande mortandad y pérdida de su caudillo”. También toma de Cieza de León los acontecimientos y represión al pueblo cañari. “... el vengativo vencedor se hizo sordo a sus ruegos y suplicas, y asoló todo el país con el hierro y el fuego, sin perdonar hombre alguno que llegase a caer en sus manos”. Luego afirma que “continuó su marcha triunfal hacia la metrópoli del Imperio”.

Posteriormente refiere un revés de las fuerzas de Atahualpa en la isla de Puna, el encargo a los tumbesinos, sus enemigos naturales, para que luchasen contra los isleños, “y el siguió adelantando hasta Caxamalca. Allí hizo alto con un destacamento, y despachó el grueso del ejército mandado por sus dos generales con orden de marchar directamente sobre el Cuzco. Parecióle prudente no exponerse penetrando más adentro en un país enemigo, en donde una derrota podía perderle, y fijando sus cuarteles en Caxamalca, quedaba además en disposición de socorrer a sus generales en caso de un revés, o en el último extremo tenía expedita la retirada a Quito para rehacerse ahí y comenzar de nuevo las hostilidades”<sup>144</sup>.

Mientras tanto, Huáscar se había dedicado a fortalecer a su ejército, reclutando gente de todo el país y decidió hacerse fuerte en

143 Ibidem, p. 387

144 Ibidem, p. 390

la propia capital de su Imperio. De modo que cuando los generales Calicuchima y Quizquiz pasaron el río Apurímac, y llegaron a corta distancia de la capital, se decidió salir de ella y presentarles batalla.

Los dos ejércitos se encontraron en las llanuras de Quipaypan. Las tropas de Atahualpa tenían la ventaja de su veteranía, experiencia y disciplina, mientras que las de Huáscar se componían de personas recientemente reclutadas. “Los soldados de Atahualpa, engreídos con sus recientes victorias, peleaban confiados en la superioridad sobre sus contrarios que ya habían probado anteriormente, y los fieles Vasallos del Inca manifestaron toda la lealtad y abnegación de quien considera su vida como una propiedad de su señor”<sup>145</sup>.

Luego de luchar incansablemente durante un día entero, se impuso la experiencia de los quiteños y las tropas del Cuzco “se desbandaron por todas partes... Huáscar trató igualmente de escaparse con cosa de mil hombres que permanecían a su lado, pero fue descubierto antes de abandonar el campo” y fue hecho prisionero. “... y los generales victoriosos marcharon inmediatamente sobre la capital y tomaron posesión de ella a nombre de su soberano”<sup>146</sup>. Esto sucedía en la primavera del año 1532, pocos meses antes del desembarco de los españoles.

Sobre este tema, Garcilazo de la Vega destaca que las experimentadas fuerzas de Atahualpa fueron en busca de las de Huáscar hacia el Cuzco. “Halláronle en unos campos grandes que están dos o tres leguas al poniente de la ciudad, donde hubo una bravísima pelea, sin que de una parte a otra hubiese precedido aperecibimiento ni otro recaudo alguno... duró la batalla todo el día, con gran mortalidad de ambas partes. Más al fin, por la falta de los Collas y porque los de Huáscar eran bisoños y nada prácticos en la guerra, vencieron los del Inca Atahualpa que, como gente ejercitada y experimentada en la milicia, valía uno por diez de los contrarios. En el alcance prendieron a Huáscar Inca, por la mucha diligencia que sobre él pusieron, porque entendían no haber hecho nada si se les escapaba”<sup>147</sup>.

145 *Ibidem*, p. 391

146 *Ibidem*, p. 392

147 GARCIAZO DE LA VEGA, p. 271

El padre Juan de Velasco, establece como causa del inicio de la guerra civil, la muerte, a mediados de 1529, de “Chamba, cacique principal, que era como Virrey o Gobernador de la Provincia de Cañar... El hijo que debía sucederle en el empleo... recurrió, no a Atahualpa, sino a Huáscar, por la confirmación en el cargo...”<sup>148</sup>. Al respecto insiste este historiador: “No hay la mínima duda, que la disputa entre los dos hermanos comenzó con la disputa de si Tomebamba estaba o no dentro de los límites de la herencia de Atahualpa...”<sup>149</sup>.

Nuestro historiador refiere que Atahualpa dejó a su hermano Illescas con la tutela de sus hijos tiernos, el gobierno a Cozopanga; a Zopozopangui la formación de las nuevas levas de tropas; y, luego de tomadas estas previsiones inició la campaña a mediados de 1530, el quinto año de su reinado<sup>150</sup>.

El relato de Federico Gonzales va en la línea de los anteriores cuando refiere la división del imperio y la herencia recibida por Atahualpa de “...todo cuanto habían tenido los Scyris, sus abuelos maternos”<sup>151</sup>.

Miguel Cabello de Valboa, bien informado de estos acontecimientos por haber residido en Quito desde 1575 hasta 1585, aprecia que fue por el mes de enero de 1529, cuando, el Inca Atoc inició el reclutamiento de su ejército en las provincias de los paltas, cañaris y guayacundos. “...Guascar que muy agraviado se sentía quiso aplicar el cauterio encendido, creyendo por allí atajar mejor la peste de que se temía; y luego nombró por Capitán contra su hermano, a Atoc hombre de valor, y le dio cantidad de gente y comisión para que en los Paltas, Cañares y Guayacundos y demás provincias a estas circunvecinas, hiciese la copia de gente que viese convenir para prender y destruir a su hermano”<sup>152</sup>.

148 VELASCO J. de, Ob. Cit., p. 147

149 Ibidem, p. 150

150 Ibidem, p. 158

151 GONZALES SUÁREZ F. Ob. Cit., p. 61

152 CABELLO VALBOA, Miguel 1586/1951 Miscelánea Antártica: una historia del Perú antiguo, Lima: Instituto de Etnología, Facultad de Letras, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Tercera parte: pp. 201-483  
<https://es.scribd.com/.../Cabello-Valboa-Miguel-1586-1951-Miscel>

En conocimiento de los aprestos bélicos de Huáscar, Atahualpa organizó sus fuerzas y puso al frente de ellas al aguerrido Calicuchima que junto a Quisquis avanzaron hacia el sur a dar encuentro a las tropas de Atoc que se había hecho fuerte en las elevaciones de la región de Mocha, a donde llegaron los quiteños, fueron atacados por sorpresa y derrotados.

En conocimiento de la derrota, Atahualpa organizó nuevas tropas y despachó mensajeros a Calicuchima con la disposición de que se haga fuerte en Mulliambato y envió parte de sus fuerzas a ubicarse de modo que "... en el momento oportuno cayese sobre el enemigo por la espalda"<sup>153</sup>. Al día siguiente iniciaron las hostilidades. Ya en la tarde, Atahualpa ordenó el ataque a la retaguardia enemiga con las tropas seleccionadas para el efecto. Los cuzqueños fueron puestos en fuga. Atoc, junto con Ullico - Colla y otros comandantes cayeron prisioneros y fueron condenados a muerte.<sup>154</sup>

Enfrentado a este desastre, Huáscar eligió a un medio hermano suyo, de nombre Huanca Auqui, para que comande sus tropas junto a dos de sus mejores capitanes: Huanca - Mayta y Yagua - Pante. En esta versión, las fuerzas del Cuzco llegaron sin enfrentar resistencias hasta Tomebamba, donde le esperaban embajadores de Atahualpa que le pidieron evitar la guerra "pues era hijo de Guaynacapa y su padre le había dejado allí, que tuviese por bien dejarle aquel rincón"<sup>155</sup>.

Andrade Reimers considera esta guerra como un levantamiento contra la dinastía imperial. "Para el noble mestizo, nacido de Huaina Cápac y una princesa Caranqui, este linaje de orgullosos cuzqueños que nerviaba todo el Tahuantinsuyo en lo civil, religioso y militar debía ser borrado absolutamente de la faz de la tierra..." Sobre la batalla por Tomebamba relata que Calicuchima ordenó al ejército marchar, abandonando el camino real, hacia los agrestes cerros de Molleturo. La lucha se generalizó al día

153 Ibidem, p. 87

154 Ibidem, p. 88

155 CABELLO VALBOA M., citado por Andrade Reimers, p. 91

siguiente muy temprano. Huanca Auqui disponía de 10 guarangas (unidades de 10 mil efectivos). El enfrentamiento fue reñido, pero la superioridad cuzqueña forzó a los quiteños a replegar hacia las estribaciones del cerro. Al día siguiente un feroz contraataque de las fuerzas de Atahualpa, arrolló a los enemigos haciéndoles retroceder hacia el valle y posteriormente refugiarse en la ciudad.

Cuenta Cabello de Balboa que, luego de la victoria lograda sobre las tropas de Guanca Auqui, Atahualpa intentó ampliar su reino mediante campañas realizadas hacia los pueblos amazónicos: "... en las Provincias de los Quixos, que caen al oriente de la Ciudad de Quito, de la otra parte de la gran Cordillera, vertientes al mar del Norte, y habiendo sus Capitanes puesto a su obediencia las provincias de Maspá, Tosta, Cozanga, y la Coea, y otras de sus rededores, se salieron a Quito, cansados ya de vencer Naciones tan desaprovechadas y pobres... Pero la campaña siguió sobre las tierras de los Yumbos, "... y habiendo vencido y sujetado, aquellas desnudas gentes, y conocido su pobreza y poco valor se volvieron a Quito, a labrar las tierras ociosas y montosas, por las largas guerras pasadas"<sup>156</sup>.

Lo mismo intentó hacer el Comandante del ejército del Cuzco e incursionó en territorios del pueblo de los Pacamoros. Las tropas de Urco Guanca fueron derrotadas en el valle de Callanca donde murieron más de doce mil combatientes. Fueron luego perseguidos hasta el propio valle de Cusibamba, donde continuaron la matanza. Guanca Auqui quiso castigar el atrevimiento de los Pacamoros y emprendió una nueva campaña, mandando el mismo las tropas, pero corrió igual suerte que Urco Guanca y tuvo que salir en precipitada fuga. Conocedor Huáscar de la afrentosa derrota, despachó unos mensajeros "... con una áspera y vituperosa reprehensión", y con la disposición de entregarle para él y sus capitanes, vestidos y afeites de mujeres, que debían vestir y usar y con ellos regresar al Cuzco. "... afeitados los rostros, y bestidos los anacos y lliquillas, y cenidos los chunbis: y no en otra manera"<sup>157</sup>.

156 CABELLO DE VALBOA, Ob. Cit. Cap. 29

157 Ibidem, Cap. 29

Avetgonzado de esta manera, Guanca Auqui quiso recomponer su imagen y el prestigio de su ejército y atacó las guarniciones dejadas por Atahualpa en tierras cañaris, lo cual reavivó la guerra entre los dos hermanos. Según el relato de Andrade Reimers, a partir de entonces, el objetivo de Atahualpa, animado por sus múltiples victorias, pasó de ser la defensa de su heredad a la destrucción de la dominación racista de los orejones. Organizó con este fin, nuevamente el Ejército poniéndolo al mando de Quisquis, Calicuchima y Rumiñahui en ese orden jerárquico.

El siguiente enfrentamiento fue en el valle de Cusibamba (valle del placer), donde organizó Quisquis su campamento, frente a frente con el cuzqueño. Adoptó, entonces, un dispositivo similar al de la batalla de Ambato, pero esta vez colocando fuerzas en las alturas de ambos lados del valle, a modo de una pinza, de modo de que pudiesen caer, oportunamente contra el flanco y retaguardia del enemigo. Luego de esforzada resistencia que duró cuatro días, las tropas de Huanca – Auqui huyeron al amparo de la oscuridad de la noche, dejando prendidas las hogueras para engañar al enemigo sobre su retirada<sup>158</sup>.

Marcharon luego, desmoralizados, por los páramos de Ayabaca, en dura travesía en la que sufrieron de hambre, sed y frío, hasta llegar a Huancabamba y de ahí pasar a Cajamarca, donde recibieron el refuerzo de 10.000 combatientes de Chachapoyas. Sin perder tiempo, Huanca – Auqui organizó sus fuerzas en el sector de Cochahuaila, y esperó al ejército quiteño. Llegó Quisquis con sus mejores combatientes y derrotó a los chachapoyanos cuyos sobrevivientes lograron huir hacia el río Marañón, mientras que Huanca – auqui continuó el repliegue que en dirección al Cuzco Balboa destaca la astucia de Quizquis, al elegir primero atacar al fuerte ejército de Chachapoyas, para luego caer sobre las tropas de Huanca Auqui “... en lo restante del ejército de Guanca Auqui, poco tuvo que vencer, porque muertos o desbaratados desocuparon el campo y Quizquis recogió mucha de la gente vencida y con caricias y regalos los hizo sus soldados”<sup>159</sup>.

158 Ibidem.

Considerando las dificultades que su ejército debía sobrellevar y la importancia de conquistar la capital del imperio para legitimarse como su nuevo emperador, Atahualpa organizó un poderoso ejército de cerca de 180.000 efectivos, “gracias a la recluta de soldados realizada a lo largo de su recorrido”<sup>159</sup>. Con estas fuerzas Calicuchima y Quisquis, conquistaron el Cuzco y capturaron a Huáscar.

Nuevamente, siguiendo el relato de Valboa, informado de la derrota, Huáscar designó a Mayca Yupangui, para comandar su ejército y le hizo notar que en su empresa se ponía en juego el destino del linaje y la patria. Por su parte, el derrotado Guanca Auqui, salió de Bombon; y se retiró hacia el valle de Jauja, donde se le unió Mayca Yupanqui con tropas reclutadas de todo el imperio y le increpó, por disposición de Huáscar, por el mal suceso de sus campañas, a lo cual él le aclaró que no había sido por descuido o flojedad sino la pujanza del enemigo, la causa de los reveses, advirtiéndole: ‘pocos días pasarán para que veas por tus propios ojos la causa de mi pérdida’.

Las fuerzas enemigas volvieron a encontrarse en el Valle de Yanamarca, donde comenzó un nuevo feroz enfrentamiento que: “...se trató una de las más sangrientas batallas, que en el Piru jamás se ha dado”. Otra vez la victoria favoreció a los quiteños que avanzaron hasta Angoyaco, donde se había reorganizado Mayca Yupanqui detrás del río. Un mes le tomó a Quizquiz reorganizar sus fuerzas y fortalecerlas con nuevos contingentes que a diario se le presentaban. Entonces, seguro de su superioridad, volvió a lanzarlas en contra del desventurado ejército inca<sup>160</sup>.

Grandes ceremonias y ayunos se llevaron a cabo en el Cuzco pidiendo la ayuda de los dioses, mientras se organizaba un nuevo ejército con tropas del Cundisuyo, Charcas, y Chile, y Chucuito. Luego Huáscar dispuso que con esas fuerzas se detenga

159 *Ibidem*, p. 130

160 CABELLO DE VALBOA M. *Ob. Cit.*, Cap. 30

a los quiteños en el corte del río de Cotabamba. A Guanca Inca le ordenó defender el puente de Apurima, contando con los refuerzos que le envió al mando de los capitanes Aguapanti y Pacamayca.

Quizquiz, por su parte había acordado con Calicuchima, que éste, al mando de tropas de élite, intente entrar al Cuzco "por la parte de los Chumbi Vilcas". Cuando el comandante quiteño avanzó con este propósito, se encontró con fuerzas del prestigioso Rampa Yupangui en el sitio de Tauray, donde "... comenzó una batalla en que murieron más de diez mill hombres, de la parte de Atauallpa" y los del Cuzco resultaron victoriosos, despertando en Huáscar la esperanza de nuevas victorias, como en efecto sucedió, pues Quizquiz, recogida la gente, que se pudo escapar de la batalla de Tauray, volvió a lanzar su ataque, también esta vez, con suerte adversa, por lo que se vio obligado a replegar su ejército y reorganizarlo detrás del río Cotabamba.

Mientras los cuzqueños celebraban estos éxitos pasajeros, Quizquiz, Rumiñauí, y Calicuchima reagruparon a sus fuerzas y las reorganizaron de modo que, al día siguiente, sorprendieron a sus enemigos al verlos en imponentes formaciones "y comenzose la sangrienta batalla en unas laderas llamadas Chontacaxas: donde se combatió furiosamente. En el desorden del combate, "... la mucha porfía de los de Quizquis, bastó para echar las manos en las andas de Guascar, y lo derribaron en tierra donde (a costa de muchas vidas) fue preso: y luego comenzó a aflojar el combate, y se declaró la victoria por los de Quito".

La victoria de Atahualpa, anunciaba el pronto fin del Imperio.

## Bibliografía

- PRESCOTT Guillermo, Historia de la Conquista del Perú, Biblioteca ilustrada de Gazpar Y Roig, Madrid, 1851.
- BAUDIN L.- El Imperio Socialista de los Incas.- Ed. Zig-Zag 1976.

- JUAN DE VELASCO.- LA HISTORIA ANTIGUA, CLÁSICOS ARIEL, TOMO 1, HISTORIA DEL REINO DE QUITO EN LA América Meridional, LA HISTORIA ANATIGUA, Quito, 1789.
- GONZALES SUÁREZ HISTORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR LIBRO PRIMERO, Tiempos antiguos o el Ecuador antes de la conquista.
- PIEDAD Y ALFREDO COSTALES, Los Señores Naturales de la Tierra, Edición de XEROS del Ecuador, Ed. Gallo Capitán, Otavalo, 1982.
- COSTALES P. y A.-El Reino de Quito, Ed. ABYA YALA, Quito, 1992.
- MARÍN DE TERAN Luis, DEL PINO MARTÍNEZ Inés, Algunas reflexiones sobre el Ecuador prehispánico y la ciudad inca de Quito, Centro de Estudios Quito – Ecuador, Quito-Sevilla, 2005.
- Jean Paul DELER- Nelson GÓMEZ – Michael PORTAIS EL MANEJO DEL ESPACIO EN EL ECUADOR.
- ANDRADE REIMERS LUIS La verdadera historia de Atahualpa, FED, Quito, 1999.
- ANDRADE REIMERS LUIS, Biografía de Atahualpa Banco del Progreso, Imprenta 'Don Bosco', Quito, 1997.
- GARCILAZO DE LA VEGA (Gómez Suárez de Figueroa), Comentarios Reales <http://ebooks/001531300.pdf>.
- GUAMÁN POMA DE AYALA Felipe, Nueva Crónica y buen Gobierno, Paris, 1936, Biblioteca Ayacucho, Venezuela, No. 75.
- CIEZA DE LEÓN Pedro CRÓNICA DEL PERÚ, EL SEÑORÍO DE LOS INCAS, Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 2005.
- BETANZOS Juan Suma y Narración de los Incas, que los indios llamaron Capaccuna, Que Fueron Señores de la Ciudad del Cuzco y de Todo lo á Ella Subjeto, Publicada por Márcos Jiménez de la Espada, Madrid, 1880 BIBLIOTECA HISPANO ULTRAMARINA.

- ORTIZ ARCINIEGAS Lenin, Cochasquí, El agua del frente de la mitad, Ed. Letras, Quito, 2009.
- PORRAS P., Ecuador Prehistórico, Ed. Lexigrama, Quito, 1975.
- LUMBRERAS, Luis Guillermo, editor Historia de América Andina, Universidad andina Simón Bolívar, Volumen 1 Las sociedades Aborígenes, Libresa, Quito, 1999.
- TORD, Luis Enrique, El último Quipucamayoc, [fresno.ulima.edu.pe/sf%5Csf\\_bdfde.nsf/.../\\$file/06-lienzo19-tord](http://fresno.ulima.edu.pe/sf%5Csf_bdfde.nsf/.../$file/06-lienzo19-tord).
- LIENHARD Martín, Testimonios, Cartas y Manifiestos (Desde la conquista hasta comienzos del siglo XX. Selección, prólogo, notas, glosario y bibliografía, Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 1992.
- CHAMUSSY Vicent. Estudio sobre armas de guerra y caza en el área centro-andina. Descripción y uso de las armas de estocada y de tajo <http://arqueologia-diplomacia-ecuador.blogspot.fr/2015/07>.
- MORENO de Christiana y MORENO Segundo, CRONICA INDIANA DEL ECUADOR ANTIGUO, Ed. ABYA YALA, 1997, p. 86-87.

DESCUBRIMIENTO  
DEL  
RÍO DE LAS AMAZONAS

SEGUN LA RELACIÓN  
HECHA ANTES DEPARTO

DE FR. GASPAR DE CARVAJAL

CON OTROS DOCUMENTOS REFERENTES

A FRANCISCO DE ORELLANA Y SUS COMPAÑEROS

PUBLICADOS A EXPENSAS

DEL EXCMO. SR. DUQUE DE TERCERAS DE TILLY

CON UNA INTRODUCCIÓN HISTÓRICA  
Y ALGUNAS OBSERVACIONES

POR JOSÉ TORIBIO MEDINA

*de la Academia Chilena, Correspondiente de las Reales Academias de la Lengua  
y de la Historia, de la de Buenos Aires de Sevilla y del Instituto  
Geográfico Argentino.*



QUEVEDO

Imprenta de E. RABCO, Duro y Tovar, editores  
MDCCLXXIV

Fundaciones y descubrimientos  
de Quito hasta la creación de la Real Audiencia

General José Gallardo Román



## Fundación Española de Santiago y San Francisco De Quito

A fines de julio de 1534, Benalcázar que venía avanzando hacia Quito, retornó a Riobamba al conocer el arribo a esta localidad de Diego de Almagro que, por disposición de Francisco Pizarro, llegaba para tomarle cuentas de ciertas acusaciones que se habían levantado contra él.

Ya en Riobamba, Almagro fundó Santiago de Quito el 15 de agosto de 1534, antes que llegara Pedro de Alvarado que venía desde Guatemala para conquistar el Reino de Quito, cuya fama y riqueza había trascendido hacia otros países. Días después, el 28 del mismo mes, fundó la Villa de San Francisco de Quito, que debía asentarse en el mismo lugar donde estaba edificada la vieja capital de los shirys, hacia donde se dirigió inmediatamente Benalcázar, pero tardó en el trayecto más de tres meses a causa de la resistencia de Rumiñahui. Durante el avance hacia Quito, los españoles fueron abandonados por el cacique Chamba y los indígenas puruhaes que habían sido reclutados forzosamente en Riobamba, hasta donde los persiguió Juan Ampudia que capturó a Chamba y lo quemó vivo y realizó terribles actos de crueldad contra la población indígena para escarmentarla.

Para detener el avance de los españoles, Rumiñahui se parapetó en "el peñón de Pillaro", donde la lucha fue sangrienta. Derrotados los indígenas, unos huyeron hacia el Oriente, a Quijos, y otros siguieron a Rumiñahui que, herido en la pierna, se replegó a la fortaleza de Sigchos, desde donde Zopozopagua realizaba acciones de guerrilla contra los conquistadores.

Zopozopagua era "capitán y gobernador de Quito" como lo atestigua Herrera en sus "Décadas". Era hijo de un inca de la familia de Huayna Cápac y de una noble princesa quiteña. Se crio junto con Atahualpa, su pariente por ambos lados, en el Palacio Real de Quito, y llegó a ser uno de sus hombres de confianza y uno de sus más valerosos capitanes en la guerra contra Huáscar (...) La

feroz disciplina que impuso a los suyos para la resistencia contra los conquistadores españoles le valió el mote de "supay-supay" algo así como "diablo endemoniado", de donde los castellanos fonetizaron el nombre de Zopozopagua<sup>1</sup>.

Los españoles atacaron la fortaleza de Sigchos que fue defendida heroicamente pero sin éxito, terminando allí la resistencia indígena organizada.

El 5 de diciembre de 1534 Benalcázar llegó a Turubamba y el 6 entró a Quito, tomando, según lo afirma el cronista Herrera citado por Salvador Lara: "asiento de la Cibdad (sic), e hallóse allí una fuerza grande de las cavas hechas a mano de los naturales para defensa de los indios de guerra (...) Está en unos aposentos reales de los Incas, el intento que tuvo Sebastián de Benalcázar fue ponerla en sitio fuerte, para poderse defender de los indios...". Toribio de Ortiguera, luego de hacer una hermosa descripción de la ciudad, dice en 1571, que "fundóse en esta parte de tanta estrechura por causa de ser el sitio fuerte y bueno para poderse defender los pocos españoles que la poblaron, de la multitud de indios que había en ella"<sup>2</sup>. Por su parte, Larrea agrega: "...el Capitán General Don Sebastián de Benalcázar hacía efectiva dicha fundación, en el mismo lugar en donde se hallaba la antigua capital del reino indígena. El español sólo encontró restos humeantes de sus templos y palacios: Rumiñahui, en su desesperada derrota, quiso que los extranjeros no encontraran sino ruinas y escombros de la ciudad que había sido émula del Cusco. Sobre aquellas pavesas y ruinas cargadas de tradición, en el estratégico lugar defendido naturalmente por profundas quebradas, en las faldas del volcán Pichincha y al pie de las colinas en donde habían estado los templos del Sol y de la Luna, fue fundada la Villa española llamada a grandes y gloriosos destinos en la historia"<sup>3</sup>.

1 Salvador Lara, Jorge. Cartilla de Divulgación Ecuatoriana N° 50. Casa de la Cultura, 1987. P. 19

2 *Ibidem*, p. 20

3 Larrea, Carlos Manuel. La Real Audiencia de Quito y su territorio. Ministerio de RREE. P. 18



Quito - Obra atribuida a Rafael Salas



Pila de San Francisco de Quito, con las cúpulas de la Iglesia de la Compañía  
Obra de Ernest Charton

Benalcázar, intranquilo por los posibles ataques que podía realizar Rumiñahui dispuso que se lo buscara hasta capturarlo o eliminarlo. Fue encontrado en el sector del monte Atacazo, lo habían abandonado todos sus seguidores. Su captura despertó gran alboroto entre los españoles. El sanguinario Juan de Ampudia lo torturó bárbaramente sin que de sus labios brotara ninguna queja y menos la información que los llevara a los tesoros ocultos. Finalmente lo asesinaron. Los otros adalides de la defensa de Quito murieron luchando, fueron ejecutados una vez cautivos o terminaron sometiéndose.

## Fundación de Guayaquil

Los fundadores de Quito, pronto comprendieron que la nueva ciudad y los pueblos de la región interandina que habían conquistado necesitaban de un puerto, lo más cercano, para comunicarse, a través del mar, con los otros pueblos del imperio español y con el mundo. Sin un puerto, quedarían confinados en la cordillera de los Andes. Con este propósito, Sebastián de Benalcázar decidió ir a Piura, que era la ciudad española más próxima a Quito y, a la vez, más próxima al mar, para allí organizar una expedición que recorriera el perfil costanero en dirección norte, buscando el sitio más adecuado para establecer el anhelado puerto. "En efecto, salió de Quito el 1 de junio de 1535, llegó a San Miguel de Piura ese mismo mes, se estuvo allí algunos días cumpliendo sus objetivos, entre otros reunir gente, y se volvió luego a la provincia de la Culata (nombre que se daba a las tierras del Golfo de Guayaquil y el estuario del río Guayas), y fundó Guayaquil el 25 de julio de 1535..."<sup>4</sup>, y después de organizar el cabildo y la defensa de la naciente ciudad, "pasó a intentar la conquista de la isla Puná y luego se regresó a Quito"<sup>5</sup>.

Hay historiadores que afirman que Santiago de Guayaquil se fundó con la misma acta fundacional de Santiago de Quito, lo

4 Salvador Lara, Jorge. Breve Historia Contemporánea del Ecuador. P. 182

5 Ibid. P. 182

que era posible de conformidad con las normas administrativas españolas de esa época. “Pero la primera fundación de Guayaquil no subsistió. Cieza de León nos cuenta con claridad que fue destruida y por qué: “No se tardó mucho -dice- cuando los indios comenzaron a entender las importunidades de los españoles y la gran codicia que tenían y la prisa con que les pedían oro y plata y mujeres hermosas (...) No escaparon -añade- sino cinco o seis de ellos y su cabdillo Diego Daza, los cuales pudieron con su trabajo y gran peligro, llegar a la ciudad de Quito”<sup>6</sup> (En este y otros documentos citados, se conserva la forma original).

Como el puerto de Guayaquil era tan importante para Quito y los pueblos del callejón interandino, se insistió en restablecerlo, en diversos lugares, pero siempre a orillas del río Guayas. Varios intentos fracasaron, algunos dicen que fueron tres, a causa de los sucesivos asaltos de los indómitos indígenas, hasta que finalmente, en 1537 o 1538, el capitán Francisco de Orellana dominó a los indios belicosos y estableció el puerto en las faldas del cerro Santa Ana, donde era más factible su defensa.

El proceso de fundación de Guayaquil que hemos relatado parece el menos cargado de incertidumbres y dudas. Hay otras versiones que afirman que la primera fundación la realizó Pedro de Puelles en Chilintomo el 3 de mayo de 1535; que la segunda la efectuó Sebastián de Benalcázar al sur de Chilintomo, en un sitio denominado Estero de Dimas; que la tercera fundación la hizo, en mayo de 1537, el capitán Francisco Zaera con Pedro de Tapia que murió en un combate con los indígenas, y que, finalmente, el capitán Francisco de Orellana ejecutó la definitiva fundación el 25 de julio de 1537, en un sitio localizado a cinco leguas de su emplazamiento actual, tras dominar a los indígenas belicosos que habían asaltado y destruido a las poblaciones antes fundadas.

Cualquiera que hubiera sido el proceso de fundación de Guayaquil, este acontecimiento tuvo importancia trascendental para la Real Audiencia de Quito y para la actual República del Ecuador.

6 Ibid. P. 183

El historiador guayaquileño Julio Estrada Icaza dice, sobre la localización del puerto, lo siguiente: "Benalcázar no disponía de un mapa para estudiar la mejor ubicación del puerto para Quito. Pero tampoco estaba ciego a las ventajas de colocarlo sobre un ancho río, fácilmente navegable..."<sup>7</sup> Y en el centro del país. "Porque Guayaquil, si bien nació en parte para afirmar la posesión hispana de la costa quiteña, tuvo como función básica la de puerto para la ciudad de Quito. Su fundación fue producto y consecuencia de la fundación de San Francisco de Quito, y fueron las necesidades de ésta y las de la región interandina en general las que alimentaron al villorio de Santiago de Guayaquil en la crítica fase inicial, hasta afirmar su presencia y garantizar su futuro"<sup>8</sup>.

El puerto de Guayaquil, además de cumplir a plenitud la función para la que fue creado: constituir la principal puerta de entrada y salida de los pueblos serranos de la que sería la Real Audiencia de Quito y posteriormente la República del Ecuador, se transformó en el centro vital que irradió, hacia el sur y el norte del litoral, el nacimiento de otras poblaciones, ya que de allí fueron partiendo, por el mar y los ríos, los agricultores, comerciantes y emprendedores de otras actividades y profesiones, que han desarrollado la región costanera de la Patria, dándole a ésta su configuración definitiva en el litoral, el mar, las islas próximas y el archipiélago de Galápagos.

Antes que Guayaquil, fue fundada la Villa Nueva de San Gregorio de Portoviejo por el capitán Francisco Pacheco, el 12 de marzo de 1535.

## Fundación de Pasto

Sebastián de Benalcázar, tan pronto consolidó la autoridad española en Quito, partió hacia el norte, a la tierra de los pastos

7. Estrada Icaza, Julio. La Lucha de Guayaquil por el Estado de Quito. BCE. Tomo I. P. 10

8. Ibid. P. XIV

y quillacingas, donde fundó Pasto en 1536. Tal vez, la Villaviciosa de la Concepción de Pasto fue fundada el 8 de diciembre, día de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. Más adelante fundaría Popayán y Cali.

## Gonzalo Díaz de Pineda explora la tierra de los Jumbos y Quijos

El afán de exploración y por tanto la fundación de pueblos, no cesaba. “El 22 de mayo de 1538, Gonzalo Díaz de Pineda presentó ante el Cabildo de Quito una provisión firmada por Francisco Pizarro (...) según la cual se le nombraba Teniente de Gobernador y Capitán General de la villa de San Francisco (...) Pineda era el tercer Teniente de Gobernador de Quito provisto por Francisco Pizarro; el primero lo fue Benalcázar, y el segundo Pedro de Puelles”<sup>9</sup>.

Díaz de Pineda, en septiembre de 1538 entró a la tierra de los jumbos, retornando en noviembre. Había perdido en esta empresa buena parte de su patrimonio, sin más resultado que haber iniciado un camino más corto hacia el mar.

En los primeros días de diciembre de 1538 se dirigió hacia las tierras de quijos y el Napo con “un ejército de 130 españoles en el que había 45 de a caballo, 30 ballesteros y 10 arcabuceros. Invirtió mucho dinero para encabalar a los unos, desadeudar a los otros y armarlos a todos. Compró no sólo caballerías, sino ballestas, arcabuces, munición de fragua, hierro, herrajes, armas, gastando más de ocho mil pesos de oro. Como no hubiese pólvora para los arcabuceros que llevaba “y por no hallar a comprarla... me di tan buena maña e industria que hice muy buena pólvora...” (...) Pedro Martín Montanero declara: que “vido (sic) por vista de ojos al dicho capitán Gonzalo Díaz que por sus propias manos hizo la dicha pólvora que era menester para la guerra”. Los caballos valían

9 Rumazo González, José. La Región Amazónica del Ecuador en el Siglo XVI. BCE. P.30

entonces de 700 a 800 pesos y aún más, según él" (...) Salió la expedición de la villa de San Francisco de Quito en demanda del puerto de Guamaní, situado a veinte leguas al oriente y a veinte minutos al sur de la línea equinocial (sic) y que es aun ahora la entrada precisa a las montañas de Quijos y el Napo. Cuando se hallaba a más de cinco leguas de aquel sitio, a las puertas ya de Hatunquijo (Quijo el grande), hallaron en la espesura de la montaña unas albarradas. Escuadrones de bárbaros les salían al paso a atajarles la rezaga, defendiendo con ferocidad, como lo hubieran hecho los jbaros, la entrada de su tierra, llena de precipicios y derrumbaderos. De las alturas desgalgaban peñones sobre los invasores y disparaban emboscados sus enherboladas flechas; "yo he andado aquella tierra (comenta Jiménez de la Espada). No necesito imaginarme las angustias y sobresaltos por que pasarían Díaz de Pineda y su hueste" (...) Aderezando los puentes y caminos por donde pudiesen pasar los caballos, prosiguieron la entrada hasta la provincia de Cosanga, en cuyo valle sentó el capitán asturiano sus reales, en el mejor sitio; y, por ser la tierra tan fragosa, dejó allí la mitad de la gente y todos los caballos, y con 70 españoles prosiguió a pie en demanda de la provincia de la Canela, andando 27 días, hasta que volvió al real habiendo descubierto "la provincia de Cabi e la de Guarozta e un gran volcán, alrededor del cual había muy gran población de gente en que nos pareció que había más de quince mil indios"<sup>10</sup>.

Allende las provincias de Cabi y Guaroz descubrió Pineda el volcán de Zumaco, el único que existe en las montañas de Quijos, desde cuyas alturas pudo otear los dilatados bosques que le ocultaban el rico imperio de Hatunique (Yque el grande), hacia el septentrión<sup>11</sup>. "...Sobrevino en esto el invierno. Llovía a torrentes. Estaba visto que para entrar a aquellas tierras era preciso dar con otro camino que fuese acomodado para caballerías y tráfico de bastimentos. Considerando todo esto decidió Pineda regresar a

10 Rumazo González, José. La Región Amazónica del Ecuador en el Siglo XVI. BCE. Pp. 35 a 38.

11 Rumazo González, José. La Región Amazónica del Ecuador en el Siglo XVI. BCE. P.39

Quito<sup>12</sup>, a donde llegó a fines de febrero de 1539. “Después de veinte años de estos sucesos, allí donde sentó sus reales la hueste de Pineda, a cuarenta leguas de Quito, fue fundada la ciudad de Baeza del Espíritu Santo<sup>13</sup>”.

Tan pronto Díaz de Pineda retornó a Quito, comenzó a preparar una nueva expedición al país de la canela, siguiendo otra ruta. Para el efecto, en mayo de 1539 aprovechó que el alcalde Rodrigo de Ocampo tenía que ir a Popayán a entregar una provisión real, para ordenarle que, al retorno, se quedara en Pasto realizando preparativos y en espera que él llegara. En septiembre se conoce que se han producido alborotos entre los españoles de esa villa. “El día 30, Díaz de Pineda, que continúa como siempre de teniente de gobernador de dicha villa, dijo que por cuanto él va por mandato del señor gobernador a las provincias de Pasto a poblar la Villaviciosa de la Concepción, nombraba como capitanes de San Francisco a Alonso Hernández y Martín de la Calle<sup>14</sup>... “Yendo a las provincias de Pasto a poblarlas de gente noble para de allí buscar el camino por encima de Tuza...<sup>15</sup>. Pero tuvo que regresar a Quito a causa de ciertos disturbios producidos allí.

El 30 de noviembre de 1539, Francisco Pizarro, gobernador del Perú nombraba a su hermano Gonzalo, gobernador de Quito.

## Descubrimiento del Río Amazonas

El historiador Oscar Efrén Reyes, que se caracteriza por la sencillez, precisión, sobriedad y sentido de la verdad, hace una relación de este acontecimiento que da tanta gloria a Quito, capital del Ecuador.

Gonzalo Pizarro, Gobernador de Quito resolvió organizar una expedición al país de la canela y el Dorado, para cuyo propósito “Llamó e invitó a Gonzalo Díaz de Pineda, el grande y fervoroso

12 Ibidem. P. 38

13 Ibidem. P. 39

14 Ibidem. P. 44

15 Ibidem. P. 45

iniciador de los viajes al Oriente; y al Capitán Francisco de Orellana, uno de los principales fundadores de Guayaquil y Teniente de Gobernador de todo lo que por entonces, se llamaba Tenientazgo de la Culata y Puerto Viejo (la que ahora es toda la Costa ecuatoriana). Los dos valientes capitanes aceptaron la invitación, y aportaron no solamente sus personas y experiencias, sino también toda su fortuna. Francisco de Orellana, aportó 40.000 pesos de oro, que se invirtieron principalmente en caballos (que, por entonces, valían de 4.000 a 5.000 pesos cada uno), y en ganados, ropa y víveres. Reunió, además, 23 hombres sacándolos de la placidez de las recientes fundaciones y asentos, a pesar de la lejanía y de lo incierto de la aventura". Gonzalo Pizarro obraba con actividad febril, e imaginaba y alegaba la extraordinaria abundancia de 'especiería' y, -principalmente, de la canela en el Oriente-; y razonaba que de su consecución dependía, además, la conversión de miles de indios, en "grande servicio de Dios...e mucha utilidad y acrecentamiento para la hacienda real, e otros muchos provechos e secretos que se esperan desta nueva empresa". Y reunió más de 200 españoles -"gente la más noble e principal del Reino"-, y como 4.000 indios de las altiplanicies ecuatorianas, que deberían acompañar en la expedición. Y acumuló más de 2.000 cerdos, y llamas para el transporte, y gran cantidad de pólvora, que se fabricó en la propia Villa de San Francisco de Quito. Entre todos los "mantenimientos", que decían los españoles, había uno sobre todo que se procuraba allegar solícitamente, de modo que haya de él la mayor cantidad posible: el maíz. Con el maíz se habían llevado a cabo, en efecto, las más largas travesías, y no sólo por tratarse de un alimento eficiente, sino también por la mayor facilidad de su conservación y transporte en todos los climas. *Los indios llevaban cargas enormes y conducían, a la vez, todos los ganados. Los españoles "cada uno una espada y una rodela, e una pequeña bolsa que llevaba debajo en que era llevada por ellos la comida" ... "En los primeros días de marzo de 1541, salió, por fin, el grueso de la expedición. A la cabeza de ella iban Gonzalo Pizarro, Gobernador; Gonzalo Díaz de Pineda, explorador de las tierras del Jumbo y de parte de las del País*

de la Casela; Antonio de Ribera, maese de campo y Juan Acosta, Alférez General. Dos religiosos se incluyeron en la expedición: un mercenario, Fray Gonzalo de Vera, y un dominico, Fray Gaspar de Carvajal, quien escribió, tiempo después, una relación del viaje con todos sus patéticos incidentes. Gonzalo Pizarro y sus compañeros tomaron, pues, la dirección del oriente de Quito y acometieron resueltamente el paso de la Cordillera de Pífo, Guamaní y las faldas del Antizana. Al doblar lo más alto de las regiones frías, comenzaron a sentir los efectos del esfuerzo, con la pérdida de algunos cargadores; pues que, solamente en ese paso, murieron como unos 140 indios, a causa del cansancio, las neumonías frecuentes o el frío. Al descender a las selvas cerradas, pese a las experiencias de Gonzalo Díaz de Pineda y a la acerada energía de los demás expedicionarios, principiaron a experimentar obstáculos tan graves que habrían bastado para descorazonar a otros que no fueran esos hombres extraordinariamente tenaces. Como vías y senderillos no había sino aquellos que los propios exploradores tenían que abrirse a machete, por entre la maleza feroz. Ríos encrepados o abismos profundos les interrumpían frecuentemente. Otras veces se les presentaban ciénegas extensas, que obligaban a bordearlas en semanas enteras. Llovía torrencialmente y en forma pertinaz. Y en medio de tanta dificultad se desconectaban los grupos, y entonces se les extrataban o escapaban los cargadores, o morían llamas, o caballos. Pueblos indios no atomaban sino rarísimos y muy pequeños y pobres; y al ver a los extraños, huían cuantos podían. Otros capturados y obligados a que sirvan de guías, indicaban caminos falsos, hasta librarse de los expedicionarios. Después de meses de viaje penoso, llegaron por fin, a Moti, por la cercanía del volcán Samaco, a unas 40 leguas de la Cordillera Oriental, según sus propios cálculos. Por allí les dio alcance Francisco de Orellana, que había salido de Guayaquil con sus propios hombres, algunos días después que Gonzalo Pizarro. Llegó en condiciones más calamitosas aún que los de la vanguardia; pues que, no solamente se le habían muerto los indios, sino también algunos españoles. De los 14 caballos que traía (y que por sí solos representaban una fortuna), no restaban más de 3... Y de la ropa y bastimentos no quedaba casi nada. Con todo, unidas las fuerzas, continuó la marcha, entre toda clase de peripecias. Al cabo de algunos días encontraron, por fin, los árboles de la canela. Pero éstos no forman bosques continuos y explotables, sino se encontraban diseminados. Para

fines comerciales en gran escala, resultaban, pues, casi inútiles. En medio de tantos desengaños y trabajos, el avance iba tomando caracteres verdaderamente trágicos. Perturbaban, además, la mente y el corazón de los expedicionarios las horribidas soledades de la selva inasabable. Así anduvieron, sin embargo, perdidos en las regiones del Hatunquijo, las cuencas del Maspa y del Cotanga y las inmediaciones del Sumaco, por el tiempo de 10 meses. Al cabo, dieron con un río algo caudaloso y de aguas un poco tranquilas. Era el Coca. Por fin podían navegar, fuera de los infinitos peligros de la selva, y viendo el cielo. Pero ¿en qué embarcaciones? Indios de las orillas de ese río entraron en relaciones con los aventureros, y les favorecieron con canoas y víveres. Pizarro imaginó que era preferible construir un bergantín, a fin de poder transportar por lo menos los enfermos y gran parte de la carga, que los indios fallecidos habían dejado. Y se pusieron a trabajar febrilmente el bergantín. Tan pequeña obra costó, sin embargo, una suma de esfuerzos verdaderamente homéricos. Hombres flacos, hambrientos y horriblemente debilitados iban a la espesura a cortar, preparar y transportar los grandes maderos indispensables. No había clavos, y tuvieron que fabricarlos, usando todo pedazo de hierro que hubiera hasta en las ropas. El calor era achicharrante y nubes de mosquitos feroces y bichos atacaban sañudamente a esos heroicos hombres en plena tarea. Al cabo de cerca de dos meses de trabajo, terminaron la 'embarcación', que en verdad, apenas era una balsa, con una breve cubierta de paja. Una parte de la gente -la que no podía caminar o estaba muy enferma- montó en ella. La otra parte prosiguió por las orillas a pie. Se acabaron los alimentos, inclusive caballos y perros, que fueran devorados con gran apetito. Se acabó también la región poblada y se comenzó, otra vez, una nueva etapa de soledades infinitas. Como 50 leguas estuvieron así navegando. Algunos indios de esas tierras les habían informado de que leguas abajo se encontraban ríos mucho más grandes y caudalosos. Así llegaron a las Juntas del Napo y del Coca... Enfermos, desengañados y hambrientos, y viendo disminuir el número de sus compañeros con una celeridad aterradora, se aferraban los aventureros al río, desesperadamente, como a cable salvador, para no abogar en la selva. Pero al fin llegaron a una decisión definitiva. Y resolvieron que un grupo de vanguardia se adelantase en el bergantín, no sólo para explorar, sino principalmente, para buscar provisiones, noticias o alguna amistad entre los indios. Francisco de Orellana se puso entonces, a la cabeza de

*esta vanguardia, con 57 hombres, inclusive los dos frailes Gaspar de Carvajal y Gonzalo de Vera, y, además dos negros sirvientes. Gonzalo Pizarro confiaba plenamente en su amigo Orellana, y encareciéndole que no pasase de 12 días de expedición, río abajo, le entregó el bergantín, tan costosamente construido. Y mientras Orellana se dejaba llevar por la corriente del Napo, Gonzalo Pizarro y sus compañeros quedaron en un tambo, o Real, -como ellos decían-, improvisado a las márgenes del río, esperando... Pero pasó el tiempo. Orellana no encontró nada y sin embargo la corriente le iba alejando cada día más y más de sus compañeros. Llegó al Curaray. A esta altura los expedicionarios discutieron arduamente sobre la vuelta al sitio en que Gonzalo Pizarro les quedara esperando. Y resolvieron que, dada la inmensa distancia que fatalmente se había interpuesto entre los dos grupos (pues los días de bajada del río significaban en realidad, meses de surcarlo, con grandes peligros), era imposible dicha vuelta. Y que mejor era seguir adelante, resulte lo que resultare... Y como Francisco de Orellana hiciera público alarde, ahí mismo, de una completa separación de Pizarro, sus compañeros se apresuraron a elegirlo jefe, propio e independiente, como en un golpe revolucionario contra Gonzalo Pizarro... De aquí, de esta decisión extraordinaria, tomada en plenas soledades del opulento Napo, nació, pues, una de las más grandiosas y admirables hazañas de la historia: el descubrimiento del gran río Amazonas y su navegación consiguiente, hasta el Atlántico. En efecto, Orellana siguió su viaje por el Napo, ya inmenso por la afluencia constante de ríos caudalosos, y entre toda clase de peligros. Hasta que en la mañana de un domingo -12 de febrero de 1542- desembocaba en una vasta extensión de agua, tan caudalosa e omnipotente que, "desbacia y trunoreaba todo el río y parecía que le consumía en sí, porque venía tan furioso y con tan grande avenida, que era cosa de mucha grima y espanto ver tanta palizada de árboles y madera seca como traía, que pusiera grandísimo temor mirarle, cuando más andando por él", según expresión del P. Gaspar de Carvajal. Tan enorme y nunca visto caudal de agua era el Marañón o Río de las Amazonas, como ellos lo llamaron. Entre toda clase de sorpresas inenarrables, y de aventuras increíbles, Orellana, valerosamente, siguió la corriente de ese gran río.*

*"Desde la desembocadura del Napo, hacia abajo, pasaron seis meses. Y, el 24 de agosto de 1542, se encontraron frente al Océano Atlántico, terminada una de las proezas más famosas del mundo. En tanto, de los 60*

expedicionarios que, en total -inclusive Orellana-, apenas pudieron contarse 43; pues que los demás habían muerto en el tránsito -unos asesinados por los indios, y otros, víctimas de las penalidades. Algunos de los compañeros de Orellana se dispersaron o se quedaron en las Antillas. Otros regresaron a Quito por Panamá; y no faltaron quienes -como un Ginés Fernández, que todavía repitiera aventuras por los mismos territorios de Hatunquijo, de Samaco y del Coca; o por el Oriente de Loja y del Azuay, aunque, sin mucho beneficio, muy pobres y empeñados. Orellana, por su parte, fue a España, donde consiguió la Gobernación del Amazonas o Gobernación de la Nueva Andalucía; aunque sin llegar a ejercerla nunca, pues murió poco después, a la entrada del mismo río que había descubierto. Y mientras se producía el fantástico viaje de Francisco de Orellana por el Amazonas, los que con Gonzalo Pizarro quedaran esperándolo, acudieron en su soledad a todo arbitrio para subsistir. Durante muchos días -escribía el propio Gonzalo Pizarro al Rey de España- "no comían sino cogollos de hijos y algunas cuecos que se hallaban por el suelo que caían de los árboles, con todos los géneros de salvajinas pongonosas que se podían hallar, porque se habían comido en ese despoblado más de mil perros y cien caballos, sin género de comida alguna, a causa de la cual mucha gente del Real había adolecido y estaban flacos y otros murieron de hambre". Y bajo la iniciativa del incansable y siempre leal Gonzalo Díaz de Pineda, remontaron las aguas del Napo. Tomaron al cálculo, la dirección de las altiplanicies quiteñas. Y así después de meses de largos e imponderables sufrimientos, llegaron a la tierra que les vio partir. Los vecinos de la Villa de San Francisco de Quito salieron a recibirlos, conmovidos y con lágrimas en los ojos, llevándoles ropas para cubrirse. Por entonces, era ya el mes de junio de 1544. Más de dos años habían transcurrido de exploración y desventuras en las lejanas regiones del País de la Canela<sup>16</sup>.

### Relato del Padre Gaspar de Carbajal

Sin embargo que el resumen del ilustre historiador Oscar Efrén Reyes, es muy claro y da una idea cabal de aquel grandioso acontecimiento, considero que es muy importante recordar el relato de uno de sus actores, el

16 Reyes, Oscar Efrén. Breve Historia General del Ecuador. Tomo I. P. 189 y sig.

padre Gaspar de Carvajal, que escribió la obra "Relación del nuevo Descubrimiento del Famoso Río Grande que descubrió por muy gran ventura el Capitán Francisco de Orellana", publicada por el Instituto Ecuatoriano de Estudios del Amazonas, que para el efecto recurrió a las transcripciones del cronista Fernández de Oviedo y de don Toribio Medina, ilustre historiador chileno.

En el admirable estudio que realizó don Toribio Medina y que lo publicó como introducción a la transcripción que hizo del relato del Padre Carvajal, dijo lo siguiente:

"Había entonces logrado reunir hasta cuatro mil de esos infelices (indios), como 220 españoles, número considerable para aquellos tiempos, "que según la poca gente española que había en la tierra era gran cosa haberlos podido juntar" (...) casi otros tantos caballos, que por sí solos valían entonces una fortuna; arcabuces, ballestas y municiones de toda especie en abundancia; llamas como bestias de carga, destinadas a servir a la vez de alimento; más de dos mil cerdos en pie, y casi otros tantos perros, auxiliares eficaces para cazar, y, cuando la ocasión se presentase, para echarlos a los indios enemigos y "aperrearlos". Como guías llevaba naturales prácticos de aquellas regiones, a Gonzalo Díaz de Pineda y a algunos de sus compañeros, que por allí habían andado hacia unos tres años (...) El alma de la empresa era naturalmente Gonzalo Pizarro: valiente, de buena figura, excelente jinete, pasaba, en cambio, por hombre que sabía poco y por "apretado y no largo", según el retrato que de él nos ha dejado un contemporáneo (...) a poco de salir de Quito, cuando tenían andadas siete leguas escasas, hubieron de pasar una sierra nevada en que perecieron de frío más de cien indios, y desde allí comenzaron a caminar por una región bastante áspera, cruzada por varios ríos y casi toda cubierta de bosques, por entre los cuales debían abrirse camino con hachas y machetes; y de esta manera anduvieron hasta que llegaron al valle de Zumaco, distante treinta leguas de Quito, y que era el sitio que hasta entonces más poblado y mejor provisto de bastimentos hubieran encontrado. "Allí senté el real -dice el mismo Pizarro-,

para le reformar, así a los españoles, como a los caballos, que iban todos muy fatigados de los grandes trabajos que habían pasado de subir y bajar las grandes sierras, y de las muchas puentes que habían fecho para pasar los ríos". En este punto o muy poco adelante, fue donde Orellana y la gente que consigo traía se reunió al cuerpo expedicionario. Veamos ahora las causas de su retardo y el modo como hasta allí llegó. En principios de febrero se hallaba, según queda dicho, ocupado en arreglar en Guayaquil los títulos con que creía poder obtener en la corte una gobernación; pero por mucha prisa que se diera en ultimar los preparativos de marcha sabiendo que Pizarro no tardaría en salir de Quito, bien fuese por la natural tardanza que hubo de mediar en el apresto de los soldados que le tenían de acompañar, bien por la dificultad de proporcionarse los elementos que necesitaba para el viaje, y que, según se dice, importaron la considerable suma de cuarenta mil pesos, es lo cierto que cuando llegó a Quito se encontró con la sorpresa de que Gonzalo Pizarro y su ejército habían partido ya (...). Siguiendo pues las huellas de Gonzalo, salió de Quito con veintitrés compañeros: pero a poco trecho debió convencerse de que las advertencias que se le hicieran no carecían de fundamento. Los indios le salieron al encuentro en varias ocasiones (...) En el camino, él y sus soldados, habían perdido cuando cargaban; de modo que cuando llegó al campamento, "no llevaba sino una espada y una rodela, y sus compañeros por el consiguiente". Pizarro acogió a Orellana con muestras de gran contentamiento y para darle testimonio de la opinión que le merecía, y quizá como cumplimiento de lo que entre ambos pactaran en la entrevista de Quito, procedió a nombrarle su teniente general<sup>17</sup>.

### Transcripciones del relato del padre Carvajal

Con el propósito de que tengamos una idea, aunque sea fragmentada, de las peripecias terribles que tuvieron que afrontar

17 De Carvajal, P. Gaspar. Relación del Descubrimiento del Amazonas. Biblioteca Amazonas. T. I pp 43 a 46

los expedicionarios, a continuación citaré algunas partes de las transcripciones de los autores antes mencionados:

**Transcripción de Toribio Medina.** “Para que mejor se entienda todo el suceso desta jornada se ha de presuponer que este capitán Francisco de Orellana era capitán y teniente gobernador de la ciudad de Santiago la que él en nombre de Su Majestad pobló y conquistó a su costa, y de la Villa Nueva de Porto Viejo ques en las provincias del Perú; y por muchas noticias que tenía de una tierra donde se hacía canela, por servir a su Majestad en el descubrimiento de la dicha canela, sabiendo que Gonzalo Pizarro, en nombre del Marqués, venía a gobernar Quito y a la dicha tierra quel dicho Capitán tenía a cargo; y para ir al descubrimiento de la dicha tierra, fue a la villa de Quito, donde estaba el dicho Gonzalo Pizarro, a le ver y meter en la posesión de la dicha tierra (...) Hecho esto, el dicho capitán dijo al dicho Gonzalo Pizarro como quería ir con él en servicio de Su Majestad y llevar sus amigos y gastar su hacienda para mejor servir; y esto concertado, el dicho Capitán se volvió a retornar a la dicha tierra que a su cargo tenía y a dejar en quietud y sosiego las dichas ciudad y villa, y para seguir la dicha jornada gastó sobre cuarenta mil pesos de oro en cosas necesarias, y, aderezado, se partió para la villa de Quito, donde dejó al dicho Gonzalo Pizarro, y cuando llegó le falló que era ya partido, de cuya causa el Capitán estuvo en alguna confusión de lo que había de hacer, y se determinó de pasar adelante y lo seguir”<sup>18</sup>.

En realidad, Gonzalo Pizarro, después de organizar debidamente la expedición había partido, sin esperar que Francisco de Orellana llegara a Quito desde Guayaquil.

**Transcripción de Fernández de Oviedo.** “No curaré de contar los peligros e necesidades quel mesmo Capitán primero avía experimentado, viniendo en seguimiento de dicho Capitán Gonzalo

18 De Carvajal, P. Gaspar. Relación del Descubrimiento del Amazonas. Biblioteca Amazonas. Tomo I pp 1- 3

Pizarro (...) e así dexó su asiento e fue a alcanzar el real del dicho Gonzalo Pizarro en la provincia de Moti, e hasta llegar allí pasó muy grandes y ásperas montañas, pobladas por indios caribes o bravos, e por muchos e poderosos ríos e por la provincia de Zumaco, que muy poblada de indios de guerra, no trayendo consigo más de veynte compañeros, a los cuales e a él no faltaron inmensos trabajos, porque perdió sobre cuarenta mil pesos en caballos e municiones e aparejes para la guerra, así como catorce caballos e toda la ropa e quanto traía, que solamente le quedaron tres caballos<sup>19</sup>. Con Francisco de Orellana ya incorporado, continuó la marcha de los expedicionarios.

**Transcripción de Toribio Medina.** “Después que el dicho Capitán llegó dicho Gonzalo Pizarro, que era Gobernador, fue en persona a descubrir la canela, y no halló tierra ni disposición donde a su Magestad (sic) pudiese hacer servicio, y así determinó de pasar adelante, y el dicho Capitán Orellana en su seguimiento con la demás gente, y alcanzó al dicho Gobernador en un pueblo que se llamaba Quema, que estaba en unas zabanas ciento treinta leguas de Quito y allí tornaron a juntar; y el Gobernador queriendo enviar río abajo a descubrir, hubo pareceres que no lo hiciese, porque no era cosa para seguir un río y dejar las zabanas que caen a las espaldas de la villa de Pasto y Popayán, en que había muchos caminos; y todavía el dicho Gobernador quiso seguir el dicho río, por el cual anduvimos veinte leguas, al cabo de las cuales hallamos unas poblaciones no grandes, y aquí determinó el dicho Gonzalo Pizarro se hiciese un barco para navegar el río de un cabo al otro por comida, que ya aquel río tenía media legua de ancho (...) y así, el Capitán Orellana, visto esto, anduvo por todo el real sacando hierro para clavos y echando a cada uno la madera que había de traer, y desta manera y con el trabajo de todos se hizo el dicho barco, en el cual metió el dicho Gobernador Pizarro alguna ropa e indios dolientes, y

19 De Carvajal, P. Gaspar. *Relación del Descubrimiento del Amazonas*. Biblioteca Amazonas. Tomo I pp 3-6.

seguimos el río abajo otras cincuenta leguas, al cabo de las cuales se nos acabó el poblado e íbamos ya con muy gran necesidad y falta de comida, de cuya causa todos los compañeros iban muy descontentos y platicaban de no volver y no pasar adelante, porque se tenía noticias que había gran despoblado; y el Capitán Orellana viendo lo que pasaba y la gran necesidad en que todos estaban, y que había perdido todo cuanto tenía, le pareció que no cumplía con su honra dar la vuelta sobre tanta pérdida, y así se fue al dicho Gobernador y le dijo como él determinaba de dejar lo poco que allí tenía y seguir el río abajo, y que si la ventura le favoreciese en que cerca hallase poblado y comida con que todos se pudiesen remediar, que él se lo haría saber, y que si viese que se tardaba, que no hiciese cuenta dél, y que entre tanto, que se retrasase hacia atrás donde hubiese comida, y que allí le esperase tres o cuatro días, o el tiempo que le pareciese, y que si no viniese, que no hiciese cuenta dél; y con esto el dicho Gobernador le dijo que hiciese lo que le pareciese; y así el Capitán Orellana tomó consigo cincuenta y siete hombres, con los cuales se metió en el barco ya dicho y en ciertas canoas que a los indios se habían tomado, y comenzó a seguir su río abajo (27 de diciembre) con propósito de luego dar la vuelta, si comida se hallase; o cual salió al contrario de lo que todos pensábamos, porque no fallamos comida en doscientas leguas, ni nosotros la hallábamos, de cuya causa padecemos gran necesidad (...) y como el río corría mucho, andábamos a veinte y a veinte y cinco leguas, porque ya el río iba crecido y aumentado así, por causa de otros muchos ríos que entraban en él por la mano diestra hacia el sur<sup>20</sup>.

**Transcripción de Fernández de Oviedo:** "Viendo que nos habíamos alexado tanto del real, e que se nos avía acabado el poco mantenimiento que metimos para un camino tan incierto como el que se nos avía convertido, tan al revés de lo primero que pensábamos; e púsose en plática entre el Capitán y los compañeros

20 De Carvajal, P. Gaspar. Relación del Descubrimiento del Amazonas. Biblioteca Amazonas. Tomo I pp 4-7

la dificultad de la vuelta e la falta de comida (...) pero en confianza que ya no podría estar lexos alguna población, acordóse que pasásemos adelante. Pues otro ni otro día no se halló ni vimos vestigio ni señal de población, y con parescer de todos dixé yo una misa del Sancto, encomendando a Dios, Nuestro Señor, nuestras personas e vidas (...) porque aunque quisiéramos volver agua arriba remando, era imposible caminar más de tres leguas en un día, por la velocidad y grande corriente de las aguas. Tentar de yr para tierra era cosa excusada e no posible (...) platicando en nuestra aflicción, acordóse y elegimos de dos males el menor, a lo que nos pareció, que fue yr por el río adelante agua abaxo (...) Entretanto, a falta de otros mantenimientos, comíamos cueros de sillas y arcones, e también los de venado de las petacas o cestas que enforradas en ellos estaban, en que llevábamos esa poca ropa que teníamos, e algunos cueros de dantas, sin perdonar las suelas e zapatos”<sup>21</sup>.

**Trascripción de Toribio Medina:** “...era tanta nuestra flaqueza que sobre los pies no nos podíamos tener, que unos a gatas y otros con bordones se metieron en la montaña a buscar algunas raíces que comer, y algunos hubo que comieron algunas yerbas no conocidas, los cuales estuvieron a punto de muerte, porque estaban como locos y no tenían seso (...) comiendo ciertas raíces montesinas, oyeron muy claramente atambores, de muy lejos de donde nosotros estábamos, y el Capitán fue el que los oyó primero y lo dijo a los compañeros, y todos escucharon, y, certificados, fue tanta la alegría que todos sintieron, que todo el trabajo pasado echaron en el olvido porque ya estábamos en tierra poblada y que ya no podíamos morir de hambre (...) Siquiera venida la mañana, el capitán mandó que se aderezase la pólvora y arcabuces y ballestas, y que todos fuesen a punto en armarse (...) Al cabo de dos leguas que habíamos ido el río abajo (2 de enero de 1542), vimos venir por el río arriba cuatro canoas llenas de indios a ver y requerir la tierra,

21 De Carvajal, P. Gaspar. Relación del Descubrimiento del Amazonas. Biblioteca Amazonas. Tomo I pp 7-8

y como nos vieron, dan la vuelta a gran priesa, dando alarma, en tal manera que en menos de cuarto de hora oímos en los pueblos muchos atambores (...) y luego el Capitán mandó que a muy gran priesa remasen los compañeros que llevaban los remos en las manos, porque llegásemos al primer pueblo antes que las gentes se recogiesen; y así fue que a muy gran priesa comenzamos a caminar y llegamos al pueblo a donde los indios todos estaban esperando a defender y guardar sus casas, y el Capitán mandó que con muy gran orden saltasen todos en tierra y que todos mirasen por uno y uno por todos, y que ninguno se desmandase y como buenos mirasen lo que tenían entre manos, y que cada uno hiciese lo que era obligado: fue tanto el ánimo que todos cobraron en viendo el pueblo, que olvidaron toda fatiga pasada, y los indios dejaron el pueblo con toda la comida que en él había, que no fue poco reparo y amparo para nosotros (...) habíamos pasado, fasta dos horas después del mediodía, que los indios comenzaron de venir por el agua a ver que cosa era, y así andaban como bobos por el río; y visto esto por el Capitán, púsose sobre la barranca del río, y en su lengua, que en alguna manera los entendía, comenzó a hablar con ellos y decir que no tuviesen temor y que llegasen, que les quería hablar; y así llegaron dos indios hasta donde estaba el Capitán, y les halagó y les quitó el temor y les dio de lo que tenía, y dijo que fuesen a llamar al señor, que le quería hablar, y que ningún temor tuviese de que le hiciese mal ninguno; y así los indios tomaron lo que les fue dado y fueron luego a decirlo a su señor, el que vino luego muy lucido donde el Capitán y los compañeros estaban, y fue muy bien recibido del Capitán y de todos, y le abrazaron, y el mismo Cacique mostró tener en sí mucho contentamiento en ver el buen recibimiento que se le hacía. Luego el Capitán le mandó dar de vestir y otras cosas con que él mucho se holgó, y después quedó tan contento que dijo que mirase el Capitán de qué tenía necesidad, que él lo daría y el Capitán le dijo que de ninguna cosa más que de comida lo mandase proveer; y luego el Cacique mandó que trujesen comida sus indios, y con muy gran brevedad trajeron abundantemente lo que fue necesario

así de carnes, perdicés, pavas y pescados de muchas maneras (...) El Capitán, viendo que era necesario proveer lo de adelante, mandó llamar a todos sus compañeros, y les tornó a decir (...) era necesario procurar con diligencia de hacer otro bergantín que fuese de más porte para que pudiésemos navegar (...) Dióse tan buena manera nuestra compañía en este pueblo en la fábrica desta obra, que en veinte días, mediante Dios, se hicieron dos mil clavos muy buenos y otras cosa, y dejó el Capitán la obra del Bergantín para donde hallase más oportunidad y mejor aparejo (...) visto que la comida se nos agotaba, y se nos habían muerto siete compañeros del hambre pasada, partimos (**2 de febrero**) día de Nuestra señora la Candelaria: metimos la comida que pudimos, porque ya no era tiempo de estar más en aquel pueblo, lo uno, porque los naturales parecía que se le hacía de mal, y querían dejarlos muy contentos, y lo otro porque no perdiésemos el tiempo y gastásemos la comida sin provecho, porque no sabíamos si la habríamos menester...<sup>22</sup>

En medio de grandes penurias, peligros y hambre, y apelando a su ingenio para tratar a los indios que encontraban en el trayecto, con el propósito de obtener su ayuda, el Capitán Francisco de Orellana continuó la navegación río abajo, encontrando algunos poblados indígenas donde se proveían de alimentos, para lo cual desplegaba gran habilidad en el trato con los caciques. Pero no siempre logró buenos resultados y muchas veces tuvo que abandonar el lugar apresuradamente.

**Transcripción de Fernández de Oviedo:** "En este pueblo de Ymara nos detuvimos quarenta días, quassi, por ver si se podía saber por alguna vía de la gente nuestra del real e como esto no fue posible, ni tampoco lo era escapar nosotros con las vidas, sino siguiendo la vía e derrota de la mar del Norte, yéndola a buscar por el río abaxo, todos los de la compañía se concordaron en esta determinación, e que se hiciese para este efecto un bergantín en

22 De Carvajal, P. Gaspar. Relación del Descubrimiento del Amazonas. Bib. Amazonas. Tomo I pp 7 a 14

que fuessen treynta hombres , e que en el barco fuessen los otros veinte restantes (...) En aquel tiempo que allí estuvieron, sacando cada uno fuerzas de flaqueza, y tomando a la nescesidad por maestro, sin oficiales que en el arte fuesen expertos, unos hacían carbón, sin ser carboneros, e otros cortaban e traían leña, sin ser leñadores e otros hacían clavos, sin ser herreros, e otros sonaban los fuelles de la fragua (...) Era cosa de maravilla ser la hermandad e la obediencia e diligencia con questos poquitos, nos tratábamos e nos ayudábamos con una sociedad e amor entrañable e claro (...) E no nos detuvimos allí más, porque se alzaron los indios (...) ... habiendo ya pasado once días de febrero, después que partimos del asiento de los clavos, se juntaron dos ríos con el río de nuestra navegación, y eran grandes, en especial el que entró a la mano diestra como veníamos el agua abaxo: el cual deshacía y señoreaba todo el otro río, e parecía que le consumía en sí; porque venía tan furioso e con tan grande avenida que era cosa de mucha grima y espanto, ver tanta palizada de árboles e madera seca como traía, que pusiera grandísimo temor mirarle desde tierra, cuanto más andando por él. Estas juntas destos tres ríos se llamaron las juntas de Sancta Olalla: muchos de los que allí ybamos afirman que era el río de las sierras de Maca; y era tan ancho de banda a banda de ahí adelante, que parecía que navegábamos por una amplísima mar engolphados<sup>23</sup>.

Orellana había entrado el 12 de febrero de 1542 en las aguas del río mar, río de San Francisco de Quito, Río de las Amazonas.

### **Navegación por el Río Amazonas**

Basado en el relato del P. Gaspar de Carvajal, resumiré la continuación del viaje por el río Amazonas, la salida al océano Atlántico y el arribo a la Isla Cubagua en las Antillas.

Entrados en el gran río, la navegación se tornó más procelosa, puesto que desembocaban en él, desde el norte y desde el sur, los caudales de otros ríos grandes. Continuaron aguas abajo hasta las

23 De Carvajal, P. Gaspar. *Relación del Descubrimiento del Amazonas*. Biblioteca Amazonas. Tomo I p. 15

tierras del cacique Aparia, el que les proporcionó valiosa ayuda en alimentos y sobre todo para la construcción de un bergantín mayor y para la reparación de aquel en el que venían navegando. Tuvieron que utilizar varios de sus implementos de acero y hierro, como las herramientas, para elaborar los clavos que necesitaban. Mientras avanzaban por el río, comenzaron a oír de boca de los indios diferentes noticias sobre ciertas mujeres guerreras, a las que llamaban "amazonas", y más adelante observarían a algunas de ellas dirigiendo a los indígenas en el combate. El capitán Orellana desplegó especial habilidad para comunicarse con los indígenas y para mantener con ellos las mejores relaciones. Con este propósito instruyó a sus tropas para que sean amigables, no abusen y traten de dejar buenos recuerdos. Al notar la veneración de los indios por el sol, les decía que ellos, los españoles, eran hijos del sol. Como durante la navegación llegó la Semana Santa, el P. Gaspar de Carvajal y otro misionero que iba en la expedición celebraron los ritos religiosos católicos. Al pasar por las tierras de los indios Machiparo, se vieron enfrentados a unos terribles guerreros, los que inclusive intentaron abordar los bergantines. Más adelante, se sorprendieron de la amplitud de la población de Omagua y de otras poblaciones riverañas. Donde las circunstancias les eran favorables, el capitán Orellana tomaba posesión del sitio en nombre del rey de España. También se sorprendieron al contemplar las aguas tintas del caudaloso río Negro en cuya desembocadura se levanta actualmente la ciudad de Manaos.

La falta de alimentos fue una constante agonía, por lo que varias veces tuvieron que asaltar los poblados indígenas para abastecerse. En esas y en otras refriegas perdieron la vida o fueron heridos varios españoles, entre los cuales vale mencionar al mismo P. Gaspar de Carvajal que perdió un ojo por el impacto de un dardo. En una ocasión fueron perseguidos por unas doscientas canoas en las que iban alrededor de cuarenta indios en cada una.

Al llegar a un sector donde había muchas islas, en las que vivían indígenas antropófagos, comenzaron a sentir los efectos de

las mareas, por lo que se entusiasmaron ante la proximidad del mar, donde esperaban hallar hombres blancos que podrían auxiliarlos. Entre los indígenas escucharon versiones sobre la presencia de cristianos.

Utilizando las cobijas y otros paños repararon las velas de los bergantines que estaban muy deterioradas, y se prepararon para navegar en el mar, y con ese mismo propósito, acumularon alimentos como maíz y raíces, y también agua dulce.

### **Por el océano Atlántico hasta las Antillas**

El 26 de agosto de 1542 se aventuraron en el Océano Atlántico sin brújula, sin cartas de navegación y sin rumbo cierto. En el trayecto se extravió el bergantín menor. El 11 de septiembre arribaron a una isla que resultó ser la de Cubagua, en las Antillas, donde encontraron a sus compañeros extraviados, que habían llegado dos días antes. Por tierra se dirigieron a la ciudad de Nueva Cádiz. De los 60 que habían partido, sólo llegaron 43.

### **La odisea del retorno a Quito de Gonzalo Pizarro**

Sobre esta odisea, monseñor Federico González Suárez, escribió: "El número de muertos aumentaba cada día, pues habían perecido hasta entonces como dos mil indios y muchos españoles; la mayor parte de los restantes iban enfermos, los más estaban desnudos, todos descalzos y a pie, porque los pocos caballos, que les sobraban, más bien les servían de estorbo que de auxilio en las enmarañadas selvas, donde apenas podían caminar abriéndose paso por entre malezas. Ya no les quedaba ni un solo cerdo, las ovejas de la tierra se habían acabado también; maíz no se encontraba, y la carne de los caballos que morían, servida sin sal, era potaje regalado, que los más robustos reservaban para los enfermos. Los perros, llevados para perseguir a los indios salvajes, se iban también acabando, pues, a falta de otro alimento, los hambrientos expedicionarios habían apelado a esa carne, la cual les hacía muy buen estómago en el hambre que les consumía. Desesperados,

unos comían raíces, otros hacían hervir las suelas de los zapatos, las correas y los arzones de las sillas, para comérselos; y no faltaron también algunos que comieran sapos y otras sabandijas, tanta era su necesidad y tan extrema la falta de comida<sup>24</sup>. *Casi todos los cuatro mil indios que partieron con la expedición perdieron la vida.*

*Esta extraordinaria hazaña realizada por nuestros mayores, que constituye timbre de orgullo para los ecuatorianos, fue a lo largo del tiempo uno de los mayores estímulos del anhelo nacional de que el Ecuador fuera condómino del río Amazonas y dueño legítimo de una parte importante de los territorios situados en su orilla norte.*

## Fundación de La Zarza, Loja y Zamora

En el proceso de la guerra entre los conquistadores españoles, sucedida en los años cuarenta del siglo XVI, después de la batalla de Iñaquito, que se dio el 18 de enero de 1546, Gonzalo Pizarro, creyendo que ya todo estaba bajo su control, impartió algunas disposiciones. Al respecto, el cronista Cieza de León dice lo siguiente: “Y mirando Gonzalo Pizarro que ya en todo el Perú no tenían ningún contraste, ni guerra que le diese congoja, porque la de Centeno siempre tuvo por cierto que Carvajal le daría fin, determinó derramar alguna gente de la que con él allí iba en la vuelta de Pizarro de Quito a los Reyes, y así mandó al capitán Alonso de Mercadillo que con los soldados que bastase fuese a poblar una ciudad en la provincia de los Paltas, a la cual pusiese por nombre La Zarza. Alonso de Mercadillo se partió con la gente que convino para hacer la nueva población; lo cual hecho, Gonzalo Pizarro dio licencia al capitán Juan Porcel para que fuese a la entrada de los Bracamoros, y mirando que convenía proveer de capitán y teniente de gobernador a la ciudad de León de Guanuco determinó enviar al capitán Juan de Sayavedra<sup>25</sup>”

24 Larrea, Carlos Manuel. *La Real Audiencia de Quito y su Territorio*. Ministerio RR.EE. p. 25.

25 Jaramillo Alvarado, Pio. *Historia de Loja y su Provincia*. H. Consejo Provincial. II Edición. p. 61.

“Cuando se resolvió la fundación de La Zarza, ya el territorio de su jurisdicción era conocido, no sólo por el hecho de que el camino incaico de Quito al Cuzco pasaba por el valle de Catamayo y Cangochamba, población ésta en la que se había edificado los conocidos tambos reales del régimen vial incaico, sino porque expresamente se había destacado exploradores, como Vergara, Palomino y otros, para su reconocimiento hasta los dilatados confines del occidente y del oriente de la región de los paltas (...) La dificultad del paso libre por los valles que dominaban los paltas, como habían comprobado los españoles, obligó a que, tan pronto como Gonzalo Pizarro obtuvo el éxito de Ñaquito, diera a Mercadillo el encargo de fundar una ciudad que se denominaría La Zarza, en recuerdo de su hogar español, como queda dicho”<sup>26</sup>.

Se encontraba Mercadillo en las actividades de la fundación de La Zarza, cuando fue requerido por Pedro de la Gasca, -llegado desde España para terminar con la guerra que entre sí mantenían los conquistadores y lograr que todos se sometieran al rey- para que sirviera a su lado. Dudó en concurrir, dada su amistad con Gonzalo Pizarro que estaba levantado en armas, pero finalmente fue a cooperar con el pacificador.

Después que Gonzalo Pizarro fuera ejecutado el 10 de abril de 1548, el 30 de abril de 1548, salió Mercadillo del Cuzco y regresó a Carrochamba, y refiriéndose a esto, dice Cieza de León: “Se fundó esta ciudad como queda dicho, lo cual, no embargante que le mandó poblar Gonzalo Pizarro en tiempo en que andaba envuelto en su rebelión, el Presidente Pedro de la Gasca, mirando que el servicio de su Majestad convenía que la ciudad ya dicha no se despoblase, aprobó su fundación, confirmando la encomienda a los que estaban señalados por vecinos y a los que, después de ajusticiado Gonzalo Pizarro, él dio indios”<sup>27</sup>.

Pero por la razón de que el clima en el valle de Catamayo no era lo más sano se decidió el traslado al valle de Cusibamba, donde

26 Jaramillo Alvarado, Pio. Historia de Loja y su Provincia. H. Consejo Provincial. II Edición. Pp. 71 y 72.

27 *Ibidem*, p. 66

el clima es fresco y la tierra fértil. Sobre el año del traslado, González Suarez dice: "La fundación definitiva de Loja puede fijarse por los años de 1548"<sup>28</sup>. "Poblóse la dicha ciudad de Loxa -dice Salinas-, al principio del año cuarenta y siete, como está dicho, y por quien, en el valle que es dicho Gangochanba o Garrochamba, y por ser tierra algo caliente y no tan fértil como el valle donde agora está, se mundo y reedificó en él. Hubo poca diferencia de tiempo del uno al otro. Poblóla el capitán Alonso de Mercadillo con número de hasta de cien soldados, poco más o menos"<sup>29</sup>. Es importante recordar que a Loja se la conocía también como La Zarza.

Mientras Mercadillo organizaba la administración de Loja, encargó a Hernando de Barahona que realice la exploración de las tierras localizadas al oriente de la naciente ciudad. Barahona, en una representación de sus méritos y servicios, en la parte pertinente, que Jiménez de la Espada reproduce en sus *Relaciones Geográficas*, dice: "Que traspuesta la Cordillera, descubrió grandes poblaciones donde después se fundó la ciudad de Zamora; y descubiertas, salió de ellas a Loxa a dar noticia del hallazgo al capitán Mercadillo, el cual se aprestó y entró en la dicha tierra de paz, por falta y necesidad de soldados, topó con el capitán Benavente con cantidad de soldados que salía de la provincia de Macas perdido; entre ambos capitanes se asentaron de entrar en la tierra donde quedaba la ciudad de Zamora; y así entraron con gente y anduvieron poco tiempo en la dicha tierra; al cabo de lo cual salieron de ella por causa de ser los trabajos de la conquista insufribles y ser la tierra tan trabajosa, que no se podía andar a caballo, y de muchas montañas, cerros y ciénagas y muy lluviosa" Por esta información sabemos que Mercadillo compartió con Benavente la fundación de la ciudad de Zamora, pero que al fin, esa fundación la sostuvo, como pudo, Hernando de Barahona, por cinco años, hasta que llegó a descubrir oro, con magnífico rendimiento económico. El nombre de la ciudad de Zamora, fue un homenaje a su amigo el capitán zamorano español Benavente"<sup>30</sup>.

28 *Ibidem*, p. 73

29 Jaramillo Alvarado, Pío. Historia de Loja y su Provincia. H. Consejo Provincial. II Edición, p. 74

30 *Ibidem*, pp.105 a 107

“Don Pedro de La Gasca, nombrado por el Consejo de Indias para pacificar el Perú - que se hallaba agitando por las guerras civiles y la revolución de Gonzalo Pizarro-, después de haber sido ajusticiado éste, dividió la región oriental en cuatro provincias: La de Quijos, al Norte; la de Macas, al centro, y al Sur las de Yahuarsongo y de Bracamoros. El objeto de esta división fue dar a los conquistadores establecidos en el antiguo Reino de Quito nuevos repartimientos de tierras y señalarles, en región todavía poco conocida, campos para nuevas exploraciones y ensanchamiento de los dominios de aquella capital”<sup>31</sup>.

## Expedición de Diego Palomino al país de los Bracamoros y Fundación de Jaen

“La conquista de Chuquimayo la encomendó al Capitán Diego Palomino, el Presidente La Gasca. El 17 de abril de 1549 llegó Palomino a las márgenes del Chuquimayo, a un sitio llamado Chenchipe, caserío regido por el cacique Ciura. El río que también era conocido con este último nombre, lo atravesó con su gente en balsas, ayudado por los indios en dos días y medio (...) de allí pasó a la provincia de Perico, bautizada así por los españoles, a tres leguas del Chenchipe, hacia arriba, en donde andaban los indios trasquilados (...) de Perico pasó el expedicionario a Cherinos, siete leguas más allá, región que estaba bastante poblada a las orillas de un río que arrastraba mucho oro. Luego siguió la provincia de Silla y Chacainga, donde tengo poblada la ciudad de Jaén (...) Palomino da después noticias de Copallén, Loma del Viento, Tomependa y valle de Vagua, por donde corre el río Huahua o de los Chachapoyas, que con estos nombres figura en el mapa de Cano y Olmedilla, desembocando en la orilla derecha del Marañón, al sur de las juntas de Tomependa. Este valle había sido descubierto por Alonso de Alvarado en 1536”<sup>32</sup>.

31 Larrea, Carlos Manuel. La Real Audiencia de Quito y su Territorio. Ministerio RR.EE. p. 27

32 Rumazo González, José. La Región Amazónica del Ecuador en el Siglo XVI. BCE. pp 153 y 154

La ciudad de Jaén fue fundada a mediados de 1549: "El 22 de agosto (de 1549) -escribe La Gasca- recibí cartas de Diego Palomino, que es el que ha ido a poblar a los Bracamoros, en que me dice que ha poblado un pueblo que intituló Jaén y que es una buena tierra" ... "Este día (11 de diciembre) recibí cartas de Diego Palomino con el repartimiento que había hecho del pueblo de Jaén, que había poblado de 26 vecinos e enviaba el nombramiento de vecinos, alcaldes y oficiales para que los aprobase e así se hizo"... "Juntamente con estas comunicaciones había enviado don Diego la relación de la conquista del Chuquimayo"<sup>33</sup>.

## Descubrimiento del Marañón - Amazonas y de Mainas por Juan Salinas de Loyola

Juan Salinas de Loyola, que estaba radicado en Loja desde la fundación de esta ciudad. "Después de seis años solicitaba y alcanzaba la conquista y población de Yaguarzongo y Pacamoros. Era ya en el entonces hombre de caudal, pues pudo gastar en los preparativos para la expedición al oriente más de cuarenta mil pesos y reunir unos 250 hombres (...) Salinas reunió gente y soldados en la ciudad de Loja para su descubrimiento, y abriéndose paso por la cordillera, después de 20 leguas de camino, parte de las cuales recorrió de norte a sur y el resto de este a oeste, llegó a una behetría cuya gente hablaba "una lengua que llaman palta" y estaba asentada en un valle de buen temple. Allí fundó una ciudad a la que llamó Valladolid "que ha sido bien trabajosa de sustentar, por ser los naturales muy belicosos"<sup>34</sup>.

Continuando su exploración, Juan Salinas fundó la ciudad de Loyola. Y, "Después de muchos trabajos atravesando por ásperas montañas, en las que lentamente iban abriendo caminos para que pudieran pasar los caballos, el recuaje y los ganados", dio en otro

<sup>33</sup> Ibidem, p. 160

<sup>34</sup> Rumazo González, José, La Región Amazónica del Ecuador en el Siglo XVI BCE. Pp 165 y 166

valle, el de Coraguana, en donde le salieron de paz varios caciques que le informaron acerca de una región llamada 'Giuarra', a donde llegó tras largo camino. Allí decidió fundar otro pueblo, tanto por estar la región bien poblada como porque llevaba mucha gente enferma; la nueva población se llamó Santiago de las Montañas por haber llegado allí la víspera de Santiago, o sea el 24 de julio de 1557. A poco menester el mismo Salinas mudó este pueblo "por ponerlo más en Comarca de los naturales y se pobló de nuevo sobre las barrancas de un río caudaloso (el asiento se llamaba Masquisinango, según el testimonio de Juan Navarro Veaumonte), que es uno de los principales brazos del Marañón, a cuya causa yo le poblé para que sirviese de astillero para proseguir el descubrimiento y jornada del río abaxo". A este le puso por nombre asimismo Santiago. Calcula Salinas que Santiago de las Montañas se encontraba casi a cuarenta leguas de Loyola. Atravesó luego el conquistador "el río que dice de Jaén y Chachapoyas y Guanuco (que todos vienen ya juntos y es el río Marañón, porque todos los demás son brazos y éste es el principal)", llegó a Cungarapas a 28 o 30 leguas de Santiago, y allí fundó la ciudad de Santa María de la Neiva. En Santiago, a donde regresó al poco tiempo, escogió Salinas de entre sus soldados a los más recios, y dejando a los endebles y dolientes en la población juntamente con todos los caballos y recuaje se embarcó en unas canoas rumbo al Marañón, que se encontraba a diez leguas de la ciudad<sup>35</sup>.

En la probanza de méritos y servicios de Juan de Salinas, tramitada en 1565 en la ciudad de los reyes, éste dice: "Me embarqué en uno de los dichos ríos en canoas pequeñas, por no tener aparejos para hacer bergantines, ni barcos por haberme consumido todo con los trabajos e montañas que pasé con el riesgo de la vida que se podía imaginar, por noticias que los naturales me dieron de buena tierra, el río abaxo, me embarqué con el dicho número de soldados y navegué río abaxo pasando raudales y angosturas e pasos temerarios,

35 Rumazo González, José. La Región Amazónica del Ecuador en el Siglo XVI. BCE. Pp.166 a 168

especialmente el que los indios llaman Pongo, que es cosa temerosa, donde yo y la gente que llevaba, estuvimos en término de perecer todos, y se trastornaron muchas canoas y se perdieron muchas armas y municiones (...) Con las pérdidas, riesgos y peligros dichos, proseguí el dicho descubrimiento e jornada por el dicho río abajo, y por otros arriba de continuo por agua, en las dichas canoas, más de seiscientas leguas, siguiendo las noticias que me habían dado, pasando grandes despoblados, hambres, necesidades y trabajos hasta que al cabo de dichas seiscientas leguas de navegación, me hallé a las espaldas del Cuzco, convirtiéndoseme la gran noticia que me habían dado e llegaba en el propio Cuzco<sup>36</sup>.

Juan Salinas de Loyola había realizado la proeza de navegar por los ríos Santiago, Marañón, Amazonas y Ucayali. En mérito de esta hazaña y en base de la relación que realizó ante el monarca de España, el rey Felipe, en 1571, le designó Gobernador y Capitán General y Justicia Mayor de la Gobernación de Yaguarzongo y Pacamoros (Bracamoros).

## Exploraciones y fundaciones en la región de Macas

En la provincia de Tomebamba se establecieron algunos españoles desde el principio de la conquista. Se da cuenta que entonces se hallaban ausentes "muchos españoles que al presente son idos a la conquista e población de Quillacinga e otros que han ido a la población de Tunibamba e otros que habían ido antes con Pedro de Puelles a Puerto Viejo". Posteriormente Rodrigo Núñez de Bonilla obtuvo en Gualaceo y el mismo Tomebamba una encomienda. A fines de 1538 encontrábase ya en explotación las famosas minas de Zangorima y en 1540, por el mes de agosto (...) Núñez de Bonilla se encontraba en la conquista de Macas y Quisma. En 28 de agosto de 1540 declara Juan Gutiérrez de Medina

36 Jaramillo Alvarado, Pío. Historia de Loja y su Provincia. H. Consejo Provincial. II Edición, pp. 138 y 139

“que le vido ir con gente desde Tomebamba a conquistar las dichas provincias (de Macas y Quisne) e todavía está en ellas”. Y en el mismo día, en una petición de Inigo López a nombre de Bonilla se dice claramente “y agora para más servir a V.M. se fue a su costa y misión con más de ciento cincuenta hombres a la conquista de las provincias de Macas e Quisne y está al presente conquistando las dichas provincias”<sup>37</sup>.

“Nueve años más tarde, después de las tentativas de Álvaro de Paz y Diego de Torres, el capitán zamorano don Hernando de Benavente entró a Macas por Suna o Zuña, tierra de montaña y de mucho llover; de Zuña siguió a la provincia de Paira, que está de ocho a diez leguas adelante, en donde encontró unas cien casas de indios que a la sazón estaban alzados; padeciendo hambre se internó por Moy o Emoy y Zamagolli o Zumagalli, regiones menos pobladas donde hizo alto; de allí envió copia de gente para la región de Champico, que según noticias se encontraba veinte leguas más allá. Los expedicionarios hallaron en ella montaña cerrada e indios desnudos, cuyo número calcularon en dos mil. Salvado de los guazábaras regresaron al real de Benavente, a donde les salió al poco de paz el cacique de Guallapa, provincia situada a seis leguas. El Capitán le reconoció; le traicionaron los indios y se puso en camino para la región de los Xíbaros, a veinte leguas de allí. Habiendo caminado menos de una jornada llegó a un río muy grande, el Paute, y a las minas de Santa Bárbara. Prosiguió internándose después de atravesar la corriente en balsas por la tierra de los Xíbaros, “la gente más desvergonzada que yo he visto en todo el tiempo que yo he andado en las Indias y en sus conquistas”. Refugiado algunos días junto a un peñón muy alto padeció muchas vicisitudes; no dejaba de llover en todo un día una hora... Los caballos como locos se soltaban e corriendo por el real e revolcándose se deshacían de un hormiguillo que les daban en las manos y pies, que no los aprovechaba atar con dos cabestros, y todos criaban en sí gusanos,

37 Rumazo González, José. *La Región Amazónica del Ecuador en el Siglo XVI. BCE. P. 136*

y si alguna carne había luego era llena de gusanos. Veinte leguas adentro dio con una tierra de tembladeras y pantanos peligrosos, y luego un río profundo, en donde, para entrar a tierra tan bravía en otra ocasión por los cuyes o Zangorima, resolvió emprender el regreso, el cual se verificó por el mismo Guallapa. Calculaba el capitán Zamorano que había andado cosa de 80 leguas por las montañas orientales<sup>38</sup>.

“La concesión de la conquista de estas provincias para Hernando de Benavente se dio por La Gasca, según Calvete de Estrella, el 31 de diciembre de 1548. La concesión “comenzaba desde los términos de Quito el río arriba de Tungurahua (Pastaza), que es un brazo que junta con el Marañón y a la mano derecha (mirando a espaldas al oriente) hasta la entrada de la Gobernación de Rodrigo de Salazar (Quijos y Zumaco), y a la izquierda hasta los Paltas, que es la Gobernación del Capitán Alonso de Mercadillo y de los Bracamoros, que es la del Capitán Diego Palomino<sup>39</sup>.”

Se calcula que Benavente entró por el 14 de agosto de 1549 o más tarde a principios del mes inmediato, y en cuanto a la fecha de salida, si bien se la desconoce, pero sabemos que salió maltrecho y desbaratado. Hernando de Barahona, que fue unos de sus compañeros, declara que Benavente consiguió de Mercadillo, ocupado entonces en la pacificación de los Paltas por orden del mismo La Gasca, “le encargase poblar la tierra pasada la cordillera frente a Loja; que transpuesta la cordillera descubrió grandes poblaciones, donde después se fundó la ciudad de Zamora; y descubiertas salió de ellas a Loja a dar noticia del hallazgo al Capitán Mercadillo, el cual se aprestó y entró a la dicha tierra, donde pobló la ciudad de Zamora; y regresando a la tierra de paz, por la falta y necesidad de soldados, topó con el Capitán Benavente con cantidad de soldados que salía de la provincia de Macas perdido; y entrambos capitanes se asentaron de entrar en la tierra donde quedaba poblada la ciudad de Zamora<sup>40</sup>.”

38 Rumazo González, José. La Región Amazónica del Ecuador en el Siglo XVI. BCE, p. 138

39 Ibidem, p. 139

40 Ibidem, p. 141

Este relato de José Rumazo González, constante en su libro “La Región Amazónica del Ecuador en el Siglo XVI”, en su última parte coincide con el contenido en el libro “Historia de Loja y su Provincia” de Pío Jaramillo Alvarado.

Según se dice en el mencionado libro de Rumazo González, “Hernando de Benavente había explorado la región de Macas en 1549, entrando por Zuña, Paira, Emoy y Zumagallí, mientras sus subalternos exploraban Chapico, Guallapa, Jibaros (el Paute y minas de Santa Bárbara); y proseguido internándose en la tierra de los jibaros. Seguramente así llegó a tomar contacto con Alonso de Mercadillo, quien denominó con este nombre a esa villa en homenaje a su amigo el Capitán Benavente que provenía de Zamora de España”<sup>41</sup>.

En la Gobernación de Macas fueron fundadas las ciudades de Logroño de los Caballeros en la provincia de Gualaquiza, por el capitán Bernardo de Loyola, y Sevilla del Oro, por el capitán José Villanueva y Maldo.

## **Fundación de Santa Ana de los Ríos de Cuenca y de otras poblaciones por Gil Ramírez Dávalos**

Gil Ramírez Dávalos “fue provisto Gobernador de Quito por el Marqués de Cañete, tercer Virrey del Perú, el 29 de junio de 1556. Según González Suárez, a San Francisco de Quito llegó en agosto del mismo año”<sup>42</sup>.

Una de las primeras actividades de Gil Ramírez Dávalos -que tendrá gran trascendencia- fue la fundación de Santa Ana de los Ríos de Cuenca, ya que esta ciudad, junto con Quito y Guayaquil, y sus respectivas áreas de influencia, constituirán el núcleo territorial e histórico fundamental de la Patria Ecuatoriana. El sitio donde se realizó la fundación de la nueva ciudad fue en el

41. Rumazo González, José. La Región Amazónica del Ecuador en el Siglo XVI. BCE. P. 147

42. Ibidem, p. 88

valle de Paucarbamba, sobre las ruinas de la antigua capital cañari, Tomebamba. Este acontecimiento tuvo lugar el 12 de abril de 1557.

Como Gil Ramírez Dávalos había sido designado, además de gobernador de Quito, también gobernador de Quijos, en 1559 "salió de San Francisco con 39 hombres para la expedición a los Quijos, el 6 de marzo, según declara Tomé de Encinas (...) llegado que fue al pueblo de Maspa, por el tradicional camino que anduvo por vez primera el Capitán Gonzalo Díaz de Pineda, escribió al Teniente de Gobernador, Licenciado Falcón, y al Cabildo de San Francisco pidiéndole gente de socorro. Al día siguiente de llegado a Hatunquijo vinieron de paz a ver a los expedicionarios los caciques de la Coca, Zumaco, Ceño, Pachamama, Oyacachi, Cosanga y otros sitios". Precisamente la plática habida con ellos parece que determinó a Gil Ramírez a enviar una carta a Quito comunicando al cabildo la buena acogida que había recibido de los naturales y pidiendo más gente para proseguir hasta Cosanga. "Rodrigo Núñez de Bonilla fue enviado por el cabildo con tal comisión. Le acompañaron cincuenta españoles (...) Núñez de Bonilla no solamente con auxilio de gente, sino con ganado y mantenimientos (...) En Hatunquillo, una legua más allá de Maspa, celebraron consejo el Gobernador y sus capitanes, decidiéndose que Rodrigo Núñez de Bonilla regrese a San Francisco de Quito, como se hizo (...) Llegados al valle de Cosanga, en la fiesta de la Pascua del Espíritu Santo, después del medio día, el 14 de mayo de 1559, Ramírez Dávalos fundó en las llanadas de Cosanga, que dicen habrá de este valle e sitio a la ciudad de Quito 25 leguas poco más o menos, un pueblo con el nombre de Baeza de la Nueva Andalucía"<sup>43</sup>.

"El fundador de Baeza, Gil Ramírez Dávalos, permaneció en el valle de Cosanga cosa de medio año, hasta noviembre de 1559 aproximadamente, organizando la vida de la ciudad y reconociendo los parajes aledaños. Por aquel tiempo fue separado del Gobierno de Quito, y habiendo fallado la Audiencia de Lima en contra suya,

43. Rumazo González, José. La Región Amazónica del Ecuador en el Siglo XVI. BCE. P. 92

y a favor de Rodrigo Núñez de Bonilla, en un pleito que sostenía contra éste, por la Gobernación de los Quijos, hubo de entregársela aceptando una compensación por los gastos que había hecho en la fundación de Baeza<sup>44</sup>.

De Gil Ramírez Dávalos -dice Salazar de Villasante-, que "hizo tan buen tratamiento a los indios, y dábales tantas dádivas de su hacienda que toda la provincia se le sujetó, que le lloran hoy en día."<sup>45</sup> Núñez de Bonilla trasladó la naciente villa a un lugar más sano.

## Expediciones y fundaciones de Andrés Contero y Bartolomé Marín

En razón que Rodrigo Núñez de Bonilla había fallecido, el 24 de diciembre de 1561 el virrey conde de Nieva firmó el nombramiento de gobernador de los Quijos y la Canela a favor de Melchor Vásquez de Ávila, quien era gobernador de Quito<sup>46</sup>.

"Vásquez de Ávila, en una representación sin fecha dirigida a S.M., en que dice que le ha servido 40 años (va seguida de treinta y seis capítulos), expone que se ha ocupado 'en poblar por mí y por los capitanes que a las dichas poblaciones he enviado cinco ciudades que son Baeza y Ávila y Archidona y Alcalá del Río'..."<sup>47</sup>.

En realidad, Vásquez de Ávila, que era un anciano, entró a Baeza una solo vez. Fueron sus subalternos, los capitanes Andrés Contero, su teniente de gobernador, y Bartolomé Marín, subalterno de aquel, quienes realizaron las exploraciones y fundaciones.

"El 9 de octubre siguiente (1562), Andrés Contero era recibido en Baeza como Teniente del nuevo Gobernador. Hombre rico y principal como era, llegó este Capitán a reunir entre los

44 *Ibidem*, p. 104

45 *Ibidem*, p. 132

46 Rumazo González, José. *La Región Amazónica del Ecuador en el Siglo XVI. BCE*, p. 115

47 *Ibidem*, p. 121

hombres que le acompañaban y los que encontró ya establecidos en los Quijos o recién llegados para las nuevas poblaciones, hasta 200 soldados, con los cuales por espacio de más de diez años sustentó las ciudades de Baeza, Ávila y Archidona<sup>48</sup>.

“En 1563 se fundaron las ciudades de Ávila, Alcalá del Río, Archidona y Nuestra Señora del Rosario, esta última en los términos de Macas, en donde se acababa la Gobernación de Vásquez de Ávila y empezaba la de Juan Salinas Loyola (...) Ávila se estableció a orillas del Suno (...) Alcalá del Río se asentó en el valle y pueblo de la Coca”<sup>49</sup>.

“Los éxitos de Contero se debieron en buena parte a Bartolomé Marín, vecino de Archidona en España (...) En tiempo de Rodrigo Núñez de Bonilla, mientras estuvo el Capitán Marín en Baeza se alzaron por dos veces los indios tratando de matar al Gobernador y más gente que había entrado al socorro de la ciudad; Marín hizo todos los esfuerzos para la defensa. El cerco duró cuatro meses. Gastó entonces más de mil pesos de oro. La rebelión de los indios de julio de 1560 es considerada como la primera y la de mayo de 1569, la segunda, pero hubo otras en aquellos mismos años que ponían a los españoles en continua zozobra”<sup>50</sup>.

“Melchor Vázquez de Ávila que estaba en la ciudad (sic) de Baeza, envió a llamar al dicho capitán Marín para que viniese a hacer gente a esta ciudad de Quito e buscar armas y municiones para la guerra...vino a la dicha ciudad y cumplió lo que le fue mandado y volvió donde estaba el dicho Gobernador”. Luego recibió Marín comisión de Melchor Vázquez para ir al descubrimiento y población de los Algodonales, tierra bastante poblada y rica en oro, en donde fundó un pueblo con el nombre de Archidona<sup>51</sup>. Más al norte fue fundada la ciudad de Encija de Sucumbíos.

48 Ibidem, p. 123

49 Ibidem, p. 124

50 Rumazo González, José. La Región Amazónica del Ecuador en el Siglo XVI BCE, p. 126

51 Ibidem, p. 128

Para este relato, que resume la **extraordinaria obra descubridora y fundadora** realizada desde la gobernación de San Francisco de Quito, a partir de la fundación española de esta ciudad hasta su transformación en Real Audiencia, he recurrido fundamentalmente a los testimonios de los cronistas españoles y de los mismos actores de esos hechos, los que han sido recogidos para la posteridad por investigadores históricos de indiscutible seriedad y veracidad como monseñor González Suárez, Pío Jaramillo Alvarado, José Rumazo González, Carlos Manuel Larrea y otros ilustres ecuatorianos. Juzgo que estos relatos confieren gran valor y credibilidad a nuestra historia de límites, gloriosa en las etapas de los descubrimientos y fundaciones, y dolorosa por el despojo territorial sufrido durante la República.

## Creación de la Real Audiencia de Quito

Ya en 1535, apenas un año después de la fundación española de Quito, “El obispo de Castilla del Oro y descubridor de las Islas Galápagos, enviado por el Emperador Carlos V al Perú para observar si se cumplía la Cédula Real por la que prohibía hacer esclavos a los indios, como también para informar sobre el conflicto surgido entre Pizarro y Almagro, y para ver cómo se verificaban los repartimientos y cómo se administraban los fondos reales, escribía al rey, en carta del 20 de noviembre de 1535, lo siguiente: “Porque en la Relación que a Vuestra Magestad desta tierra envió, hago memoria del Quito y de la entrada que por allí se va abriendo y que por nueva de indio se espera que ha de ser aquella muy buena tierra, hame parecido que con dificultad el Gobernador don Francisco Pizarro entendiéndose aquello por allí, podría gobernar esto y aquello (...) será mejor gobernado habiendo dos Gobernadores que uno...” Prueba esta carta el talento y la prudencia del eximio obispo Fray Tomás de Berlanga, y como se dio perfecta cuenta de que el reino de Quito requería gobierno independiente del Perú. También el primer obispo de Nueva Castilla, el compañero de

Pizarro en los dramáticos sucesos de Cajamarca, fray Vicente de Valverde, así mismo en carta al emperador Carlos V, fechada el 30 de marzo de 1539, le decía: "La provincia de Quito, con Puerto Viejo y el pueblo de Santiago, y toda aquella costa hasta el río de Santiago (Guayas), parece que podría ser otra Gobernación"<sup>52</sup>.

En la misma línea de pensamiento, Francisco Pizarro, "... hizo en la ciudad del Cuzco, el 9 de marzo de 1540, renunciación de aquellas tierras (las de Quito) y traspaso del gobierno a su hermano Gonzalo. En este importante documento señalase, de manera global, el territorio de la nueva gobernación: "...y dixo que por cuanto por licencia y poder e facultad de sus chatólicas majestades avía nombrado, elegido e señalado por gobernador de las provincias de Quito e Popayán e Caly y sus comarcas e villa de Puerto Viejo e la cibdad de Santiago y Santo Francisco e Villa Viciosa de la Concepción con todo lo que obiere descubierto y descubriere por sus capitanes para que entrase en la dicha gobernación al capitán Gonzalo Pizarro su hermano segundo que todo más largamente se contiene en la real probisyon de su magestad..."<sup>53</sup>.

"La Villa de Quito había sido ascendida a la categoría de ciudad por el Licenciado Vaca de Castro, que presentó al Cabildo quiteño la provisión real por la que se le nombraba Gobernador de las provincias de la Nueva Castilla y Nuevo Toledo. En sesión del 26 de setiembre de 1541, el Cabildo le reconoció como tal y aceptó el título de ciudad que se le había concedido"<sup>54</sup>.

La ciudad de Quito, como hemos relatado, inmediatamente después de su fundación española, se constituyó en **centro irradiante de numerosas fundaciones, exploraciones y descubrimientos**, entre las que podemos citar con gran relieve: el descubrimiento del Amazonas y la fundación de varias poblaciones en la hoya del Marañón, río por el cual navegaron los exploradores,

52 Larrea, Carlos Manuel. La Real Audiencia de Quito y su Territorio. Ministerio RR.EE. p. 13

53 Ibidem, pp. 16 y 17

54 Larrea, Carlos Manuel. La Real Audiencia de Quito y su Territorio. Ministerio RR.EE. p. 20

a lo largo de las tierras de Mainas, hasta llegar al Ucayali y sus afluentes, por donde arribaron al Cuzco, incorporando a Quito amplios espacios territoriales, donde se ejercía su autoridad e influencia sin contradictores.

Al hablar de Quito, no solamente nos estamos refiriendo a la capital del antiguo reino indígena de este nombre, sino también al gran espacio territorial donde vivía un pueblo dotado de una clara identidad, con raíces clavadas en los siglos; un pueblo que se unificó en la lucha heroica e irreductible por conservar su independencia frente a las invasiones de los incas y los conquistadores españoles.

Este núcleo humano excepcional **-con clara identidad histórico-cultural y territorial-**, que incluía a la ciudad de San Francisco de Quito y a otros núcleos de hombres activos, enérgicos, creativos, audaces y valerosos que estaban asentados en un amplio espacio territorial, luchó y trabajó sacrificada y asiduamente, desde el inicio de la colonización española, para dominar los obstáculos de la naturaleza y la denodada resistencia de los indígenas. Bajo este impulso y con los aportes culturales del genio indígena, se fue desarrollando vertiginosamente en los campos político, económico y cultural, hasta alcanzar un importante progreso y una presencia indiscutible entre los pueblos que se iban creando en la costa americana del Océano Pacífico, tanto que en su territorio se libraron las batallas decisivas de la guerra fratricida entre los conquistadores de los territorios de las actuales repúblicas de Ecuador, Perú y Chile.

Fundamentado en todos los antecedentes mencionados, el rey de España emitió la Cedula Real del 29 de agosto de 1563, con la cual creó la Real Audiencia de Quito, cédula, que en lo fundamental, ordenaba: "Por cuanto Nos, para la buena gobernación de la provincia del Quito y otras tierras que de yuso irán declaradas habemos acordado de mandar fundar una nuestra Audiencia y Chancillería Real que resida en la ciudad de San Francisco de la dicha provincia de Quito, y habemos mandado que nuestro Presidente y oidores de la dicha Audiencia vayan

luego a residir y residan en ella y usen y ejerzan los dichos sus oficios en los límites que por Nos les serán señalados; y porque es nuestra voluntad que la dicha Audiencia tenga, son los siguientes: Por la costa hacia la parte de la ciudad de los Reyes hasta el puerto de Paita exclusive, y la tierra adentro hasta Piura y Caxamalca y Chachapoyas y Moyobamba y Motilones exclusive, de manera que la dicha Audiencia tenga por distrito hacia la parte susodicha los pueblos de **Jaén, Valladolid, Loja, Zamora, Cuenca, La Zarza y Guayaquil con todos los demás pueblos que estuvieren en sus comarcas y se poblaren y hacia la parte de los pueblos de la Canela y Quixos** a de tener los dichos pueblos con los demás que se descubriere; y por la costa hacia Panamá hasta el pueblo de Buenaventura, inclusive y por la tierra adentro a Pasto, Popayán, Cali y Buga y Champanchica y Guerschicon y todos los dichos lugares con sus términos inclusive, y todos los demás lugares de la provincia de Popayán han de quedar a la Audiencia de Nuevo Reino de Granada<sup>55</sup>.

Sobre este acontecimiento, de suprema importancia para nuestro país, el historiador y diplomático Carlos Manuel Larrea dijo lo siguiente: "La erección de la Real Audiencia de Quito en 1563, veinte y nueve años después de fundada la Villa española, en el mismo lugar que ocupara la capital del Imperio de Atahualpa, no fue una simple medida tomada por el Consejo de Indias para facilitar el gobierno y la administración de justicia en los extensos dominios de la Nueva Castilla; no fue una arbitraria partición del territorio dependiente del primer Virreinato establecido en América Meridional; sino que fue el reconocimiento de la existencia de una circunscripción territorial dotada de vida propia y de carácter particular en lo geográfico, histórico, etnográfico y político, que necesitaba, por consiguiente, de gobierno propio"<sup>56</sup>.

55 Larrea, Carlos Manuel. La Real Audiencia de Quito y su Territorio. Ministerio RR.EE. p.34

56 Larrea, Carlos Manuel. La Real Audiencia de Quito y su Territorio. Ministerio RR.EE. p. 9



**Federico González Suárez y su  
pensamiento, incluido el militar**

General Juan Francisco Donoso



Atrapan, agradan y hasta cautivan reconocidos personajes del siglo XIX. Ellos son -cada cual en su estilo y vivencias- grandes exponentes de valores humanos, como grandes fueron sus obras. Colosales ejemplos para la posteridad: Eugenio Espejo, nuestro primer exponente de libertad; José Mejía, polifacético varón y elocuente defensor en las Cortes de Cádiz; Antonio Ante, expresión de valentía y de rebeldía por la emancipación en épocas difíciles; José Joaquín Olmedo, el inspirado más trascendental; Vicente Rocafuerte y Gabriel García Moreno, gobernantes progresistas con perfil de estadistas; Eloy Alfaro, paradigma de tenacidad y 'viejo luchador' de ideas nuevas; Juan Montalvo, maestro de las letras y polemista insuperable; y Federico González Suárez, sabio, eximio prelado, con altísimos conceptos de la profesión militar y sustanciosos y patrióticos consejos al soldado ecuatoriano, motivo más para escribir su biografía.

Federico González Suárez, nace en Quito el 13 de abril de 1844, en el seno de una familia de muy escasos recursos económicos. Hijo legítimo de Manuel González Suárez, natural de la Plata en Colombia y de su prima hermana Mercedes Suárez Alzamora, de la misma ciudad. Nació débil y enfermo y se temió por su vida, siendo bautizado el mismo día con el nombre de Manuel María Federico del Sacramento. En 1847 su padre viajó a Colombia al saberse leproso y quedaron el niño y la madre en abandono y gran pobreza, subsistiendo por la ayuda del obispo Francisco Javier Garaycoa y de otras personas caritativas. Su madre en sus *Memorias*, González Suárez dice que era una santa-, es pobre y humilde, pero privilegiada por el talento y sus virtudes le enseñó las primeras letras, luego con esfuerzos y ruegos, ingresó a la *Escuela de Colombia* que funcionaba en el Convento de San Francisco, regida por el padre José Rodríguez religioso quiteño de los antiguos. Para entonces y con suerte abuelo, madre e hijo, logran hacerse de una pequeña y miserable casucha en los suburbios, frente a la quebrada de Jerusalén. Hogar al fin aunque sin lumbre, días sin pan y noches sin luz. Habitando en la miseria recibieron una carta

del esposo que la llamaba, pero casi enseguida se enteraron de su muerte. Luis Felipe Borja, en la conferencia leída en la muerte de González Suárez, afirma. "Mi padre, compañero de infancia de González Suárez le conversó: en las atrasadísimas escuelas de la época aprendió las primeras letras; y el mismo me refería que tuvo que recorrer descalzo las calles de Quito para ir a la escuela, y al volver de ésta encontraba a su madre llena de aflicción porque no tenía un mendrugo de pan para alimentar al hijo". Por fin algo mejor para la educación el prometedor chiquillo es matriculado en la escuela gratuita de Santo Domingo... Descalzo baja a la escuela. Viste blusa de tela cualquiera, pantalón de la misma, pantorrillas descubiertas y en la cabeza ordinario sombrero de paja sin cintillo. Por las noches en el frío Quito, estudia lo que le corresponde a la luz de los faroles municipales.

En un soneto de juventud, dice:

*Nací de bonrada madre; dióme el cielo, paz y fortaleza, luz de mente y dignidad de corazón.*

En 1851 hace la primera comunión con su confesor el canónigo Manuel Orejuela que le obsequia un ejemplar de *La religión demostrada al alcance de los niños*, de Jaime Balmes, filósofo español. Libro que lee con fruición y luego se sabe de memoria a pesar de sus escasos siete años. Más tarde escribiría:

*Éramos todavía niños, cuando llegó a nuestras manos un opúsculo de Balmes, titulado La Religión demostrada al alcance de los niños, ¡qué impresión lo que ese opúsculo causó en nuestra alma, todavía tierna y fresca! Desde entonces nos fue muy simpático, el nombre del presbítero Jaime Balmes.*

En 1854 enferma malamente tres meses, pero logra salvarse con remedios comprados al fío -como no puede ser de otra manera- por su desesperada madre.

En 1855 termina la primaria y de once años solamente recibe "la tonsura" que consiste en cortar un poco de cabellos de la corona del aspirante a sacerdote. Ella la recibe de manos del obispo Francisco Garaycoa en el Santuario de Guápulo cerca de Quito.



Monseñor Federico González Suárez.

De ese establecimiento de instrucción primaria pasa a una especie de 'preuniversidad' a estudiar los cursos de latín y filosofía. No había colegios de enseñanza secundaria que funcionaran como intermediarios entre la escuela y las clases superiores de medicina y leyes. Inicia el curso de humanidades bajo la dirección de un solo profesor para la materia de latín: el maestro Buenaventura Proaño, cuya memoria conservó con veneración el alumno.

Terminados los estudios de primeras letras, cursa humanidades y el bachillerato en la *Universidad Central* para abogado, médico o clérigo. En su caso pasa al seminario *San Luis* —decidida ya su vocación sacerdotal jamás ni medicina ni abogacía— para seguir las asignaturas de teología, cánones, historia eclesiástica, etc., dirigido por los jesuitas. Época en que la iglesia católica está cada vez más fuerte en el país. Alumno brillante de fácil aprendizaje y fácil exposición; mas sus compañeros y profesores siempre le ven aislado, retraído, nada sociable y ajeno al medio circundante. De estudiante es contagiado de viruelas, tras las fiebres y la aparición de burbujas purulentas en la piel, sana de ellas sin complicaciones, llevando de por vida sus 'lluros' en el rostro.

Hay mucha pobreza en el Ecuador y especialmente en la capital. El 22 de marzo de 1859 se produce un terremoto devastador en Quito. Además llega la guerra con Perú al mando del general peruano Castilla que ya tenía bloqueada a Guayaquil. Comienzan los reclutamientos forzosos y el joven Federico no es tomado en cuenta, sin embargo que se presenta tratando de cumplir un compromiso cívico por ser hijo único de madre viuda y pobre. Con su intención de entrar al seminario, pide una beca por no tener los medios económicos para costearse ella, mas es negada por el arzobispo José María Riofrío, argumentando la misma razón válida para no ser acuartelado.

Joven vive los años de revueltas políticas seguida de una guerra internacional con Colombia. Los cuarteles se llenan de mozos cogidos a la fuerza llevados de los colegios y la universidad

a uniformarse de soldados y empujados a los campos de batalla con las fuerzas de Julio Arboleda en 1862. Sabedor que le llevarían a Tulcán y sintiéndose nada apto por su magro físico y su fuerza espiritual de paz, afirma:

*Me escondí mientras amainaba el acontecimiento primero de la reduta forzosa y salí en público así que reinó de nuevo la tranquilidad.*

Pasado los años es increíble como el joven escondido del reclutamiento, tenga conceptos tan nobles de la profesión militar y del papel del soldado frente a la Patria.

Por problemas económicos y tratando de ayudar a su madre deja los estudios formales por dos años, sin embargo que lee y estudia todo lo que cae en sus manos, hasta altas horas de la noche ayudado por los faroles de la calle. En 1862, entra a la Compañía de Jesús y consigue la ansiada beca de los jesuitas. A la semana, el padre Francisco Javier Hernández lo acoge en su favor e ingresa de novicio a la enseñanza de la materia de Literatura.

En 1863, en trabajo diario con Abelardo Moncayo Jijón, arregla la Biblioteca Nacional de Quito trastornada por el terremoto de 1859. Cuando Moncayo sale de la orden sacerdotal en búsqueda de otros aires, González Suárez es tomado en cuenta –feliz él– por sus superiores en observación para el puesto y el mismo trabajo. (Moncayo, doce años después, fanatizado por el liberalismo y llevado por la juventud idealista y revolucionaria, sería uno de los homicidas de García Moreno).

En 1871 pronuncia un discurso sobre su trabajo *La Poesía en América*, siendo el primero en su larga y prolifera carrera de escritor y orador. En dicha ocasión dice: *Soy el infimo de los ecuatorianos, pero a nadie cedo en amor a mi patria*. De esa época de juventud es su *Estudio sobre Virgilio* donde critica el olvido de las lenguas clásicas en los programas de enseñanza superior. Luego escribe el *Estudio de la Poesía Épica Cristiana*, obra que revela una prosa rica en giros idiomáticos,

presentándose como literato castizo y polemista amplio. Él dice: *-El poeta define, pinta y en vez de disertar, canta.*

A principios de 1872, es ordenado sacerdote por el obispo Remigio Estévez de Toral e inicia como profesor de la cátedra de literatura en el Colegio Seminario.

En 1872 decide salir de la Compañía de Jesús. Años después expuso en sus *Memorias Intimas*, donde no se traslucen sus verdaderas razones de su salida de los jesuitas más afirma:

*Viví en la Compañía diez años, y tengo como uno de los más grandes beneficios que he recibido de la bondad divina, de esa vida religiosa pasada en la sotana jesuita.*

Todo parecería decir que su salida lo hizo para ayudar económicamente a su madre; mas los jesuitas se sintieron molestos y con toda la razón: diez años que estuvo con ellos es mucho tiempo y por ello ejercerán siempre influencias para evitar que González Suárez ingrese a las diócesis de Quito e Ibarra; siendo sus intentos vanos... se irá para Cuenca.

En 1882 el obispo de Cuenca, el quiteño Remigio Estévez de Toral, lo llama bajo su protección y se ordena de subdiácono el 4 de agosto, de diácono el 11 y de presbítero el 18 de ese mes y al día siguiente fue ungido sacerdote en el Templo de la Concepción de Cuenca de un modo privado y casi oculto. El jueves 22 oficia su primera misa en el oratorio de la hacienda del doctor Antonio Borrero Cortázar, en el Valle de Chaullabamba, convirtiéndose luego su 'padrino de vinajeras', en Presidente de la República. Siempre recordará los diálogos con semejante intelectual y erudito a quien García Moreno le llamó el 'Catón Cuencano'.

Cuatro meses después es designado canónigo racionero de esa catedral, ejerciendo la secretaría privada del gobierno eclesiástico y ayudando con remesas periódicas de dinero a su madre en Quito, anciana, achacosa y como siempre con problemas económicos. Los dineros le venían del sueldo que le proporciona el Estado, generosas ayudas de la parroquia, cuarenta pesos de la

cátedra de retórica en el seminario, más, quizás, algo por la 'compra de indulgencias' tan común y en boga para todos los sacerdotes de ese entonces, aunque no se supo con él de ninguna.

Superada sus crisis financieras comienza una intensa y polifacética vida cultural. Vive una vida tranquila. Del sacerdote que pasa del claustro al palacio episcopal. Sin la tristeza del cura del campo y montañas, sin las dificultades del confesionario ni la consulta; está dedicado a trabajar en frío para un sacerdote superior que le estima y le entrega su confianza. Qué más quiere si inclusive en sus horas libres está en lo suyo: leer, dar clases, escribir y perfeccionarse para el mañana.

En 1871, viaja a Quito, invitado a hablar de la *Poesía en América*, pronunciando un discurso para el público literario del que se habló por mucho tiempo, por el enfoque que dio y las muestras de sabiduría y oratoria que puso en él, diciendo:

*Principiaré repitiendo lo que repella el árabe aquel de las "Mil y unas noches; yo no sé más que historias de mi patria"; y, ciertamente, del grande amor que tengo a la América, creo que no se me hará un crimen, ni temo que censuréis mi entrañable afecto y tierno cariño al Ecuador, mi patria idolatrada. Amo a la América, y la amo con ternura por sus largos padecimientos, amo a la América, y la admiro por su heroico valor; amo a la América y la amo con cierta especie de reverencia por ser la patria de mis padres, y quiero con especial cariño al Ecuador por ser mi patria. Hijo del suelo americano, no he puesto mis plantas en el famoso suelo de la civilizada Europa; no he visto sus ciudades opulentas; no he presenciado sus esplendidas diversiones; ni he sido testigo de sus grandes hechos; mi patria río es humilde y sin nombre que los sabios hablen de ciencia, yo sólo sé hablar de cosas de mi patria: generosos como sois, perdonareis esta protesta, a caso, para muchos de vosotros impertinente.*

El 8 de julio de 1873 pronuncia en la Catedral de Cuenca -llena de bote a bote- su oración fúnebre sobre el doctor Agustín Cueva Vallejo, médico venido de Europa especializándose en París y fallecido joven. Por cuanto en su especialización en realizar las primeras autopsias y entre ellas la de Dolores Veintemilla de

Galindo, demostrando que no estuvo embarazada como afirmaba la calumnia por frecuentar círculos intelectuales, falsead que le llevo al suicidio, tras agrias polémicas con los frailes Vicente Solano e Ignacio Marchan García. Así pues, en su sacerdocio cumple con cuidado y sabiduría sus deberes pastorales, alimentando a su feligresía con la palabra oral y con prudencia llevando la verdad así sea que en la defensa haga quedar mal a otras persona en este caso los otros sacerdotes, constituyéndose con paso firme en el gran orador que gana fama.

En 1875 marida a imprenta *Observaciones sobre el poder temporal del Papa*, escrito cinco años antes, con motivo de la ocupación de Roma por las tropas de Víctor Manuel II de Italia. El 6 de agosto muere asesinado el presidente Gabriel García Moreno y el 21 de celebraron sus exequias en la catedral cuencana. González Suárez improvisó un sermón comenzando así: *No pertenezco yo a su partido político, como es notorio.. Basta y sobra*. Se encendieron los ánimos en su contra en tal forma, que monseñor Toral le aconsejó imprimir la *Oración Fúnebre*, lo que le salvó de una segura prisión, porque de Cuenca escribieron al gobierno muchísimas calumnias, pues cambiaron su frase diciendo -en esa época más que blasfemia- que él había dicho: *Pertenecí y pertenezco al partido político opuesto, al liberalismo*. En Quito su madre, fue insultada y casi abofeteada a la salida de una misa, por una beata señorona que trató de reparar la memoria de García Moreno con acto tan indigno. Siempre se le quiso identificar a González Suárez con algún partido político, especialmente con el atrevido en ese entonces partido liberal. Mas, así pensaba González Suárez de si el sacerdocio debe o no prescindir de todo partido político:

*No hay pues, otro arbitrio por conservar inviolable la santidad de nuestro estado sacerdotal, sino el, de prescindir de cualquier partido político, sea el que fuere y llámese como se llamare, y elevarse muy por encima de todos los partidos políticos, para hacer reinar sobre la sociedad civil la moral católica, enseñando a todos la verdad y condenando el error, donde quiera que el error se encuentre. Sólo así su voz será oída por todo hombre desapasionado.*

El Viernes Santo de 1876 predica en la catedral morlaca sobre *La Pasión de Jesucristo en el siglo Décimo Nono*, que trata sobre el proceso de Jesús comparado con la situación de la Iglesia de entonces. La Pasión despertó intensos comentarios y su amigo y protector el obispo Toral nuevamente vuelve a aconsejar la impresión para desvirtuar el comentario jocoso que circulaba en Cuenca acerca de este sermón, calificado de parodia y sátira contra el presidente Antonio Borrero Cortázar, atacado por 'garcianos' y radicales.

Con motivo de la revolución de Ignacio de Veintemilla en Guayaquil y su posterior ascensión al poder, dio a la luz *Opúsculos*, obra polémica religiosa de su pluma sobre tan palpitante tema. Por allí dice:

*La ley no es la voluntad caprichosa de un déspota, sino las disposiciones fundadas en la razón y en la moral cristiana, para el bien común de la sociedad fundadas en la razón y en la moral, dictadas por una autoridad legítima. Esas son leyes, y esas leyes debemos defenderlas todos, unos con la palabra, otros con la espada, todos dando la vida por ellas el día en que la patria, nuestra madre común, nos exija el sacrificio, de nuestras vidas, par defender las leyes.*

En Cuenca vive en casa de la familia Izquierdo Serrano y se dedica con gran entusiasmo a crear, escribir, publicar y a una vida cultural muy ardua y prolífica. En la culta ciudad frecuenta las reuniones literarias del *Liceo de la Juventud* que dirige el intelectual doctor Julio Matovelle Maldonado, antes de que ingrese en el seminario y se ordena de sacerdote; liceo donde se forman los *Poetas Marianos de los Sábados de Mayo*, con los que comienza a dar sus primeros pinos firmes en la versificación. Estas creaciones se leen en la intimidad y González Suárez las denomina *Composiciones Furtivas*; muchas romperá después, pero la colección de 11 originales y 15 traducciones se publica en 1877 en estrofas llamadas Liras y tienen una segunda edición en 1899, Editorial Herder, Alemania.

En 1877 también edita un estudio sobre Jaime Balmes, presbítero y filósofo español, de quien era desde niño un asiduo

lector de su *Lógica Aplicada* y luego el opúsculo *Belleza Literaria de la Biblia*. Radicado y a gusto en la ciudad morlaca, escribe para los periódicos del Azuay, pronuncia estupendos sermones y gana fama y prestigio como sacerdote culto y más aún como lúcido orador.

Al hablar de la Biblia y de 'su belleza literaria' dice:

*¿Hay en la Biblia belleza literaria? La Biblia no solamente es un libro sagrado y como sagrado superior a todo otro libro profano, sino también un libro hermoso con una belleza literaria encantadora. Si analizamos a la Biblia con la Retórica y la Poética de las escuelas, no encontraríamos en ella belleza literaria, y nos desagradaría precisamente la ausencia de todo aparato artístico; pero en qué consiste uno de los secretos de la hermosa lectura de la Biblia: llega al corazón sin buscar estratagemas. La Biblia no es solamente el libro sagrado, sino un libro literalmente hermoso; contiene la palabra de Dios revelada a los mortales y es, sin disputa, el libro más bello entre tantos y cuántos libros se han escrito en el mundo.*

El 22 de febrero de 1877 escribe su *Informe a Monseñor Toral* sobre la *Carta a los Obispos* de Manuel Cornejo Cevallos, que basado en las escrituras exigía libertad de conciencia, de prensa, tolerancia de cultos, etcétera; garantías que por supuesto no existían en el Ecuador fanatizado y ultra católico de esos días. Recordemos que Manuel Cornejo militante liberal participó en el fallido intento de asesinato a García Moreno, por lo que fue apresado y condenado a fusilamiento. García Moreno, cuando le pidió de rodillas perdón cambió la pena impuesta por el destierro. González Suárez describe «o se describe», según él, qué es un obispo:

*“¿Qué es un obispo? Un obispo es un medió del pueblo, un representante de ese orden sobrenatural, la protesta viviente de la ley de lo espiritual contra los gozes de la materia, el centinela vigilante de los derechos de Dios, de los derechos de los pequeños, de los derechos de los que padecen, en una palabra de los derechos de la materia de eso que es y se llama pueblo”.*

El 30 de marzo de 1877, mientras celebraba la misa del “Viernes Santo” en la catedral de Quito, cae el Arzobispo de Quito,

monseñor José Ignacio Checa y Barba, violentamente fulminado al beber el vino del cáliz que había sido envenenado con estricnina. Esta muerte provoca uno de los mayores escándalos políticos que registra la historia del país; finalmente, las sospechas mayores recayeron sobre uno de los canónigos, llamado Manuel Andrade Coronel, alias 'El Loco', aunque todo quedó en nada a causa del fuero eclesiástico. En abril González Suárez publica una hoja suelta titulada *Un Mártir*, pero hechas las averiguaciones judiciales no resultó ningún radical implicado y el crimen perdió interés político y se difuminó con el tiempo...

Entre marzo y agosto de ese año imprime en Cuenca *Exposiciones en Defensa de los principios Católicos*, replicando los decretos de Pedro Carbo, Ministro General del régimen de Veintemilla. Y al mismo Veintemilla Presidente del Ecuador, el 21 de marzo de 1877 desde la hospitalaria Cuenca, le escribe:

*Excmo. Señor: La arena de la playa del océano no es tan agitada por las alas, como los destinos, políticos por las pasiones revolucionarias. En medio de tanta inquietud, en medio de tanta incertidumbre, cuando no podemos saber hoy día lo que será de nuestro mañana, no llevéis a mal que un sacerdote os recuerde, que de ese poder supremo que estáis ejerciendo, tenéis que dar cuenta y terrible cuenta, un día inescorrible al Juez de vivos y muertos. Dentro de medio siglo para vos Señor, que ahora disponéis de los destinos del Estado, y para mí, oscuro sacerdote y sin méritos que soy, respecto de mis compatriotas, lo que una hoja respecto de todo un árbol: para vos y para mí se habría cabido este continuo mudarse de cosas, que llamamos vida, y estaremos allá, en esa eternidad misteriosa, donde habremos experimentado lo que ya la justicia o la misericordia de Dios.*

En 1878 es designado Representante del Azuay ante la Convención Nacional reunida en Ambato el 26 de enero, donde se nombra Presidente Interino al general Ignacio de Veintemilla. En la nueva Constitución, sus argumentos para garantizar la inviolabilidad de la vida son contundentes, en consecuencia queda abolida la pena de muerte para los delitos políticos y crímenes comunes, excluyendo

los asesinatos al padre o la madre. En esa convención apoya las reformas liberales que intentó Pedro Carbo imponer en su condición de representante de la provincia del Guayas, aunque advierte:

*El nombre de Liberalismo suele fascinar mucho en política y el apellido liberal enorgullece a los jóvenes principalmente; pero, en el caso que hay países, donde el liberalismo no existe más que el nombre; lo real, lo positivo es la más bien organizada de las tiranías. Si Diógenes saliera a medio día, farol en mano, en búsqueda de la libertad, no daría con ella; y el único con que se toparía de manos a boca, en calles y plazas, sería el Anti-clericalismo, el cual no es padre, sino el padrastro de la libertad. ¡Pobre Libertad! Huérfana de padre y madre!... La libertad es hija legítima del orden y de la justicia: su abolengo arranca de muy lejos y se remonta hasta Dios. Apoyo las buenas ideas del liberalismo en el mundo, pero cuidado que se quiera por su pretexto atentar a la libertad de los hombres y de los pueblos.*

En 1878 sale a luz su primera investigación histórica considerada como la mejor de las suyas: *Estudio histórico sobre los cañaris*. Su pasión por la historia nace y para siempre y ahora su primer fruto de los muchos que vendrán luego. A los doce años ya leyó la *Historia Antigua del Reino de Quito del padre Juan de Velasco* y avisa como comenzó el maravilloso microbio del amor por la historia:

*No sé qué pasó en mí cuando leí la Historia. Me puse inquieto y me sentí aguijoneado por una impaciente curiosidad de descubrir y de saber todas las cosas de los Incas y de las antiguas tribus indígenas que habían poblado el antiguo territorio ecuatoriano antes de la venida de los españoles; así nació en mí, no diré la afición, sino la pasión por los estudios históricos y por las investigaciones arqueológicas.*

En septiembre aparece en Quito su primera obra arqueológica denominada *Estudios históricos sobre los Cañaris*, antiguos habitantes de la Provincia del Azuay en la República del Ecuador, con numerosas láminas dibujadas y grabadas al metal por Joaquín Pinto y su esposa Josefina Berrío, en la prensa litográfica de Carlos Matheus y Pacheco,

corriendo por cuenta de J. Guzmán Almeida los trabajos en la imprenta del clero. La edición constituye un esfuerzo económico para su autor, sabiendo cien ejemplares finamente encuadernados, que se venden a un sucre cada uno, mas a duras penas se lograron colocar quince. Sin embargo, su esfuerzo redundó en beneficio de la élite culta del Azuay donde le apreciaban en alto grado. Él mismo autor lo dice:

*No faltó quien se arrepintiera de haberse suscrito a un ejemplar, algunos individuos me calificaron de ocioso, porque siendo clérigo, me ocupaba de escribir cosas de los indios. Cuando yo comencé mis trabajos arqueológicos, carecía de público en nuestra patria.*

Poco después el Liceo de la Juventud funda su Sección Histórica motivado por la obra arqueológica de González Suárez. Éste pensó quemar los restantes ejemplares pero felizmente no lo hizo. (Hoy es un libro rarísimo e inestimable, joya bibliográfica nacional por ser el más antiguo estudio arqueológico del país).

Luego escribiría *Historia General de la República del Ecuador* -el título es muy ostentoso pues, sin embargo que publica en 1909, no habla de la época de la independencia y peor de la época republicana e impropriamente le llama del Ecuador- y los tres tomos de su obra son importantísimos y le ubican entre los tres mejores historiadores de la época junto con el padre Juan de Velasco y Pedro Fermín Cevallos. Al referirse al papel del historiador en el prólogo del III Tomo, persuade:

*Grande es la satisfacción del historiador, cuando, levantando sobre las pasiones y firme a la justicia, desempeña fielmente su cargo de testigo de los tiempos, sin que deje de ser su narración la luz de la verdad y magisterio de la vida.*

Su pasión por la historia se refleja con mayor alcance e intención de multiplicación entre su coterráneos, cuando en Quito tiene a bien fundar bajo su iniciativa y dirección el 24 de julio de 1909 con su primigenio nombre de *Sociedad de Estudios Históricos Americanos* la que ahora es *Academia Nacional de Historia* desde 1920.

El 4 de septiembre de 1878 es asesinado Vicente Piedrahita Carbo en su hacienda *La Palestina*. Al comienzo se habla de crimen político culpando al gobierno, luego por unos mercaderes que pasaron por la hacienda y por fin en Guayaquil se conformó la *Sociedad de la Tumba* para descubrir el crimen que resultó pasional, causado por los amores de Piedrahita con la esposa del inglés Eduardo Illinworgth, sobrino del prócer, que se alejó del país para no volver jamás. El 17 de octubre González Suárez habla en la Iglesia de la Compañía de Jesús en Quito durante las exequias de Vicente Piedrahita. No lo defiende ni le acusa. Habla de su vida política como embajador en algunos países, de su lucha contra Franco y de su precandidatura a la Presidencia de la República y de su lealtad a García Moreno.

De regreso de la Convención el 20 de marzo de 1879 en la catedral corre por parte de él, su sermón fúnebre en las honras del doctor Mariano Cueva Vallejo, Vice Presidente de la República con Gabriel García Moreno, entre 1860 y 1862.

El 10 de agosto de 1881 predica en la Catedral de Quito sobre los héroes de la independencia y el patriotismo; entre los concurrentes estaba el Presidente de la República, el general Ignacio de Veintemilla.

*Para ser patriota, no es necesario renegar de mi fe; me basta practicar el sublime concepto de la caridad fraterna y de la libertad. El patriotismo es virtud cristiana; es el amor del prójimo practicado con abnegación, hasta sacrificar la propia vida en beneficio, no solamente del allegado y del amigo, sino del desconocido y hasta del enemigo personal. ¿Por qué no podremos, pues, ponernos de acuerdo, si todos católicos y liberales, no queremos otra cosa sino el mayor bien y prosperidad para la Patria?*

Este año y en la imprenta del clero publica en Quito el Tomo I, de su *Historia Eclesiástica del Ecuador* que salió precedido por su *Discurso sobre la Iglesia Católica en América desde su fundación hasta nuestros días*. El motivo de esta obra hay que encontrarlo en la lectura del *Resumen de la Historia del Ecuador* que apareció en Lima en 1870, escrito por el ambateño Pedro Fermín Cevallos, uno de los más

importantes historiadores del país. González Suárez quiso llenar los vacíos que contenía el libro, sobre todo en su parte más antigua y luego se decide a escribir una obra nueva, antes que acotar la ajena, e hizo bien.

En 1882 la provincia azuaya esta azotada por una sequía excepcional, las cosechas destruidas y los animales muriendo y el hambre y la desesperación no tenían consuelo. En la catedral de bote a bote escuchan el sermón del ya famoso orador, quien deja de hablar de religión y de la virgen María, habla del momento azaroso que vivía la población y la entereza y expiación que se debe tener ante estos hechos naturales. Manuel J. Calle, en 1920 en su *Biografía y Semblanzas*, como testigo presencial del famoso sermón de González Suárez, en la catedral cuencana y la respuesta de la gente, narra:

*La voz del orador sonaba con ruido metálico, vibrante y conmovida... Ardía en las luces del retablo y las anchas naves se hallaban medio hundidas en religiosa penumbra, en el coro sonaban dulcemente, suavemente, las notas del órgano en acompañamiento de marcha fúnebre; y el orador seguía y seguía impetrando e implorando, sollozando, ahogado en lágrimas; y la multitud de abajo lloraba a gritos, en una ululación de angustia suprema que revelaba todo su dolor, que expresaba toda su infinita miseria... las luces iban apagándose poco a poco, desfallecía la música en compases casi imperceptibles, y aún el orador sollozaba en lo alto de su angusta tribuna, hasta que no pudiendo más, se cubrió el rostro con ambos brazos, y se dejó caer, rendido, aniquilado, por la emoción. Los fieles salieron en tumulto, llevando sus alaridos a las calles, comunicando su angustia a los demás.*

Hacia 1883 viaja a la capital invitado por el arzobispo Ignacio Ordóñez Lazo que lo nombra Canónigo de la catedral. Año trágico pues tres meses de llegado a la capital muere su madre. En sus *Memorias Intimas*, escribe:

*Falleció tan santamente como había vivido: su enfermedad postrera no duró más que cinco días; miércoles al anochecer recibió el sagrado Viático y la Extremaunción, y el jueves a la una de la tarde espiró. Había nacido un*

*jueves, día de Corpus, en el mismo momento en que estaba pasando por la calle frente a la morada de sus abuelos la procesión del Santísimo Cuerpo del Señor. Hincado de rodillas delante del pobre lecho en que agonizaba mi madre, haciéndome a mí mismo una violencia sobrehumana recité las plegarias de los moribundos, tomé el Santo Crucifijo en mis manos, y se lo acerqué a sus labios, y mientras yo acercaba a los labios de mi madre agonizante la imagen de nuestro Señor Crucificado, mi madre, fijando sus ya casi apagados ojos en el crucifijo y tocando con sus labios los pies de la sagrada imagen, expiró... Yo recé por el descanso de su alma el responso "Subenite Angeli Dei", y luego, con el cadáver de mi madre, tendido delante de mí, de rienda suelta a mi dolor y no me avergoncé de llorar a la que toda su vida había llorado por mí, implorando a Dios la santificación de mi alma.*

Huérfano de todo quedó solo sin pariente alguno; con esa soledad que le daría toda la libertad e independencia a su ser y estar, dedicado a su iglesia y a su gran pasión: la historia en todas sus facetas. Las cartas recibidas durante los años de ausencia, todas llenas de admoniciones, de privaciones y consejos que transparentaban el espíritu superior de doña María de las Mercedes, las releía con frecuencia.

Ese Ecuador de 1883 está revuelto. Las tropas auto denominadas *Restauradoras* a órdenes de los generales José María Sarasti y Francisco Salazar, se tomaron Quito frente a las tropas de la dictadura. Marieta de Veintemilla, que defendió valientemente Quito está en la cárcel. Su tío Ignacio el dictador permanece en Guayaquil. Eloy Alfaro ha llegado a Esmeraldas y está ya en contacto con los *restauradores*. El 25 de febrero, antes de que las tropas se dirijan a Guayaquil a derrotar a Veintemilla se oficia misa donde González Suárez pronuncia un discurso sobre la bandera y el soldado y dice:

*¡Ah! Decidme soldados, ¿qué sentiréis cuando, sacudidas la fibras íntimas del corazón al golpe mágico de estrepitosa música militar, marchéis, armas al hombro, con el fuego de amor patrio, llevando al frente la bandera con que triunfaron Bolívar en Junín, Sucre en Pichincha?... Cuando veáis esa bandera ondeando sobre vuestras cabezas, en los momentos del combate decid,*

*soldados ¿Será posible que alguna vez os sintáis cobardes?... La vista de esa bandera en los campos de batalla suele encender en marcial coraje el pecho de los combatientes; pero esa bandera la llevaron siempre los leales, y en pechos felones no prende nunca la pura llama del patriotismo... ¡Soldados, aunque veáis condecorados con el uniforme de soldados, esa bandera no puede servir nunca de enseña de turba de esclavos! Esa bandera honró la diestra triunfante de Bolívar, el Libertador: no la toquen quienes no tengan limpias las manos ni generoso el corazón.*

Se ha culpado a González Suárez de que fue un sacerdote político, a más de que eran épocas -asunto hasta ahora aquí y en el mundo- que los clérigos pisan constantemente los caminos de la política en sermones, homilias, pláticas y entrevistas e inclusive incursionaban como representantes al Congreso Nacional o Asambleas Constituyentes, hay que reconocer que González Suárez por su alta posición eclesiástica, fama y credibilidad se veía obligado a aconsejar, dar recomendaciones, resolver puntos difíciles, apreciar situaciones y dilucidar puntos de vista del momento. No fue ni liberal ni conservador ni radical, los partidos políticos que terciaban en su época, mas en 1878 fue nombrado diputado por Azuay a la Convención Nacional reunida en Ambato, en el lapso del general Ignacio de Veintemilla como Jefe Supremo donde había entonces un odio total contra el clero y el iba a defenderlo. En más de una ocasión afirmó que *es indispensable tener presente que no es lo mismo política que partido político y que el sacerdote puede tomar parte en la política pero no puede afiliarse a ningún partido político*. Difícil y complejo tema, pues si en verdad cada asunto político se podría dizque revisar desde el punto de vista de la moral cristiana, pero hasta qué punto se acepta como buena o se rechaza como mala, tal o cual bandería política, cuando en ella entran siempre las ciegas pasiones. Pero era época en que el ejército respaldaba ciegamente a Veintemilla y sus abusos y González Suárez decía: *Soldado, soldado, pobre soldado ecuatoriano, eres verdaderamente esclavo con uniforme*. Época en que Juan Montalvo con sus *Catilinarias* elevó el insulto al grado de arte literario.

En ese 1883, Ignacio Ordóñez Lazo le pide que lo acompañe a la visita "ad-limina-apostolorum" que realizaría a Roma. Entre Ordóñez y González Suárez existe una antigua amistad nacida en 1872 en Cuenca. Viajan juntos a las Antillas, Francia, Suiza, Italia y España. En este último país González Suárez, radica dos años sin la compañía del arzobispo y los aprovecha para estudiar los *Archivos de Indias*, creado por el rey español Carlos III en 1775, con el objetivo de centralizar en un único lugar la documentación referente a las colonias españolas hasta entonces dispersa en diversos archivos. También los archivos y bibliotecas de Alcalá de Henares y Simancas, maravillándose de sus contenidos. Hizo amistad con personajes de la talla de Menéndez y Pelayo, José Toribio Medina y con americanistas como Jiménez de la Espada; copia documentos y otros extractos con su clara letra redondeada, fácil de leer y de hermosa caligrafía. Por entonces sufre una aguda crisis alérgica por el polvo acumulado en los archivos y pierde sus piezas dentales. Sus *Recuerdos de viaje*, son recogidas en nueve cartas que publica en 1884 en *La Revista del Sagrado Corazón de Jesús* dirigida por el padre Julio María Matovelle en Cuenca; estas cartas verán una edición en 1901.

El 10 de febrero de 1884, se confirma en el cargo de Presidente de la República a José Plácido Caamaño. Nuevamente en Quito reasume la secretaría del arzobispo y empieza a compaginar los datos obtenidos en España. Fruto de este trabajo es la *Memoria Histórica sobre Matís* y la *Expedición Botánica en Bogotá*, que apareció merced al apoyo que le brindó el secretario municipal de Quito, doctor Leonidas Batallas.

El año 1884 fue uno de los más fructíferos años de su existencia. Comienza el *Atlas Arqueológico* y en la imprenta del clero edita *El Nuevo Mes de María o Explicación de la Salutación Angélica*, en dos tomos. Obra empezada durante la travesía a Panamá. Una segunda edición se imprimirá en Madrid, en 1904. Igualmente fue en 1884 que por muerte del Arcediano de la Catedral de Quito, doctor Leopoldo Freire, lo llaman a ocupar dicha dignidad y con tal motivo el arzobispo Ordóñez

lo nombra Visitador Apostólico para las diócesis de Cuenca y Guayaquil.

En 1885 nuevamente viaja a Europa, se radica en Madrid una temporada y aprovecha para acudir el Archivo General de la Indias, como fuente de investigación para sus estudios históricos. Pocas veces ecuatoriano alguno ha sacado tanto provecho para su país en la estadía en Europa que González Suárez. Su permanencia para sus inclinaciones reales es muy bien aprovechada. Visita el *Archivo Histórico* en París; los *Archivos Pontificios del Vaticano*; en España no sólo visita el *Archivo de Indias en Sevilla*, sino el *Archivo de la Corona de Aragón*, en Barcelona y los *Archivos de la Corona de Castilla*, en Simancas y el *Archivo Histórico* de Alcalá de Henares y de otras ciudades. Así va cargándose de valiosos documentos para su prolifera entrega histórica. En su permanencia en Europa, no sólo hace escritos históricos sino que su pluma se engalana del entorno europeo y escribe algunos artículos, entre otros, *Roma ciudad Eterna*, *Roma residencia del Papa*, *La Basílica Vaticana*, *Visita a las Catacumbas*, *Sevilla*, *El baile de los seis*, *Lourdes*, *Los Despojos de la Revolución de España*. Así, pues, de España dice:

*Siempre he alimentado en mi corazón un afecto sincero de profunda admiración a España, nuestra antigua Madre Patria, así a cual somos deudores los americanos de la verdadera civilización que, a pesar de tantos trastornos sociales, se conserva todavía en las repúblicas americanas.*

Si en verdad sus viajes fueron muy provechosos, pero lejano a la patria con nostalgia escribe:

*¿Habéis salido alguna vez de vuestra Patria? ¿Os habéis alejado de ella? ¿Habéis estado, por desgracia desterrados?... Si habéis estado afuera alguna vez ausentes de vuestra Patria, habréis conocido, sin duda, por experiencia propia, cuánto se ama a la Patria, cuan duro es alejarse de ella. Yo he salido fuera del Ecuador, yo me he ausentado del Ecuador, y conozco por mi propia experiencia cuan amargo es estar lejos de la Patria.*

A su regreso de Europa en 1887 es nombrado Secretario de la Curia Metropolitana y en condición de tal viaja a Brasil y Perú, siempre con los ojos abiertos para llenarse de experiencias. En 1888 es nombrado Arcediano de la Catedral de Quito.

En 1889 publica *Refutaciones Históricas*. En 1890 escribe su *Ensayo sobre Lacordaire*. Parecería que González Suárez le tuvo mucha admiración y quiso emular a Enrique Lacordaire, sacerdote francés, gran orador y uno de los predicadores más brillantes de su época.

En 1891 publica en Quito su Tomo II de la *Historia General del Ecuador*; en 1892 el Tomo III y el *Atlas Arqueológico*, también llamado el *Tomo Innumerado*, con 44 láminas de objetos arqueológicos excavados por el autor y precedidos por su estudio sobre la etnología nacional y *La imprenta en el Ecuador durante el tiempo de la colonia*.

Sus estudios históricos y arqueológicos del Ecuador sin duda son la mayor aportación de González Suárez a nuestro país en el tema de letras. Su labor intelectual como historiador queda reflejada en su *Historia general de la República del Ecuador*, extensa obra en nueve volúmenes cuya publicación, iniciada en 1894, prosiguió hasta su muerte. En ella se deja traslucir el espíritu nacionalista que anima a González Suárez, y constituye la primera obra historiográfica completa y sistemática aparecida en el país donde se narra desde los orígenes y los siglos de la Colonia.

Otros trabajos suyos de esta temática son: *Historia eclesiástica del Ecuador* (1881), *Atlas arqueológico* (1892) y *Defensa de mi criterio histórico* (póstuma). Toda su obra se caracteriza por una gran erudición.

A la muerte de monseñor José Ignacio Ordóñez Lazo en 1893, fue sucedido por el obispo de Ibarra, Pedro Rafael González Calisto, quedando vacante esa sede; entonces se forma una terna para ocuparla, encabezada por el canónigo Juan de Dios Campuzano y reunida la Junta Ocasional del Ministerio de Asuntos Eclesiásticos, se escoge al segundo integrante de ella que es González Suárez. Postergado el canónigo Campuzano, se resiente con el gobierno por este desaire.

En 1894 sale el Tomo IV de Historia. El *Diario de Avisos* de Guayaquil publica una nota de su corresponsal en la capital, anunciando que los padres dominicanos habían protestado contra la obra porque relata numerosos escándalos suscitados en los conventos de frailes y monjas de esa comunidad. Fray Reginaldo María Duranti, prior de los dominicanos en Quito, contesta al *Diario de Avisos* y refuta a González Suárez; sin embargo el verdadero autor de ese estudio es el Dr. Pablo Herrera. El obispo de Portoviejo, Pedro Schumacher, famoso cura en la historia ecuatoriana más por político que por religioso, felicita a Duranti, pero al mismo tiempo le recriminaba por no haber aclarado todo el contenido del libro, calificando a González Suárez de 'ignorante, mentiroso, liberal, enemigo de la religión y una amenaza para los intereses católicos de la religión'.

Entonces se levanta una ola de resentimientos contra el historiador. Duranti escribe a Roma. Su denuncia puso en peligro la concesión de la mitra de Ibarra; aunque muchos le apoyan y la Universidad Central pide a González Suárez que tome la palabra en las solemnes exequias que se tributan al ex rector doctor Miguel Egas Cabezas, en su calidad de profesor de historia de la facultad de filosofía y literatura.

En junio de 1894 se reúne el Congreso Nacional. González Suárez es senador por Pichincha, también asiste el doctor Felicísimo López y López, senador por Esmeraldas. López está excomulgado por autor del folleto *Cartas al Pastor*, y no retractarse en sus errores y más bien se reafirma en ellos, polemizando por periódicos. Le culpan también de espiritista y médium; mas, resulta falso, puesto que sólo practica magnetismo e hipnotismo con sus pacientes. López presentó la nota de su nombramiento firmada por el presidente de la municipalidad de Esmeraldas, la Comisión Calificadora informa que estaba en regla pero que no podía posesionarse debido a su condición subyúdice.

El Congreso se instala y pasa a discutir el punto, llegado el momento de la votación González Suárez abandona la sesión absteniéndose deliberadamente de dar su voto. Grave escándalo

para la religión. Acusa el padre Schumacher y le recuerda que mientras duró su visita arqueológica a Manabí, no daba misas diario, por lo que le llamó la atención varias veces. González Suárez contesta que sufría del estómago y que el vino de consagrar le producía agrieras, saliendo a relucir una serie de incidentes menores ocurridos entre Schumacher y González Suárez. Mientras tanto el padre Duranti y Pablo Herrera habían trabajado una refutación al Tomo IV que publicaron con el apoyo moral de Schumacher y bajo el título de *La Veracidad del Sr. Dr. Federico González Suárez en orden a ciertos hechos referidos en el Tomo IV de su Historia General*, libro que despierta las más encendidas pasiones. *En el confesionario hubo religiosos que me calificaron de apóstata y de corrompido*, revela el propio González Suárez, que se ausentó a Ambato abatido por una cruel enfermedad, y no pudo leer ni escribir por algunas semanas. De allí continúa a Riobamba, escribe sus *Memorias Intimas* e inicia la *Defensa de mi criterio histórico*, para refutar a Duranti y a Herrera; obras que lastimosamente no llega a publicar, pues contenían referencias importantes para el conocimiento de los principales sucesos de su vida.

Sin embargo sus criterios al respecto son:

*¿Cuándo somos fuertes? Cuando poseemos la verdad, cuando no la tenemos ni en nosotros mismos, ni en nuestros semejantes ni en nuestro Creador. ¿Por qué, en cambio, esas flaquezas, por qué esa somnolencia? ¡Ah! Es el oscurecimiento de la verdad. ¿Qué es lo primero que hace el impío, para abandonar al impulso de sus pasiones? Lo primero que hace es anonotnar tinieblas sobre la verdad, cierra los ojos, no ve la luz; Jesucristo era la verdad misma, y, por eso, es invencible.*

A fines de 1894 la situación política en el país se torna muy crítica con el escándalo de 'la venta de la bandera'. El régimen presidencial de Luis Cordero se desmorona con la publicación del folleto *Centara de los actos administrativos*, por el canónigo Juan de Dios Campuzano, que despedido por su postergación a la mitra

de Ibarra se ha convertido en el principal detractor del régimen. A Luis Cordero le sucede un periodo de inestabilidad política y el advenimiento del liberalismo radical con la revolución del 5 de junio de 1895 que salva a González Suárez de su forzado exilio, donde se halla en apretada situación por el mal predicamento que le tenía el arzobispo Pedro Rafael González Calisto.

Al fin, en 1896, fue electo obispo de Ibarra. Cuando arriba a la 'ciudad blanca', llega este meritisimo sacerdote cuajado de conocimientos, títulos, sabiduría y gran notoriedad. Su fama de virtud y elocuencia le antecede. La monumental obra de historia se hallaba en publicación. Otros libros están en lecturas y estantes. Distinciones le enorgullecen: miembro de número de la Real Academia Española de la Lengua, miembro fundador y primer Presidente de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos (Hoy Academia Nacional de Historia), miembro de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla y de la Asociación de Escritores y Artistas de Madrid; miembro de la Unión Iberoamericana y diputado al Congreso Jurídico Iberoamericano, miembro de la Academia de Ciencias y Bellas Artes de la República de El Salvador. A más de ello ya había sido en la carrera pública entre otras dignidades: miembro y luego Director General de Instrucción Pública, Consejero del Estado, Diputado en 1878 y Senador en los congresos de 1892 y 1894, visitador apostólico de las diócesis de Cuenca y Guayaquil, catedrático de literatura y de retórica en Cuenca y catedrático de historia de la Universidad Central.

Dándose tiempo para todo procura siempre —para semejante hombre no es fácil— que su vida episcopal no entre en los campos de sus inclinaciones culturales ni que ellas entren a la vida sacerdotal.

En 1897, publica el *Manual del Devoto del Santísimo Sacramento*, conteniendo *Oraciones diarias para un mes*. Entonces surge el incidente del periódico *El Caribí* editado en Tulcán, por católicos recalcitrantes a los que González Suárez combate con doctrina tomada de las sagradas escrituras y pronuncia su famosa frase: 'Primero la Patria', en franco rechazo al 'Dios y Patria' de los enemigos

del régimen liberal exilados en Colombia. Poco después, el obispo de Pasto, fray Ezequiel Moreno Díaz, amenaza con excomulgar a los padres de familia del colegio *Simón Bolívar* de Tulcán, si no retiraban a sus hijos de dicho plantel que dirigía el profesor Rosendo Mora. El asunto tiene cola porque años antes el profesor Mora había sido excomulgado y perseguido por el anterior diocesano de Pasto, monseñor Caicedo, debido a discusiones religiosas y pseudo doctrinarias.

El caso parecería insignificante pero casi tiene trascendencia internacional. Mora ejercía su profesorado en Tulcán, ciudad fronteriza del Ecuador y mal podía depender de la diócesis de Pasto, ciudad fronteriza de Colombia, como equivocadamente pretende el obispo Ezequiel Moreno Díaz. González Suárez tiene que intervenir para defender su territorio eclesiástico en las provincias norteñas y la soberanía ecuatoriana sobre esa zona. De no haber mediado ciertas circunstancias políticas el asunto habría concluido; pero, eran tiempos de lucha encarnizada y el sacerdote lazarista Pedro Schumacher Niessen residía a pocas leguas de la frontera, en el pueblecito de Samaniego repleto de exilados, y entra también en la protesta. Cabe señalar que este sacerdote alemán ya había levantado agresiva campaña contra el tomo IV de la historia de González Suárez.

La polémica fue a Roma, la *Sagrada Congregación* dictaminó que González Suárez tenía razón y que Tulcán dependía de su diócesis. Monseñor Moreno viaja al Vaticano y es recibido en audiencia privada por el Papa donde expone sus puntos de vista. Era la segunda ocasión en menos de cinco años que se denunciaba a González Suárez. El Papa "aclaró" el dictamen de la Congregación de Ritos y dio la razón a Moreno. Se estaba produciendo un problema internacional. El gobierno nacional enfáticamente declara -por ello entró en el campo internacional- que suspendería las conversaciones diplomáticas con la Santa Sede, sino se revisa ese asunto. González Suárez reorganiza al colegio *Bolívar* con personal ecuatoriano y pide a Mora que se disculpe ante Moreno, asunto

que no consiguió. Roma da pie atrás. Vuelven las cosas a su estado inicial, el agua a su cauce y se hizo la paz.

El 14 de enero de 1897 la Asamblea Constituyente reunida en la ciudad de Quito, elige presidente de la República al general Eloy Alfaro. Se inicia triunfante la revolución liberal con ímpetu de reformas y actitud anticlerical en avalancha arrolladora. Aquí su pensamiento:

*Los sacerdotes no podemos hacer nunca la causa de la Iglesia católica solidaria de las conveniencias ni los intereses temporales de ningún partido político, porque, si así lo hiciéramos a la Iglesia solidaria convertiríamos de hecho, la Religión en medio de la Política, subordinando lo sobrenatural a lo temporal, lo sagrado a lo profano, lo divino a lo humano. Esto sería ultrajar la Religión, exponer a la Iglesia a los azares de la Política y entregar la causa de Dios a los caprichos de los partidismos políticos, siempre personalistas, siempre exágentes, siempre descontentadizos.*

En 1900 escribe una frase que fue como la de Cuenca tergiversada, cuando dice: *No se debe sacrificar la Patria por la Religión* y le culparon que había dicho: *Primero es la Patria antes que la Religión*, con lo que se le denigró y se le acusó sin más ni más de ateo.

En julio de 1900 publica el folleto *Cuestiones Palpitantes*, analizando los sucesos ya reseñados y libre de estas trabas y molestias aprovechó para insertar entre 1902 y 1903, en los anales de la Universidad Central, su obra *Los aborígenes del Carabí e Imbabura*, escrita a raíz de varias excavaciones arqueológicas realizadas en 1900.

A principios del 1904, cuando la injusticia, la ingratitud y la calumnia tienen un solo nombre: bajeza humana, es acusado de liberal, ateo y apátrida. El 4 de junio, en la Catedral de Quito, pronuncia un discurso y hablando del patriotismo desde el punto religioso dice:

*El patriotismo es una pasión noble y generosa: el patriotismo es un instinto bueno, puesto por Dios en el corazón humano; el patriotismo disminuye el egoísmo y corrige y basta lo extingue en el pecho humano, dándonos fortaleza*

*para el sacrificio de nosotros mismos es bien de nuestros semejantes; amar a la Patria es virtud, hacer algo en contra de ella es un crimen. El Evangelio, que tantas virtudes nuevas enseñaron a los mortales, no sólo que no condenó al patriotismo sino que los santificó, haciendo del amor a la Patria una gran virtud cristiana.*

El 10 de agosto de 1904 predica en la Catedral de Ibarra: *El patriotismo como virtud cristiana*. Allí dice:

*¿Quién nos ha impuesto el deber de amar la Religión sino Dios? Y ¿quién nos ha mandado amar al Patria, sino el mismo Dios? ¿Será posible la contradicción entre dos mandamientos? Los enemigos del Catolicismo calumnian a la Iglesia romana, acusando de que con su influencia aboga el amor patrio en el corazón de los católicos, y sostienen que la conservación dio la autonomía nacional se hace imposible allí donde domina el catolicismo.*

El 5 de julio de 1906 llega a Quito González Suárez, que ha sido designado Arzobispo por la muerte de su antecesor Pedro José González y Calisto y sin oposición canónica porque la mayor parte de los prelados -nacionales y extranjeros- se hallan desterrados del país. Sin embargo el gobierno le desconoce su nombramiento al comienzo, llevado de extraños prejuicios por los que reclamaba los derechos del Concordato roto con la autoridad eclesiástica. El gobierno alfarista quiere revivir el tema *Patronato*, que no era sino la potestad que tuvo el Rey en época de la colonia para nombrar obispos y arzobispos; sistema que fue ideado por Felipe II cuando organizaba el gobierno en sus colonias americanas, mas los tiempos han cambiado. González Suárez, pudo escudarse en el silencio, más se vergue en nombre del Romano Pontífice que le designó arzobispo y arzobispo de Quito:

*El Gobierno dictatorial del Ecuador desconoce mi autoridad de Arzobispo legítimo de Quito: ¿dejaría, por eso, yo de ser Arzobispo? Arzobispo y Arzobispo de Quito, seguiré siendo yo en el palacio de la Capital de la República, si la Dictadura y su propósito se constituyeron en factores de cisma. Arzobispo y Arzobispo de Quito, he de seguir siendo yo en el fondo del Panóptico, si lo*

*mano de la dictadura me soniera en un calabozo, castigándome por el crimen de no haber obedecido a quien no tenía el derecho de mandarme. Arzobispo y arzobispo de Quito, he de continuar siendo yo, si el Gobierno absoluto de la dictadura me arrancata de mi hogar nativo y me arroja a playas extranjeras, condenándome a destierro perpetuo, por el delito que he cometido de recibir el báculo pastoral de las manos del Papa, el único que podía dármelo lícita y válidamente.*

Triunfa en este impase y cede el gobierno, no tanto por la posición justa valiente y un tanto escrita con dramatismo, cuanto por que el gobierno tenía otras cosas más importantes que atender. Sin embargo queda una brecha abierta, que en los años siguientes como que se cierra un poco y como que se abre más...

Ese año 1906, publica *Estudios Literarios*, escrito en 1896, donde hablando de los poetas y la poesía, dice:

*¿Qué es ser poeta? ¿Quién lo es realmente? ¿En qué consiste la poesía? La poesía, considerada subjetivamente, es un estado de ánimo, distinto de aquel que se mantiene en el curso ordinario y cotidiano de la vida; en esto, las facultades del alma se hallan tranquilas; en aquel, se encuentran en movimiento, agitados, más o menos fuertemente, por la presencia real o espiritual de un objeto, que en sí mismo y por su propia naturaleza haya dejado de ser común y ordinario. La imaginación, la memoria, la inteligencia y la sensibilidad interna toman, pues, parte de la poesía.*

En 1907 felicita al presidente Alfaro y al partido liberal por la llegada del ferrocarril a Quito, línea férrea tan importante que conectó las dos ciudades más grandes del país: Guayaquil el puerto principal, con Quito la capital.

Entre 1909 y 1913 publica tres volúmenes de opúsculos titulados: *Miscelánea*, *Nueva Miscelánea* y *Miscelánea Religiosa* con artículos editados aunque poco conocidos. Desde el 24 de julio de 1909 presidirá las sesiones de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos (hoy Academia Nacional de Historia).

En 1910 bendice la bandera del batallón universitario que marcha a la frontera sur a pelear con el Perú, y allí compuso su *Arenga*, en condición de Presidente de la Junta Patriótica Nacional; el pensamiento que debió calar muy hondo en los jóvenes soldados en su desplazamiento a la frontera dispuestos a combatir: *Si ha llegado la hora de que el Ecuador desaparezca, que desaparezca, pero no enredado en los hilos de la diplomacia sino en el campo de batalla y con el arma al brazo.* Decisión admirable, por donde se lo mire. Patriotismo, ¡desde luego! Nacionalismo, ¡sin lugar a dudas! Y que sea un sacerdote quien lo diga: ¡admirable! Con semejante consigna, llenos de pundonor, van al lindero patrio los soldados, de seguro, a jugarse por su Patria...

A decir de don Luis Felipe Borja -liberal y uno de los fundadores de la Academia Nacional de Historia- *González Suárez, es indudablemente el hombre más grande que ha producido nuestra Patria y quizás la América toda.* Y esto no conlleva conceptos idílicos a un coterráneo, sino que don Felipe Borja como historiador, hombre de letras y quizás cercano a su pensamiento y forma de actuar en lo que es hoy la Academia de Historia debe haberlo conocido con profundidad en el viejo Quito, a más de leer sus estudios, sus investigaciones, sus libros y haber escuchado su soberbia oratoria en cualquier estrado y en cualquier púlpito.

La época en que le tocó vivir a González Suárez fue la más difícil y tormentosa del país. Le correspondió emitir engorrosos conceptos, tanto como simple ciudadano o como comprometido prelado. Hombre de definiciones claras, cuando por un lado estaba el liberalismo modernista pero recalcitrante contra la Iglesia y por otro el sacerdote defensor de su iglesia y sus canonjas y de los indefendibles. A veces era en el púlpito, a veces en el Congreso pero siempre con la firmeza de conceptos sobre Dios, la Religión y la Patria.

En muchas circunstancias opinó sobre el Ejército y dio consejos a los soldados. En el libro *Ideario de Monseñor González Suárez* compilado por el Dr. Segundo F. Ayala, trae lo que el patriota sacerdote al referirse al *Soldado y las Fuerzas Armadas*, en cortos pero

sustanciosos conceptos y bajo los siguientes subtítulos habla con lúcida franqueza, así:

*¡La fuerza!... ¡Ah! la fuerza... ..Mago más terrible que la fuerza, no ha babido nunca: transforma las imprentas en perfumerías, para marear con el humo de la lisonja a los poderosos; y, como la Circe de la leyenda griega, da con su varita un golpe en la cabeza de los hombres y... ¡ad establo con ellos!... .."La Maga les dio a mis compañeros un golpecito en la cabeza con su vara, y al punto les convirtió en puercos; gruñendo, gruñendo los encerró en su corral". Así refería Ulises el chasco de sus cuitados compañeros... "La varita de la fuerza es varita de plata: ¡qué transformaciones las que con esa varita sabe hacer la desvergonzada de la maga!..Sólo una cosa no puede hacer, ¿Qué cosa?.. Mudar en bueno lo que de suyo es malo: sólo eso no puede hacer: a tanto no llegan sus encantamientos"; escrito en el Segundo Manifiesto a los ecuatorianos, el 20 de octubre de 1886.*

En la exposición en defensa de los Principios Republicanos, en Cuenca en 1877, da su concepto del Ejército:

*Nada tan noble, nada tan respetable, como la profesión de las armas: no obstante, entre todas las clases sociales ninguna se halla tan expuesta como la clase militar a la degradación y al envilecimiento. El soldado puede elevarse al heroísmo. O hundirse en el fango de la más abyecta servidumbre.*

Y sobre la misión del soldado:

*Las armas tienen el ministerio sagrado de proteger a la Religión, poner a cubierto de todo insulto a la honra de la Patria y de los ciudadanos; defender la propiedad, custodiar la familia, conservar la libertad y servir de garantía a la vida del ciudadano.*

Y en la misma Exposición en defensa de los Principios Republicanos, Cuenca de 1877, sobre la obediencia del soldado:

*Cuatro motivos estimulan a obedecer al hombre, que respecto de otro hombre se reconoce súbdito: el honor, el interés, el miedo, o la conciencia. Honor, interés, miedo y Dios, he ahí, pues, los motivos, que pueden estimular a obedecer al soldado. El que obedece por honor, demuestra que tiene el alma noble y generosa; el que obedece, estimulado por el honor, es capaz de acciones heroicas*

*y de hechos magnánimos; el que obedece por honor, jamás dará cumplimiento a una orden infame. El que obedece por honor hace lo que Guzmán el Bueno en el cerco de Tarifa, lo que Juan de Austria en Lepanto, lo que Ricaurte en el parque de San Mateo. ¡Soldados!... ¡Obedecéis por honor!...*

En discurso pronunciado en 1883, sobre lo que él cree que es un soldado:

*¿Qué tiene, pues, a ser un soldado? Un soldado es la víctima voluntaria de la paz; un hombre resuelto a sacrificar su vida en aras de la Patria; un hombre para quien la muerte misma tiene encantos cuando se le recibe por el bien común. Por esto, la sociedad es considerada, ¡oh militares!, por esto la sociedad es ensalzada... Su admiración para vosotros, sus aplausos para vosotros; con vuestras glorias se siente grande, vuestras virtudes las hacen poderosas! ¡Oh soldados! No ensalzéis jamás vuestras armas, consagrándolas a sostener lo injusto; no affijáis a la Patria, donde está vuestro hogar, donde habéis mezclado la cuna de vuestros hijos, donde habéis dado sepultura a vuestros mayores, donde se halla el altar de vuestro Dios! ¿Quién ha puesto en vuestras manos esas armas? ¿Quién las ha puesto?... Las ha puesto la autoridad en nombre de la ley... Es decir, en nombre de Dios autor y legislador de la sociedad humana; y, al poner las armas en vuestras manos, se os ha dicho: sed la vanguardia de la propiedad, tutela de la vida, apoyo del orden, garantía de la paz. Para esto la sociedad os ha entregado de un modo de sus hijos, os ha consagrado a la vista del pueblo, os ha exaltado sobre vuestros conciudadanos y os mantiene y galardona con largueza y generosidad, porque quiere descansar tranquila, confiando en vuestra lealtad y patriotismo. ¡No hagáis traición jamás a vuestra Patria; no le hagáis traición jamás! El soldado católico tiene dos virtudes, las cuales son sus prendas características, a saber, la obediencia y la fidelidad obediencia hasta el sacrificio, fidelidad hasta el heroísmo. Obediente hasta derramar su sangre, irá callado, firme, resuelto allá donde le mandaren sus jefes; fiel hasta el heroísmo, primero perecerá, antes que hacer traición a su conciencia.*

El papel o el fin de la Fuerza Armada:

*Impedir el mal, hacer el bien; ved, pues, ahí señores el único motivo por el cual existe la fuerza armada en la sociedad. La fuerza armada no existe solamente para castigar, ni mucho menos para oprimir a los ciudadanos; existe para impedir el*

*mal, para hacerlo moralmente imposible. Tal es job soldados! El nobilísimo fin de la profesión de las armas: por eso, las armas no dan órdenes, las cumplen; por esto, la fuerza está al servicio de la justicia: por esto, la espada no legisla, obedece!*

Las Fuerzas Armadas garantizan la paz:

*Como gobernar es hacer el bien, la fuerza armada, no es más que uno de los medios de gobernar, no pueden emplearse sino en hacer el bien, y de aquí se deduce necesariamente cuan elevado sea el fin de la nobilísima profesión de las armas. Conservar la paz, haciendo que el mal sea imposible, y procurando que el bien sea fácil.*

Y sobre la espada y la cruz:

*La espada, símbolo de la noble profesión de las armas, es también símbolo del poder terrible de la fuerza; la cruz, emblema de nuestro pacífico ministerio, simboliza, a su vez, el inexorable poder de la conciencia. Cuando impera sólo la fuerza, las naciones acaban por ser envilecidas; mas la fuerza puesta al servicio de la justicia y de la moral, es medio poderoso de civilización.*

El soldado, defensor de la religión en discurso pronunciado en 1883:

*Allí donde el pueblo tiene la dicha de poseer la Religión católica, que es la única divina, el soldado debe combatir por defenderla: el altar de Dios en las naciones católicas es la garantía de la existencia y de la vida misma de la nación, porque todos los grandes crímenes políticos no tienen otra causa sino la falta de fe. La falta de fe en los que mandan engendra la tiranía; la falta de fe en los que obedecen es causa de corrupción moral y produce envilecimiento, abyección.*

Cuando en una nación empiece el dominio de la fuerza, avisa en discurso pronunciado en 1883:

*Cuando en una nación veáis ejércitos de soldados, cuya obediencia se paga con oro, cuya fidelidad se remunera con dinero, decid que el último día de esa nación ha llegado, que el reinado de la moral está a punto de terminar, para que impere sólo el dominio de la fuerza, ¡Ay de la nación, cuyos soldados tienen en nada la moral!*

En discurso pronunciado el año 1883, hablando a los jefes de la espada que se enfrenta:

*¡Soldados, soldados! La espada una vez teñida en sangre de hermanos, queda afrentada para siempre! Espada manchada con sangre de hermanos, espada es de Absalón, cuyas manchas de sangre no han podido lavarse en cuarenta siglos, y eso que sobre ellas cayeron lágrimas de rey, llanto de profeta, perdón de padre.*

En 1887, en la exposición en defensa de los Principios Republicanos, sobre la Obediencia por Dios:

*El que obedece por Dios obra siempre lo bueno, y es un santo. Obedeció por Dios Sebastián, oficial de la armada romana bajo Diocleciano, y por esto prefirió antes morir apaleado en el circo, que dar culto a los ídolos, como lo mandaba el emperador. ¡Soldado!... ¡Soldado cristiano! ¡Obedece como Sebastián! El que obedece por Dios jamás da cumplimiento a una orden inmoral. Mauricio, jefe de la legión tebana, prefirió ser degollado, con todos sus soldados, antes que ofrecer incienso a los dioses falsos, como se lo mandaba el emperador Maximino. ¡Soldado, soldado cristiano, obedece como Mauricio! El que obedece por Dios jamás hará cosas contra la Iglesia. Víctor, soldado romano, fue decapitado, por no haber querido tomar parte ninguna en los despojos de los soldados sus compañeros, a quienes el César había hecho dar muerte, en odio a la fe cristiana. ¡Soldado, soldado cristiano obedece como Víctor!*

Y a renglón seguido sobre el soldado laico:

*¡Hilo abí, está otro!... Se ha acomodado al cuerpo un uniforme nuevo, y se contorna muy galano: su ocupación es monótona, ruda: largas horas se está pasando, acompasadamente, con estudiada seriedad, del lado derecho al lado izquierdo su fusil. En campo abierto, va, viene: corre, se agita, anda; hace rodar la cureña; ya pone el castón; ya lo quita. Está aprendiendo: ¿Qué aprende? Aprende a matar y a huir. Recorre las calles de la ciudad... Es de ver cómo balancea el cuerpo, al son de la corneta o a los variados redobles del tambor.*

Aquí hace una protesta contra los abusos de la fuerza, manifestando en el Boletín Eclesiástico de 30 de octubre de 1904:

*Hablaré, aunque nadie me escuche: escribiré, aunque nadie preste atención a mis palabras. ¿Es, acaso, una protesta lo que yo intento hacer ahora? Sí: es una protesta: voy a protestar; mi intento es protestar. Quiero protestar contra los abusos de la fuerza: protesto contra las violaciones del derecho. La fuerza está ahora de plácemes; la fuerza ha hecho de las suyas: la justicia... ¡Justicia! ... ¡Justicia?... ¿Para qué preguntar por justicia en el Ecuador, cuando, hace ya años, que esa extranjera fue echada puertas afuera de la República, como pernicioso?... La fuerza del número, la justicia de las bayonetas, el derecho del cañón... ¿a eso dais el nombre de República?... ¿a eso llamáis liberalismo?... ¡Vaya con vuestra República!... Decid, por fin ¿dónde estamos?... ¿en Rusia?... La aurora de la verdadera libertad política, todavía está para nosotros allá en las antípodas.*

Para él lo que es el Ejército en el Ecuador en carta al Obispo de Cuenca, 20 de enero de 1914:

*El ejército ¿Qué es entre nosotros? Nuestros soldados, para desgracia de nuestra pobre República, son como los antiguos pretorianos del Imperio Romano: ellos ponen y ellos quitan señores. El día en que se lograra moralizar bien al ejército, ese día todo estaría remediado; pero la empresa de la moralización del ejército, hoy por hoy, me parece a mí moralmente irrealizable. Por tanto, vuelvo a insistir que la salvación del Ecuador estaría del todo perdida, si dependiera solamente de los medios humanos: la salvación no vendrá sino de lo alto, y sólo de lo alto; ¡de Jesucristo, a cuyo Corazón misericordioso fue, en hora bendita, consagrada nuestra República!*

En Cuenca, cuando hacia su ejercicio sacerdotal en 1877, al escribir de la misión del soldado, dice:

*Las armas tienen el misterio sagrado de proteger a la religión, poner al cubierto de todo insulto la honra de la patria y de los ciudadanos; defender la propiedad; custodiar la familia, conservar la libertad y servir de garantía a la vida del ciudadano.*

Y más adelante, al referirse a la obediencia del soldado:

*El soldado debe obedecer por honor. El que obedece por honor, demuestra que tiene el alma noble y generosa; el que obedece estimulado por el honor, es capaz de acciones heroicas y de hechos magnánimos; el que obedece por honor jamás dará cumplimiento a una orden infame.*

Muchas veces Federico González Suárez salió a mediar para que no corra sangre de hermanos en revueltas fratricidas y decía:

*¡Soldados, soldados! la espada una vez teñida de sangre de hermanos, queda afrontada para siempre, no pudiendo ser lavada ni con lágrimas de rey, llanto de profeta o perdón de padre!*

Y sobre la misión de las Fuerzas Armadas en garantía de la Paz, decía en 1883:

*Como gobernar es hacer el bien, la fuerza armada no es más que uno de los medios de gobernar, no puede emplearse sino en hacer el bien, y de aquí se deduce necesariamente cuán elevado sea el fin de la nobilísima profesión de las armas. Conservar la paz, haciendo que el mal sea imposible y procurando que el bien sea fácil, ved abí el fin de las armas.*

Cuando reflexionaba sobre la influencia de las Fuerzas Armadas en la vida del país, el sabio historiador y eminente político, se preguntaba y se contestaba:

*¿De quién depende la felicidad futura de nuestra patria? Esta tan ajena esperanza será una realidad, cuando nuestros soldados quieran que lo sea; el porvenir de nuestra República está ahora, como ha estado siempre, en manos de nuestros militares: la felicidad futura de nuestra patria depende única y exclusivamente del ejército ecuatoriano; convérzanse nuestros soldados de que la fuerza armada debe servir sólo a la patria y no a ningún caudillo, aunque este sea tan virtuoso como Sucre o tan benemérito como Bolívar.*

González Suárez, ubicaba a las Fuerzas Armadas junto al bien, ya que ese debía ser el fin y la meta de ellas y, en 1883, en uno de sus discursos decía:

*Impedir el mal, hacer el bien; ved pues, ahí señores, el único motivo por el cual existe la fuerza armada en la sociedad. La Fuerza Armada no existe solamente para castigar ni mucho menos para oprimir a los ciudadanos; existe para impedir el mal, para hacerlo moralmente imposible.*

Y cuando inspirado se dirigía a los soldados en hermosa pieza de oratoria, clamaba:

*¡Oh soldados! No ensilezcáis jamás vuestras armas consagrándolas a sostener lo injusto; no aflijáis a la patria. ¿Qué viene a ser el soldado? Un soldado es la víctima voluntaria de la paz; un hombre resuelto a sacrificar su vida en aras de la patria; un hombre para quien la muerte misma tiene encantos cuando se la recibe por el bien común.*

En los cuarteles debería tenerse, en lugar visible, como cita de formación ética o principio de don de mando, este hermoso pensamiento del ilustre Arzobispo:

*La falta de fe en los que mandan engendra la tiranía; la falta de fe en los que obedecen es causa de corrupción moral y produce envejecimiento, abyección.*

Cuando en 1909, discurría respecto de la bandera, al hablar de nuestro querido tricolor nacional, manifestaba a los soldados:

*Cuando veáis esa bandera ondeando sobre vuestras cabezas, en los momentos de combate, decid soldados, ¿será posible que alguna vez os sintáis cobardes? ¡Soldados, aunque trayáis condenados con el uniforme de soldados, esa bandera no puede servir nunca de enseña a turbas de esclavos!... no la toque quien no tenga limpias las manos, generoso el corazón!...*

Con cuánta razón el ilustre sacerdote, debido a su inteligencia, a su sabiduría en la historia -registradora de experiencias- y a su conocimiento del hombre y de la sociedad, manifestaba en la exposición, que en 1887 hacía en defensa de los Principios Republicanos;

*Nada tan noble, nada tan respetable, como la profesión de las armas; no obstante, entre todas las clases sociales ninguna se halla tan expuesta como*

*la clase militar a la degradación y al envejecimiento. El soldado puede elevarse al heroísmo, o hundirse en el fango de la más abyecta servidumbre.*

En 1911 publica dos tomos de *Obras Oratorias* donde recogió sus mejores discursos y arengas.

En 1912 en el *Boletín Eclesiástico* tuvo palabras de encomio para la memoria del asesinado general Julio Andrade.

En los terribles sucesos de enero de 1912 y el arrastre de los Alfaro se le ha querido inculpar que no hizo nada para impedirlo. Revisemos los hechos para determinar 'su culpabilidad'.

La voráGINE comienza con la muerte del enfermo presidente en funciones Emilio Estrada el 21 de diciembre en Guayaquil. Quiriendo 'pescar a río revuelto' el 28 de diciembre se declara el general Pedro Montero Jefe Supremo de la República en Guayaquil y algo igual el general Flavio Alfaro en Esmeraldas. El 31 de diciembre sale de Quito el general Leónidas Plaza con el *Regimiento de Artillería* y el batallón *Marañón* y se les une el general Julio Andrade con más tropas a sofocar el levantamiento de Guayaquil provocado por Montero y Alfaro. En este interin Montero telegrafía al general Eloy Alfaro a Panamá que venga a hacerse cargo del poder. En primera instancia don Eloy se niega y luego accede a retornar al país con la idea de que sea un civil quien remplace al presidente fallecido. El 11 de enero y los días subsiguientes se dan los fratricidas combates de Huigra y Yaguachi, siendo vencidas las tropas alfaristas, con la terrible mortandad de los dos bandos de cerca de tres mil muertos en combate, más heridos y contusos.

El 22 de enero se firma el convenio entre Montero y Plaza para poner fin a la Guerra Civil, garantizando la vida de los vencidos; el general Eloy Alfaro está ya detenido en Guayaquil, con su detención llega a Guayaquil el ministro de Guerra general Juan Francisco Navarro. Los familiares de los muertos de los bandos, claman justicia y culpan de todo "a los Alfaro"...

El 25 de enero se le condena al general Montero a 16 años de prisión y a la degradación militar. Minutos después de leída la sentencia,

un sargento le dispara en la Sala del Tribunal y de un balazo en la frente lo mata, siendo arrojado al populacho por la ventana, arrastrado a la plaza San Francisco y quemado, después de arrancarle el corazón y los intestinos. La turba enardecida pide la cabeza de los Alfaro.

El decano del cuerpo consular, cónsul de S. M. Británica, en unión del cónsul de los EE.UU., y otros cónsules más, proponen capitulación a los vencedores que estaban en Durán y sugieren que los presos sean transportados a un barco para que salgan del país, pues la vida de los presos corre gran peligro en Guayaquil, y peor si son llevados a Quito. Aquella magnánima y lógica solución no es aceptada por el gobierno y especialmente por el general Navarro ministro de Guerra.

El 26 de enero embarcan a los presos a Quito para que sean juzgados en la capital. El 27 de enero envía Colombia Alfaro hija de Eloy Alfaro, desesperado telegrama al arzobispo González Suárez, que dice:

*En medio de la desesperación acudo a usted como única áncora de salvación para conservar la vida de mi idolatrado padre a quien llevan a esa como preso político; espero que usted oír esta súplica de una hija; que en su importancia podrá hacer algo en favor del padre, no tiene otra esperanza que el Todopoderoso y su representante en esta tierra. Perdóneme usted mi abuso en molestarle y compadézcase de la desgracia.*

*Su admiradora y S.S.*

*Colombia A. de Huerta*

También le llega otro telegrama firmado por el general Leónidas Plaza, que para entonces viajaba a Manabí urgido, dizque, por situaciones importantes en esa provincia...

*Ilustrísimo señor arzobispo.- Apelo a los sentimientos humanitarios y cristianos para que emplee toda su influencia en favor de los prisioneros de guerra que son conducidos a Quito. Vele usted por la vida de estos señores, a fin de que la justicia cumpla con su deber. Un acto de sangre y de violencia sería un escándalo ante el mundo que nos exhibiría tristemente. Apelo a usted, apelo a la Junta Patriótica, apelo al noble pueblo quiteño para que todos reunidos cuiden*

*de los prisioneros, y contengan la ira popular que es inconsciente. La tragedia de ayer tiene consternada a toda la ciudad y hasta el pueblo que la consumió está arrepentido y avergonzado. Deme una respuesta pronta pero respuesta tranquilizadora.*

*Soy del ilustrísimo señor*

*Leonidas Plaza G.,*

Federico González Suárez, dice:

*Písenme a reflexionar detenidamente qué podía yo hacer en servicio de los presos: ¿Salir en persona a la Estación del Ferrocarril?... ¿Adelantarme yo a la puerta del Panóptico...*

Lleno de tristeza y de inquietud por la lectura de los telegramas se puso a averiguar dónde estaban los presos y cuál era el talante del pueblo. Los presos aún no habían llegado y que seguramente llegarían a las once de la mañana de ese domingo trágico. *El pueblo estaba conmovido -sigue diciendo el arzobispo- tan airado, tan enfierecido que era imprudente salir; había sido yo faltado necesariamente por la noche oscura que en esos casos no da oídos sino a las pasiones, se me ocurrió escribir una súplica y entregar a la mayor cantidad de gente. Escribió y la hizo imprimir en la linotipia de El Comercio lo más rápido y los 1.000 ejemplares distribuyó en la ciudad, sobre todo en las calles donde se notaba mayor concurso de gentes. La súplica entregada dice:*

### **Súplica**

*Ruego y suplico encarecidamente a todos los moradores de esta católica ciudad, que se abstengan de hacer contra los presos demostración ninguna hostil: condúzcanse para con ellos con sentimientos de caridad cristiana. Lo ruego, lo suplico en nombre de Nuestro Señor Jesucristo. Quito Enero 28 de 1912.*

*+ Federico*

*Arzobispo de Quito*

Apenas se supo en la ciudad que estaban los presos en el panóptico -les esperaban en el terminal férreo de Chimbacalle,

pero les bajaron antes en Chiriaco-una muchedumbre innumerable dando gritos terribles invitaba a acudir al panóptico. Allí les sacrificaron al general Alfaro y sus acompañantes. Luego el terrible arrastre de los cuerpos en cueros por las calles de la capital, hasta llegar a quemarlos en los potreros de El Ejido. En los gritos se hacía ver la disposición de ánimo de las gentes: *Por fin habrá paz* -decían y así lo describe González Suárez- *ya tendremos paz, ya gozaremos de tranquilidad, muerto este facineroso que no se cansaba de hacer revoluciones.*

Y continúa en el relato el arzobispo en carta enviada al arzobispo de Ibarra Ulpiano Pérez Quiñones:

*A las dos de la tarde la ciudad estaba en la más completa calma, como si en ella no hubiera pasado nada; en las calles continuaba el trajín como de costumbre, sin alteración ninguna, como en todas las demás domingos del año a esa hora, cuando no hay ni corrida de toros, ni espectáculo ninguno público.*

Y concluye González Suárez, afirmando, entre otras:

*Mi "Súplica" corrió una suerte muy curiosa: unos la leyeron y la rompieron, en silencio (éstos fueron los más) otros intentaron, poniendo el pretexto de la "Súplica" hacer un meeting contra mí: para estos mi boyita era prueba concluyente de mi alfarismo, de mi mousterismo...*

*Si hubiera salido y en persona, se me habría acazado a mí la muerte de los presos por haber salido; ahora se me rescrimina porque no salí.*

Roberto Andrade, liberal a ultranza y anti conservador a ultranza, en su libro *Vida y Muerte de Eloy Alfaro*, dice de Federico González Suarez en su defensa haciendo referencia de que no es digno de las ofensas de ciertas plumas liberales, afirmando: *Si por seguro hubiera tenido que el pueblo iba a ser verdugo, habría salido con la solemnidad debida, en procesión, con todo el séquito eclesiástico, acaso con la Custodia en las manos, y con la convicción de ser obedecido. A soldados de Plaza, les temió, es indiscutible el temor de un anciano, cuyos nervios habían sido debilitados por un gran trabajo intelectual. "Alfaro tiene rasgos de un grande*

*hombre", dijo el Arzobispo; y quien dijo esto, no debió contribuir al martirio de un grande hombre. El mejor historiador de nuestra patria, el que desempeñó la potestad más alta de la Iglesia, no pudo en la edad moderna, haber hecho las veces de Caifás.*

En el año 1914, a petición del Municipio quiteño prologó los *Escritos de Espejo* y edita las *Advertencias para buscar, coleccionar y clasificar objetos arqueológicos pertenecientes a los indígenas, antiguos pobladores del territorio ecuatoriano*. Y en 1915 las *Notas Arqueológicas*. Cansado de tantos trabajos y aquejado de uremia, muere en Quito, el sábado 1 de diciembre de 1917, a los 73 años de edad y 11 de arzobispado. El Estado decretó honras fúnebres. El pueblo católico lloró.

Antes de morir ha escrito, sabedor que para ser santo le faltaron la humildad, la dulcedumbre evangélica y la reclusión del monasterio. Hombre ejemplo, pero demasiado inquieto y terrenal para tomar el papel de cartujo sin trato social o abad sin lecturas ni investigaciones:

*Mientras dura esta vida mortal nadie puede ni debe ser llamado estrictamente santo ¡Cuán grande es la inconstancia de nuestro corazón! ¡Cuán grande la volubilidad de nuestro firme propósito! Hoy aprobamos una cosa; y mañana la aborrecemos; y así, acometidas a cada instante por nuestra misma volubilidad, en guerra tenaz contra nuestros apetitos desordenados, y perseguidos por molestas tentaciones del mundo y del demonio, no podemos saber si perseveraremos hasta el fin en el servicio y amor divino; o si retractaremos nuestra voluntad y quebraremos nuestro propósito. ¡Cuán difícil es la santidad!*

La *Academia Nacional de Historia*, patrocina en 1937 la publicación de *Defensa de mi criterio histórico* y Monseñor Manuel María Pólit Lago editó dos gruesos volúmenes titulados *Obras pastorales del Ilmo. Sr. Dr. Dn. Federico González Suárez*.

En 1930 aparece *Memorias Intimas*, que alcanza gran éxito y se reedita un año después. Luego en 1936, se edita *Biografía de Monseñor Federico González Suárez*, escrita por Nicolás Jiménez Mena, gran periodista y el que más ha investigados sobre la vida de González

Suárez. Ese mismo año se publican las "Anotaciones" que comenzó a escribir monseñor Manuel María Pólit Lasso antes de su muerte en 1932.

Si intensa es la obra literaria de González Suárez, mas creemos que de ella la mas importante y con trascendencia al futuro es su *Historia de la República del Ecuador*. Teniendo como base e imbuido en los trabajos históricos de Pedro Fermín Cevallos en su *Resumen de la historia del Ecuador* y su *Cuadro sinóptico desde su origen hasta 1845*. La obra del ilustre arzobispo es la primera sistemática y objetiva que se publica en el país, sin dejar a un lado los campos de la arqueología y antropología que también investigó y nos legó. Bien lo dice Manuel J. Calle: *Desde el Resumen del doctor Cevallos hasta la extensa y bien documentada narración del doctor González Suárez, se había recorrido un mundo*. Sin embargo, que con el correr de los tiempos y nuevos estudios, se encuentran deficiencias, pero es el más completo historiador que ha tratado los temas vividos de nuestra Patria, gracias al peregrinar, pluma en mano, por Europa y América en búsqueda de datos y pesquisa de comprobantes. Con ella se debe anotar en sus trabajos históricos su ensayo sobre *Las Cañaris*, y la obra magistral dedicada a los 'Imbaburas'. Si le hubiese sobrado tiempo y salud, para hacer estudios de otras regiones hoy tendríamos escrita la parte sustancial de nuestro país.

El patriotismo de González Suárez es espontáneo y sin conjeturas, más, también, le corresponde actuar recordando siempre su juramento religioso. Parecería que se batía en dos aguas. Para unos: 'cura liberal', 'obispo laico'; para otros: 'cura curuchupa', 'obispo de la paz'; mas nunca se negó en los temas de la Patria, ya sea cuando los temas álgidos del momento obligaba a olvidarse de banderías políticas, a hacer oír su sabia y reconfortante voz ya sea en el púlpito o en la curul parlamentaria.

*La política es -dice González Suárez- una virtud, una ciencia y una institución. Considerada como virtud, la política no es sino la prudencia (una de las cuatro virtudes cardinales), en cuanto emplea los medios adecuados para gobernar bien la sociedad civil; considerada como ciencia, es la reunión*

*de máximas morales y de principios especulativos, enderezados al buen gobierno de los pueblos; considerada como institución, la política se identifica con la autoridad temporal, que preside en la sociedad civil y la rige y la gobierna.*

El 24 de abril de 1900 es descubierta y puesta a la contemplación, la caja que contenía los restos del mariscal Antonio José de Sucre, que hace 70 años se encontraba como tema secreto en una cripta del convento del Carmen Moderno. El gobierno de Eloy Alfaro con él a la cabeza, zanjó una cuestión histórica y de justicia con acto apoteósico y a nivel nacional, entre otras celebraciones la concurrencia solemne a la catedral de Quito. El orador debía ser Federico González Suárez, que se lo trajo de Ibarra donde estaba de obispo para que dé la oración fúnebre. Se dice de tres famosos discursos improvisados: a la muerte de Gabriel García Moreno, tras el asesinato de monseñor José Ignacio Checa y éste al encuentro de los restos del querido mariscal Sucre. Los relatos hablan:

Se dice que el templo rebosa de concurrencia. Allí están el presidente Alfaro y González Suárez. El alto mando y el cuerpo diplomático y el cabildo metropolitano todos de rigurosa etiqueta, jefes militares y miembros de comunidades religiosas y una gran muchedumbre de señoras y caballeros que llenan el centro de la nave y sus alas. La iglesia iluminada con cientos de cirios. Calor tremendo y sofocante. Afuera pulula el pueblo. De tiempo en tiempo salvas de cañones y música apropiadas de las bandas militares se escuchan. González Suárez ha subido al púlpito. Habla el orador con voz pausada y con cortos ademanes. Hace referencia a la personalidad de Sucre y su paso glorioso y patriota por la vida y las circunstancias del asesinato; quizás hasta allí otro orador se hubiese lucido tanto o más que el sacerdote disertante, pero no... Manuel J. Calle nos relata: *El señor González Suárez habló poco de Sucre; y como aquellos eran de ruda agitación política contra los conservadores de la sangrienta conspiración perpetua y contra los clérigos y los frailes sus coadyuvantes y aparveros. El orador continuaba hablando: el discurso era largo y ameno. De pronto -cosa nueva entre nosotros- estalló el templo en aplausos como en un teatro.*

*Irresistiblemente extraños a toda idea, a todo sentimiento del lugar sagrado, palmoteaban señoras y caballeros; perdida la noción de las conveniencias sociales y políticas, muchos concurrentes se ponían de pie, y emocionábanse los mismos. Y los palmoteos seguían, cuando el orador, con un amplio gesto, impuso silencio y continuó -triste y emocionado él también- su poderoso discurso y llegó a la peroración y al final: fue un triunfo.*

El retrato moral y físico del gran arzobispo lo muestra de "estatura pequeña, cabeza bien formada, cabello entrecano, frente alta y limpia donde brillaba la centella del genio, espesas y arqueadas cejas, el mirar melancólico y penetrante, la nariz larga y algo extendidos los labios al terminar en su parte inferior, las mejillas blancas, sonrosadas y salientes; la boca grande, desdentada y gruesos labios. Hombre de andar lento y mesurado. El habla clara y reposada; la locución fácil. Tranquilo y apacible en el trato familiar y cuando estaba de buen humor, serio y severo en el ejercicio del ministerio sacerdotal. De temperamento nervioso y sensible, al contemplar su rostro bien a las claras se veía que un sentimiento de tristeza profunda dominaba su alma noble y generosa. Sus modales decorosos y dignos inspiraban respeto y aún veneración".

"Tenaz en sus propósitos y firme en sus resoluciones, nunca le faltó el valor para llevar a cabo empresas de trascendental importancia. Sobrio y laborioso. Solía decir que el honor era el premio a la virtud. Melancólico, pesimista y misógino, huía del trato social creyendo con ello que ganaba tiempo y no se comprometía en etiquetas. Pocos, poquísimos amigos y sobre todo, cultivó la amistad de la familia Batallas; casi nunca reía pero formó discípulos en las disciplinas históricas y una nueva generación de sacerdotes más a tono con la realidad del país. Sirvió de puente y evitó el abismo entre dos mundos, el decimonónico que él clausuró y el siglo XX que inauguró con su influyente personalidad de sabio y sacerdote. Al recibir a cualquier persona levantaba la cabeza y el pecho para mirarla de frente, gesto que le daba un aire señorial y regio, como de quien no se intimidaba ante nadie y que infundía respeto y algo de turbación en cuantos se le acercaban, sobre todo la primera vez".

“De índole comunicativa, gustaba de la conversación y de las tertulias de amigos, deleitándose con las anécdotas que refería con gran franqueza y cierto salado gracejo. Toda su obra se caracteriza por una grande y exquisita erudición”.

De lo que hemos podido dilucidar de sus biógrafos y personas de su tiempo González Suárez era un orador fuera de serie, de voz pausada y mesurados ademanes, que hablaba buscando siempre un punto de transición para lanzarse con fuerza en retóricas y exordios, con tonos de solemne gravedad; que cuando hablaba de su Patria se trataba, se inflamaba de civismo y verbo y pulsaba las cuerdas más profundas de los sentimientos de los oyentes, que en más de una ocasión el los templó de oración y contemplación interna, rompiendo el monástico silencio el estruendo de aplausos y comentarios. Domingo a domingo solían acudir, especialmente sus admiradores incondicionales, a escuchar los famosos sermones de este sabio ecuatoriano que solía repetir: *Soy el infimo de los ecuatorianos, pero a nadie cedo en amor a mi patria.*

González Suárez fue como sacerdote prodigio de bondad a sus fieles, escritor castizo y directo sin figurados cursis, pluma brava cuando defender a su religión se trata, polemista y literato clásico, historiador perseguido y atacado más que por sus escritos por la socapada envidia; eximio patriota y fiel defensor de sus principios religiosos, cívicos y éticos en época difícil y tormentosa. Sabía latín, griego, hebreo, inglés, francés e italiano y hablaba bastante bien el quichua”.

Su vida, admirable desde la infancia infortunada y llena de privaciones hasta sus últimos días de sereno ocaso, no obstante su incesante batallar por sus ideas -amigos y enemigos, toda la nación ecuatoriana le respetaba y escuchaba su voz como un oráculo-, es síntesis de virtudes y admirable ejemplo de perseverante contracción al estudio y al trabajo. Sus libros, escritos no para satisfacer intereses mundanos ni para buscar vanas alabanzas, fueron inspirados por el ideal del cumplimiento estricto del deber de sacerdote y de patriota. En el libro en que mejor se refleja su alma y resplandece su sinceridad, en las *Memorias íntimas*, se expresa de ese modo:

*Entre las miserias propias del corazón humano debe contarse la vanidad del saber, y más todavía la vanidad del escribir: gran miseria es estudiar para ser tenido por sabio; gran miseria es escribir para alcanzar fama entre los hombres. Yo he dedicado mi vida entera al estudio; pero, auxiliado y sostenido por la gracia de Dios, creo que no he buscado el aura popular; así mismo, con mis escritos no he pretendido fama ni renombre mundano. El amor propio es muy sutil, engaña con suma facilidad y puede ser que yo me encuentre muy equivocado; sin embargo, me parece que mi intención ha sido recta, y que no he solicitado mi gloria, sino la de Dios.*

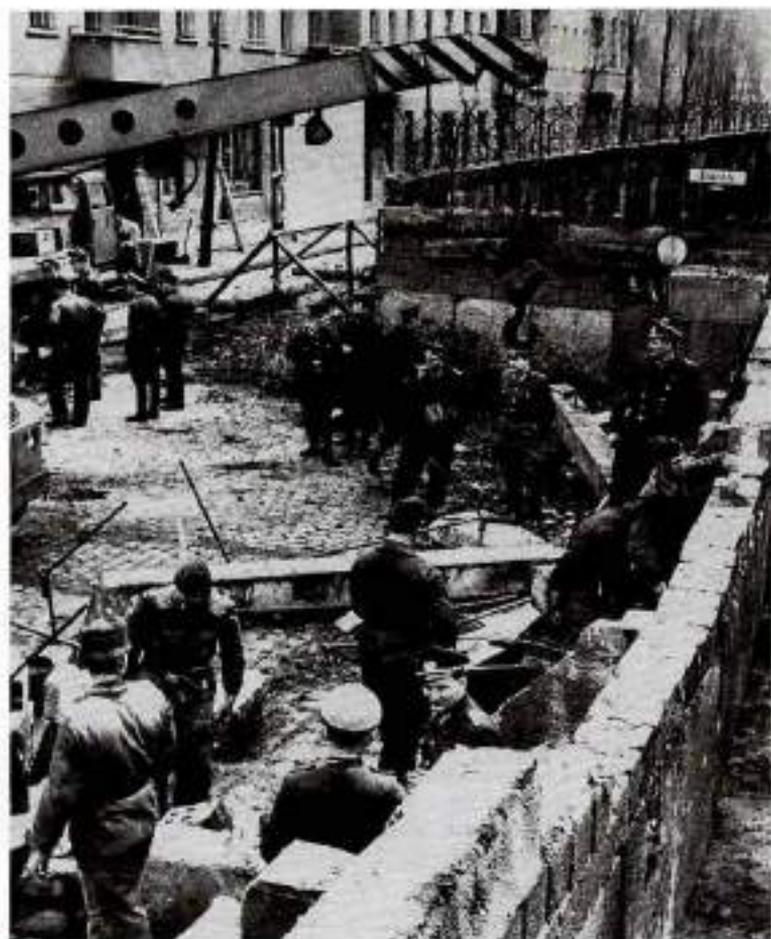
*He estudiado, porque he estado y estoy convencido de que la ciencia es indispensable para el sacerdote: la ciencia es útil para la sociedad, es necesaria para la Iglesia y da gloria a Dios... He estudiado, porque la ciencia es un medio de hacer el bien en la época presente, en la cual ya el mundo no cree ni en la virtud, pero respeta la ciencia.*

Federico González Suárez, consagró todas las horas de su vida de 73 años al servicio de su Dios y de su Patria. Hombre sabio y santo. Teólogo y filósofo. Modelo ejemplar del verdadero patriota. Impar ejemplar del sacerdote católico. Lumbre en ciencias eclesiásticas, profanas y luchador infatigable en defensa de su fe y sus principios. Pensador profundo. Literato y crítico. Polemista y erudito. Historiador eminente. Arqueólogo incansable. Orador de elocuencia arrebatadora. Laborioso y sobrio. Virtuoso de carácter indomable defendiendo lo que él creyó bueno y justo. Prohombre que descuella entre los más ilustres hijos de nuestra América y es la cumbre más elevada entre los grandes ecuatorianos.

## **Bibliografía:**

- Ayala, Segundo. *Ideario compilado de Monseñor. Federico González Suárez.*
- Alarcón Costa, Cesar Augusto. *Diccionario Bibliográfico Ecuatoriano. Federico González Suárez.*
- Andrade, Roberto. *Vida y muerte de Eloy Alfaro. Editorial Conaja.*

- Banco Central del Ecuador. *Colección de escritores ecuatorianos IV. González Suárez*.
- Biblioteca Ecuatoriana Mínima. *Federico González Suárez*. 1962.
- Calle, Manuel J. *Biografías y Semblanzas. Ilmo. Dn. Federico González Suárez*. 1844-1917.
- Colección Grupo Aymesa. *Obras Oratorias. Federico González Suárez*.
- Ejército Nacional. *Revista N° 21. Noviembre de 1973*.
- Jiménez Mena, Nicolás. *Federico González Suárez. Biblioteca de autores americanos. Segunda edición*. 1947.
- Pérez Pimentel, Rodolfo. *Diccionario Biográfico del Ecuador. Tomo III. Federico González Suárez*.
- Trabucco, Federico E., *Síntesis histórica de la República del Ecuador*.
- Wikipedia. *Enciclopedia popular*



# El ejército de los años cincuenta

General Patricio Lloret Orellana



## Los hechos relevantes de la década

La II Guerra Mundial había costado cerca de 55 millones de muertos en apenas seis años de duración. Las consecuencias del mayor conflicto de la historia de la humanidad se vieron reflejadas, especialmente, en el campo político-militar de las potencias vencedoras y vencidas. Desapareció el nacional socialismo de Hitler, el fascismo de Mussolini, se afectó gravemente el nacionalismo japonés. La derecha política sufrió su más grande revés. Las guerras de la post guerra, ninguna de ellas formalmente declaradas, no tardaron en aparecer bajo la figura de conflictos limitados y guerra de guerrillas, a pesar de que, los Estados Unidos, basaron su política internacional en la amenaza de tomar represalias en caso de cualquier intento militar por variar el statu quo a favor del comunismo.

La terminación de la guerra impulsó a las grandes potencias a resarcir su alicaída economía, producto del enorme esfuerzo realizado durante el conflicto. Los años 50 son, de alguna manera, el inicio de esta recuperación. Eric Hobsbawm, en su libro "La Historia del siglo XX", considera a las décadas de los años 50 y 60, como la edad de oro de este siglo. Estos años dorados - afirma el autor- fueron un fenómeno de ámbito mundial, aunque la generalización de la opulencia quedara lejos del alcance de la mayoría de la población mundial.

La producción de alimentos aumentó más de prisa que la población, excepto en América Latina. La producción mundial de manufacturas se cuadruplicó entre los principios de los cincuenta y los sesenta; el comercio mundial de los productos elaborados se multiplicó por diez. Nadie se fijó y tampoco le hicieron caso al deterioro ambiental producido por la industria. La edad de oro terminó con un colapso

inmobiliario y financiero. En lo inmobiliario, los grandes sitios históricos fueron convertidos en miles de edificios de propiedad horizontal. Los sesenta fueron el decenio más nefasto del urbanismo humano. La característica principal de la edad de oro fue que necesitaba grandes inversiones constantes y que, en contrapartida, no necesitaba a la gente, salvo como consumidores<sup>1</sup>.

Se inicia la denominada Guerra Fría. Algunos autores la ubican en un 25 de junio de 1948, a raíz del bloqueo soviético a Berlín. Otros, el 29 de agosto de 1949, fecha en la cual, la Unión Soviética equiparó su potencial militar al de los Estados Unidos, cuando hizo explotar su bomba atómica. O quizá, fue el inicio de la Guerra de Corea, el 25 de junio de 1950, cuando americanos al mando del general Mac Arthur y soviéticos se involucraron en el conflicto para impedir que el régimen comunista del norte de ese país dividido se extendiera hacia el sur. La presencia del Ejército chino obligó a las fuerzas americanas a repasar el paralelo 38. El 27 de julio de 1953 se firmaba un tratado de paz que no era otra cosa que mantener un statu quo en el paralelo 38.

Cualesquiera que sea la fecha de su inicio, la Guerra Fría dominó la segunda parte del siglo XX. El temor de una guerra nuclear rondaba en la sociedad mundial. La destrucción mutua de las dos potencias las mantenía alejadas del peligro, siempre y cuando, ninguna de las dos amenazara con quitar todo o parte del botín que fue repartido al final de la Gran Guerra. Esta forma de guerra llevó a los dos países y sus respectivos aliados, a una carrera armamentista orientada a evitar su propia destrucción, a más de armar y entrenar a fuerzas regulares e irregulares de terceros, que puedan hacer

<sup>1</sup> Eric Hobsbawm. Historia del siglo XX. 1998, Grijalbo Mondadori S.A. Buenos Aires.

daño a los intereses políticos y/o militares de su adversario. Los sistemas de espionaje alcanzaron sus más altos grados de preparación en cada uno de los contendores. El cine se hizo eco de esta especialidad.

La Guerra Fría, reflejada en guerras de liberación, mediante el uso de técnicas y tácticas de guerrilla, y la guerra regular doctrinaria, fueron libradas en diferentes escenarios, en todos los continentes, con todas las armas que la II Guerra Mundial obligó a su invención y desarrollo, menos las armas atómicas, cuya presencia fue exclusivamente disuasiva. La presencia de Ho Chi-minh<sup>2</sup> en Vietnam fortaleció al movimiento revolucionario que en 1954, logró la victoria en la lucha contra los colonizadores franceses luego de cuatro intensos años de combate. Dien Bien Phu fue el escenario adecuado, escogido por Ho y dirigido por el general Giap. El napalm se constituye en el arma que más daño causó en las filas vietnamitas. Era considerado como un castigo del cielo ante el cual no había defensa posible. La lucha guerrillera alcanzaba su más alta expresión para combatir a fuerzas armadas superiores en número y en tecnología. Ho Chi-minh y Mao Tse Tung fueron sus máximos impulsores.

El 26 de julio de 1953 se produce el asalto al cuartel Moncada en Santiago de Cuba, planificado y dirigido por Fidel Castro<sup>3</sup>, en contra del sargento Fulgencio Batista y Zaldívar, quien gobernaba el país desde marzo de 1952, luego de un golpe de estado incruento. En la práctica, Batista venía gobernando Cuba a partir del 4 de septiembre de 1933, fecha en la cual se produjo su primer golpe de estado. El asalto a la unidad militar fue un

2 Nguyen Tat-thanh es el verdadero nombre de este hombre que nació el 19 de mayo de 1893 en la localidad de Kim Lien, en el distrito vietnamita de Nan Dan

3 Nació el 13 de agosto de 1927 en Biran, en la costa nororiental de la Provincia cubana de oriente, en el Distrito de Mayarí.

fracaso "debido únicamente a no poseer suficiente experiencia combativa". Castro fue confinado en la isla de Pinos hasta mayo de 1955, cuando una amnistía del gobernante permitió su salida. En diciembre de 1956, desde México, desembarca en Alegría de Pío, con rumbo a la Sierra Maestra.

En 1954 se inicia la rebelión argelina. En 1956, Túnez y Marruecos alcanzan su independencia, al dejar de ser Protectorados de Francia. Gran Bretaña se desprende de Sudán en este mismo año. Más adelante se concedió la independencia a Ghana, en 1957, Malaya en el mismo año y Guinea en 1958. El imperialismo había sido derrotado. El comunismo alcanzaba su máxima expansión. En el continente americano había preocupación por la escalada comunista. El 13 de marzo de 1954 se firmó en Venezuela una declaración de solidaridad para garantizar la integridad política de los Estados americanos contra la injerencia del comunismo. Ecuador fue uno de los países firmantes junto a Cuba. Guatemala se negó a hacerlo. El comunismo se filtró en el gobierno guatemalteco de Jacobo Arbenz y el gobierno de los Estados Unidos apoyó al coronel Castillo Armas para el derrocamiento del presidente, un 27 de junio de este año.

El 24 de octubre de 1956, la Unión Soviética inició la ocupación de Hungría en apoyo al gobierno comunista que sufría la arremetida de los pobladores húngaros. Era la primera y gran rebelión producida al interior del bloque oriental.

El 31 de diciembre de 1958, Batista anunció al país su retirada del poder. El 1 de enero de 1959, a bordo de un DC-4, se trasladó a la República Dominicana. El 8 de enero Fidel ingresaba a Santiago de Cuba, aclamado por todo el país. El Che Guevara entraría a la historia universal. Los primeros 4 Cien horas con Fidel. Conversaciones con Ignacio Ramonet. Tercera edición. 2006



Rebeldes delante del Parlamento Húngaro



La construcción del muro de Berlín fue inevitable

años de la década de los cincuenta fue de los revolucionarios latinoamericanos que sentían la influencia de la revolución de octubre de 1917 e izaban la bandera antiimperialista contra los Estados Unidos. La reforma agraria asomaba como su objetivo fundamental. A partir de 1956 la Unión Soviética perdió su influencia en la lucha revolucionaria y sus adeptos se fraccionaron en varios tipos de marxistas y marxistas leninistas.

## El Ecuador de los años cincuenta

### El campo político

La década de los cincuenta se constituye en una de las etapas de estabilidad democrática más larga desde el inicio del siglo XX, en ella se suceden nada menos que tres gobiernos constitucionales, asunto político que venía siendo esquivo en la historia nacional.

En la elección presidencial de 1948 triunfó Galo Plaza Lasso<sup>5</sup>, candidato del Movimiento Cívico Ecuatoriano, alianza de moderados que canalizó la mayoría de la votación liberal y algún respaldo de los tradicionales votantes de derecha. Plaza, hacendado serrano de tendencia modernizante, hijo del presidente liberal de principios de siglo, era una figura idónea para esa plataforma de compromiso que logró derrotar con escaso margen al candidato conservador Manuel Elício Flor, y con amplia diferencia al candidato de la alianza liberal-socialista, general Alberto Enríquez Gallo<sup>6</sup>. Afrontó la reconstrucción de la zona central del país que fue asolada por un terremoto en el año 1949. En la Vicepresidencia se encontraba el Dr. Abel Gilbert. Nombró en la Cartera de Defensa a Manuel Díaz Granados<sup>7</sup>.

5 Galo Plaza nació en Nueva York, el 17 de febrero de 1906. Fue ministro de Defensa Nacional en el gobierno de Aurelio Mosquera Narváez (2 de diciembre de 1938).

6 Enrique Ayala Mora. *El Manual de Historia del Ecuador. Época Republicana.*

7 R.O. 1 de 1 de septiembre de 1948.

En su mandato concluyó la construcción del Hospital Militar de Guayaquil y la fábrica de calzado del Ejército en Quito. Especial mención merece la ejecución del primer censo nacional de población ejecutado en noviembre de 1950. Con sus resultados, recién los dirigentes del país comenzaron a dejar de suponer y adivinar y conocieron cuantos habitantes había en cada provincia<sup>8</sup>. El 18 de agosto de 1952, se firma la Declaración de Santiago, en la cual, se proclama la soberanía marítima en las 200 millas desde las costas de los países firmantes.

La libertad de opinión, hablada o escrita, rayó muy alto en esta época, y el afán de civilizada tolerancia mostró con Galo Plaza hasta donde llegaba el Ecuador cuando los gobiernos se mantienen con respeto en los límites delicados de la ley<sup>9</sup>.

Debido a las elecciones libres, la pérdida del control de la mayoría del electorado permitió al partido conservador elevar su participación en legisladores, municipios y consejos provinciales. Pero las fuerzas sociales que lo sustentaban estaban cambiando. El latifundismo iba tornándose burguesía agraria; sus tradicionales bases artesanales se descomponían y perdían organización. Dentro de las filas conservadoras se abrían fisuras. El 1951 se fundó el Movimiento Social Cristiano, un grupo elitista cuyo líder Camilo Ponce llegó al poder en 1956. Por otra parte surgió el grupo filofalangista ARNE (Acción Revolucionaria Nacional Ecuatoriana) que captó varias generaciones de jóvenes católicos de extracción media<sup>10</sup>.

El partido liberal no llegó al gobierno en esta etapa, pero, por decirlo así, el "espíritu" liberal caracterizó el clima ideológico y político. El partido liberal se transformó en el eje del Frente Democrático, una alianza en defensa del Estado laico, integrada también por la izquierda.<sup>11</sup> El partido comunista, por su parte, no

8 Enrique Echeverría G. La legislación. El Ecuador en el siglo XX. El Comercio

9 Gabriel Cevallos García. Historia del Ecuador. Texto

10 Ibidem

11 Ibidem



Jorge Luna Yépez - Fundador de Acción Revolucionaria Nacionalista Ecuatoriana (ARNE)



Camilo Ponce Enriquez

registró crecimiento significativo y profundizó sus alianzas con el liberalismo y el socialismo<sup>12</sup>.

La oposición política estaba representada por el velasquismo, en unos casos, y por el CFP liderado por Guevara Moreno, desde la ciudad de Guayaquil.

En 1952 se produce la llegada al poder, por tercera ocasión, del Dr. Velasco Ibarra<sup>13</sup>, apoyado por ARNE y CFP, en la Costa ecuatoriana. Esta vez, aprendida la lección, el pueblo se aprestó a elegirle en contra de la opinión de los partidos y, más aún, en contra de la propaganda terriblemente acartonada en los periódicos. Esta propaganda se llama opinión pública, quizá para demostrar irrefutablemente que tal género de opinión es la seudo opinión de los incapaces de tener opinión personal<sup>14</sup>. Su principal adversario fue el Dr. Ruperto Alarcón Falconí. También participaron en la contienda electoral, por el liberalismo Ricardo Chiriboga, y por el Frente Democrático (socialistas e independientes) Eduardo Salazar, reemplazado a última hora por Modesto Larrea. Durante su mandato tuvo el apoyo incondicional del Movimiento Social Cristiano, cuyo dirigente, Camilo Ponce fue parte importante del gabinete, desde el Ministerio de Gobierno. Fueron sus ministros de defensa: Dr. Carlos Julio Arosema Monroy, mayor Reinaldo Varea Donoso, señor Pedro José Menéndez Gilbert, Sr. Alejandro Teodoro Ponce Luque<sup>15</sup>.

Se clausuró a la prensa en varias ocasiones por su intervención opositora al gobierno; entre ellos, El Comercio, Últimas Noticias y la Radio Quito en Quito. La Nación y la Hora en Guayaquil. En el Ministerio de Gobierno estaba Camilo Ponce. En su mandato se dio prioridad a la construcción vial en el país. Su ejecución estuvo a cargo de Granda Centeno (Chone-Santo Domingo, Loja-Cariamanga-Macarí). La compañía INCA (Las Chinchas-

12 *Ibidem*

13 José M. Velasco Ibarra nace en Quito, el 19 de marzo de 1893.

14 Gabriel Cevallos García. Historia del Ecuador. Texto

15 R.O. 1 de 1 de septiembre 1952, R.O. 702 de 29 de diciembre de 1953, R.O. 989 de 8 diciembre 1954.

Catacocha-Macará). La empresa Conaca con la troncal de la Costa y la Alausi-Sibambe-Bucay. La mayoría de estas obras entregadas sin concurso de ofertas, y que fueron motivo de fiscalización al inicio del nuevo gobierno<sup>16</sup>.

En verdad, este periodo presidencial se caracterizó por su labor creativa, por el afán de enmendar pasados errores, por la eficaz ayuda a la educación nacional, por el más decidido apoyo a las obras públicas, por el número de nexos creados en el exterior en bien de la economía, del comercio y de la cultura<sup>17</sup>.

Las elecciones de 1956 fueron agitadas y reñidas. Camilo Ponce, con el apoyo del gobierno derrotó a Raúl Clemente Huerta, del Frente Democrático conformado por grupos de izquierda, liberales y socialistas. Asume el mando del país, el 1 de septiembre de 1956. Es pues, el año en el cual los conservadores volvieron al poder, del que estaban ausentes desde 1895<sup>18</sup>. En su gabinete ministerial constan: Milton Sánchez Barahona en Defensa, Sixto Durán en Obras Públicas, Gonzalo Cordero en Previsión Social, Fausto Coróvez en Tesoro, entre otros<sup>19</sup>. En el Ministerio de Defensa estuvieron también, Alfonso Calderón Moreno, el mismo que fallece en ejercicio de su cargo, el 12 de enero de 1959. Fue reemplazado por Gustavo Díez Delgado<sup>20</sup>.

Una alianza popular - de bases populares, se entiende- llegó a establecerse entre fuerzas independientes de los partidos y el mayor partido tradicional, o sea el conservador. Esta alianza se enfrentó vigorosamente contra la de enfrente, formada por lo que se llama centro-izquierda, pero que en realidad representaba los poderosos intereses económicos de la banca y el comercio<sup>21</sup>.

16 R.O 9 de 11 septiembre 1956

17 Gabriel Cevallos García. Historia del Ecuador. Texto

18 Alejandro Carrión. Los partidos políticos. El Ecuador en el siglo XX. El Comercio

19 R.O. 1 de 1 de septiembre de 1956

20 R.O. 714 de 13 de enero de 1959

21 Gabriel Cevallos García. Historia del Ecuador. Texto.

El latifundismo serrano y la Iglesia tuvieron su cuota de poder, pero ésta no desbordó las reglas de juego impuestas por el acuerdo tácito entre los sectores dominantes, usufructuarios de la estabilidad<sup>22</sup>. El puente de la Unidad Nacional se construyó en su gobierno, al igual que el Puerto Nuevo. El Palacio Legislativo fue otra obra de su gobierno, con el fin de recibir a la Conferencia Panamericana, la misma que no llegó a realizarse. La protesta campesina de la Costa, especialmente en Manabí fue reprimida por el régimen, con la presencia de una unidad de caballería. Al final de la década, la tensión social estalló en Guayaquil.

### El campo económico de los 50

De la población total, aproximadamente el 37% representaba la población económicamente activa, con un millón doscientas mil personas. De estas, 640 mil estaban dedicadas a las labores agropecuarias y 233 mil a las industriales. El ingreso per cápita era de 150 dólares<sup>23</sup>.

El incremento de los productos de exportación tradicionales, especialmente el banano, fue lo más importante de la década, apoyados por empresas internacionales en su proceso de comercialización. Hubo una adecuada participación del Estado a través de crédito, asistencia técnica e infraestructura vial para facilitar su salida desde las fincas a los centros de comercialización. Plaza logró abrir el mercado mundial para este producto.

En la Sierra se mantuvo el predominio del latifundio tradicional. Varios hacendados mecanizaron sus propiedades, diversificaron sus productos y eliminaron a sus huasipungucos, transformándolos en peones modernos<sup>24</sup>.

En 1953 se elabora el Primer Plan Vial y se imponen gravámenes a la gasolina destinados a la implementación del plan. Un total de 16 carreteras comprendía el Plan Básico Vial. En 1956

22 Enrique Ayala Mora. Manual de Historia del Ecuador. Época republicana

23 Julio Correa Paredes. Breves apuntes sobre la economía de la República IAEN

24 *Ibidem*

se logra comunicar a Quito con Guayaquil, con lo cual se logra obviar los graves problemas de paralización del ferrocarril. Aparece la población de Santo Domingo de los Colorados. Se construye el puente de la Unidad Nacional.

### **El problema limítrofe con el Perú**

El 14 de septiembre de 1950, los países garantes del Protocolo de Río sugerían a los dos países la necesidad de hallar una solución al problema de límites, mediante negociaciones directas. El Perú, como siempre, no aceptó la sugerencia. A finales de este mes, el Canciller de Brasil, Raúl Fernandes propuso al embajador ecuatoriano en Río "avanzar la frontera ecuatoriana hasta el río Santiago, es decir de Yaupi aguas abajo por el Santiago hasta el Marañón y del Marañón hasta la quebrada de San Francisco, comprendiendo el territorio de dicha zona"<sup>25</sup>. La propuesta fue conocida en el Ecuador como la "fórmula Fernandes". En octubre el Ecuador a través de su cancillería informaba al Brasil de su aceptación. Brasil contestó en forma oficial, que el planteamiento había sido erróneo y que lo retiraba.

Desde que se descubrió la inexistencia del accidente geográfico en la zona Zamora-Santiago hasta 1960, el Ecuador sostuvo, sin encontrar el menor eco en el Perú, la necesidad de comprobaciones objetivas de dicha realidad, como paso previo para encontrar una solución. La verdad estricta era y es que el Protocolo resultaba inejecutable en parte principal.<sup>26</sup>

## **El Ejército de los años cincuenta**

### **Presidencia de Galo Plaza Lasso**

La década se inicia bajo el mando político de Galo Plaza Lasso quien asumió funciones de Presidente de la República el

25 Rafael García Velasco. El Territorio del Ecuador en el siglo XX. Publicación de El Comercio

26 Ibidem

1 de septiembre de 1948. En el Ministerio de Defensa Nacional permanece Manuel Díaz Granados. En el mando del Ejército y ya como titular desde noviembre de 1948, el teniente coronel José Félix Vega Dávila.

El primer año de gobierno de Galo Plaza (septiembre 1948-diciembre de 1949) es un año de penuria para las Fuerzas Armadas<sup>27</sup>. Su presupuesto no termina por cubrir los gastos indispensables de vestuario, equipo, salud, vivienda. La institución se ve abocada a aportar con el descuento del 1% del sueldo de sus miembros para sostener el Servicio de Sanidad. En lo que corresponde a la capacitación profesional del personal militar, el Presidente de la República, con la colaboración de la Misión Militar de los Estados Unidos, se preocupó de conseguir su especialización en las diferentes Escuelas de Perfeccionamiento americanas con asiento en Panamá.

Bajo este plan de perfeccionamiento de oficiales y tropa, 1950 inicia con el funcionamiento en la capital de la República, de la Escuela de Perfeccionamiento de Oficiales de Transmisiones, la misma que fue creada el 31 de octubre de 1949<sup>28</sup>. Funciona adscrita a la Escuela de Artilleros e Ingenieros. No había razón para esta adscripción desde el punto de vista técnico; posiblemente, obedecía a una costumbre de funcionamiento de los cursos de transmisiones bajo la responsabilidad de una arma de apoyo de combate.

El 28 de febrero de 1950, se crea la Escuela de Artillería, adscrita al grupo de instrucción No 3 Mariscal Sucre. Se publica su reglamento interno.<sup>29</sup> Su creación da lugar a la transformación de la Escuela de Artilleros e Ingenieros, en Escuela Técnica de Ingenieros.<sup>30</sup> En la dirección de la escuela estaba el teniente coronel Ángel Obdulio Serrano Benítez. El 24 de marzo de 1950, mediante decreto ejecutivo, se dispone que la Escuela de Comando y Estado

27 Sobre el tema, revisar "El Ejército de los años cuarenta" publicado en el Boletín No 8 de la Academia de Historia Militar, cuya autoría pertenece al Gral. Patricio Lloret O.

28 R.O. 403 de 2 de enero 1950

29 R.O. 475 de 27 de marzo 1950

30 Sobre el tema, refiérase a "100 años de la Ingeniería Militar". Gral. Patricio Lloret O.

Mayor se denomine "General Francisco de Miranda", como gratitud al precursor de la independencia ecuatoriana<sup>31</sup>.

En lo que corresponde a la reglamentación militar, fundamental para el adecuado funcionamiento del Ejército, se reforma con fecha 22 de agosto de 1949, el artículo del Reglamento para Guarniciones en el Oriente, Galápagos, Loja y El Oro, en el sentido de que los miembros de Fuerzas Armadas no podrán dentro de la misma jerarquía ser destinados nuevamente a las mismas guarniciones, a no ser por asuntos de defensa nacional o a pedido. En este caso, no podrá ser por más de seis meses<sup>32</sup>.

Con fecha 26 de noviembre de 1949 se aprueba el Reglamento de Calificaciones de Oficiales, que reemplaza al expedido el 15 de octubre de 1930<sup>33</sup>. Se reforma además el Reglamento Interno del Colegio Militar mediante el cual los cadetes deben cubrir de su peculio, los gastos de ropa interior y de cama, libros, útiles escolares, atención dental y derechos de matrícula<sup>34</sup>. La penuria de la institución llegaba hasta la Escuela de Formación de Oficiales. Finalmente, en este año, se aprueba el reglamento para el funcionamiento de la Junta Administrativa y Planeamiento de la Construcción y Adecuación de Campamentos Militares en la Frontera. Lo preside el Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas y está a cargo del Departamento de Construcciones Militares.<sup>35</sup> Los campamentos militares eran el fiel reflejo de la pobreza en que estaba sumido el Ejército, y no cambiaron hasta el año de 1973 en que se inició su reconstrucción.

Se mantiene con restricciones la especialización de oficiales en el exterior. En este año se autoriza al capitán Marcos Gándara Enríquez para que realice sus estudios en la Academia de Guerra de España<sup>36</sup>. En el campo de la ingeniería se autoriza a los tenientes

31 R.O. 503 de 2 de mayo 1950

32 R.O. 403 de 2 de enero de 1950

33 R.O. 437 de 10 de febrero 1950

34 R.O. 475 de 27 de marzo 1950

35 R.O. 584 de 7 de agosto 1950

36 R.O. 426 de 28 de enero de 1950

Emliliano Donoso y Jorge García Negrete para que viajen a Fort Gulick a cursos de especialización<sup>37</sup>.

Como hechos especiales al interior de Fuerzas Armadas en este inicio de década se destacan los siguientes:

Se reincorpora al servicio activo al coronel Octavio Ochoa Ochoa<sup>38</sup>, quien fuera comandante del Escalón de Seguridad de El Oro en el conflicto de 1941, en el grado de teniente coronel. Fue dado de baja junto a 11 coroneles al asumir el mando del país el Dr. Velasco Ibarra, en julio de 1944. El Congreso dispuso su reincorporación mediante decreto legislativo de 7 de noviembre de 1948. Como he manifestado reiteradamente, las reincorporaciones de oficiales iban en detrimento de la disciplina militar.

El 15 de julio, los titulares de los periódicos del país daban cuenta del intento de un golpe de estado propiciado por el líder cefepista Carlos Guevara Moreno, apoyado por miembros de la guardia civil, quienes asaltaron la gobernación del Guayas y el edificio de la Zona Militar. Junto a Guevara Moreno asoman entre otros, Rafael Cuello y Rafael Dillon Valdés. En su afán de involucrar a repartos militares, acuden al batallón "Quinto Guayas", siendo rechazados y detenidos muchos de ellos. En el grupo de caballería "Yaguachi" fue capturado Carlos Guevara. Parecería que esta unidad estaba comprometida, en la persona del capitán Warner Holguín, quien fue procesado por su intento. El mayor Horacio Sevilla, comandante del grupo negó cualquier asunto de orden político. El coronel (sp) Heliodoro Sáenz era el comandante de la guardia civil. 21 oficiales de esta institución fueron detenidos. El movimiento sedicioso, según Sáenz, fue gestándose desde un año atrás.

El proceso de investigación duró hasta septiembre de 1951, fecha en la cual el Congreso Nacional, como siempre, políticamente, concedió amnistía a todos los comprometidos en este atentado al orden constituido e indultó a los presos que permanecían en el Panóptico. Guevara Moreno había salido del país<sup>39</sup>.

37 R.O.578 de 31 de julio de 1950

38 R.O. 475 de 27 de marzo 1950

39 R.O. 924 de 25 septiembre 1951

Aprovechando el viaje de la Comisión Demarcadora de límites al Perú, en un avión de la Fuerza Aérea ecuatoriana, se dispone que desde Iquitos se trasladen a Quito los restos de los militares ecuatorianos caídos en la región Oriental en 1941 y que reposaran en dicha ciudad<sup>40</sup>. La ingratitud de la Nación para los soldados que fallecieron en el cumplimiento de su deber.

En julio se decreta en concepto de asignación complementaria, al personal de oficiales y tropa que guarnece la plaza de Guayaquil, el aumento del 15% de sus actuales sueldos para oficiales y el 20% para tropa<sup>41</sup>. Tratos diferenciados que afectaban la disciplina de la institución. Luego del decreto muchos deben haber querido ir a Guayaquil.

El Colegio Militar siempre se destacó por tener en su planta de profesores a distinguidos ciudadanos que dieron lustre al magisterio nacional. Mediante decreto se nombra como profesores a Hernán Yépez, Jaime Chávez, Enrique Garcés, Raúl Gómez Jurado, Luis Pallares, Jorge Vallarino<sup>42</sup>.

Se concede la condecoración Abdón Calderón de 2da clase a los siguientes oficiales: mayores Juan Arsenio Campos, Benjamín Puertas Rosfrío; capitanes: Guillermo Villavicencio, Jesús Reyes Quintanilla, José Rodrigo Sáenz, al haber sido calificadas sus actuaciones en el conflicto con el Perú, como acreedores a "Mérito de Guerra"<sup>43</sup>.

El Gobierno Nacional aprueba el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), suscrito por el representante del Ecuador el 10 de noviembre de 1949 en Río de Janeiro. El Congreso lo ratifica con fecha 30 de octubre de 1950<sup>44</sup>. El 24 de octubre aprueba la carta de la OEA, suscrita en la IX Conferencia Internacional de Bogotá, el 21 de mayo de 1948. El Gobierno la ratifica con Decreto 1941 de 16 de diciembre de 1949<sup>45</sup>.

40 R.O. 587 de 11 de agosto 1950

41 R.O. 597 de 23 de agosto 1950

42 R.O. 640 de 14 de octubre 1950

43 R.O. 653 de 30 octubre 1950

44 R.O. 654 de 31 de octubre 1950

45 R.O. 716 de 18 de enero 1950

El principio de solidaridad de la institución militar se hace presente para con los familiares de los combatientes fallecidos en el conflicto de 1941. Se asigna el sueldo integro del mes, que corresponde a los militares de su jerarquía en actual servicio<sup>46</sup>.

El Congreso acuerda recomendar al poder ejecutivo para que de manera especial y por considerar de trascendental importancia por el conocimiento real y cronológico de los hechos históricos de mayor relieve acaecidos en los 10 últimos lustros del país, se proceda a imprimir la obra de historia ecuatoriana "Patria Sacrificada" del teniente coronel Víctor Naranjo, El fue cónsul del Ecuador en el Perú en 1941 e informó detalladamente de los movimientos previos al ataque peruano de 1941<sup>47</sup>. Su información no fue considerada por el gobierno traidor de Arroyo del Río.

Se aprueba el presupuesto del Estado para el año 1951. El del Ministerio de Defensa alcanza a la suma de 83 millones, de un total de 490 millones (17%)<sup>48</sup>.

## 1951

El año inicia con el nombramiento de un nuevo Comandante General del Ejército. El 16 de enero se posesiona del cargo el Crnl. Octavio Alberto Ochoa, reincorporado al servicio activo el año anterior. Reemplaza al Crnl. José Félix Dávila, el mismo que, de acuerdo a la normativa vigente, es nombrado Adjunto Militar a la Embajada del Ecuador en Washington<sup>49</sup>. En la subsecretaría de Defensa se encuentra el Crnl. Ing. Miguel Ángel Estrella Arévalo. En el mes de septiembre se nombra Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas al coronel Angel Vaquero Dávila, en reemplazo del Gral. Ing. Carlos Pinto a quien se le nombra Jefe de la Comisión de límites con el Perú<sup>50</sup>.

46 R.O 681 de 5 de diciembre 1950

47 R.O. 693 de 20 diciembre 1950

48 R.O 679 de 2 de diciembre 1950

49 R.O. 731 de 5 de febrero de 1951

50 R.O. 922 de 22 de septiembre de 1951

No hay durante el transcurso del año aspectos importantes que tengan que ver con la estructura del Ejército o con sus reglamentos internos. Desde el Ministerio de Defensa se atienden los asuntos de carácter administrativo de las Fuerzas, entre los cuales se destacan los siguientes: Se dispone mediante decreto ejecutivo, que los miembros de las Fuerzas Armadas con pensión de retiro de hasta mil sucres, puedan ejercer cargos públicos percibiendo el sueldo respectivo, sin perjuicio a su pensión.<sup>51</sup> Ante la precaria situación económica de oficiales y tropa que habían participado en acciones de armas durante la consolidación de la Revolución liberal (1895-1899), el gobierno decreta el pago como única pensión de retiro, un cincuenta por ciento del sueldo asignado en el presupuesto de defensa a cada uno de los grados jerárquicos de las Fuerzas.<sup>52</sup>

La campaña del 41 sigue siendo motivo de reconocimientos a quienes participaron en ella. Es una buena norma administrativa en casos como estos, esperar el tiempo que sea necesario para investigar adecuadamente los hechos que determinen este tipo de reconocimientos. Lo contrario produce graves resentimientos al interior de la institución armada, como sucedió en 1981 y 1995. Por los combates de Porotillos, Platanillos y Panupali se conceden condecoraciones de primera clase al coronel Miguel Ángel Estrella; de segunda clase a: tenientes coroneles Luis Maldonado, Jorge Maldonado, Gabriel Mogrovejo, Nelson Chiriboga, Julio Cabrera, Moisés Oliva Ojeda, Carlos Cabrera Sevilla. Mayores: Jorge Gortaire, Ángel Zurita, Rubén Armendáriz, Leónidas Plaza, Manuel Pinto. Capitanes: Oswaldo Montaña, Eduardo León, Gonzalo Orellana, Manuel Zurita, Cornelio Cobos. Subteniente de reserva Dositeo Mora<sup>53</sup>.

La provincia fronteriza de Loja, aislada geográficamente por falta de infraestructura vial, es motivo de preocupación del Congreso Nacional, quien insinúa al Ejecutivo establezca el servicio aéreo mediante el empleo de aviones militares<sup>54</sup>. Asimismo, la defensa

51 R.O. 941 de 17 de octubre de 1951

52 R.O. 950 de 27 de octubre de 1951

53 R.O. 955 de 5 de noviembre de 1951

54 R.O. 969 de 21 de noviembre de 1951

nacional es nuevamente motivo de preocupación. Se crea la Red de Depósitos de Combustible, para formar las reservas nacionales. Se dispone instalar a lo largo de las vías férreas, carrozables, marítimas y fluviales, con el financiamiento de las compañías petroleras que realizaban trabajos de exploración petrolera, previo el empréstito que represente hasta el 50% de los impuestos, por el lapso de 10 años<sup>55</sup>. No se llegaron a concretar.

El Congreso Nacional decreta exentas de toda contribución fiscal, municipal, especial, y de toda participación fiscal en la venta de petróleo, todas las adquisiciones que se hicieren del petróleo y sus derivados, para el consumo de los repartos de las Fuerzas Armadas<sup>56</sup>. Otro decreto legislativo dispone que los oficiales generales, superiores e inferiores que merecen la condecoración por Servicios Militares, reciban las siguientes bonificaciones: primera clase tres sueldos mensuales; segunda clase dos sueldos mensuales<sup>57</sup>.

Siendo una profesión especial la de los militares, sus leyes son especiales. El Congreso Nacional decreta que el Art. 1 del decreto legislativo de 4 de noviembre de 1948 diga: "establecese el Seguro de Cesantía Militar para los oficiales profesionales de las Fuerzas Armadas en servicio activo. Para gozar de este seguro los oficiales deberán cumplir la base de diez años de servicio activo y efectivo, sin abonos. Se descontará el 3% del sueldo mensual de los oficiales"<sup>58</sup>.

El 27 de octubre, día de la Fuerza Aérea, el Congreso Nacional recomienda al poder ejecutivo, conceder los derechos de ciudadano ecuatoriano al capitán Elia Liut<sup>59</sup>, por haber prestado servicios relevantes al país<sup>60</sup>. Con fecha 7 de noviembre, el Congreso en consideración a que, los señores teniente coronel Cosme Renella, capitán Santiago Duarte, teniente Agustín Zambrano, capitán

55 R.O. 958 de 8 de noviembre 1951

56 R.O.964 de 15 de noviembre 1951

57 Ibidem

58 R.O. 968 de 20 de noviembre de 1951

59 Elia Antonio Liut nació en Fiume Veneto, en Italia el 6 de marzo de 1894. El 4 de noviembre de 1920 aterriza en Cuenca a bordo del "Telégrafo I"

60 R.O. 968 de 20 de noviembre 1951

Cesar Borja, alférez José Salazar, alférez Carlos Guarderas, por acuerdo del 27 de octubre de 1951 han sido declarados Precursores de la Aviación nacional, concede a los deudos de los precursores el sueldo que a esa fecha recibían los oficiales de similar grado. Posteriormente, con fecha 27 de octubre se incluyen en la lista Elia Liut, Pedro Traversari, teniente coronel Luis Mantilla, teniente coronel Jacinto Veliz y se ordena que se erija, en Quito, un mausoleo en que se guarden a perpetuidad, las cenizas de los precursores<sup>61</sup>.

El 27 de noviembre y con motivo del cambio de Guardia Civil nacional a Policía Civil Nacional, se adjudican los nuevos grados: prefectos, subprefectos, inspectores, subinspectores primeros y segundos. Se autoriza la erección del busto del Sr. coronel Dr. Ángel Polibio Chávez en la avenida Patria de Quito. Fue fundador de varios periódicos: El Telégrafo, el Orden, La Guía Militar y Los Principios<sup>62</sup>.

En el campo de la formación y perfeccionamiento de oficiales y tropa del Ejército, el gobierno mantiene, en menor escala que el pasado año, los fondos necesarios para la concesión de becas al exterior. Los intercambios entre ejércitos de la región son lo más usual en este campo.

Se conceden becas a la Escuela Militar de Brasil "Agullas Negras" ubicada en Resende, a los cadetes Rafael Aspiazu y Gonzalo Jiménez<sup>63</sup>. A Colombia, Anibal Carrillo y Julio de la Torre<sup>64</sup>.

El presupuesto para las Fuerzas Armadas se aprueba por 96 millones de sucres, para el año de 1952; es decir, un aumento del 12%.

## 1952

Conforme al decreto legislativo de 2 de noviembre de 1951, a partir del 1 de enero de este año, el impuesto del timbre patriótico para la defensa ingresa a la cuenta Fondos para la Defensa Nacional<sup>65</sup>. Se trataba de conseguir un manejo más directo de estos fondos que ingresaban a la cuenta única del tesoro nacional.

61 R.O. 980 de 4 de diciembre de 1951

62 R.O. 973 de 26 de noviembre 1951

63 R.O. 786 de 11 de abril 1951

64 R.O. 791 de 17 de abril 1951

65 R.O. 685 de 11 diciembre 1950

Se aprueba un nuevo reglamento para la elección de los miembros del Consejo Superior de las Fuerzas Armadas, instancia reguladora de la profesión militar<sup>66</sup>. Se reforma la organización del Colegio Militar, la misma que regía desde el 1 de agosto de 1944. Se crean dos Escuelas: la de preparación con los cursos cuarto, quinto y sexto de enseñanza secundaria para la obtención del título de bachiller en Humanidades Modernas, y un curso especial de carácter eventual, de un año de duración para bachilleres graduados en otros colegios del país. Este curso especial produjo serios problemas disciplinarios al interior del plantel, pues atentaba al concepto de antigüedad en los cadetes que ingresaban desde el cuarto curso.

La segunda se denomina de reclutamiento, como única fuente de formación para oficiales del Ejército, con dos años de duración, primero y segundo cursos militares, a los cuales accedían los graduados en el Colegio Militar, los que aprobaban el Curso Especial, y para los suboficiales que de acuerdo a la ley, se hallaban en condiciones de ingresar en esta escuela<sup>67</sup>. El ingreso de personal de tropa siempre fue un problema que atentó a la disciplina militar. La Misión Militar chilena se opuso permanentemente a este ingreso, que manejado políticamente permitió a sargentos y suboficiales acceder a la planta de oficiales.

El colegio pasó a depender del Ministerio de Defensa. En lo técnico-administrativo estaba bajo el mando del Ejército. Esta dependencia dividida se prestaba al manejo político en el ingreso al Colegio Militar. Los alumnos se clasificaron en becados, media beca, comandados militares y supernumerarios. Los comandados se referían al personal de tropa que habían pasado al menos dos años en servicio activo en las unidades militares. El costo de entrada como garantía para gastos administrativos era de \$1.000 sucses.

Se reglamenta la elección de Senador Funcional de las Fuerzas Armadas. Los oficiales de cada unidad y un suboficial representante de los voluntarios elegían un delegado que concurra

66 R.O. 1012 de 14 de enero de 1952

67 R.O.1037 de 12 de febrero de 1952

al Ministerio de Defensa a tomar parte en la elección del Senador<sup>68</sup>. La figura de Senador Funcional en el ámbito de Fuerzas Armadas era una figura interesante dentro de las relaciones del mando militar con la élite política para tratar los asuntos de orden institucional; por otro lado, permitía la participación de los militares en los asuntos de interés nacional en los cuales su presencia siempre fue necesaria.

Se asignan bonificaciones especiales a quienes asumían funciones representativas, bajo la figura de gastos de representación, posiblemente en compensación a los bajos sueldos que percibían. El Comandante del Ejército y el Comandante de la II Zona militar (Guayaquil) \$ 1.000; Director de Servicios del Ejército \$ 700; Jefe del Departamento de Finanzas \$ 300; y, los comandantes de la I, III y IV Zonas militares \$ 100<sup>69</sup>. También reciben bonificación especial los alumnos de la Escuela Técnica de Ingenieros, a partir del tercer curso<sup>70</sup>.

Se concede una bonificación mensual a las hijas del Gral. Agustín Guerrero Lizaraburo<sup>71</sup>, por haber ejercido en varias ocasiones la presidencia de la república en su calidad de vicepresidente<sup>72</sup>.

Se conceden condecoraciones por la participación en el conflicto de 1941: Cruz de Guerra a los coroneles Miguel A. Estrella, Octavio Ochoa, José Félix Vega, Ernesto Villacis, Moisés Oliva<sup>73</sup>, mayor Jaime Aguilar, capitán Lorenzo Hinojosa, suboficiales Carlos Cazar, José Jaramillo y Vicente Viteri; sargentos Segundo Carrillo y José Montenegro; cabos Luis Vargas, Vicente Cevallos, Jorge Coral y Nelson Torres; soldado Alfonso Delgado<sup>74</sup>.

68 R.O. 1104 de 2 de mayo de 1952

69 R.O. 1020 de 23 de enero 1952

70 R.O. 1086 de 9 de abril 1952

71 Vicepresidente en el gobierno de Plácido Caamaño, 1884-1886. Miembro del Pentavirato o Gobierno de la Restauración en 1883. En este mismo año fue ascendido al grado de General de la Nación, por el Congreso Nacional.

72 R.O. 1125 de 28 de mayo de 1952

73 R.O. 1052 de 29 de febrero 1952

74 R.O. 1186 de 12 de junio de 1952

Entre los hechos que merecen destacarse están: el fallecimiento del Sr. Carlos Julio Arosemena Tola, ex Presidente de la República, el 17 de abril de 1952; la creación de una comisión para analizar con el Instituto Panamericano de Historia y Geografía, entidad adscrita al Instituto Geográfico Militar, la creación del Observatorio Astronómico Panamericano en la colina de Guanguiltagua; la participación del Ecuador en la resolución del conflicto de Cachemira entre la India y Paquistán, a través de un observador militar ante las Naciones Unidas, por el lapso de un año, en la persona del capitán Alfonso Littuma Arizaga<sup>75</sup>.

A pocos días de terminar el mandato de Galo Plaza Lasso, se hace conocer las cifras definitivas del Censo de Población realizado en noviembre de 1950. El total de habitantes censados alcanza a 3.202.757 habitantes<sup>76</sup>.

### **Presidencia del Dr. José María Velasco Ibarra**

Al asumir el mando del país, el Presidente de la República realiza cambios en las autoridades militares.

Se nombra Ministro de Defensa al Dr. Carlos Julio Arosemena Montoy. Se reincorpora al servicio activo al coronel Bayardo Tobar Albuja y se le nombra Comandante General de Aeronáutica, en reemplazo del Tcnl. Ernesto Delgado. Se reincorpora al mayor Reinaldo Varea Donoso y se le nombra como subsecretario de Defensa Nacional. Se cancela el nombramiento de Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas al coronel Ángel Vaquero Dávila y en su reemplazo se le nombra al coronel E.M. César Alfaro A. Se cancela el nombramiento como Comandante General del Ejército al coronel Octavio Ochoa y se nombra en su reemplazo al Tcnl. de E.M. José Franco. Se nombra al capitán de fragata Manuel Nieto Cadena como Comandante General de la Marina (Interino), en reemplazo del capitán de fragata César Endara Peñaherrera, quien asume sus funciones en forma definitiva, el 22 de octubre de 1952.

75 R.O. 1137 de 12 de junio de 1952

76 R.O. 1186 de 9 de agosto de 1952

Se nombra adjuntos militares a la Embajada del Ecuador en los Estados Unidos al coronel Ángel Vaquero D., y a Brasil al Tcnl. Leónidas Hidalgo<sup>77</sup>.

Orgánicamente se crea el Consejo de Coordinación de Fuerzas Armadas compuesto por el Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, el subjefe del mismo organismo, los Comandantes de Fuerza y sus jefes de Estado Mayor; y, el ayudante del JEMG en calidad de secretario. Esta organización con algunas variantes se convertiría en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas<sup>78</sup>.

El 24 de septiembre se coloca en disponibilidad a 9 coroneles, 24 tenientes coroneles y 18 mayores, lo cual se constituyó a futuro en una práctica nada adecuada para la institución militar, por parte del Dr. Velasco Ibarra. Un mes más tarde, se cambian los mandos militares: Con fecha 24 de octubre de 1952 se nombra Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas al teniente coronel Carlos Cabrera S., en reemplazo del coronel César Alfaro. Se nombra Comandante General del Ejército al teniente coronel Reinaldo Rubén Palacio García, en reemplazo del teniente coronel José Franco, y se le nombra Adjunto Militar a la Embajada del Ecuador en Venezuela<sup>79</sup>.

Como parte de un proceso de especialización para los cadetes, se designa para realizar un curso de ingeniería de combate en Fort Gulick, al brigadier mayor Jorge Enríquez, a los subbrigadieres: Mario Ramírez, Eugenio Ortega y a los cadetes: René Vargas y Jorge Sánchez<sup>80</sup>.

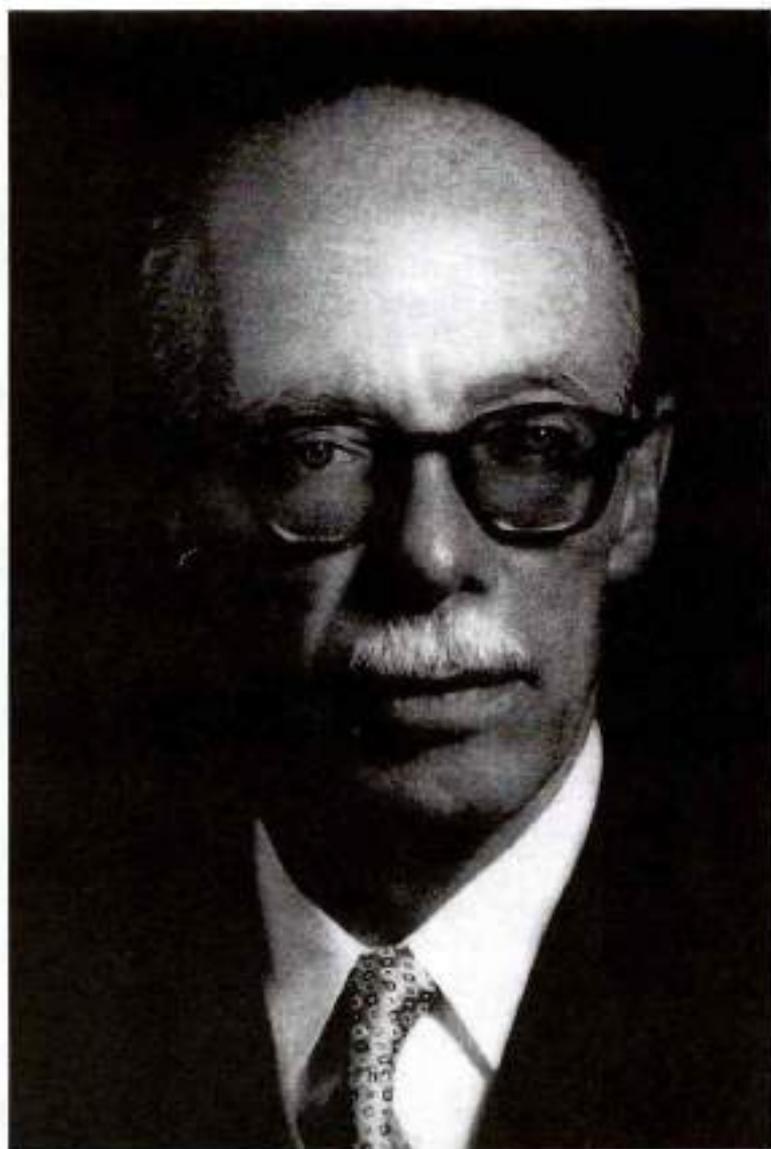
El Congreso Nacional, mediante decreto legislativo, incorpora como precursores de la aviación nacional a los señores: Ernesto Muñoz, mayor Ramón Borja, capitán Oswaldo Román, capitán Bayardo Sandoval, capitán Jorge Trujillo, capitán Raúl Sandoval, señores: Arturo Serrano, Roberto Serrano, José Estrada,

77 R.O. 1 de 1 de septiembre de 1952

78 R.O. 10 de 11 de septiembre 1952

79 R.O. 105 de 6 de enero de 1953

80 R.O. 49 de 28 de octubre 1952



Dr. José María Velasco Ibarra

Ernesto Estrada, Jaime Aguirre, y teniente Gonzalo Ruales<sup>81</sup>. Asimismo, insinúa al Ejecutivo para que realice las gestiones convenientes a fin de perfeccionar un acuerdo internacional creando la Flota Mercante Gran Colombiana<sup>82</sup>.

El 12 de mayo fallece el capitán de aviación Elia Liut, se reconoce gastos funerales por parte del gobierno. El 20 de octubre fallece el general Francisco Gómez de la Torre. En Argentina fallece el 26 de julio, Eva Perón Duarte, esposa del general Juan D. Perón. En octubre se designa al mayor Leónidas Plaza Lasso, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador ante el Gobierno de Italia. Se autoriza el uso de la condecoración "Barra Militar" entregada por la Fundación Internacional Eloy Alfaro de Panamá. Con fecha 26 de noviembre se dispone el pago de \$150 sucres, como sueldo complementario para el personal de tropa de las Fuerzas Armadas<sup>83</sup>.

El presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional para el año de 1953 asciende a la suma de 99 millones. El incremento fue del 35%.

### Año de 1953

Con fecha 5 de enero se gradúa una nueva promoción de oficiales para el Ejército. El subteniente Jorge Enriquez Marroquín es condecorado por obtener la primera antigüedad<sup>84</sup>.

El Dr. Camilo Ponce Enriquez es nombrado Ministro de Gobierno<sup>85</sup>. Se designan nuevos oficiales para realizar cursos de especialización como ingenieros de combate en la Zona del Canal de Panamá. Se crea en el Colegio Militar vacantes para otorgar dos becas a ciudadanos bolivianos, dos de Guatemala y uno de Costa Rica. Se destina al Coast and Geodetic Survey, en los Estados Unidos, a los capitanes ingenieros Jorge Navarrete y

81 R.O. 20 de 23 septiembre 1952

82 R.O. 17 de 19 septiembre 1952

83 R.O. 122 de 26 de enero de 1953

84 R.O. 145 de 21 de febrero 1953

85 R.O. 143 de 19 de febrero 1953

Carlos Castro<sup>86</sup>. El gobierno brasileño inicia de manera oficial, la asignación de becas para oficiales y tropa en sus diferentes Escuelas de Perfeccionamiento militar; entre ellas, la Escuela de Comando y Estado Mayor (ECEME) y la Escuela de Educación Física, entre las más importantes.

Los cambios en el mando militar se vuelven a dar, produciendo una permanente inestabilidad en la conducción de las Fuerzas. En esta ocasión, con fecha 12 de febrero se nombra Comandante General de Aeronáutica al coronel Segundo Bolívar Pico Santos en reemplazo del coronel Bayardo Tobar Albuja, al mismo que se lo destina como Adjunto Militar en Washington<sup>87</sup>.

La Escuela Técnica de Ingenieros se constituye en una de las universidades de mayor prestigio en el país, y como tal, su planta de profesores se nutre de distinguidos profesores. Con fecha 1 de abril se confiere el grado de teniente asimilado al Ing. Alejandro Segovia, y se le nombra como profesor de estructuras. El distinguido maestro fue el creador del método de "Rigideces Sucesivas" para el cálculo de edificios, método que prevaleció por largo tiempo en el pensum de estudios de las universidades del país en el campo de la ingeniería civil. Fue un referente de la Universidad Militar. La biblioteca de la ESPE lleva su nombre, en reconocimiento a su labor en la Escuela de Ingenieros Militares<sup>88</sup>.

Para recibir formación especializada se destina al mayor Luis Cabrera Sevilla al Instituto Superior de Guerra en Chile y al mayor Jorge Chiriboga Donoso a Argentina<sup>89</sup>. El general en servicio pasivo Ángel Isaac Chiriboga es nombrado Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Bolivia.

Luego del análisis de rigor, se concede la Condecoración "Cruz de Guerra" por su participación en la guerra de 1941 a los señores: mayor Héctor Aguilar Paredes, mayor Ángel Borja,

86 R.O. 149 de 26 febrero 1953

87 R.O. 164 de 16 de marzo 1953

88 R.O. 188 de 14 de abril 1953

89 R.O. 202 de 30 abril 1953

capitán Nilo Alfredo Villagomez, inspector Antonio Gómez Granja, sargento Camilo Jáuregui y sargento Hernán Romo<sup>90</sup>.

El 14 de agosto se nombra ministro de Defensa Nacional al mayor Reinaldo Varea Donoso en reemplazo de Carlos Julio Arosemena Monroy<sup>91</sup>. El 17 de septiembre se nombra delegado ante el Estado Mayor de la Junta Interamericana al Comandante del Ejército teniente coronel Reinaldo Palacio García, y se nombra adjunto militar en los Estados Unidos al mayor Carlos Alberto Arregui. Se nombra Comandante del Ejército al teniente coronel Cristóbal Humberto Garcés<sup>92</sup>. En el mes de septiembre, el teniente coronel Francisco Tamariz Palacios asume el mando de la III Zona Militar en Cuenca.

En el mando de las Fuerzas Armadas, con fecha 30 de octubre se nombra como Jefe del Estado Mayor General, al teniente coronel Laís Piñeiros Pastor. Al comandante saliente, teniente coronel Carlos Cabrera Sevilla se le nombra Adjunto Militar en los Estados Unidos<sup>93</sup>.

En homenaje al héroe nacional Hugo Ortiz Garcés, mediante decreto ejecutivo se dispone que la promoción de oficiales graduados en el año de 1938 lleve su nombre<sup>94</sup>. Esta buena iniciativa de bautizar a las promociones de oficiales con nombres propios, en vez de números, se vuelve a implementar a finales del siglo XX.

El lunes 12 de octubre se produce un incidente de carácter delictivo al cual se lo quiere volver político. Cartuchos de dinamita son descubiertos bajo la estructura de un puente, en Guayaquil, por el cual debía pasar la caravana presidencial en su recorrido hacia el lugar en el cual estaba preparado un acto por el día de la raza. En Quito fue apresado el teniente coronel Marco Bustamante. Se pretendió apresar al Dr. Manuel Agustín Aguirre, y se le sindicó al Sr. Jorge Cabanilla Febres Cordero. El ministro de Defensa pide

90 R.O. 280 de 3 de agosto 1953

91 R.O. 307 de 4 septiembre 1953

92 R.O. 391 de 16 diciembre 1953

93 R.O. 440 de 13 febrero 1954

94 R.O. 340 de 15 de octubre 1953

sanción para los responsables. El Congreso condena el hecho delictivo contra el presidente en Guayaquil<sup>95</sup>.

Desde los primeros días del mes de octubre se encontraba en el país una delegación militar colombiana de alto nivel, que venía desarrollando actividades previas a la reunión de mandatarios de Ecuador y Colombia. Una de ellas tuvo relación con la colocación del busto del general José María Córdova<sup>96</sup> en las instalaciones del Colegio Militar, en donde reposa hasta el día de hoy. El teniente coronel Rigoberto González era el director del colegio. Presidió la ceremonia el coronel Carlos Sevilla en su condición de Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas<sup>97</sup>.

La reunión entre el Dr. José María Velasco Ibarra, Presidente de Ecuador, y el teniente general Gustavo Rojas Pinilla, Presidente de Colombia, se realiza en las inmediaciones del puente Rumichaca. La última reunión entre presidentes de los dos países se había dado el 4 de abril de 1920, entre Alfredo Baquerizo Moreno y Marco Fidel Suárez. El acto fue de mucha solemnidad, con la presencia de las Escuelas Militares y unidades de los dos países. Los grupos "Yaguachi" y "Mariscal Sucre" fueron anfitriones de la reunión. Con motivo de la misma, el Perú, a través de su prensa, denunció un frente anti peruano; inclusive, un diputado, de aquellos que buscan salir en los titulares de prensa, afirmaba que se había firmado una alianza militar de mal disimulada y agresiva belicosidad<sup>98</sup>.

El Congreso Nacional reconoce los servicios relevantes del general Víctor Proaño<sup>99</sup>. Autoriza al Municipio de Morona a levantar un monumento en su honor<sup>100</sup>. En los años sesenta del siglo XIX el general exploró el río Morona y concibió la idea de construir una vía que uniera el Océano Pacífico con el río Amazonas. Partió

95 R.O. 347 de 23 octubre 1953

96 Nació en la Concepción, Antioquía, el 8 de septiembre de 1799. Participó en Pichicha al mando del batallón "Alto Magdalena". Es considerado como un Prócer de la Independencia.

97 Ceremonia realizada el martes 13 de octubre de 1953

98 El Comercio de Quito, del sábado 17 de octubre 1953

99 Víctor Proaño nació en Latacunga el 11 de abril de 1823

100 R.O. 368 de 19 de noviembre 1953

desde Macas el 6 de septiembre de 1861 hasta alcanzar las nacientes del río Miszal y llegar a la llanura del Morona. Surcó este río hasta su desembocadura en el Marañón. De su viaje hizo conocer a las autoridades peruanas, las mismas que reconocieron su valor y utilizaron su información a favor del Perú<sup>101</sup>.

El 23 de octubre se transforma el Seguro de Cesantía Militar en "Cooperativa de Cesantía Militar" y pasa a ser administrado por la Caja de Pensiones. El 6 de noviembre, el Congreso Nacional, ante las exiguas remuneraciones que recibe el servicio pasivo de las Fuerzas Armadas, establece un "Timbre Militar" que permita incrementar las pensiones de retiro y montepío. Dispone que cada vez que el Estado incremente los sueldos del servicio activo, los pasivos tendrán un incremento del 20% del total incrementado<sup>102</sup>.

La obra "Tarqui y Zarumilla" cuyo autor es el coronel Leonardo Chiriboga Ordoñez es auspiciado por el Congreso Nacional mediante la entrega de 260 resmas de papel periódico, 48 de bond y dos mil cartulinas, además le entregan \$10.000 sucses para gastos<sup>103</sup>. De otro lado, dispone al Ministerio de Defensa la construcción de campos de aviación en la Provincia de El Oro, por lo menos uno en cada cantón y en los demás lugares que la seguridad lo exija, a través del Departamento de Construcciones Militares. Luego de ello continuarán en las provincias de Loja y de la Región Oriental. Será financiado con el 10% de las utilidades de los casinos y establecimientos similares. A más del aeropuerto de Machala, nunca se dio cumplimiento a esta disposición, por falta de recursos económicos<sup>104</sup>.

Con fecha 3 de noviembre, el Congreso Nacional aprueba el Convenio de Ginebra, para mejorar la suerte de los heridos y enfermos de las Fuerzas Armadas en campaña, en el mar, y lo relativo al trato de prisioneros y a la protección de personas civiles en tiempo de guerra. Autoriza al Presidente de la República para

101 Gral. José Gallardo R. La ocupación del curso superior del río Morona. Boletín No 4 Academia Nacional de Historia Militar.

102 R.O. 379 de 2 diciembre 1953

103 R.O. 380 de 3 diciembre 1953

104 R.O. 389 de 14 diciembre 1953

que ratifique dichos tratados<sup>105</sup>. El 21 de diciembre el gobierno dispone por esta ocasión la entrega de un aguinaldo navideño a los miembros de Fuerzas Armadas, el mismo que va desde \$ 2.000 al general a \$ 250 el soldado<sup>106</sup>. Los cadetes Jaime Ortiz Pinto graduado en el Colegio Militar de Argentina, y el cadete Ramón González graduado en West Point se reintegran al país y son ascendidos al grado de subtenientes<sup>107</sup>.

El presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional para 1954 se sitúa en 158 millones. Fue un aumento importante cercano al 60%. Se hicieron importantes adquisiciones de material bélico para las tres Fuerzas.

### Año de 1954

El 30 de enero se crea el Departamento de Servicio Social de las Fuerzas Armadas, con la finalidad de mejorar el nivel de vida de los miembros de la institución, en vista de los bajos sueldos que se recibían y el poco o ningún acceso a créditos de la banca nacional que los consideraban como no sujetos del mismo. Posteriormente, el Servicio Social o Comisariatos del Ejército como se los conocía, amplió su cobertura a las diferentes regiones del país, especialmente a la región Amazónica, en donde no existían supermercados ni agencias bancarias que atiendan las necesidades de los militares<sup>108</sup>. Se inició adscrito al Ministerio de Defensa y se aprobó su reglamento. Este servicio fue eliminado en el gobierno del presidente Correa en el 2014.

El 20 de febrero se gradúa una nueva promoción de oficiales en el Colegio Militar. Es condecorado el cadete Cristóbal Alberto Navas Almeida por haber obtenido la primera antigüedad del curso. Dos meses después, esto es, el 21 de mayo, se gradúa otra promoción de oficiales. El subteniente Alfaro Buenaventura es condecorado por ser la primera antigüedad<sup>109</sup>. A partir de este año se dejan de publicar las destinaciones de los miembros del Ejército y la Armada

105 R.O. 391 de 16 diciembre 1953

106 R.O. 499 de 24 de abril 1954

107 R.O. 505 de 3 de mayo 1954

108 R.O. 528 de 31 de mayo 1954

109 R.O. 769 de 18 de marzo de 1955

en el Registro Oficial; únicamente son publicados los pertenecientes a la Fuerza Aérea. La razón, lo ignoro. El 19 de marzo se nombra al general Ángel Isaac Chiriboga como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de Argentina, a más de sus funciones similares que venía cumpliendo en Bolivia.

El 14 de mayo se crea el Curso Intensivo de Intendencia y Administración General, adscrito al Colegio Militar, por un lapso de diez meses, dividido en dos periodos de cinco cada uno, con un cupo para 24 alumnos, menores de 24 años, con el título de bachiller contador. Los cursos de servicios logísticos no obedecían a una programación regular, se los reclutaba de acuerdo a las necesidades de la Fuerza.

El 31 de mayo se cancela el nombramiento de comandante de la Fuerza Aérea al coronel Bolívar Pico y se le designa Adjunto militar en Londres, en su reemplazo se le nombra como interino al teniente coronel Víctor Manuel Suárez<sup>110</sup>. Un mes después, esto es, el 8 de julio se nombra como titular de la Fuerza Aérea, al teniente coronel Rafael Andrade Ochoa<sup>111</sup>. Muchos de estos nombramientos y otros eventos de las Fuerzas Armadas se publican en el Registro Oficial, luego de transcurridos hasta casi un año de haber sucedido el evento.

En junio se llama a los estudiantes que cursan el tercer año en todas las escuelas de las universidades de la Sierra y la Politécnica Nacional, al curso intensivo para la preparación de oficiales de reserva. Estos cursos funcionaban adscritos a las Escuelas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, durante dos periodos que comprendían los meses de vacaciones del año escolar. La Escuela de Artillería e Ingenieros era eminentemente técnica, por ende, inconveniente a la buena formación de las reservas. En este mismo mes se autoriza al Ministerio de Defensa adquirir dos hidroaviones y seis lanchas para el control del mar territorial<sup>112</sup>.

El presupuesto para el Ministerio de Defensa es 237 millones para el año 1955. Nuevamente, el incremento alcanza a un 50%.

110 R.O. 805 de 30 abril 1955.

111 R.O.873 de 19 de julio de 1955

112 R.O. 554 de 30 de junio 1954

### Año de 1955

El 7 de febrero se ratifica la Declaración sobre Zona Marítima, suscrita Ad Referéndum en Santiago de Chile, el 18 de agosto de 1952, conjuntamente con los representantes de Chile y Perú<sup>113</sup>. Esta declaración se la conoce como "Declaración de Santiago", con el propósito de conservar y asegurar para sus pueblos las riquezas naturales de las zonas del mar que bañan sus costas, hasta una distancia mínima de 200 millas marinas desde las referidas costas. Jorge Fernández Salazar fue el delegado del Ecuador para su firma.

El 4 de diciembre de 1954 los mismos gobiernos firman el Convenio sobre Zona Especial Fronteriza Marítima, a partir de las 12 millas marinas de la costa, de 10 millas marinas de ancho a cada lado del paralelo que constituye el límite marítimo entre los dos países. Su objetivo fue el de eliminar problemas de orden fronterizo, por el paso de embarcaciones pequeñas entre los países vecinos. Por el Ecuador suscribió el Convenio, el Dr. Jorge Salvador Lara, Encargado de Negocios del Ecuador en Lima.

En oficio dirigido por el ministro de Defensa, mayor Reinaldo Varela Donoso, al señor Presidente de la República, le hace conocer de las condiciones absolutamente difíciles de las guarniciones militares ubicadas en la frontera, desprovistos de los más elementales medios de alojamiento. Hecho que no era novedad, así estaban desde antes del conflicto de 1941 y así permanecieron, con pequeñas mejoras hasta el advenimiento del gobierno del general Rodríguez Lara. Le pide al presidente que emita un decreto de emergencia que permita mejorar la situación de los militares en la frontera. Le pide además dejar sin efecto el cobro de impuestos para levantar los monumentos a los ilustres García Moreno y Eloy Alfaro. El decreto que emite el presidente dispone el cobro de 0,20 centavos a las entradas de galería y de 0,40 a las demás localidades para espectáculos públicos. Dispone además, crear una partida especial denominada "Cuarteles Militares" para el depósito de estos impuestos, y que se contrate las obras y se busquen empréstitos. Se

113 R.O. 1029 de 24 enero 1956

declara obra de carácter nacional<sup>114</sup>. Parece que los ecuatorianos, en esa época, no eran muy amigos de los espectáculos.

El 26 de abril se crea el Servicio de Vigilancia Aeronaval, para el control y vigilancia de la pesca en aguas territoriales, a cargo de la Armada Nacional<sup>115</sup>. Concomitante con ello, en mayo se dispone a la Armada, que se dé instrucción militar a los ciudadanos que les corresponde la conscripción y que tengan su domicilio en el Archipiélago de Galápagos. Los dos hidroaviones contratados por el gobierno se incorporan el 10 de abril.

El 6 de mayo, luego de 18 meses en el cargo, se reemplaza al teniente coronel Luis Piñeiros, Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, por el coronel Manuel María Mejía. En el Comando del Ejército se reemplaza al teniente coronel Cristóbal Garcés, luego de 20 meses en el cargo, por el teniente coronel Vicente Aníbal Humberto Carrillo Narváez<sup>116</sup>.

El 15 de julio se nombra Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios del Ecuador en la República Dominicana y Bélgica al general Alcides Pesantes y teniente Pedro Concha Enríquez, respectivamente<sup>117</sup>.

Mediante oficio de fecha 16 de agosto de 1955, dirigido al Comando del Ejército, el capitán de Fuerzas Blindadas Alejandro Romo Escobar<sup>118</sup> formula una propuesta para crear el paracaidismo en el Ejército. El 26 de noviembre se aprueba el proyecto de creación del paracaidismo en el Ecuador. La carencia de equipo necesario para la instrucción de salto, y la poca disponibilidad de presupuesto de la Fuerza, fue el principal problema que tuvieron que afrontar los pioneros del paracaidismo. Se realiza el llamamiento al curso, presentándose 30 oficiales y 120 voluntarios. El primer curso de esta especialidad se inició con ocho oficiales, 27 soldados, con una

114 R.O. 761 de 9 de marzo 1955

115 R.O. 763 de 11 de marzo 1955

116 R.O. 772 de 22 de marzo 1955

117 R.O. 1044 de 10 febrero 1956

118 Pionero y fundador del paracaidismo militar en el Ecuador. Nace en Quito, el 14 de marzo de 1929.

duración de tres meses; sin embargo, tendría que pasar más de un año para que se concrete el primer salto. Como instructor fue nombrado el sargento mayor del Ejército de los Estados Unidos, James Roger. El curso se había planificado para 4 semanas, con 5 saltos diurnos, uno nocturno y dos de graduación<sup>119</sup>.

El 29 de agosto de este año, se aprueba el "Escudo Heráldico del Ejército Ecuatoriano"<sup>120</sup> y se da a conocer su significado. Su mentalizador, el general Marcos Gándara Enríquez<sup>121</sup>.

El 12 de septiembre se promulga la Ley de Pensiones de Fuerzas Armadas<sup>122</sup>, en la que se establecen las pensiones de retiro, de invalidez y de montepío, así como las gratificaciones e indemnizaciones para sus miembros. Esta ley mantiene con claridad el término "pensiones de retiro" que se dio en su primigenia del 26 de marzo de 1928. En la actualidad, en las reformas que se quiere implementar en la ley, se habla de jubilación militar, término que es propio de la sociedad civil. Desde su origen, la Seguridad Social Militar fue reconocida bajo un régimen diferente, por las características especiales de la profesión, y como tal, inconfundiblemente diferenciada de la Ley de Seguridad Social General que cubre las otras profesiones. Mediante decreto se dispone que a partir del 1 de enero de 1956 se proceda a descontar al 11% del sueldo para la cesantía militar<sup>123</sup>.

El Perú vuelve a inquietar a las Fuerzas Armadas al haber realizado concentración de fuerzas de apreciable magnitud en la frontera sur del país. El Congreso Nacional denuncia ante los países de América este hecho que amenazaba la paz en la región<sup>124</sup>. El gobierno nacional pone en conocimiento de los países garantes la situación fronteriza y solicita la presencia de comisiones mixtas que eviten incidentes armados. Se instruye al embajador en Washington para que presente formal denuncia a la OEA. Los peruanos habían apresado

119 Siempre listos. Historia de las Fuerzas Especiales. CEHE. Vol. 30. Octubre 2014

120 R.O. 36 de 15 de octubre de 1955

121 Mayor información sobre su heráldica en el Tomo 5 de la Historia General del Ejército Ecuatoriano. Pág. 210

122 R.O. 919 de 12 septiembre 1955

123 R.O. 979 de 25 noviembre 1955

124 R.O. 924 de 17 de septiembre 1955

a personal militar en las aguas del río Yaupi, la prensa hablaba de un pelotón; en todo caso, había una manifiesta intención de obstaculizar la navegación de embarcaciones ecuatorianas en los ríos de la Amazonía.

El Consejo de la OEA acepta el pedido de Ecuador y pone en manos de los garantes el conflicto. Los Estados Unidos solicitan el envío de una comisión militar para que efectúe investigaciones en la frontera. Los garantes se reúnen en Río de Janeiro. Los adjuntos militares de Chile y Estados Unidos viajan a la frontera. Como siempre, el Perú niega toda actividad militar en la frontera a través de su delegado. "Constituye un absurdo sostener que Perú tiene concentrados 25.000 hombres en una de sus fronteras, cuando todo el Ejército no alcanza a 40.000"<sup>125</sup>. Medios diplomáticos en Washington insinúan que la OEA ayude a buscar la solución. No pasó de ser una insinuación más en el centenario conflicto.

En este mismo mes se llama a los estudiantes de primer año de ingeniería civil de las universidades nacionales, para que ingresen en calidad de cadetes a la Escuela Técnica de Ingenieros. Deben ser solteros, mayores de 23 años. Al término de sus estudios serían ascendidos al grado de subtenientes. Parecería que este llamamiento fue cancelado por el mando militar; no he encontrado documento alguno que haga referencia al ingreso de ciudadanos a esta escuela. Un llamamiento parecido se produjo en octubre de 1936 para la Escuela de Artillería e Ingeniería, ingresaron entre otros: Oswaldo Guevara Moreno, Andrés Arrata Macías, Telmo Vargas, Leopoldo Mantilla<sup>126</sup>.

El IV Departamento "Oriente" creado en 1942 bajo la dependencia del Ministerio de Defensa Nacional con el fin de controlar la construcción de las vías de penetración al Oriente, se transforma en Departamento de Obras Públicas Militares.

Como parte del proceso de formación de oficiales, se destina a la Escuela Militar de Saint Cyr, en Francia, por dos años, a los cadetes Gustavo Schneider y Jorge Vaca. Dentro del proceso de perfeccionamiento de oficiales, viajan a Italia, a la Escuela Superior

125 El Comercio, 7 de septiembre 1955

126 Sobre el tema se puede consultar en "100 años de la Ingeniería Militar en el Ecuador", del Gral. Patricio Lloret.

de Guerra los mayores Luis Montalvo y Vicente Moscoso; a la Escuela Superior de Guerra en Madrid, al teniente coronel Anibal Villacis. Para especialización en el arma, viajan los capitanes ingenieros Luis Chávez y Gonzalo Guayasamin, a estudios de ingeniería aplicados a la ciencia militar. A fin de culminar la edición del mapa geográfico del Ecuador, en la Escala 1:500.000, viaja a Washington el mayor Jorge Navarrete<sup>127</sup>.

Con el fin de regular de mejor manera la carrera militar, especialmente en lo referido a ascensos, se conforman tribunales especiales para exámenes de ascenso de tenientes y capitanes. Forman parte de este tribunal, el Jefe de Operaciones e Instrucción del Ejército, un delegado del arma al cual pertenezcan los oficiales, y el jefe del Estado Mayor de la división o Zona Militar en la cual estén prestando sus servicios. Para los oficiales superiores que no llegaron a graduarse de Estado Mayor en la Academia de Guerra, el tribunal estaba formado por el Jefe del Estado Mayor del Ejército, un delegado del arma que corresponda, y el Jefe de Operaciones del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas. Se daban los primeros pasos para regular la carrera militar<sup>128</sup>.

La Promoción No 50 de oficiales del Ejército se gradúa con fecha 8 de noviembre de 1955. La primera antigüedad del curso fue el cadete Jorge Aguirre Azanza. Con esta misma fecha se asciende al cadete Hugo Iván Merino, graduado en la Escuela Militar de Colombia<sup>129</sup>.

El 23 de noviembre, fallece en Italia el capitán de aviación Santiago Duarte. En cumplimiento al Acuerdo Legislativo de 5 de noviembre de 1948, se asigna \$ 30.000 sucres para acrecentar la partida destinada a construir un mausoleo en homenaje a los aviadores caídos de la aviación nacional; en este caso, esta partida fue destinada para el cúmulo funerario de uno de los iniciadores de la aviación como fue Duarte<sup>130</sup>.

127 R. O. 36 de 15 de octubre de 1956

128 *Ibidem*

129 *Ibidem*

130 R.O. 1010 de 2 de enero 1956

El 1 de diciembre se aprueba, ratifica y confirma todos y cada uno de los artículos del Tratado de Paz entre las Potencias Aliadas y el Japón firmado el 8 de septiembre de 1951, en San Francisco. Se dispone que los acuerdos celebrados durante la guerra y después de ella, no puedan ser obligatorios para el Ecuador, sino en virtud de su aceptación<sup>131</sup>.

El presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional para el año 1956 es de 237 millones. No existe incremento respecto del año anterior.

### **Año de 1956**

Para la formación de oficiales, el Colegio Militar incorpora a su planta de profesores al teniente asimilado Alberto Littuma Arzaga y a los subtenientes asimilados Eduardo Cobo, Juan Fierro, Jaime Chávez y Alfonso Espín. Se otorgan tres becas para cadetes de la República del Uruguay.

Para el perfeccionamiento de los oficiales, el gobierno designa a los mayores Pedro Vélez y Rafael Guarderas al Curso de Estado Mayor en la República de Chile; a los mayores Jaime Paz y Miño, Colón Alvarado y Antonio Abarca al Curso de Estado Mayor en la República del Brasil; a los subtenientes Aníbal Enriquez y Eduardo Cornejo a la Escuela de Comunicaciones del Brasil; al teniente Leónidas Drouet y subteniente Jorge Araque a la Escuela de Educación Física del Brasil.

Para la especialización de los oficiales se designa a los capitanes ingenieros Rodrigo Karolys y Juan Araujo a la Politécnica del Brasil.

El Gobierno nombra Director General de Aduanas al general (sp) Ing. Ricardo Astudillo.

El 1 de marzo cambian los mandos militares. El coronel Antonio Serrano pasa a ocupar el cargo de Jefe del Estado Mayor General; el coronel Humberto Garcés es el nuevo Comandante del Ejército. Además, se nombra al coronel José Franco como Adjunto Militar en Washington y al coronel Carlos Cabrera como

131 R.O. 1016 de 9 enero 1956

representante a la Junta Interamericana de Defensa, que se convierte a partir de esta fecha en un nuevo destino militar. Al siguiente día de su nombramiento, el coronel Franco es puesto en disponibilidad<sup>132</sup>. El 06 de marzo de 2015, el Gobierno del presidente Rafael Correa dispone que el Ecuador deje de pertenecer a la JID.

En el mes de abril, la Academia de Guerra del Ejército pasa a funcionar en una casa arrendada al Sr. Arsenio Briz Sánchez, en la calle 10 de agosto No 4359, cancelando un canon de arrendamiento de \$ 4.000 sucres mensuales. Posteriormente se trasladaría a la Escuela Técnica de Ingenieros ubicada en la calle Vargas.

El 3 de junio de 1956 se realizaron las elecciones presidenciales en las cuales, el doctor Camilo Ponce Enríquez ganó con 178.424 votos, Raúl Clemente Huerta con 175.378, Carlos Guevara Moreno 149.935; Ricardo Chiriboga 110.686 y Eusebio Macías con 469 votos. Se declara electos a los ciudadanos con fecha 17 de agosto de 1956. Para las Fuerzas Armadas, el gobierno de Velasco Ibarra se empeñó en su modernización y equipamiento, mediante la adquisición de modernos aviones a chorro, nuevos barcos y equipo mecanizado.

El Colegio Militar había viajado a Bogotá-Colombia, para participar en las fiestas nacionales, mediante una parada militar y una demostración de gimnasia en aparatos. A su llegada a Quito, desfiló con uniforme de campaña, desde la plaza de Santo Domingo, hasta la Pradera, recibiendo aplausos de los ciudadanos por su gallarda presentación en Colombia, hecho que fue destacado por la prensa nacional<sup>133</sup>. Bajo la iniciativa del teniente coronel Colón Grijalva y la donación de tres avionetas se organiza el Servicio Aéreo del Ejército, cimiento de la Brigada de Aviación del Ejército, y cuya participación en el Conflicto del Cenepa fue relevante para conseguir la victoria ante las fuerzas peruanas. El Comando del Ejército convocó a 57 oficiales de los cuales, siete conformaron el primer curso de pilotos:

132 R.O. 1205 de 23 agosto 1956

133 El Comercio. Jueves 2 de agosto 1956

teniente Germán Witt y los subtenientes Alfonso Buenaventura, Jorge Romero, Edison Torres, Hernán Hinojosa, Carlos Larrea y Jorge Gálvez<sup>134</sup>.

Faltaban pocos días para que asumiera el mando del país el Dr. Camilo Ponce, cuando en la ciudad de Portoviejo estalla un movimiento sedicioso atentatorio a la vida jurídica del país. La Cámara del Senado condena la insurrección. Al mando de las Fuerzas Armadas estaba el coronel Antonio Serrano, en el Ejército el coronel Humberto Garcés que además era el Senador Funcional de las Fuerzas Armadas, en la Fuerza Aérea el coronel Rafael Andrade Ochoa y en la Marina, el capitán de navío Guillermo Ordoñez. Producto de este hecho registrado el 7 de agosto, se releva del mando del Ejército al coronel Cristóbal Garcés. En su reemplazo se nombra al coronel Ángel Bolívar Pazmiño Noboa<sup>135</sup>.

El movimiento estalló en la noche del 6 de agosto mediante una proclama firmada por el teniente coronel Arturo Dávila, jefe de la guarnición militar con asiento en Portoviejo, en la cual pedía la adhesión de Fuerzas Armadas a un movimiento revolucionario. En forma inmediata el mando militar publicó un comunicado de prensa, ratificando su decisión de terminar de una vez por todas y por cualquier medio con este foco de insurgencia<sup>136</sup>. El gobierno velasquista dio un ultimátum a los sublevados. Dispuso la presencia de aviones de la FAE, quienes al término del plazo concedido (4 de la tarde del 7 de agosto), ametrallaron la instalación militar. Buques de la Armada partieron a Manabí. La policía asumió el control de la ciudad. El personal militar sublevado abandonó Portoviejo con dirección a Chone.

En el ámbito militar, en Quito, el Comandante del Ejército fue reducido a prisión, junto a su ayudante el capitán Oswaldo Endara, pese a su reclamo de inmunidad por su representación en el Congreso Nacional. Es llamado desde Washington el coronel

134 Terril. Edison Macías. Historia General del Ejército ecuatoriano. Tomo 6. CEHE

135 R.O. 1195 de 11 agosto 1956

136 El Comercio de 8 de agosto 1956

Carlos Cabrera, quien se encontraba de Agregado Militar, a fin de que asuma la Comandancia del Ejército. Interinamente se nombra al coronel Bolívar Pazmiño como Comandante General.

Luego de las investigaciones preliminares se llegó a determinar la presencia del partido Concentración de Fuerzas Populares (CFP) en el intento de un golpe de Estado. Se nombró un Jefe Civil y Militar en la persona de un civil, el Sr. Trajano Viteri Medrano. José María Plaza Lasso estaba apoyando al movimiento desde Chone, junto al senador Homero Andrade. Entre los militares comprometidos en el movimiento asoma el mayor Jorge Chiriboga, mayor Jorge Játiva, subteniente Gustavo Escobar, teniente Luis Naranjo, mayor (sp) Sergio Girón, cinco sargentos, cinco cabos y cinco soldados, todos ellos fueron trasladados a Quito, y puestos en prisión. Entre el personal civil estaba el rector de la universidad Ing. Pablo Macías y Juan Isaac Lovato, entre otros. El movimiento sedicioso dejó dos fallecidos, un subteniente y un conscripto. El coronel Humberto Garcés salió en libertad el 15 de agosto y se le devolvió su calidad de Senador Funcional. Como consecuencia de este levantamiento militar, el Congreso no llegó a reunirse el 10 de agosto, por falta de quórum. No se pudo posesionar al nuevo Presidente de la República.

Por falta de recursos económicos que faciliten la movilidad de los oficiales en sus diferentes cargos, el gobierno autoriza al Ministerio de Defensa que, a través del Servicio Social, pueda importar hasta 10 vehículos mensuales, con un costo que no exceda los dos mil dólares, para jefes y oficiales que hayan depositado este valor, con la condición de no poder venderlo hasta cumplir dos años de la importación<sup>137</sup>.

#### **Administración del Dr. Camilo Ponce Enríquez**

El 1 de septiembre de 1956 asume el mando del país el Dr. Camilo Ponce Enríquez. Nombra ministros: Defensa Nacional el Sr. Milton Sánchez Barahona, Sixto Durán en Obras Públicas,

137 R.O. 1211 de 30 de agosto 1956

Gonzalo Cordero en Previsión Social, Fausto Cordovez Chiriboga en Tesoro, entre otros<sup>138</sup>.

El Municipio de Guayaquil entrega a la Junta de Defensa Nacional 2 millones de metros cuadrados de terrenos situados a orillas del Estero Salado, como parte de la deuda por impuestos que mantiene con el Ministerio de Defensa Nacional, por un valor de \$ 8.515.120 sucres<sup>139</sup>.

El combate del Socabón en las cercanías de Ambato, producto de la intolerancia política, llevó al enfrentamiento entre unidades militares de nuestro Ejército, el 1 de septiembre de 1947. En esta acción de armas falleció el teniente de ingenieros Ángel Eudoro Donoso Arias, perteneciente al batallón de Ingenieros "Ricaurte". El Congreso Nacional, aunque tarde, procedió a ascender a su inmediato grado superior, con fecha 30 de agosto de 1947 al mencionado oficial. Su ascenso debe haber permitido a su familia mejorar su situación económica<sup>140</sup>.

El 29 de octubre de 1956, en la Península de Santa Elena, en las dunas de Muey, en Salinas, a las 10 horas, desde un avión C-47 de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, cuyo número era el 222, el capitán Alejandro Romo, con siete oficiales y 28 soldados, realizan el primer salto en paracaídas en la historia de las Fuerzas Armadas. El equipo de salto empleado era el T-7P como principal, y el T-7R como reserva<sup>141</sup>.

Con fecha 27 de noviembre de 1956 se coloca en disponibilidad a los oficiales que participaron en el levantamiento de Portoviejo, y que se encontraban fuera del país en calidad de asilados en algunas embajadas de países amigos: mayor Luis Lalama Pachano, capitán Aníbal Piedra, capitán Rafael Betancourt, Ternel Arturo Dávila Peralta, mayor Jorge Chiriboga Nicolalde<sup>142</sup>.

138 R.O. 1 de 1 de septiembre 1956

139 R.O. 9 de 11 septiembre 1956

140 R.O. 33 de 10 de octubre de 1956

141 Siempre Listos. Historia de las Fuerzas Especiales. CEHE. Vol. 30. Octubre 2014

142 R.O. 430 de 5 febrero 1958

El teniente coronel Rafael Armijos Valdivieso, que llegaría a ser el máximo dirigente del partido conservador, pide su disponibilidad, con el fin de postularse a la Asamblea Nacional<sup>143</sup>. Al no ser elegido, se le reincorpora al servicio activo, el 26 de noviembre de este año, y con fecha 29 de este mes vuelve a ser colocado en disponibilidad. La política y los intereses personales al interior de la institución militar.

El 5 de diciembre se nombra al Ing Alfonso Calderón Moreno, como nuevo ministro de Defensa Nacional<sup>144</sup>. El Congreso Nacional insinúa al Ejecutivo que, previo estudio de la vida militar del coronel Miguel Ángel Estrella Arévalo, aplique las medidas convenientes de conformidad a las leyes militares pertinentes, para que se vea la posibilidad de reparar la injusticia que se cometiera contra tan distinguido militar, al no haberle ascendido al grado de general de la república. La insinuación no fue aceptada por el Ejecutivo. El coronel Estrella estaba de diputado por la provincia del Azuay<sup>145</sup>.

Presupuesto para el MDN correspondiente al año de 1957: 234 millones de sucres. Es menor al del año que termina.

### **Año de 1957**

La Escuela de Comando y Estado Mayor de Brasil, y las Academias de Guerra de España, Chile, Colombia, Francia y Argentina, son elegidas para el perfeccionamiento de oficiales del Ejército, en el grado de tenientes coroneles. Cito entre otros, a Víctor Aulestia, Gonzalo Coba, Julio Serrano, Andrés Arrata, Jorge Salvador Chiriboga, Washington Baquero, Edmundo Andrade, Gustavo Solórzano, Jorge García Negrete. Para el personal de tropa, su perfeccionamiento sigue a cargo de las Escuelas de Arma de los Estados Unidos, con asiento en Panamá.

143 R.O. 345 de 24 octubre 1957

144 R.O. 79 de 7 de diciembre de 1956

145 R.O.97 de 29 diciembre 1956

En marzo se nombra enviado extraordinario y plenipotenciario del Ecuador en Nicaragua al coronel Cornelio Izquierdo Arizaga. En abril se nombra embajador en Gran Bretaña al mayor Leónidas Plaza Lasso. Durante su permanencia en el Ejército, la mayor parte de su carrera lo pasó en el exterior. En este mismo mes, con fecha 9 de abril, el Tercer Congreso de Ingeniería y Arquitectura reunido en la ciudad de Cuenca, confirmó la calidad universitaria de la Escuela de Ingenieros y solicitó que los poderes públicos reconozcan la categoría de instituto superior que le correspondía. El 18 de mayo, la Conferencia Universitaria Nacional reunida en la misma ciudad acordó estimular la meritoria labor desarrollada por la Escuela Técnica de Ingenieros Militares y recomendar a los poderes públicos el reconocimiento de tal categoría. Era el inicio de una larga lucha de los ingenieros militares. En el mes de septiembre, se publica recién la amnistía que realiza el Congreso Nacional a los presos políticos comprometidos en el levantamiento militar de Portoviejo, de 6 de agosto de 1956. No obliga a reincorporar a miembros de Fuerzas Armadas comprometidos en ella, ni a conceder beneficios contemplados en la Ley de Situación Militar y Ascenso<sup>146</sup>.

El profesorado militar es reconocido a través de bonificaciones, para lo cual se reforma el respectivo reglamento, con fecha 14 de octubre. El pago se realiza por horas de clases: en la Academia de Guerra del Ejército \$ 40, auxiliares \$30; institutos técnicos \$ 20, institutos de perfeccionamiento y reclutamiento \$ 15. Se crea la Escuela de Servicios y Especialistas del Ejército.

En sesión del Congreso Nacional, de 17 de octubre de 1957, se reconoce las virtudes del general Alberto Enriquez Gallo, quien ejerció la Presidencia de la República, y decreta que su pensión de retiro esté de acuerdo con su grado.

El Departamento de Obras Públicas Militares del Ministerio de Defensa pasa a constituirse en Departamento de Construcciones

146 R.O. 320 de 23 septiembre 1957

Militares bajo la dependencia del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas.

El Presupuesto para 1958 del MDN se mantiene inalterable en 238 millones de sucres.

### Año de 1958

El 6 de mayo, mediante acuerdo del Ministerio de Previsión Social se aprueban las reformas al estatuto de la Sociedad Ecuatoriana de Ingenieros y Arquitectos del Ecuador (SEDIA). El artículo 12 reformado decía: son socios activos los ingenieros y arquitectos que hayan obtenido o revalidado sus títulos profesionales en las Universidades del Ecuador y los ingenieros militares graduados en la Escuela Técnica de Ingenieros, Se empezaba a hacer justicia; sin embargo, la lucha estaba lejos de ser ganada.

El 11 de julio se crea la Comisión Ecuatoriana de Energía Atómica, en la cual se incluye a un oficial superior de las Fuerzas Armadas como parte de la misma<sup>147</sup>. El Congreso Nacional recomienda al Ejecutivo el ascenso post mortem del capitán de corbeta Rafael Morán Valverde y se recomienda su nombre a las generaciones presentes y futuras<sup>148</sup>. Esta recomendación es acogida y mediante decreto ejecutivo se asciende a su inmediato grado superior, con fecha 23 de abril de 1959<sup>149</sup>.

La Cámara de Diputados acuerda dirigirse a todos los parlamentos de América, solicitando una acción conjunta a fin de obtener de la ONU y de la OEA el reconocimiento como beligerantes al movimiento de liberación que conduce Fidel Castro, desde la Sierra Maestra<sup>150</sup>.

Posiblemente, en el mes de agosto de este año, se cierra el cuarto curso de bachillerato del Colegio Militar Eloy Alfaro. No he encontrado un documento en el cual se indiquen las razones para

147 R.O. 569 de 21 julio 1958

148 R.O. 628 de 29 septiembre 1958

149 Nació en Guayaquil el 5 de abril de 1904. Su padre fue el mayor Agustín Morán Jara y su madre doña Clotilde Valverde Cepeda. El general Eloy Alfaro fue su padrino de bautizo.

150 R.O. 645 de 20 octubre 1958

ello. No se reabría el colegio hasta noviembre de 1960, año en el cual se autorizó el ingreso a los cursos cuarto, quinto y sexto de bachillerato. En el Registro Oficial 651 de 27 de octubre, con fecha 20 del mismo mes, se dice que, "debido a la nueva orientación del Colegio Militar", se reajusta la planta de profesores y se coloca en disponibilidad a varios de ellos, que tenían el grado de tenientes asimilados. En este mismo Registro Oficial, se designa a oficiales para que viajen a Líbano como observadores militares, a órdenes de la ONU (25 del Ejército, 3 de la Armada y 4 de la FAE). Entre otros: capitanes Juan Araujo, Guillermo Durán, Medardo Terán; tenientes: Manuel Albuja, Eduardo Littuma, Cristóbal Navas.

El 6 de agosto de 1958 fueron ascendidos los cadetes de la Escuela Militar, pertenecientes a la promoción 53.<sup>151</sup> En el mes de octubre se inaugura el primer curso de hombres rana y se inician otros relacionados con las fuerzas especiales: precursores, maestros de salto, mantenimiento de materiales, abastecimiento aéreo, etc., bajo el tutelaje de la Misión Militar de los Estados Unidos. Este mismo año se constituye en el punto de partida de la reorganización del Arma de Ingenieros, luego de que sus unidades olvidadas por el mando militar, sin personal y sin medios, deambulaban por el país dejando alguna huella a través de pequeñas obras al servicio de la comunidad. El Ejército americano había iniciado el programa que en los años siguientes se conocería como "Ayuda MAP". El primer paso era la especialización de oficiales y tropa del arma en la Zona del Canal de Panamá.

El 3 de diciembre se cancela el nombramiento de Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, al coronel Bolívar Pico Santos.<sup>152</sup> El 10 de diciembre le reemplaza en el cargo el contraalmirante Manuel Nieto Cadena.<sup>153</sup> Se crea el Escuadrón Escuela de Paracaidistas.

Presupuesto de defensa para 1959, 235 millones de sucres. Se mantiene el monto del presente año.

151 R.O.736 de 7 febrero 1959

152 R.O. 702 de 29 diciembre 1958

153 R.O. 756 de 3 marzo 1959

### Año de 1959

El 12 de enero, en el balneario de Salinas, fallece trágicamente el ministro de Defensa Nacional, Sr. Alfonso Calderón Moreno. En su reemplazo se nombra a Gustavo Diez Delgado.

Se nombra como Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, al general de división Rigoberto González Zurita<sup>154</sup>, quien venía ejerciendo las funciones de Comandante General del Ejército. En su reemplazo se nombra al coronel Segundo Elicer Guillermo Sáenz Segovia<sup>155</sup> Como subsecretario de Defensa se nombra al coronel Ing. Andrés Arrata Macías.

En el mes de febrero se dispone que todos los estudiantes que terminen sus estudios en las distintas facultades y escuelas de las universidades de la Sierra, deban realizar el servicio militar, desde el 1 de agosto hasta el 31 de octubre de cada año, y los de la Costa, desde el 1 de febrero hasta el 30 de abril, en los cursos de oficiales de reserva que se realicen en la ciudad de Quito.

Se designan a oficiales del Ejército como instructores en la Escuela de las Américas en Panamá, y como alumnos a los cursos avanzados de ingenieros y artilleros. Personal de tropa asiste a cursos de ingeniería de combate. La "Ayuda Map" se había iniciado.

Se nombra ministros de la Corte de Justicia Militar a los generales Luis Larrea Alba, Alcides Pesantes y coronel Rafael Rosales. El mayor Leónidas Plaza, embajador en Gran Bretaña, es nombrado como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Ecuador ante el gobierno de Portugal.

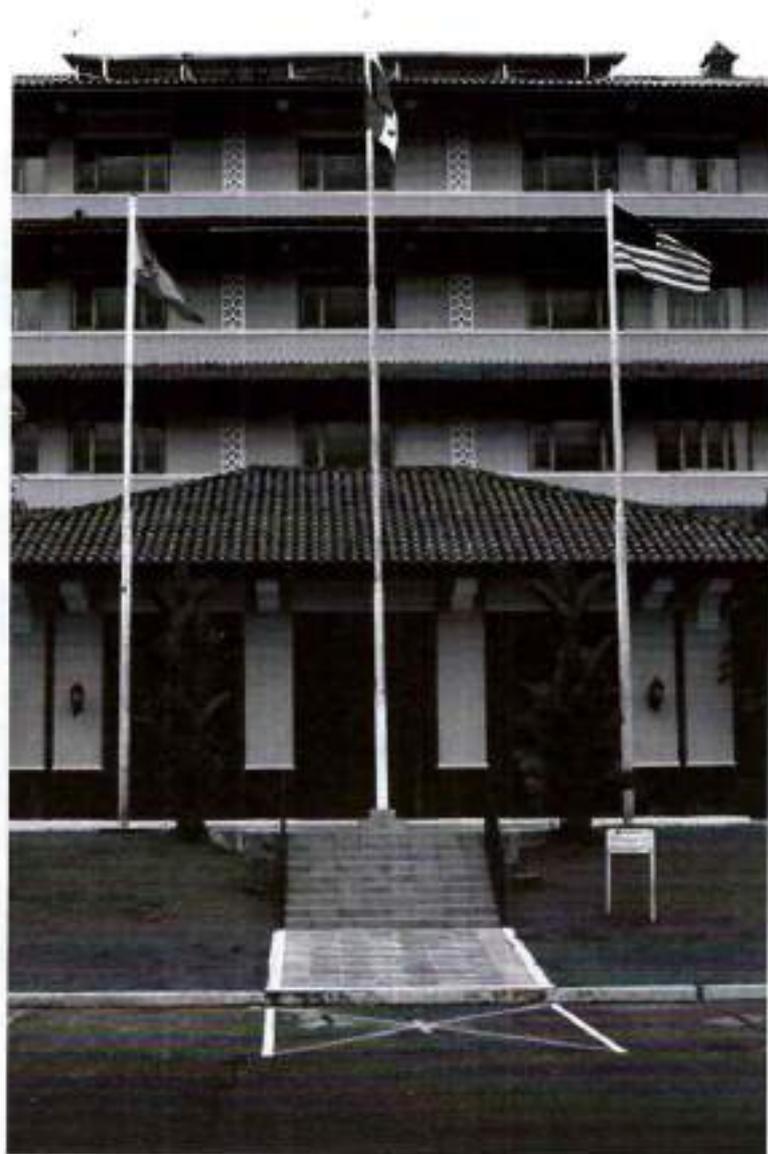
En el mes de junio se producen graves incidentes contra el gobierno en las ciudades de Guayaquil y Portoviejo. Se declara como Zona de Seguridad a todo el territorio nacional<sup>156</sup>.

Los incidentes a que hace referencia el Registro Oficial fue consecuencia del fallecimiento por suicidio de un conscripto al interior de la compañía No 10 "Esmeraldas" con asiento en Portoviejo. Previo

154 R.O. 714 de 13 enero 1959

155 R.O. 725 de 26 de enero 1959

156 R.O. 833 de 3 de junio 1959



Antigua Escuela de las Américas en Panamá

a su muerte, el conscripto había disparado con su fusil al capitán Galo Quevedo, comandante de la compañía a la cual pertenecía el fallecido, sin haberle impactado. De acuerdo a los informes, el oficial había procedido a castigar al personal militar, extralimitándose en la forma de hacerlo. El momento en que se realizaba el sepelio, los conscriptos que acompañaban al féretro procedieron a entregar sus armas a la muchedumbre que se había congregado al conocer las razones por las cuales se había suicidado el militar. Se atacó al cuartel y se logró capturar al capitán Quevedo a quien se lo ultrajó, asesinó y finalmente se lo arrastró por los alrededores de la unidad. Los enfrentamientos a bala entre ciudadanos y militares dejaron un saldo de siete muertos y 20 heridos. Se decretó un toque de queda en la ciudad. Aviones Canberra aterrizaron en Portoviejo y unidades militares de Quito reforzaron la plaza. El 29 y 30 de mayo son días de ingrata recordación en el Ejército. Cuando se actúa por fuera de los reglamentos, la institución se ve debilitada y es mal vista por la sociedad.

Dada la precaria situación de los pobladores del Archipiélago de Galápagos ante la falta de transporte marítimo desde y hacia el continente, se dispone a la Armada Nacional que realice este servicio, con el pago de \$180 sucres en calidad de pasaje. Se inaugura el aeropuerto de Zumba, en el cantón Chinchipe. La obra estuvo a cargo del mayor Jorge Garzón, al mismo que la Cámara del Senado le concede un voto de aplauso<sup>157</sup>. Esta misma instancia legislativa expresa su respaldo a las Fuerzas Armadas por su intervención en los acontecimientos ocurridos en Guayaquil, el 3 de junio.

Se otorga la condecoración Abdón Calderón de Primera Clase, al estandarte del batallón de Ingenieros "Montúfar", como homenaje de gratitud y reconocimiento del gobierno nacional, por su aporte en la construcción de varias obras de trascendental importancia en la provincia de El Oro. Esta misma condecoración es impuesta al estandarte del batallón de Infantería No.23 "Constitución", por ser la unidad que mayor tiempo ha permanecido de guarnición en la Provincia de El Oro<sup>158</sup>.

157 R.O. 838 de 9 junio 1959

158 R.O. 870-871 de 16 y 17 de julio 1959

El Gobierno nacional otorga la condecoración Abdón Calderón de Primera Clase a oficiales chilenos, en reconocimiento a su labor docente desplegada por tres años en la Academia de Guerra del Ejército. Ellos son los coroneles Aníbal Mancilla, Miguel Casales; tenientes coroneles Carlos Matus, Pablo Schaffhausen, Francisco Gorioitia; y, al mayor Augusto Pinochet Ugarte<sup>159</sup>. La presencia de estos oficiales en el país es considerada por algunos autores como una Segunda Misión Militar chilena. Considero que es el inicio de un intercambio de profesores entre las Academias de Guerra de los dos países. Con su presencia, se inicia el Estado Mayor de Servicios, a imagen y semejanza de su par en Santiago. Es de lamentar que sus recomendaciones respecto del profesorado militar no fueron acogidas. En Chile, los oficiales hacen carrera como profesores en las escuelas de perfeccionamiento y especialidad.

En el mes de julio se crea un subsidio familiar equivalente al 6% de un sueldo básico, por cada hijo del personal de tropa, en las tres ramas de las Fuerzas Armadas. De alguna manera se trata de compensar los bajos sueldos del personal militar. El subsidio se hace efectivo a partir del 1 de agosto de ese año<sup>160</sup>.

El Congreso de la República rinde homenaje a los próceres del movimiento del 18 de septiembre de 1859, con que ilustraron su historia los pueblos de Loja y El Oro y declara día cívico al cumplirse 100 años de esta gesta<sup>161</sup>. El acuerdo hace referencia a la conformación de un Estado Federal bajo la presidencia del señor Manuel Carrión Pinzano, ante la crisis que antecedió y siguió a la firma del irrito Tratado de Mapasingue. Asimismo, el Congreso autoriza a la municipalidad de Cuenca, erigir un monumento al general Antonio Vega Muñoz, al cumplirse el centenario del nacimiento del ilustre militar<sup>162</sup>.

159 R.O. 888 de 7 agosto 1959

160 R.O. 912 de 7 septiembre 1959

161 R.O. 915 de 10 septiembre 1959

162 Nació en Cuenca el 9 de abril de 1856. Sus padres fueron Antonio Vega Dávila y Manuela Muñoz Cárdenas. El 10 de diciembre de 1906 llegaba a Cuenca en calidad de prisionero. En medio de la multitud se suicidó. No faltó alguien que afirmó que le habían disparado.

El 2 de julio se nombra Comandante del Ejército al coronel Luis Ricardo Piñeiros Pastor, en reemplazo del coronel Eliecer Sáenz luego de 5 meses en el cargo.<sup>163</sup>

Se excluye de la prohibición de ejercer el voto a los oficiales asimilados de las Fuerzas Armadas. El 8 de agosto, se gradúa una nueva promoción de oficiales del Ejército en el Colegio Militar. Las condecoraciones por primera antigüedad lo recibió el subteniente de Ing. Julio Terán<sup>164</sup>. Los cadetes del primer curso militar (66) al mando del teniente Gustavo Leoro viajan a Fort Gulick para recibir un curso de orientación por un mes. Una nueva promoción de soldados y clases de ingeniería viajan a Panamá a un curso de ingeniería de combate, con una duración de 20 semanas.

Culmina el año de 1959 con la asignación de un aguinaldo navideño a los miembros de Fuerzas Armadas, correspondiente al 50% del sueldo básico, con el fin de compensar en mínima parte las necesidades de sus familiares.

La década de los años cincuenta había concluido bajo una conducción democrática continuada, asunto este, que no había sucedido desde el inicio del siglo XX. El Ejército no dispuso de los medios económicos suficientes para solventar adecuadamente sus necesidades logísticas y de bienestar de personal. La Misión Militar de los Estados Unidos fue un soporte importante en el perfeccionamiento y especialización de oficiales y tropa en las Escuelas ubicadas en Panamá. Las buenas relaciones con los países de la región, especialmente con el Brasil, permitieron el acceso a nuevos sistemas de enseñanza dentro de la profesión militar. La especialización técnica fortaleció al Arma de Ingenieros.

163 R.O. 920 de 16 septiembre 1959

164 R.O. 965 de 12 noviembre 1959

The first part of the paper is devoted to a review of the literature on the effects of the 1997-1998 Asian financial crisis on the real economy. The second part discusses the impact of the crisis on the financial system, with particular emphasis on the role of the central bank. The third part examines the impact of the crisis on the labor market, focusing on the changes in the unemployment rate and the structure of the labor force. The fourth part discusses the impact of the crisis on the foreign trade and investment flows. The fifth part concludes with some policy recommendations.



## La Política y los Militares

General Fernando Dobronski Ojeda



La presencia de gobiernos de la "nueva izquierda" es una característica en el panorama político sudamericano en los últimos años. Este proceso inédito en la historia política de la región, tiene que ver además, con la relación entre la nueva izquierda y las Fuerzas Armadas.

Las democracias contemporáneas han sido pervertidas de tal modo, que han terminado por convertirse en el medio o herramienta para establecer, conservar y justificar las estructuras existentes de clase y de poder. La democracia ha dejado de ser un fin en sí mismo, para ser un instrumento al servicio de los grupos políticos, que a su vez la utilizan vilmente no en representación de los intereses del pueblo, sino en representación de los suyos propios, con el objeto de perpetuarse en el succulento negocio del poder.

La mayoría de los países sudamericanos en el presente siglo se han beneficiado de condiciones económicas internacionales muy favorables, como resultado del incremento sostenido de los precios de las principales materias primas que exportan. Esto ha posibilitado una mayor disponibilidad de recursos que han permitido desarrollar una agenda de incorporación de sectores sociales que se han implementado a diferencia del pasado, sin poner en riesgo la continuidad del régimen democrático. Podría argumentarse entonces, que la abundancia de recursos económicos es precisamente la variable más relevante para explicar la estabilidad del régimen democrático.

La intervención de los militares en la política ha sido una constante en la historia del Ecuador y también en los países latinoamericanos, desde su constitución como Estados independientes hasta finales del siglo XX. La forma de gobierno que se quería y se debía dar a los Estados que nacían a la vida independiente fue motivo de incertidumbre. Se pensó en la implantación de regímenes monárquicos, pero al final prevaleció el ensayo de regímenes democráticos de tipo presidencialista, sobre el modelo instituido en los Estados Unidos de América. Sin

embargo, este sistema adoptado por los países y particularmente por Ecuador no fue suficiente, para garantizar el funcionamiento de una democracia estable.

La realidad socio-económica del Ecuador no era igual a la de los Estados Unidos o a la de Europa, por defectos estructurales, tales como: diversidad racial, con una masa mayoritaria de elementos autóctonos subyugados o por lo menos, no incorporados a la vida económica y cultural del país; bajo nivel cultural, con fuerte presencia de analfabetos; estratificación social demasiado diferenciada, partidos políticos débiles y al mismo tiempo demasiados partidos políticos; economía basada en monocultivos, etc. Estos elementos configuraban un subdesarrollo cultural y económico y, por lo tanto, un subdesarrollo político.

Los militares, en las fases iniciales de la consolidación de los poderes políticos nacionales, facilitaron la delimitación del territorio donde se asentó el Estado e hicieron posible la afirmación del espíritu nacional, para identificar con mayor fuerza la relación entre el territorio, la población y las instituciones, a través de la cual, se efectúa la relación entre el Estado y los ciudadanos.

Buena parte de la historia del siglo XIX tiene que escribirse, tomando como protagonistas a los caudillos que encabezaron los ejércitos nacionales y las formaciones militares y paramilitares de los grupos en pugna en las guerras civiles. Eran épocas en que el rol militar y el político se confundían, en que no existía otra política que la guerra, ni otros protagonistas que los guerreros.

Una vez movilizados los ejércitos libertadores, los jefes improvisados que reclutaron gente para combatir al español, luchan por el poder y viven del pillaje, todo ello, dentro de un vacío institucional; son ejércitos políticos que no son regulares y constituyen un obstáculo para la construcción del Estado, milicias que no tienen claramente definida su ideología ni el papel que deben cumplir en función de esa ideología, que no precisan con exactitud cuáles son sus intereses económicos y políticos, ni son conscientes

del valor que tiene la integridad territorial, tampoco defienden con mucha claridad a las nuevas clases sociales dominantes porque éstas no se hallan aun suficientemente estructuradas. En suma, la organización castrense no constituye una institución ordenada y homogénea.

La modernización de los ejércitos comienza con la profesionalización de la oficialidad; en virtud de ella, se hace de la milicia una ocupación permanente y remunerada y de tiempo completo, que requiere estudios y una prolongada preparación física e intelectual, sujeta en su desenvolvimiento a normas estrictamente codificadas. Al profesionalizarse las Fuerzas Armadas, se convierten en cuerpos organizados con espíritu de tales, que dejan de estar disponibles para fines puramente personales y tiendan a desarrollar intereses propios y a expresar una voluntad colectiva.

La profesionalización de las Fuerzas Armadas se obtiene mediante un relativo aislamiento respecto de la sociedad y la consagración exclusiva a las tareas de la profesión; la consiguiente especialización, alejaría a los miembros de la institución castrense de cualquier otro tipo de inquietud, apartándolas de los fenómenos ideológicos-políticos dirigidos por los agentes sociales (especialmente de las influencias revolucionarias), evitando de esta forma que el militar se mezcle en actividades ajenas a sus ejercicios cotidianos.

La filosofía prusiana presente durante el período de profesionalización a principios del siglo XX caló tan hondo en el espíritu de las Fuerzas Armadas que trazó las principales pautas de conducta que todavía hoy se observan en su seno. Junto al Estado más o menos consolidado, aparece el soldado profesional, especializado en un servicio público: la seguridad de la sociedad. Se inculcaron y desarrollaron valores y virtudes militares con un sentido de Patria. "Seguridad y Desarrollo" sería el lema que se mantendría hasta nuestros días.

A lo largo del siglo XX, las Fuerzas Armadas jugaron un papel predominante en el cual fueron protagonistas de algunas

revoluciones, incluyendo la implantación de gobiernos militares que perduraron varios años. Luego durante la guerra fría, los militares se vieron involucrados en la defensa de sus propios países, ya que, las corrientes ideológicas de la época, marcaron un cambio en la forma de implantar un nuevo sistema económico, social y de gobierno, pretendiendo una sociedad comunista, lo cual tratarían de implantarla a través de conflictos armados, patrocinados por las potencias hegemónicas que se disputaban el control del mundo a través de la institución de nuevas ideologías.

Después de la caída del muro de Berlín, cuando la URSS se desintegra y cambia la estrategia de alcanzar la dominación del mundo, terminan los conflictos de baja intensidad en los países latinoamericanos y se da un giro en el rol de las Fuerzas Armadas, reduciendo sus fuerzas y gastos de funcionamiento y readecuando sus funciones dentro de un marco democrático que guía la política de los Estados.

Max Weber, en su concepto de Estado dice: "El Estado es una asociación jurídica, de administración política, que detenta el monopolio legítimo de la violencia, para que un orden jurídico prevalezca." O sea que, la función básica del Estado es proporcionar seguridad, defender el patrimonio territorial y bienes de los ciudadanos, y propender a la estabilidad interna de la sociedad.

Por lo tanto, las Fuerzas Armadas están destinadas a precautelar la soberanía, el ordenamiento social y jurídico del país, no de un gobierno o un partido político. La **Defensa Nacional** es un tema de Estado. Las Fuerzas Armadas no deben participar en política porque no pueden ser garantes ni árbitros de nada. El arbitraje en el pasado fue aprovechado para que intervinieran en temas políticos, cuando son los civiles quienes tienen que resolverlos en última instancia.

La misión de las Fuerzas Armadas es por ley, la de defender a la nación contra las amenazas de origen externo únicamente. De ninguna manera ser inductinadas o preparadas a sí mismas

para misiones de seguridad interna. Pueden ser soporte logístico de fuerzas de seguridad interna en casos excepcionales, cuando la Policía u otra fuerza de seguridad es rebasada y ello, sólo bajo estrictas previsiones establecidas por la ley.

Las bases fundamentales para el ejercicio de la democracia, residen en la vigencia de una Constitución adecuada, la existencia de un Estado estructurado que responda a la realidad nacional y permita el tránsito hacia el bienestar de las mayorías populares y en la acción de una clase política capacitada y de nobles intenciones hacia el bienestar de la nación.

Los ejércitos son signos de poder y autoridad, es imposible desconocer el rol que han cumplido en el proceso de estabilizar un régimen político perdurable. Un buen ejemplo de ello, puede apreciarse en la etapa iniciada en 1979 en nuestro país, correspondiente al restablecimiento del sistema democrático, cuyos fundamentos se definieron con base en la relación del sector militar con el poder político civil. Garantía del respaldo de las Fuerzas Armadas Nacionales al sistema democrático, integrándolas en un Estado Democrático.

Si bien las FFAA no son ya los actores centrales de la política, en ciertos contextos aún siguen cumpliendo el papel de "garantes" o "protectores" del estado de derecho y del orden social. La consolidación de la democracia, desde el punto de vista político y social, demanda de todos los actores, incluyendo a las FFAA, no sólo la sujeción a nuevos marcos normativos sino también a prácticas democráticas donde la igualdad es el componente central. La participación de los militares como electores los igualó al resto de la sociedad civil como ciudadanos con derechos y deberes. Es decir que las políticas de defensa y seguridad sean diseñadas bajo la lógica del sistema democrático: al servicio de la comunidad, del Estado o nación.

El **poder militar** es parte esencial del **poder político** que brinda seguridad interna y externa a los Estados, sometándose y vinculándose para el ejercicio profesional de los fundamentales

objetivos de mantenimiento de la paz, defensa de la soberanía y de la integridad territorial.

La instrucción militar es en sí misma "apolítica", los ciudadanos que se incorporan a la institución de formación, lo hacen por voluntad propia, sabiendo que la preparación militar es en esencia para un conflicto bélico, sea este interno o externo. Representan uno de los factores del poder del Estado.

Las Fuerzas Armadas son jerarquizadas, obedecen a una disciplina, subordinación, lealtad a principios y valores identificados con los intereses de la Patria y no a ideologías e intereses políticos de circunstancia. Todo ello, les permite cumplir y responder a su pueblo en las sagradas y honrosas misiones de defensa de la soberanía y de la integridad territorial.

Al mismo tiempo como cuerpo organizado y técnicamente preparado participa coadyuvando al desarrollo socio-económico del país y con un racional determinismo-geopolítico creando regiones homogéneas de desarrollo como parte de un gran esfuerzo integracionista continental.

La carrera de las armas, en casi todos los países de la región, ya no se hacen en los campos de batalla, sino en las academias militares y en el ejercicio de funciones técnico-burocráticos. Los ascensos no son el resultado de acciones heroicas, sino que proviene de estudios, méritos y disciplina que se resumen en un concepto de antigüedad. Ahora es una limpia hoja de servicios, la única que le garantiza la posibilidad de avanzar en el estricto escalafón militar, constituyéndose en Fuerzas Armadas profesionales e institucionalizadas.

La profesión militar es una profesión de relaciones humanas, con características propias que las distingue del resto de profesiones en el marco de la sociedad. Por la trascendencia de su razón de ser, no puede ser ejercida individualmente, sino a través de una organización militar orgánica del Estado.

La sociedad, que es la que ha asignado a las Fuerzas Armadas el mandato constitucional de su defensa, espera que este comportamiento se realice en un marco ético y que, en las acciones



El respeto a los símbolos patrios y la autoridad, valores inmutables en Fuerzas Armadas



Transporte aéreo una actividad de apoyo al desarrollo

que se lleven a cabo, se materialicen los valores fundamentales que como sociedad sostiene.

Siendo la razón de ser de las Fuerzas Armadas la defensa nacional, su responsabilidad con la sociedad es el cumplimiento con el mandato constitucional. Asimismo, cuando el militar ejerce, lo hace en nombre del Estado, no a nombre propio. Por lo tanto, sus actos emiten responsabilidad directa individual y para el país que representa. Hé ahí, la diferencia con el resto de otras profesiones; se puede actuar exclusivamente sirviendo al Estado y dentro de la organización militar creada por el Estado (Fuerzas Armadas Regulares).

La capacidad que adquiere el profesional militar es a través de una educación sistemática durante toda la vida militar. En este sentido, quien ingresa a las Fuerzas Armadas, gradualmente va subordinando su individualidad a la voluntad del grupo, pues es la organización armada la que le permitirá disuadir o ejercer la violencia por una causa justa, con legitimidad.

La profesión militar tiene que ver con virtudes militares, la profesión política tiene que ver con intereses. La meta de la profesión militar es perfeccionar los valores militares; la meta de la profesión política –la mayoría de las veces– es perfeccionar métodos para obtener fines. Un militar solo es profesional en la medida en la cual su lealtad es fiel al ideal militar. Las lealtades de la política son transitorias y divisivas; lo que atrae políticamente un día se olvidará al día siguiente. Solo la lealtad militar al ideal de la competencia profesional es constante, es decir, la lealtad al ideal de “buen soldado”, a las tradiciones y al espíritu de cuerpo.

Unas Fuerzas Armadas eficaces y competentes son aquellas que están motivadas por estos ideales más que por metas políticas o ideológicas. Si esta motivación está basada en ideales militares su papel de servidor obediente y el control civil estará asegurado. El involucramiento de militares en activo en política, socava el profesionalismo contra sí mismos, sustituyendo los valores profesionales por valores ajenos.



**El Consejo Supremo de Gobierno  
(1976-1979) y el retorno a la vida democrática**

Doctor Amílcar Tapia Tamayo, PhD.

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

1898

1899

1900

El Consejo Supremo de Gobierno que gobernó el país entre 1976 y 1979, estuvo integrado por el almirante Alfredo Poveda Burbano y los generales Guillermo Durán Arcentales y Luis Leoro Franco, se comprometieron a devolver a los ecuatorianos sus derechos políticos.

Desde la perspectiva electoral, el Consejo Supremo de Gobierno fundamentó su Plan de Retorno Constitucional en lo siguiente:

- Cedulación con cédula única de ciudadanía, que desde entonces quedó institucionalizada.
- Funcionamiento de tres comisiones de Reestructuración Jurídica del Estado: dos para preparar proyectos de Constitución y la tercera para elaborar los proyectos de ley de Elecciones y de Partidos Políticos.
- Estructura del Tribunal Supremo de Referéndum
- Convocatoria y realización del referéndum para escoger uno de los proyectos de Constitución Política del Estado.
- Elección de Presidente de la República, mediante elecciones directas, secretas y universales.
- Entrega del poder y plena vigencia constitucional.
- Elección presidencial en dos vueltas.

El 23 de diciembre de 1976 con decreto supremo se constituyen las tres Comisiones de Reestructuración Jurídica, comisiones presididas por Carlos Cueva Tamariz, Ramiro Borja y Borja y Oswaldo Hurtado Larrea.

Los proyectos de Constitución de la 1ª y 2ª comisiones se elaboraron en tres meses. La 3era. comisión empezó a trabajar un mes después de las primeras, con el objeto de tomar bases de las dos primeras.

Igualmente la 3ª. Comisión entregó sus proyectos al cumplirse los tres meses de su labor.

El Consejo Supremo de Gobierno expidió las Leyes de Elecciones y de Partidos Políticos así como sus respectivas reformas.

El 27 de febrero de 1978, el Consejo Supremo de Gobierno, difunde una nueva Ley de Elecciones. En ella introduce el voto de los analfabetos de manera facultativa; en igual forma, no es obligación el voto para los ciudadanos mayores de sesenta y cinco años. Por otro lado, se garantiza la representación de las minorías en las elecciones pluripersonales, como principio fundamental del sistema democrático. Se reforma el hecho de que por cada quinientos inscritos en el padrón electoral, funcionará una Junta Receptora del Voto, a diferencia de las anteriores disposiciones que preveía hacerlo cada cuatrocientos electores. Se determinan los requisitos para ser candidatos a las diferentes dignidades. Se puntualiza la conformación de los Tribunales Provinciales Electorales<sup>1</sup>.

El 30 de junio de 1978 expide un Reglamento a la Ley de Elecciones. No se faculta el voto de los ciudadanos residentes en el exterior ni tampoco de los analfabetos en las elecciones del 16 de julio de 1978<sup>2</sup>.

El 6 de julio del mismo año, el Tribunal Supremo Electoral emite una resolución relacionada con las sanciones económicas que se imponen a los ciudadanos por no sufragar<sup>3</sup>.

El 28 de agosto, el TSE, difunde una resolución interpretativa referente a la repetición de elecciones en las parroquias en donde las votaciones hayan sido anuladas<sup>4</sup>.

El 18 de octubre de 1978, se reorganiza el Tribunal Supremo Electoral, facultándole convocar a elecciones el domingo 8 de abril de 1979, para elegir miembros de la Cámara Nacional, Presidente y Vicepresidente de la República. Por vez primera se introduce el mandato para que haya segunda vuelta

1 Ley de Elecciones, Registro Oficial No. 5334, del 27 de febrero de 1978

2 Reglamento a la Ley de Elecciones, Registro Oficial No. 619, del viernes 30 de junio de 1978, BAEP.

3 Resolución del Tribunal Supremo Electoral, Registro oficial No. 623, del 6 de julio de 1978, BAEP.

4 Resolución del Tribunal Supremo Electoral, Registro Oficial No.653, del 28 de agosto de 1978. BAEP.



Miembros de Fuerzas Armadas ejercen su derecho al sufragio



Miembros de Fuerzas Armadas custodiando material del proceso electoral

electoral en caso de ser necesario, conforme lo dispone el literal d). En igual forma designa a los siguientes ciudadanos como Vocales Principales y Suplentes: Carlos Silva Silva, José Gabriel Terán Varela, José Hanna Musse, Gustavo Chávez Estrella, Gil Vela Vasco, Fidel Ponce, Eduardo Zurita Rosero, Raúl Hidalgo Salgado, Antonio Sáenz Merino, Luis Vinueza Álvarez, Neptalí Flores, Patricio Martínez, Adolfo Tamayo Castillo y Alfredo Carrera Ortiz<sup>5</sup>.

Ante problemas surgidos al interior del Tribunal Supremo Electoral que funcionó hasta el 18 de octubre de 1978, este organismo determina nuevas atribuciones y deberes, conforme al proyecto de Reformas al Reglamento Interno del Tribunal, presentado por la Comisión Jurídica de la institución<sup>6</sup>.

El 29 de enero de 1979, el Consejo Supremo de Gobierno reforma la Ley de Elecciones. Se ratifica la necesidad de que todo ciudadano que aspire a ser elegido para cualquier dignidad debe hallarse afiliado a un partido político legalmente reconocido que debe auspiciarlo. Se detalla la lista de los funcionarios públicos en ejercicio que no pueden ser candidatos para la dignidad de miembros de la Cámara Nacional de Representantes, a menos que presenten sus renunciaciones seis meses antes de las campañas políticas<sup>7</sup>.

El 15 de febrero del mismo año, se expide una nueva reforma a la Ley de Elecciones. El Art. 127 señala que los ciudadanos que no han sufragado deben pagar una multa de quinientos a dos mil sucres. En igual forma, se dispone que los empleados públicos y los que perciben sueldo del erario nacional que deseen terciar en elecciones deben solicitar licencia sin sueldo, luego de lo cual, conforme el Artículo 3º, si no fue elegido, puede retomar su cargo, función y sueldo<sup>8</sup>.

5 Decreto por medio del cual se reorganiza el Tribunal Supremo Electoral, Registro Oficial No. 693, del miércoles 18 de octubre de 1978, BAEP.

6 Resolución del Tribunal Supremo Electoral, Registro Oficial No. 701, del 30 de octubre de 1978, BAEP.

7 Decreto reformativo de la Ley de Elecciones, Registro Oficial No. 761, del lunes 29 de enero de 1979, BAEP.

8 Reformas a la Ley de Elecciones, Registro Oficial No. 774, del jueves 15 de febrero de 1979, BAEP.

En síntesis, la Ley de Elecciones y sus reformas, eliminaron algunas causales de nulidad para evitar que se ganara en los tribunales lo que se había perdido en las urnas, estableció el control del gasto electoral y simplificó los escrutinios. La Ley de Partidos fue de inspiración democristiana. El director de ese partido, Osvaldo Hurtado, presidió la tercera comisión. La justificación de esa ley se basaba en que un adecuado régimen de partidos era más importante para la estabilidad de la democracia que no la propia Constitución Política. La ley exigía que los partidos tuvieran una ideología, un programa, una organización nacional y un número de afiliados que representasen al menos el cinco por ciento del padrón electoral. Los partidos perderían su reconocimiento legal si no obtenían al menos el cinco por ciento de los votos emitidos en dos elecciones consecutivas y establecía un financiamiento del Estado a través del Tribunal Supremo Electoral con miras a garantizar la independencia partidista.

Conforme a la planificación, el 15 de enero de 1978, se realizó el referéndum para aprobar la Constitución que entraría en vigencia el 10 de agosto de 1979 con la posesión del nuevo Presidente Constitucional de la República. Este plebiscito tuvo matices de violencia generada por los partidos políticos; sin embargo, votó el 90 por ciento del electorado y triunfó el proyecto de la nueva Constitución con 807.574, correspondiente al 45 por ciento de los votos. La reformada del 46 obtuvo 582.556, es decir el 32 % y los nulos llegaron al 23 por ciento, con lo cual se podían efectuar elecciones democráticas, las que tuvieron lugar el 16 de julio de 1978 para la primera vuelta.

Los candidatos fueron Jaime Roldós Aguilera, quien obtuvo 381.215 votos; Sixto Durán Ballén 328.461; Raúl Clemente Huerta 311.983; Rodrigo Borja Cevallos, 165.258; Abdón Calderón Muñoz 124.347; René Mouge Mosquera, 65.187.

Quedaron finalistas el binomio de la CFP y de la DC formado por Jaime Roldós Aguilera y Osvaldo Hurtado con el

32 por ciento de los votos, seguido por el binomio de Sixto Durán - Ballén y José Icaza. Ante una denuncia formulada por Rafael Arízaga Vega en el sentido de que se había cometido fraude a favor de Roldós, las Fuerzas Armadas destituyeron a los miembros del TSE y formaron otro que obró conforme a la ley. Los nuevos miembros fueron Eustorgio Mendoza Cubillo, Fernando Enríquez Parra, Juan Quinde Burneo, Carlos Pardo Montiel, Marco Aguirre Apolo, José Julio Benítez, Washington Bonilla Abarca y como secretario a Jaime Vallejo Benavides.

La segunda vuelta se postergó para el 29 de abril de 1979, no solamente para definir la presidencia y vicepresidencia de la República, sino para elegir 12 Representantes Nacionales y 57 Provinciales para la Cámara Nacional de Representantes. En este largo intermedio los conservadores, liberales y socialcristianos unidos al sector golpista de la Dictadura manipularon el proceso electoral sin pudor ninguno. Pero las maniobras fracasaron. En la segunda vuelta triunfó la "Fuerza del Cambio". Roldós - Hurtado ganaron con 1'025.148 votos, equivalente al 61 por ciento de los votos. Duran-Ballén e Icaza alcanzaron 471.657 votos, correspondiente al 30 %. La diferencia de un millón de votos era contundente<sup>9</sup>.

9 Archivo del CNE.



## 1978, entre el conflicto y la paz

Teniente coronel Edison Macías Núñez



## Antecedentes

En diciembre de 1974, durante el gobierno del general Rodríguez Lara, se dieron cita en la ciudad peruana de Ayacucho los jefes de Estado de Venezuela, Bolivia y Perú, el Jefe de Gobierno de Panamá y los representantes de los presidentes de Colombia, Ecuador, Argentina y Chile, para firmar la Declaración de Ayacucho, reconocida como instrumento de unión, cooperación, comprensión y concordia entre los países americanos. El documento suscrito el 10 de diciembre de 1974, en su parte medular especifica: “La batalla de Ayacucho constituye el símbolo de la unidad de los pueblos latinoamericanos en su lucha por la liberación, y la celebración de su sesquicentenario es motivo propicio para destacar que la unión de América Latina demanda el permanente y continuado esfuerzo para la realización plena de los ideales de libertad, justicia, soberanía, igualdad y solidaridad.

“Reiteramos nuestra adhesión a los principios de la igualdad jurídica de los Estados, de su integridad territorial, de la autodeterminación de los pueblos, del pluralismo ideológico, del respeto a los derechos humanos, de la no intervención y de la cooperación internacional, de la buena fe en el cumplimiento de las obligaciones asumidas, de la solución pacífica de las controversias internacionales y de la prohibición a recurrir a la amenaza, al uso de la fuerza y a la agresión armada, económica o financiera en las relaciones entre los Estados...”.

El gobierno peruano aprovechó también esa oportunidad para comprometer a los ejércitos americanos a reducir los gastos de guerra. Firmaron el mencionado documento: general Carlos Alcoveza Melgarejo, Comandante General de Bolivia; general Leandro Enrique Amaya, de Argentina; general Álvaro Valencia, de Colombia; general Héctor Bravo Muñoz, de Chile; general Meroteal Torres, Ministro de Defensa de Venezuela; teniente coronel Manuel Antonio Noriega, miembro del Estado Mayor de la Guardia Nacional de Panamá, general Edgardo Mercado Jarrín, Ministro de Guerra del Perú; y por el Ecuador el Dr. Lucio Paredes, canciller de la República.

La Declaración de Ayacucho, suscrita por ocho países americanos, y el acuerdo de los ejércitos de reducir los gastos militares se convirtieron, y por desgracia, en meras suscripciones retóricas, carentes de seriedad y de objetividad, porque si el documento "prohibía el uso de la fuerza y la agresión armada"; si el acuerdo firmado limitaba los gastos militares; el Perú continuaba en la desenfrenada carrera armamentista, como hacía conocer la prensa internacional: "El Perú aceptó la compra de 36 caza bombarderos supersónicos soviéticos, después de haber esperado durante siete meses, sin resultado, una contestación favorable del pentágono norteamericano para adquirir aparatos F-5... Perú anunció ya la compra de cuatro aviones franceses Mirage para sustituir a otros aparatos más anticuados". La nota concluye: "La actitud peruana complica la carrera armamentista y las relaciones políticas en esta zona de Latinoamérica, entre Chile, Bolivia, Perú y Ecuador"<sup>1</sup>.

A esto se añade los contratos con técnicos soviéticos y con la firma italiana Aero Machi, con evidente predisposición de mantener un poderío militar excepcional y peligroso. Sin embargo, cuando Ecuador intentó adquirir un determinado número de aviones de combate Kfir, "invitó" a Israel a abstenerse de concretar la mencionada negociación. Para impedir la supuesta venta del referido material, el gobierno del Perú envió a Tel Aviv al vicepresidente Javier Alva Orlandine. Según la prensa sureña, el funcionario peruano habría retornado a Lima "satisfecho" de su gestión. Pero el asunto no quedaría allí: un furioso diputado mocionó la ruptura de relaciones con Israel por la pretendida venta de aviones Kfir al Ecuador.

## Inicio de un año de tensión

El año de 1978 fue crucial para la paz del Ecuador y el Perú. El intempestivo encuentro de patrullas de los dos países, y el subsiguiente intercambio de disparos; la violación de nuestro

<sup>1</sup> Juan de Anís, corresponsal del New York, nota transcrita por el Comercio de Quito, del 14 de octubre 1976.

espacio aéreo por parte de la aviación peruana; las continuas incursiones de pescadores sureños en las aguas territoriales, se convertían en peligrosos detonantes que podrían causar la temida explosión en cualquier momento.

El 10 de enero de aquel año, aproximadamente a las 10 de la mañana, en el sector de Mashucuentza, (jurisdicción de Huasaga) se produjo un incidente, entre una patrulla peruana del puesto de vigilancia Capitán Bezada y una patrulla ecuatoriana de un destacamento de la Compañía de Taisha. Como consecuencia de este incidente resultó muerto el soldado peruano Oscar Joroma. Ventajosamente, aquel hecho no se agrava por la oportuna intervención de las autoridades diplomáticas y militares que lograron paliar la situación. El 13 del mismo mes fue entregado el cadáver del soldado peruano a una delegación de ese país, de acuerdo con las coordinaciones previamente establecidas.

El 17 de enero, en la Cordillera del Cóndor, se producía un nuevo incidente de magnitud considerable, entre una patrulla ecuatoriana del destacamento Mirador y elementos peruanos que la emboscaron. En efecto, un soldado y siete conscriptos ecuatorianos fueron sorpresivamente atacados, por lo que tuvieron que desplegarse a los costados de la trocha para protegerse y contestar el fuego. Al verse en inferioridad numérica repliegan hacia la retaguardia y, posteriormente, al destacamento Mirador. Como consecuencia de este encuentro resultó herido el concripto Milton Yépez, quien fue evacuado al hospital de la Brigada Guayas.

Paralelamente, el comandante de la Brigada Loja general Luis Fernando Espinoza, hizo conocer al Comandante del Ejército la novedad suscitada. "A las 10 de la mañana del 18 de enero, una comisión integrada por el teniente coronel Belarmino Castro, Jefe de Inteligencia de la Brigada de Loja; el teniente coronel Nelson Zarita, comandante del Batallón de Selva Zamora, dos oficiales subalternos y un médico militar, fue designada para viajar al destacamento de Mirador, empleando un helicóptero de la FAE, aeronave que fue recibida con disparos realizados desde el bohío

ocupado por un pelotón peruano, razón por la que uno de nuestros soldados se vio obligado a contestar el fuego<sup>2</sup>.

Ante esta situación, el teniente coronel Belarmino Castro organiza una patrulla de dos oficiales, un soldado y ocho conscriptos y se dirige al lugar de los hechos para realizar un reconocimiento terrestre. La patrulla confirma que el bohío estaba ocupado por soldados peruanos que realizaban trabajos de fortificación.

La noche del miércoles 18 de enero, la patrulla ecuatoriana al mando del Tern. Castro, pernocta en las cercanías del bohío, en espera del día siguiente. En las primeras horas del jueves 19, se incorporan como refuerzos 5 voluntarios y 17 conscriptos, varios de ellos pertenecientes a la unidad de Gualaquiza.

El mando peruano, particularmente el Comando de la Quinta División de Selva con sede en Iquitos, desde el momento de iniciado el incidente, intensifica sus actividades tendientes a reforzar las unidades del área de influencia y al personal directamente involucrado en el incidente. Elementos de refuerzo, morteros de 60 mm., munición y toda clase de material bélico indispensable para sostener las operaciones estaban listos para ser trasladados al PV-2 (Puesto de Vigilancia N° 2), que era el puesto militar peruano que más cerca se encontraba de la zona de combate.

Por una interceptación a las comunicaciones peruanas se supo la sugerencia que presentó el general Francisco Miranda, del Comando de Iquitos, al general Pedro Ritcher Prada, Jefe del Estado Mayor del Ejército peruano, en el sentido de emplear aviones y helicópteros de combate de las bases aéreas de Piura o de Chiclayo.

La Primera División Motorizada de Tumbes (1-DM) no se quedó atrás: ordenó a sus unidades subordinadas el estado de máxima alerta y el refuerzo de las unidades de Papayal, Uña de Gato, Cuchareta Alta, Cuchareta Baja, la Granja, el Guácimo, Casitas, Chacras, y otras.

2 Fragmento del informe del general Fernando Espinoza Paredes, comandante de la Brigada Loja

Similares acciones de alerta adoptaban tropas, particularmente las unidades fronterizas de El Oro, Loja y el Oriente.

Entre tanto, en la cordillera del Cóndor, la patrulla del teniente coronel Belarmino Castro se dividía en tres grupos y, formando una "media luna", se aproxima al bohío. Aproximadamente a las diez de la mañana se inicia un intenso intercambio de fuego entre las patullas ecuatoriana y peruana. Ésta, comandada por los tenientes Carlos Vasallo Doig y Luis Alarcón Llerena, recibió el apoyo de otro pelotón reforzado (incluía morteros de 60 mm.), del teniente Portilla. En esas condiciones, además del aprovechamiento de las fortificaciones perimetrales construidas para el efecto, la protección que proporcionaba el mismo ambiente selvático, permitió la defensa de las tropas peruanas. A las seis de la tarde cesan los fuegos y al día siguiente, en el mismo lugar de los hechos, habrían de entrevistarse delegaciones de jefes militares de los dos ejércitos litigantes.

### Argumentos diplomáticos

El día del enfrentamiento armado (18 de enero) la Cancillería peruana emitió un comunicado a favor de sus intereses; en uno de cuyos párrafos expresa: "En enero del presente año, (1978) reconocimientos efectuados por personal militar de la Quinta Región Militar permitieron determinar que en territorio peruano, efectivos del Ejército ecuatoriano habían construido un helipuerto e instalaciones para personal y colocado un letrero con la leyenda "Frontera Ecuatoriana".

"El 9 de este mes (enero de 1978) un helicóptero de la Fuerza Aérea Ecuatoriana violó el espacio aéreo nacional y aterrizó en un campo deportivo del puesto de vigilancia Los Encuentros, y sus tripulantes, al notar la presencia de efectivos peruanos, se embarcaron y emprendieron vuelo el dirección al Ecuador".

El 10 del mes en curso (enero), un grupo de soldados peruanos del puesto de vigilancia Capitán Bezada, que visitó sin armas el caserío ecuatoriano de Mashucaarentza con el fin de

confraternizar, como es costumbre y usual en estos lugares, con los habitantes de este caserío y con los soldados del Ecuador, fueron amenazados con ser detenidos por estos últimos, por lo que optaron retirarse. En este intento el soldado peruano Oscar Joroma fue victimado por la espalda; esta actitud ecuatoriana contrasta con la serenidad y espíritu de paz con que ha venido actuando el Ejército peruano ante las violaciones anteriormente referidas”.

“Con fecha de ayer, 17 de enero, en un sector próximo a la guarnición militar de Jiménez Banda, personal peruano de un puesto de vigilancia fue atacado por tropas ecuatorianas, las que fueron repelidas. El día de hoy (miércoles 18), a las diez horas, un helicóptero armado del Ecuador atacó al mismo puesto de vigilancia, felizmente sin ocasionar víctimas, siendo rechazado.”

Menos mal, nuestra Cancillería contrarreplicó el pronunciamiento peruano en términos cordiales pero enérgicos: “En relación con el comunicado expedido el día de ayer por el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, referente a incidentes fronterizos cuyo origen atribuye al Ecuador, la Cancillería manifiesta:

“El Ecuador, siempre preocupado por la permanencia sin solución del problema territorial con el Perú, ha mantenido una política de constante invitación al diálogo y a las negociaciones para llegar a entendimientos definitivos a través de medios pacíficos. Con este espíritu no solamente no ha provocado incidentes sino que ha buscado solución amistosa para situaciones suscitadas por elementos militares peruanos, muchos de los cuales, felizmente, se han resuelto dentro de un ambiente de armonía. Por lo mismo se ha empeñado en que las relaciones entre las Fuerzas Armadas de los dos países se conserven en un clima de mutua comprensión...”

“El área despejada, a la que hay que entender se refiere el comunicado peruano en su numeral 1, situándola en el sector de Jiménez Banda, se halla en la zona ecuatoriana de Tundaima.”

“El 17 del presente, una patrulla ecuatoriana que cumplía labores ordinarias en el sector de la cordillera del Cóndor fue interceptada por una patrulla de aproximadamente 20 hombres del

Ejército peruano, que abrió fuego hiriendo a un soldado ecuatoriano. El 18, un helicóptero ecuatoriano viajó a la zona de la cordillera del Cóndor para recoger al soldado herido la víspera, y distribuir abastecimientos. En el momento en que sobrevolaba la cordillera del Cóndor, fue sorprendido con nutrido fuego proveniente de un grupo de soldados peruanos. El personal a bordo del helicóptero se vió obligado a disparar dos ráfagas de fusil.”

“Dentro del espíritu de colaboración y buena voluntad que siempre ha manifestado el Ecuador, el día de ayer el señor presidente del Consejo Supremo de Gobierno vicealmirante Alfredo Poveda Burbano, tomó contacto telefónico con el señor presidente del Perú, general Francisco Morales Bermúdez y le manifestó la necesidad de propiciar conjuntamente procedimientos particulares de coordinación entre sus Fuerzas Armadas, que eviten futuros incidentes y que restablezcan plenamente el clima de cordialidad que debe existir entre sus respectivos países.”

“El Gobierno del Ecuador comparte la honda preocupación mencionada en el comunicado del Perú por cualquier incidente que pudiera ocurrir en zona fronteriza y juzga, igualmente, que es necesario acordar medidas que eviten su repetición para no afectar la paz ni comprometer las relaciones bilaterales que es su deseo mantenerlas en un plan de armonía y amistad”<sup>3</sup>.

Para consolidar el cese de hostilidades, los dos países concordaron se realicen reuniones entre delegaciones militares del más alto nivel, en poblaciones fronterizas previamente seleccionadas.

En el mismo, lugar de los hechos, el 19 de enero se entrevistaron los coroneles Jorge Orbe Rengifo, Jefe del Estado Mayor de la Brigada Loja y Roberto Noel Morales, miembro del Estado Mayor de la Quinta División de Iquitos.

Asimismo, Aguas Verdes y Huaquillas fueron testigos de importantes reuniones bilaterales durante el 20 de enero de 1978. Los jefes del Estado Mayor de los Ejércitos de Ecuador

3 Fragmento del comunicado de la Cancillería ecuatoriana pronunciándose sobre el problema suscitado

y el Perú, general Raúl Cabrera Sevilla y Pedro Ritcher Prada, respectivamente, presidieron las delegaciones, acompañados de sus respectivos directores de Inteligencia. Después de analizar varios planteamientos, las representaciones militares llegaron a un común acuerdo respecto del incidente fronterizo (se consideró no calificarlo de conflicto), acuerdo que fue aprobado por los presidentes de los dos países, vicealmirante Alfredo Poveda Burbano del Ecuador y general Francisco Morales Bermúdez del Perú.

Esta reunión fue clave para bajar las tensiones fronterizas y evitar un conflicto de impredecibles consecuencias. Justamente, quienes presidieron las delegaciones de los dos países eran dos generales que mantenían cordiales relaciones amistosas, como asegura el general peruano Pedro Ritcher Prada: "En septiembre del año pasado, (1977) tuve la oportunidad y el privilegio de conocer personalmente al señor general de división Raúl Cabrera Sevilla y a su digna esposa, en ocasión de que fuimos invitados a asistir a las festividades nacionales de la República de Chile. Este primer contacto me permitió descubrir sus bondades, sus evidentes cualidades y su entereza personal..."

"Respecto al incidente de fronteras, hemos llegado prácticamente a un feliz acuerdo que no podía ser de otra manera, porque tanto los pueblos de Ecuador y Perú y sus ejércitos somos pueblos que hemos derramado juntos nuestra sangre emancipadora, por lo tanto tenemos todo que ganar y nada por distanciarnos... Considero que la amistad, el entendimiento y el hecho de habernos conocido con anterioridad, facilitó se solucionara a nuestro nivel, este malhadado incidente fronterizo"<sup>4</sup>.

Después de la entrevista, el Ejército ecuatoriano emitió el siguiente comunicado oficial: "Con relación a los incidentes fronterizos se pone en conocimiento que: de acuerdo a los buenos deseos expresados por el Consejo Supremo de Gobierno del Ecuador, el Comando del Ejército ecuatoriano, tomó contacto con el Comando del Ejército del Perú, con la finalidad de restablecer

4 El Comercio de Lima, 21 de enero de 1978.



Aviones K-Fir, Mirage y Jaguar vigilando el espacio aéreo



Modernización de unidades blindadas

el clima de paz y concordia que han normado nuestras relaciones. Ambos comandos del Ejército han dictado las disposiciones convenientes que han permitido superar las causas que produjeron el incidente, restableciéndose la normalidad en la zona, y afirmándose las bases de amistad, camaradería y cordialidad entre los ejércitos del Ecuador y Perú”.

Superado el incidente, la prensa internacional difundió profusamente el feliz desenlace que creó la expectativa continental: “Las conversaciones celebradas hoy entre los jefes del Estado Mayor de los ejércitos ecuatoriano y peruano, han determinado prácticamente la superación del incidente fronterizo ocurrido entre los dos países en días pasados. Los jefes del Estado Mayor del Perú y el Ecuador anunciaron anoche que llegaron a un “feliz acuerdo” para la solución de los problemas fronterizos. Coincidieron en destacar que no se trató de un conflicto sino de un incidente fronterizo, desvaneciendo de esta forma la tensión creada por un intercambio de acusaciones entre las cancillerías”<sup>5</sup>.

El Ejército ecuatoriano, que reconoce las acciones meritorias y sobresalientes de sus miembros, organizó una ceremonia castrense para imponer la condecoración al Mérito Militar Vencedores de Tarquí, en el grado de Comendador, al estandarte del Batallón de Selva N° 103 Zamora, y reconocer mediante Encomio Solemne a los oficiales y tropa que participaron en el enfrentamiento armado en defensa de la soberanía nacional.

La ceremonia se escenificó en el Colegio Militar Eloy Alfaro, el miércoles 8 de marzo de 1978.

## Se pretende consolidar la paz

Para robustecer las relaciones de amistad, en los años siguientes, se realizaron reuniones conmemorativas importantes a las que debían asistir delegaciones de Ecuador y Perú, con el propósito de confraternizar e intercambiar experiencias.

5. El Universo, Guayaquil, 21 de enero de 1978

Sin embargo, poco antes de iniciar sus funciones el ya elegido presidente Fernando Belaúnde Terry, se enteraba a través de la prensa nacional que: "La Fuerza Aérea Peruana, dentro de un año y medio, tendrá la suficiente capacidad tecnológica para ensamblar aquí los cazas soviéticos Sukhoi-22 que solo este país posee en Latinoamérica".

Además, el comandante Alfredo Arrisueño, Jefe del Servicio de Mantenimiento de las Fuerza Aérea (SEMAN), declaraba: "En la actualidad esa dependencia fabrica una serie de partes y repuestos para sus cuadrillas de caza de reacción, Mirage M-5 de origen francés. Los cazabombarderos Sukhoi-22, un modelo sofisticado de aviones de combate que el Perú adquirió en un número no menor de 36 unidades, refuerzan las bases de la aviación militar en el norte y sur del país".

Según Arrisueño, "el Perú ya tiene equipos y experiencia para ensamblar y reparar los aviones Mirage, y está en condiciones de prestar servicio de mantenimiento a las fuerzas aéreas de Argentina, Brasil, Colombia y Venezuela, que cuentan con ese tipo de aparatos. Desde 1968, según el mismo Arrisueño, la Fuerza Aérea viene desarrollando avances tecnológicos en materia aeronáutica y está próxima a producir aviones dentro de algunos años. En el caso de los Mirage, en el país se fabrican a precios ocho veces menores que en Francia, extractores de paracaídas de frenado, tanques de combustible, sistema de freno y otras piezas"<sup>6</sup>.

Es decir, el arquitecto Belaúnde asumía la presidencia de un país cuyos recursos económicos, en gran porcentaje, estaban comprometidos en la adquisición, mantenimiento y fabricación de material de guerra de gran capacidad técnica y estratégica, que desequilibraba el potencial bélico de las Fuerzas Armadas de los países vecinos y aún latinoamericanos.

Dos meses después de asumir la presidencia el arquitecto Belaúnde, el Ecuador celebra el sesquicentenario de la expedición de la Primera Constitución de la República, hecho histórico que

6. Revista Caretas, Lima, Perú, enero de 1978

amertaba, igualmente, una celebración histórica. Con esta finalidad el Gobierno ecuatoriano programó la "Cita de Riobamba", a la que acudieron los **mandatarios** de cinco países latinoamericanos, un vicepresidente y el delegado de España. La presencia de los ilustres visitantes en nuestro país fue aprovechada para tratar de asuntos regionales y continentales referentes a la integración de los pueblos, la decisión de tratar las controversias por medios pacíficos, etc.

Después de analizar diferentes problemas de los países asistentes, el once de septiembre se suscribió la denominada Carta de Conducta, que entre otros aspectos puntualiza: "Promover la solución de las controversias que existen o pudieran presentarse entre los países del Grupo Andino o entre estos y terceros, mediante los procedimientos pacíficos previstos en el derecho internacional; propiciar un proceso de desarme subregional y regional que, inspirado en los postulados de la Declaración de Ayacucho, constituya una contribución efectiva al desarme general y completo y permita liberar recursos para el desarrollo económico y social. En fe de lo cual suscriben la presente Carta de Conducta, en la ciudad de Riobamba, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta. Julio César Turbay Ayala, Presidente de la República de Colombia; Jaime Roldós Aguilera, Presidente de la República del Ecuador; Javier Alba Orlandine, Representante personal del Presidente del Perú"<sup>7</sup>.

Además de los presidentes de los países del Pacto Andino, se adhirieron "al espíritu y propósito que animan este documento", Rodrigo Carazo, Presidente de la República de Costa Rica; Aristides Royo, Presidente de la República de Panamá; Carlos Robles Piquer, representante personal del Presidente del Gobierno de España.

Pero la Carta de Conducta firmada en Riobamba sería complementada con una Declaración Conjunta suscrita la noche del jueves 11 de septiembre, en la ciudad de Quito, por los mismos mandatarios y representantes que pusieron en vigencia la Carta de Conducta.

7 El Comercio, Quito, 12 de septiembre de 1980

La Declaración suscrita en la Capital ecuatoriana reafirmaba: "Que la vigencia de una paz constructiva y fecunda en América exige la solución de los problemas que aún subsisten, sobre bases justicieras y reiterar su decisión de apoyar todos los esfuerzos que se realizan y que deben realizarse para hacer efectivo tan noble propósito".

Aquel mismo año, para revivir la memoria de Bolívar en el sesquicentenario de su muerte, y para afianzar la unión de los pueblos bolivarianos, se decidió que los mandatarios que se dieron cita en Riobamba, además de Napoleón Duarte, Presidente de El Salvador; Antonio Guzmán, de la República Dominicana; Adolfo Suárez, Presidente del Gobierno Español y Fernando Belaúnde Terry (no estuvo en Riobamba), concurrieran a Santa Martha para los actos conmemorativos en memoria del Libertador. El programa central de aquel magno acontecimiento fue la suscripción de la Declaración de Santa Martha (18 de diciembre de 1980) que, entre otras cosas, reiteraba el compromiso de "La no intervención en los asuntos internos de los Estados, el respecto a los tratados válidamente celebrados, la solución pacífica de las controversias, el respeto a la integridad territorial y la soberanía continental..."

La Declaración de Ayacucho, la Carta de Conducta de Riobamba, la Declaración de Quito y la Declaración de Santa Martha pretendían ser instrumentos conciliadores, y en ese contexto plantean la solución de las controversias mediante procedimientos pacíficos, el desarme subregional y regional, el respeto a la integridad territorial. El Perú estuvo presente en aquellas reuniones y suscribió los respectivos documentos, por tanto, se comprometía solemnemente a cumplirlos y respetarlos.

Sin embargo de ello, apenas transcurrido un mes de la suscripción de la Declaración de Santa Martha, el presidente Belaúnde Terry autoriza la agresión armada a los puestos militares de la Cordillera del Cóndor, hecho que constituye un capítulo más de nuestra historia y que amerita que conozca con claridad, la conciencia cívica del pueblo ecuatoriano.





*Una visión militar del respaldo social en 1995  
y la preparación psicológica de las Fuerzas Armadas de 1981 a 1995*

Coronel Iván Borja Carrera



En 1995 el Ecuador se presentó al mundo como una nación fortalecida. Transcurridos más de veinte años de la victoria militar en el Cenepa, se pueden visualizar objetivamente cuales son los resultados en la sociedad, a la conclusión de este conflicto centenario.

Desde luego para dar una apreciación más certera de cuan positivo fue o es su impacto en la nación, hace falta una interpretación sociológica de esta historia, porque el análisis de este respaldo social o la participación del pueblo, el conocer su riqueza y su fuerza, adentrarse en los comportamientos colectivos y del rol de sus dirigentes y autoridades, interpretar las actitudes y manifestaciones positivas, identificar el impacto de los mensajes y su retroalimentación, son respuestas que necesitan del análisis de científicos e investigadores.

Considero importante aportar a este análisis con una visión militar sobre el respaldo nacional a la institución militar, ya que algunas veces el aporte de lo militar o la presencia de la institución militar es invisibilizado o presentado sin el debido análisis.

Con esta intención y para enmarcar este análisis se plantean varias hipótesis.

- a. El fortalecimiento del Estado nacional tuvo un impulso positivo luego de la victoria militar y de la férrea unidad nacional desarrollada durante el conflicto de 1995.
- b. La identidad nacional y la consciencia de ecuatorianidad se afirmaron considerablemente al conocer y visualizar las capacidades estratégicas de las instituciones nacionales, especialmente de las Fuerzas Armadas.
- c. La vinculación de la institución militar con la sociedad nacional se consolidó en el año de 1995 obedeciendo a un proceso dinámico y a una interacción social desarrollada en más de treinta años.
- d. Los valores militares demostrados en la victoria militar de 1995 son la culminación de una preparación, capacitación y entrenamiento de muchos años y de

- una retroalimentación permanente entre el ejército y el pueblo ecuatoriano.
- e. La victoria militar ecuatoriana equilibró un balance histórico de triunfos y derrotas y neutralizó pretensiones hegemónicas y revanchistas para ahora enfrentar los retos históricos del siglo XXI.
  - f. En los procesos de la integración regional, Ecuador y Perú comienzan a visualizarse como naciones complementarias y son silenciados los grupos de poder que cuando era conveniente llamaban a la confrontación de las dos naciones.

En este planteamiento inicial y que podría completarse en un trabajo específico sobre esta temática, puedo manifestar que el Estado nacional, la identidad y el orgullo de ser ecuatoriano, la vinculación civil militar, los valores militares, el balance histórico de triunfos y la integración regional son los que se nutrieron positivamente de la victoria militar ecuatoriana en 1995.

### Primera hipótesis

**El fortalecimiento del Estado nacional tuvo un impulso positivo luego de la victoria militar y de la férrea unidad nacional desarrollada durante el año de 1995.**

La resistencia ante la invasión y luego el triunfo militar mostraron al mundo una imagen presidencial fuerte, un poder ejecutivo que en todo momento era vitoreado, mientras los ciudadanos repetían las frases, "Ni un milímetro más, ni un paso atrás"; "Si se puede"; "Ecuador mi país"; "Los misiles dominan el Cenepa"; "Los Iwias los demonios de la selva"; "Paracaidistas de la Patria mía"; "Monos cinco, gallinas cero", etc. Este conjunto de manifestaciones era cubierto y difundido por el sistema de radiodifusión incluidos los radioaficionados; las imágenes de la



Apoyo del pueblo a sus Fuerzas Armadas



Soldados Iwias

televisión y los medios de comunicación social nacionales y locales presentaban a un presidente con los miembros de su gabinete, particularmente sus ministros de Defensa y de Relaciones Exteriores, en todo el esfuerzo para que el apoyo de la nación continúe con ese enorme respaldo que resonaba en todos los rincones del país.

A todos los miembros de la función legislativa y judicial se los veía empoderados de ese agradecimiento, solventes en sus alocuciones, solícitos promulgando leyes que recogían el agradecimiento y reconocimiento de la nación a los miembros de las Fuerzas Armadas. Se sentían representantes en el sentido estricto de la palabra, mientras en las calles eran aplaudidos y recibían el cariño de sus conciudadanos.

Los ecuatorianos escuchaban las noticias y difundían el error geográfico, al no existir el *divortium aquarum*, se escuchaban las noticias y eran compartidas, era como una lección de geografía y de historia. Después de esta experiencia la mayoría del territorio y de las particularidades de su gente fueron conocidas, hubo un despertar del espíritu de nacionalidad.

Los refranes y frases poco a poco se iban grabando en la mente de todos los ecuatorianos, los propósitos de futuro de ser soberanos e inalienables como Estado, como nación, ganaban fuerza conforme pasaban los días.

Nunca el Estado nacional tuvo tanta autoridad como en esos meses, impuso impuestos y todos se esforzaban en cumplirlos con rigurosa religiosidad. En el caso del impuesto a los vehículos luego de haber sido pagado en los bancos privados, se pegaba una calcomanía que decía "Yo quiero al Ecuador, digno, soberano y en paz". Por el monto recaudado, los burócratas de esa área recién se dieron cuenta cuántos vehículos circulaban en todo el país.

Las autoridades de los gobiernos seccionales de una forma incansable, con cariño y devoción consolidaron su rol como parte del Estado, constituyeron redes sociales de cooperación y apoyo al gobierno y a las Fuerzas Armadas. Ellos autorizaban y en muchos casos presidían las manifestaciones de las

instituciones educativas y de las agrupaciones sociales, actividades innumerables, multitudinarias, que se desarrollaban en la mayoría de las poblaciones, con la presencia de casi todos los integrantes de la localidad.

De igual manera, los municipios o cabildos a nombre de la nación, realizaron los reconocimientos, a quienes defendieron nuestra sagrada heredad territorial: colocaron placas, erigieron monumentos, visitaron a las familias de los militares y todos estaban convencidos de que mejores días se avizoraban para la Patria por las demostraciones de entrega total. Resultados tangibles fueron que los discursos de las autoridades y de los dirigentes no eran locales, eran del país o del Estado nacional, eran de una Patria victoriosa.

La empresa privada en forma coordinada con las autoridades respectivas orientó su esfuerzo y desarrollaba iniciativas para mantener el espíritu de lucha y de defensa, sus acciones fueron desinteresadas, inconmensurables y llenas de generosidad. Lo especial de esto es que nadie exigió devolución o recompensa por lo entregado, no se oyó decir aporté tanto y tanto me deben, y creo que tampoco se dijo que alguna empresa quebró o tuvo pérdidas enormes.

Los ecuatorianos residentes en el exterior conformaban eslabones de información y disputaban espacios noticiosos para mandar mensajes o hacer conocer su opinión, la opinión del Ecuador. Es decir, todos trabajaron para el Estado nacional, no se pudo distinguir donde comenzaba la moral del soldado y donde terminaba la del pueblo ecuatoriano, **Fuerzas Armadas y Nación eran una sola**. El país tuvo otra dimensión, nos olvidamos de rencillas locales o partidistas y todos nos unimos a festejar la gloria de defender nuestra Patria, una muestra simbólica fue la reunión de ex presidentes en el palacio de gobierno respaldando a ese esfuerzo de la nación en armas.

Sin temor a equivocarme se puede afirmar que desde 1995 el Estado nacional y en especial sus instituciones comenzaron a pensar de una forma diferente, por decir lo menos, bastante

positiva y aleccionadora para beneficio de la historia y del desarrollo permanente de la nación ecuatoriana.

La hipótesis planteada, al haberse plasmado y concientizado sobre la unidad nacional cuyos ejes primordiales fueron el gobierno, sus instituciones y la empresa privada para dirigir y representar al pueblo ecuatoriano, es verdadera.

## Segunda hipótesis

**La identidad nacional y la consciencia de ecuatorianidad se afirmaron considerablemente al conocer y visualizar las capacidades estratégicas de las instituciones nacionales, especialmente de la institución militar.**

En las concentraciones, reuniones y asambleas sociales, políticas, educativas, religiosas y de todos los colectivos, era notorio ver a personas de todas las edades haciendo flamear la bandera tricolor, y repetir al unísono "Ecuador mi país". Con esta actitud y comportamiento simbólico se demostraba solidaridad con los soldados, con el gobierno y con el resto de ecuatorianos.

Esta identidad cívica no fue cosa de un día, fueron más de dos meses de manifestaciones cívicas. Los ciudadanos estaban convencidos de que la defensa heroica en la frontera estaba a la altura del país, por eso no se descansaba de gritar y apoyar, todos asumían su rol sin distinción de clase, cultura o condición económica. Se asumió el papel histórico de reconocer el sentido de pertenencia al Ecuador con todas sus particularidades.

Fue un reencuentro con la herencia social y una asimilación del futuro que nos restaba por transitar. De una manera explícita, en una variedad de signos y comportamientos; el deseo de conocernos y reconocernos, de aceptarnos y de apoyarnos, de que teníamos un pasado común. Los ecuatorianos asumíamos el reto de ahora sí, juntos, debíamos enfrentar el porvenir, los días que vendrán o el futuro que nos tenga deparado la divina providencia.

En la compleja y progresiva construcción o deconstrucción de nuestra singularidad como nación, este momento histórico fue crucial, fue un momento intenso en todas sus expresiones colectivas, fue un periodo de reflexión y de encuentros y reencuentros, que nos invitó a unirnos e identificarnos con lo más valioso de nuestra cultura y de nuestro futuro.

Se estaba cosechando lo que grandes pensadores, ideólogos, filósofos, gente visionaria, habían pensado sobre el Ecuador y su gente, cuya siembra había sido paulatina, periódica y constante, desde la cuna hasta la escuela, en el campo y en la fábrica, en la empresa u oficina. Existía el concepto de sentirse orgulloso de ser ecuatoriano, de lo que fuimos, de lo que somos, pero no había la oportunidad de visualizarlo en forma real, de poder sentirlo en carne propia. Ese momento llegó y fue el año de 1995.

Lo especial de esta unidad, es que estaba sustentada en la defensa, en la resistencia y en el estar convencidos de que si se podía enfrentar y neutralizar un plan belicista. Todos se sentían soldados, listos a entregar todo lo mejor para que nuestro país continúe siendo soberano. En eso radica lo grandioso de esta construcción identitaria. No se hablaba de conquistar o de invadir, se planteaba recoger todo el coraje, valor, audacia, valentía y profesionalismo para **continuar cuidando lo nuestro**, esa inmensa y valiosa heredad territorial.

La estima de los ecuatorianos que se gestó en ese año, se fundamentó en la alta valoración del desempeño de los soldados y el auto calificarse todos como capaces de entregarse por la Patria. No se sustentaba en el odio o en la desestimación del adversario, sino en recuperar la confianza respecto del desempeño de las instituciones militares.

La identidad nacional se sustentaba más que en el antes, en **el ahora**. Esta identidad cívica se vio aún más fortalecida con el triunfo militar, que cumplió un rol de catalizador social que a los ecuatorianos nos hacía sentir orgullosos de ser parte de este país.

Todos empezamos a conocer mejor nuestro país, apreciar nuestra geografía natural y humana. En esos momentos la estima nacional aglutinaba todas las enseñanzas y despejaba todas las dudas respecto a la necesidad de avanzar juntos, no era una identidad que se sustentaba solo en la diferenciación del contrario, sino mayoritariamente en el fortalecimiento de la memoria colectiva y en el desarrollo de una autoestima nacional. El darnos cuenta que éramos un país con muchas riquezas y con muchas potencialidades.

La identidad nacional vista y analizada como objetivo no únicamente del Estado o del gobierno, se fortalecía al sentir que había una institución que defendía a la sociedad y a su herencia territorial, abonaba de manera especial para que la autoestima nacional mejorara o se canalice hacia buscar en todos los ámbitos esa misma eficacia que los soldados estaban alcanzando en la cordillera del Cóndor.

Como nunca antes la unión de lo cívico y lo militar proponían una nueva realidad. Al menos en ese momento la cuestión de localismos o regiones, de etnias o culturas, de empresarios o trabajadores, de hombres o mujeres, se planteaba como un discurso lejano y se avizoraba un convencimiento interno manifestado en todas las acciones de respaldo a la institución militar de que sí estábamos en la capacidad de ser dignos, soberanos y victoriosos.

Entonces, por lo analizado, esta hipótesis también es verdadera.

### Tercera hipótesis

La vinculación de la institución militar con la sociedad nacional se consolidó en el año de 1995, obedeciendo a un proceso dinámico y a una interacción social desarrollada en más de treinta años.

Los 34 héroes nacionales que se inmolaron en las trincheras de Tiwintza, Coangos, Cueva de los Tayos, Santiago, la Ye, el Maizal,

Base Sur, Base Norte, y en las demás posiciones de combate, pertenecen o son representantes de la mayoría de las provincias.

Y cuando se ubica en el mapa político a quienes obtuvieron la cruz de guerra por su valioso desempeño profesional, encontramos que existen representantes de las 23 provincias de las 24 existentes, lo que nos muestra claramente que las Fuerzas Armadas son una **institución nacional**.

La institución militar, al tener en sus filas a representantes de todas las clases sociales y de todas las provincias que conforman el Estado nacional, tiene en su estructura social el aval de identificarse con todos los grupos existentes, sean estos étnicos o culturales.

Además, el hecho de tener unidades militares distribuidas a lo largo y ancho del territorio ha facilitado una inserción social y una compenetración con las costumbres, tradiciones y con la cultura local, así como el conocer las necesidades, problemas y los conflictos internos propios del trabajo y quehacer diario de cada uno de los grupos sociales.

Todo este proceder sistémico y organizacional es lo que ha permitido que la institución militar ecuatoriana se constituya en el referente obligatorio de la nacionalidad de nuestro pueblo.

El servicio militar obligatorio o conscripción, la instrucción militar estudiantil voluntaria, la instrucción militar de profesionales voluntarios y otros cursos que se desarrollaban anualmente, abarcaban cerca del 2% de la población, permitiendo que el personal que acude a los cuarteles tenga la posibilidad de integrarse y compartir experiencias durante un año con representantes de distintos grupos sociales y de diferentes lugares del país. No solo conviven con los instructores sino también con compañeros de la unidad en la cual estaban formando parte temporalmente y con la que permanecerán comprometidos por mucho tiempo.

Al hablar de la conscripción, se la realiza en la mayoría de los casos, en sitios diferentes al lugar de nacimiento, permitiendo de esta manera que la juventud comparta costumbres y tradiciones y que participe en los trabajos comunitarios que se realizan en cada

población, actividades que son ejecutadas con una sin igual voluntad de servicio y colaboración, que es reconocida por los habitantes beneficiados y que son parte de su memoria colectiva.

La nación es, en nuestro caso, no solo la organización social, sino la que entendemos y transmitimos a los jóvenes: la Patria con un territorio determinado, en el que el Estado ejerce su autoridad y sus poderes, conceptos que, con el amor a la Patria, son inculcados en las aulas, en los lugares de empleo y en todas las ceremonias cívico-militares en las cuales los invitados de honor siempre son sus familiares y las autoridades nacionales y seccionales.

En el Ecuador las paradas militares, las retretas, la jura de la bandera y las presentaciones de gimnasia, paracaidismo y otras son parte de las tradiciones y cultura nacionales; son actos que en muchos de los casos son número principal en las festividades de fundación, de independencia, o de erección política de ciudades y poblaciones.

Para presentar un cálculo lo más cercano a una realidad, si analizamos desde 1981 a 1995, la población relacionada con las Fuerzas Armadas no es menor del 26% de los 12 411 232 ecuatorianos, por lo que esta vinculación es considerada como una de las más grandes y más valorada de las capacidades estratégicas sociales de la institución militar. Capacidad estratégica que en 1995 fue exteriorizada dentro y fuera del país, porque cada uno de los ecuatorianos sintieron a los soldados de aire mar y tierra como sus legítimos representantes en este acontecer histórico.

### Cuarta hipótesis

Los valores militares demostrados en la victoria militar de 1995 son la culminación de una preparación, capacitación y entrenamiento de muchos años y de una retroalimentación permanente entre el ejército y el pueblo ecuatoriano.

El rol tradicional de las Fuerzas Armadas o de los ejércitos nacionales fue y será el de constituirse inicialmente en el esqueleto

defensivo de un Estado hasta que el pueblo o la sociedad se arme y participe en la defensa nacional.

La milicia es entonces una escuela de formación social en la cual se hacen soldados, y se hacen soldados a los demás, con el fin supremo y conjunto de toda la sociedad civil de velar por la supervivencia de la Patria, por cuanto la sociedad mercantil será la encargada de velar por su riqueza económica y de alcanzar el desarrollo.

La supervivencia de esta Patria con sus ideales, con sus tradiciones, cultura, aspiraciones es responsabilidad de las instituciones y en especial de las Fuerzas Armadas las mismas que tienen que desarrollar procesos de tal forma que todos los ciudadanos estén integrados y participen en su desarrollo, seguridad y prestigio.

Como no se puede improvisar un ejército, es necesario profesionalizarlo para que alcance su funcionalidad, contando con un grupo social que esté preocupado de forma permanente por la seguridad para que el resto de la sociedad pueda desarrollarse en paz o en condiciones mínimas de seguridad. A este criterio se suma el hecho de que alguien tiene que entrenar a la sociedad para su defensa, para que haga prevalecer sus derechos sociales y pueda ejercer el deber de velar por lo que ellos consideran valioso.

Las publicaciones militares se han encargado de perennizar el culto a los símbolos, a la historia y de ligar a las juventudes de cada una de las generaciones con el solar en el que nacieron.

Al contar con más de 16 institutos militares de educación media (colegios militares, colegios aeronáuticos y liceos navales), que están cubriendo 10 provincias, y otros institutos que tienen administración militar, en los cuales son inculcados los valores universales de la milicia: el afán de servicio, la disciplina, la lealtad, el respecto a las autoridades, la veneración a los símbolos patrios, la organización y otros más que son necesarios para que la sociedad actual pueda tener como beneficio directo mejores ciudadanos.

Las publicaciones militares encargadas de la promoción de la educación militar y de difundir información especializada y técnica han jugado un papel importante que ha sido reconocido. Ello se

refleja en la demanda de la población para que en cada una de las capitales de provincia se establezcan institutos militares, contando inclusive con el apoyo económico de los sectores privados.

Se analiza actualmente la optimización del sistema de educación militar, en el que, aparte de las unidades educativas que abarcan la educación primaria y secundaria, es necesario tomar en cuenta a más de 200 profesores que imparten clases en la escuelas más apartadas de los centros poblados así como también, al club deportivo El Nacional, que se encarga de cultivar todas las disciplinas deportivas y tiene como finalidad desarrollar los talentos que la sociedad ecuatoriana posee. Todo esto en coordinación con las Secretarías de Estado que tienen su responsabilidad las actividades educativas y deportivas.

La institución militar ecuatoriana es la masa crítica del país; es considerada también como la reserva moral de la nación por ser la portadora de los más altos valores, virtudes y bienes cívicos, morales y sociales. Es un referente obligatorio de las funciones legislativa y judicial cuando se presentan crisis gubernamentales, como aconteció en el año de 1997.

Esto ha sido cubierto periódicamente por todos los medios de comunicación social, y los actores principales de estos acontecimientos han sido reconocidos de muchos modos e informados a la sociedad ecuatoriana.

## Quinta hipótesis

**La victoria militar ecuatoriana equilibró un balance histórico de triunfos y derrotas y neutralizó pretensiones hegemónicas y revanchistas para ahora enfrentar los retos históricos del siglo XXI.**

Si tomamos en cuenta la visión militar o cívica de algunos acontecimientos, el sentirse bien en muchos de los casos requiere un equilibrio, en los acontecimientos históricos.

El Perú tuvo su momento histórico de sentirse victorioso cuando incursionó y ejerció su dominio regional al concluir la batalla de Yahuarcocha y así consolidar y extender los máximos dominios territoriales y geográficos del Tahuantinsuyo.

Transcurridos 39 años, el Ecuador de ese entonces también tuvo su instante o demostró su capacidad de ser imperio cuando en Quipaipan los cuzqueños fueron derrotados por Atahualpa y sus grandes generales. En el apogeo incaico, muestra señera de lo andino y su grandiosidad, esta victoria quiteña produjo un equilibrio.

En las luchas por la independencia en contra del reino de España, recursos humanos, logísticos y de solidaridad con el mundo andino, desde el Ecuador fueron entregados para sellar la independencia del Perú, en retribución a la presencia de soldados peruanos en las batallas que le permitieron al Ecuador alcanzar su libertad.

Desde Ramón Castilla hasta 1941, el Perú utilizaba el conflicto militar como mecanismo de defensa histórico, invadía al Ecuador y se adueñaba de buena parte de su territorio y las élites del gobierno se presentaban como triunfadoras y soñaban con volver a ser imperio.

Pero en el siglo XX, el Ecuador se preparó de manera profesional para repeler cualquier agresión. En Paquisha primero y, en especial en el Cenepa, las fuerzas militares ecuatorianas no solo detuvieron al agresor sino que produjeron innumerables bajas para que la victoria militar sea innegable.

La libertad es considerada como el bien más preciado de las naciones, entendida básicamente como la autonomía propia de los pueblos para gobernarse, eligiendo ellos a quienes se harán cargo de dirigirlos, para que éstos, recogiendo las aspiraciones de todos los grupos sociales que habitan en su territorio, labren su propio destino, para que las singularidades y particularidades de esa población sean respetadas en el concierto internacional de las naciones. Con la fuerza que tiene la población y sus instituciones, entre ellas la militar, se fueron forjando y fortaleciendo lo que algunos llaman las



La formación militar temple el espíritu



Siempre motivados los soldados a pesar de la dureza del conflicto

comunidades imaginadas, comunidades que comienzan a recoger las acciones valiosas realizadas por los pueblos primigenios, los comportamientos colectivos que caracterizan la unidad, para, sobre la base de esta suma de trabajos positivos y perdurables, ir labrando el presente y así poder imaginarse lo que les depara el futuro.

Los señoríos locales, asentados en su territorio, conscientes de su historia y de sus portentosas culturas, decidieron en conjunto defenderla y rescatarla; y para ello se armaron, se organizaron en ejércitos populares con mandos profesionales formados en Europa y así pudieron conquistar su autonomía. Para ese entonces, su sabia primigenia había sido enriquecida con la cultura, religión, organización y medios militares de Iberoamérica.

Y son sus Fuerzas Armadas las que, regidas con los mismos principios filosóficos y valores cívicos y morales, decidieron ya solas conducir las nacientes repúblicas; en unos casos, apoyando al gobierno elegido, y en otros dirigiendo a estos diversos y complementarios pueblos.

Las Fuerzas Armadas (Ejército, Armada y posteriormente la Aviación) nacen de la necesidad de las naciones de poseer un brazo armado de la sociedad, para que defienda y aplique el derecho o las leyes de la República; nacen junto con la nación, construyéndola, dándole forma y siendo el canal de comunicación hacia los lugares más apartados, especialmente hacia las denominadas fronteras, muchas de ellas no naturales.

Entonces, el poder del Estado en todos los lugares comienza a tener su sostén y su instrumento en la organización militar, basado en la del período hispánico, obra en buena parte de los religiosos, hombres que tenían que recorrer caminos o construirlos con las manos para llegar hacia puntos en los cuales la corona había fijado como límites.

La República es considerada como la mejor forma de gobierno, no sólo por los ciudadanos sin uniforme, sino también por los militares, quienes la sustentan y son los primeros en respetar y hacer respetar a las autoridades elegidas y a las que son

designadas para ejercer los gobiernos seccionales. La relación con las autoridades cantonales y provinciales es la más franca y cordial, notándose inclusive que no se realizan únicamente coordinaciones, sino también que cada comando de unidad desempeña la labor de asesoría para encontrar soluciones a múltiples acuciantes problemas en cada una de la provincias y cantones, especialmente en los sectores fronterizos, donde se sienten más las urgencias de desarrollo y seguridad.

La asesoría militar fue amplia y diversa: las Fuerzas Armadas tenían delegados en más de 60 instituciones y organismos, con finalidad de vigilancia y fortalecimiento de las funciones y poderes que hacen efectiva a la República y con los cuales es necesaria una cooperación y una relación institucional para que el sistema administrativo y de gestión gubernamental esté orientado a satisfacer las necesidades de los grupos mayoritarios y a proteger los bienes estratégicos de la nación.

## Sexta hipótesis

**En los procesos de la integración regional, Ecuador y Perú comienzan a visualizarse como naciones complementarias y son silenciados los grupos de poder que cuando era conveniente llamaban a la confrontación de las dos naciones.**

El último conflicto tuvo un resultado maravilloso: restableció el equilibrio de fuerzas entre las dos naciones y demostró el alto profesionalismo y capacidad militar del Ecuador. Esto permitió minimizar la ley de probabilidades estadísticas que científicos y estrategas de la guerra en el Perú, se aventuraron a predecir sobre el resultado de esta nueva invasión, haciéndoles fracasar en su mal intencionado empeño, puesto que "en mayor o menor grado un conflicto bélico por ser una actividad humana y un fenómeno social, intrínsecamente acarrea factores que no pueden ser cuantificados, cuando mucho pueden ser percibidos. Son los llamados factores

morales que, a pesar de no ser mensurables en valores absolutos, pueden ser aumentados y disminuidos.”(Mayor Ronaldo Paz do Nascimento). Y este fue un elemento que esos analistas no tomaron en cuenta, desconociendo la acción directa que la voluntad nacional, el amor al país y el convencimiento de un pueblo de que está en lo justo, jugarían un papel importante en el desarrollo de las operaciones.

Pueblo, Fuerzas Armadas y gobierno se aglutinaron y confluyeron en un solo sentimiento: defender la dignidad nacional. El pueblo actuó respaldando al soldado y obedeciendo al gobierno. Esto se pudo palpar en las masivas concentraciones en todo el territorio nacional; en la multiplicación de canciones, poemas y cartas dedicadas al soldado, realizadas por agrupaciones musicales y por la niñez ecuatoriana; en el desarrollo de iniciativas y prestación de medios técnicos para informar y llegar con la verdad al Ecuador y al mundo por parte de los comunicadores sociales; en la producción de ensayos, cuentos y otras manifestaciones literarias; en el aporte generoso y desinteresado de la empresa privada y de personas particulares para intentar cubrir los costos de la guerra, en las visitas permanentes de las autoridades civiles a las unidades y a las poblaciones que estaban comprometidas en la defensa del país; las misas campales, los rezos que hacían las madres, hermanas y vecinas para que el regreso de sus hijos sea pronto y que vengan sanos y salvos; en tantas y tantas otras manifestaciones individuales y colectivas que es muy largo enumerar estuvo presente la unidad nacional, una sola voluntad, y un solo pensamiento del pueblo y gobierno.

Nuestros soldados tenían presentes todas las enseñanzas de instructores, amigos y profesores, que, sumadas a toda esta energía latente, los hicieron invencibles, y es que la moral nacional militar es el estado espiritual de un soldado, resultante de sus pensamientos, aspiraciones e ideas capaces de influenciar en su voluntad individual para cumplir el deber y cooperar en la consecución de los propósitos de la institución militar, multiplicados por el respaldo y la solidaridad del pueblo al que pertenecen.

El capitán inglés Lidell Hart expresó que “una buena causa es al mismo tiempo una espada y un escudo”, y la causa nacional es incorruptible, y ha sobrevivido a los más exigentes censores. En estas horas de gloria también fue comprobada otra verdad, que en 1954 dijo Nguyen Giap: “El pueblo es para el ejército lo que el agua es para el pez, nuestro ejército combatió en el frente de batalla, pero también trabajó en la educación del pueblo”. Y nuestras Fuerzas Armadas han estado ocupando interesantes esferas de trabajo, especialmente con la población rural y con la juventud, realizando estas tareas en horarios extras a los que tiene establecido, para ganarse su apoyo y ser merecedores de estos sentimientos vibrantes de la sociedad ecuatoriana.

Una buena causa y la confianza del pueblo en sus Fuerzas Armadas fueron dos de los factores más importantes, presentes en esta integración de ciudadanos y soldados. Es decir un nuevo Ecuador nació, y estos son frutos que es necesario seguir cosechando, haciendo un lado egoístas intereses personales y dedicándonos a trabajar en función de país, recogiendo esa energía que está flotando en las trincheras de Twintza y en cada uno de los corazones de todos los que cumplieron con su deber.

Las Fuerzas Armadas ecuatorianas han desempeñado un papel estelar y decisivo en la vida de la nación; si revisamos en las diferentes épocas y los diferentes ámbitos de la historia nacional vemos que su trabajo ha sido fecundo y vital para el desarrollo de los pueblos que conforman o son parte del Estado ecuatoriano.

## **Reflexiones finales sobre la preparación psicológica de las FF.AA. ecuatorianas de 1981 a 1995**

Al realizar un análisis de este periodo, tenemos un espacio tiempo de nuestra institución sumamente importante. Podemos expresar que el comportamiento social de los soldados estuvo marcado esencialmente por un comportamiento colectivo, etapa

que establece una resistencia institucional para marcar distancia del comportamiento individual, ya que todos los mandos al orientar su esfuerzo hacia fines superiores contribuyeron para forjar una mentalidad vencedora en cada uno de los sistemas de armas, servicios y especialidades.

Por tanto la dialéctica y el diagnóstico no debe orientarse a conocer y entender los comportamientos individuales, sino más bien a los procesos históricos colectivos, los comportamientos grupales, los comportamientos institucionales, como se fraguaba en cada sistema y en cada proceso los héroes, lo heroico y la heroicidad.

Mientras la sociedad acogió una serie de ideas, que privilegian el reconocimiento al individuo y potencializan el crecimiento personal, sobre o haciendo a un lado los intereses institucionales. Uno de esos conceptos es el liderazgo, que se contraponen al concepto de mando.

El mando es una construcción social producto de la suma de las partes, en el nivel táctico, se adicionan el mando de la escuadra, el mando del pelotón, de la compañía, del batallón y de la brigada, todos ellos como eslabones e interconectados porque el mando es la ejecución del deber institucional.

El mando es un proceso de aprendizaje continuo, aprendiendo a obedecer es consustancial que puedas mandar, el mando no se puede improvisar. El mando es producto de un reconocimiento a los méritos y a las capacidades, a los principios y valores y es resultado del honor y de la fama, no es producto de los medios y de la propaganda, insistimos el mando es el encadenamiento continuo de sucesivos triunfos para alcanzar la victoria.

Los grados que otorga la institución, son eso, reconocimiento a la capacidad de mando, de mandar y obedecer y de cumplir con el deber. Y en ellos hay el mando táctico, el mando operativo y el mando estratégico, todos son interrelacionados, interdependientes y deben ser aprendidos y evaluados progresivamente en la línea de tiempo de la vida de los soldados.

Se debe insistir que hay liderazgo en el campo político, en el económico y en el sicosocial pero en el campo militar hay y tiene que haber esencialmente mando. Ya lo menciona Platón en el 380 antes de Cristo, al hablar del mando de los estrategas y lo interpretó Thomas Carlyle en 1841, cuando habla de los héroes y el poder de los héroes, y lo ratificó Michel Foucault en 1983 al enfocar su análisis en la libertad y el deber y en cómo defender la sociedad.

En estos años que estamos analizando, un factor decisivo es la concreción y la aplicación del mando que dio como resultado una institución fuerte e invencible. Si no correlacionamos, si no analizamos casuísticamente el comportamiento castrense, con el mando, con esta forma de pensar y proceder, difícilmente se podría entender la moral de la generación de la victoria.

Para 1994 la institución militar ecuatoriana tenía unas notorias y visibles capacidades estratégicas, que analizadas en el marco de la teoría del poder podrían ser las siguientes:

#### ***Primera. El proceso de control y ocupación territorial***

En 1995 ocupábamos y hacíamos presencia del Estado en el 95% del territorio nacional en forma permanente, al estar conviviendo con la población fronteriza dio como resultado que los pueblos y ciudades de la frontera, continúen su franco desarrollo con el respaldo y apoyo de las unidades militares.

Esta capacidad estratégica tuvo su impulso con el general Marcos Gándara Enríquez y su estado mayor quienes plantean la necesidad de reforzar y construir las fronteras vivas y ocupar militarmente las avenidas de aproximación. En esa época las unidades militares ocuparon sus puestos de combate, es decir cumplieron la orden, en mucho de los casos sin instalaciones, sin logística y sin servicios administrativos, solo con el apoyo de la población local. El conocimiento y reconocimiento de los espacios fronterizos, era parte también de la estrategia para aumentar la seguridad y la preparación de los mandos.

### **Segunda. *El proceso del entrenamiento de combate en selva***

El mando estratégico en 1981, decidió que la preparación y capacitación en selva debe ser impeniosa, integral y total es así que hasta 1994 el 100% de los oficiales del ejército era experto en selva y en cada uno de los cursos de formación y perfeccionamiento de las tres fuerzas, fue obligatoria la fase de selva. Otra orden acatada, cumplida y valorada.

En los cuarteles, los miles de conscriptos veían y sentían un mando profesional, en los momentos cívicos cuando el superior daba la conferencia, sin decirlo, sin mencionarlo, la selva estaba cercana y conocida. Es necesario destacar que el coronel Gonzalo Barragán y su plana mayor, mejoran el entrenamiento y la capacitación de los grupos sociales de la amazonia, creando la hoy conocida como la Escuela de Iwias y de esta forma aumenta el número de soldados nativos en nuestra institución.

### **Tercera. *Los procesos de enseñanza aprendizaje y la preparación de los mandos***

El aprendizaje en el exterior y la necesaria transferencia de tecnología, cobró un mayor impulso en estos años. Todos y cada uno de los sistemas en las tres fuerzas, pilotos, submarinistas, artilleros, blindados, infantes, ingenieros, comunicaciones, paracaidistas, se graduaban como especialistas y luego venían a formar más especialistas. Los mandos en sus tres niveles, estaban altamente motivados, la instrucción y la planificación fueron las actividades centrales de todas las unidades. La Escuela Politécnica del Ejército (ESPE), aglutinaba y avalaba el respaldo académico y sustentaba los procesos de investigación de los institutos técnicos de las fuerzas y de los batallones de ingenieros. Los mandos en todos sus niveles cumplían su deber y aun así los soldados de aire, mar y tierra creían que faltaba tiempo y más abnegación. Para 1994 los analistas de las instituciones militares hablaban del militarismo ilustrado.

#### *Cuarta. El proceso de fortalecimiento de los sistemas*

Unos de forma natural y otros en forma planificada se fueron constituyendo los sistemas, en ellos se construía las tradiciones, los ritos, las costumbres de cada una de las armas, servicios y especialidades, la cultura militar se fortalecía y desde luego la identidad, de cada una de las instituciones. Ahora podemos decir, que la identidad de cada una de las fuerzas radicaba en la suma de las identidades de los sistemas.

Cada uno de los mandos en su correspondiente sistema se esforzaba, contribuía y se fusionaba para aumentar el orgullo de las unidades militares. Mención especial merece el sistema de fuerzas especiales, con el general Juan Francisco Donoso y su estado mayor, quienes construyeron de manera colectiva un espíritu de cuerpo, una identidad respetando a los pioneros, reconociendo a los más antiguos y exigiendo la renovación constante en cada curso y en cada accionar. Ahí tenemos las canciones, los brindis, las frases, el eslogan, las pinturas, la camarada, etc. Con similares acciones tenemos los infantes de marina con el almirante Hugo Unda; los pilotos con el general Frank Vargas; la artillería con el general Richelieu Levoyer; la ingeniería con el general Patricio Lloret; la infantería con el coronel Galo Chacón. Con esta premisa se debe investigar y sin temor a equivocarme en cada uno de los sistemas no habrá un solo comandante, sino algunos, que deben ser apreciados y valorados por su esfuerzo identitario.

#### *Quinta. Los procesos para fortalecer el espíritu de cuerpo*

Alcanzaron varias dimensiones entre otras el cuidado, el conocimiento y la utilización de los medios, el armamento y equipo, adquiridos en el gobierno del general Guillermo Rodríguez Lara. Con estas acciones se fundamentaba un mayor compañerismo, una realización profesional y el requisito obligatorio de pertenencia a un sistema.

La cultura o la forma de proceder del sistema de caballería fue emulado y adaptado en cada uno de los sistemas, con mayor o menor grado y salvando las distancias era un deber conocer y cuidar un buque, un avión, un tanque, un obús, un fusil o un camión. La meticulosidad y la exigencia en el sistema de fuerzas blindadas no solo era una ocurrencia del general José Lascano, sino de todo su estado mayor. Este proceso de conocimiento del material y equipo, permitió tener mandos y unidades militares seguras, conscientes y motivadas.

#### *Sexta. El proceso colectivo de tener una sola misión*

El doctor José María Velasco Ibarra, quien fue Presidente del Ecuador por cinco ocasiones y ejerció una influencia política por más de cuarenta años, integró en su discurso un respeto y consideración hacia la institucionalidad, cuyo énfasis radicaba en las Fuerzas Armadas. Conforme pasaba el tiempo, él fue construyendo la misión para la institución militar, es decir, es el poder político el que asignó la misión, el mando militar trabajó en ella, planificó y estuvo listo para mantener la integridad territorial. Pero este mandato político permitió retomar la concepción de ser la institución generadora de la libertad y de la independencia de todos los ecuatorianos, que lastimosamente en los últimos cien años solo en ocasiones especiales se hacía mención a esa razón de ser de los soldados de aire, mar y tierra.

La sociedad ecuatoriana coadyuvo con esta misión, puso la esperanza en la institución militar, afinó su certeza de buscar justicia en el ámbito internacional y se identificó plenamente con todo lo que hacían y dejaban de hacer cada una de las unidades militares. Un ejemplo de este comportamiento ejemplar de integración y vinculación social, cuando el mando militar del ejército, presidido por el general José Gallardo, se propuso crear colegios militares y la mayoría de la población en las grandes ciudades apoyó incondicionalmente para alcanzar este objetivo.

Analizadas y planteadas estas seis capacidades estratégicas sicosociales coincido con lo que expresó Bertrand Russel: “el concepto fundamental de la ciencia social es el poder, en el mismo sentido que la energía es el concepto fundamental de la física. Como la energía el poder tiene muchas formas: la riqueza, los armamentos, la autoridad moral, la influencia de la opinión... Ninguna de ellas puede considerarse superior a las otras y no hay ninguna de la cual se derivan las otras”. Todas ellas fueron construidas, desarrolladas y fortalecidas por un mando responsable para aumentar el poder militar ecuatoriano.

El análisis del discurso se ha convertido en herramienta esencial para los sociólogos que quieran comprender los significados de la acción colectiva. Este mando que impulso las acciones valiosas y colectivas de todos los soldados podrían estar sustentadas en el discurso del presidente Velasco Ibarra, quien falleció el 20 de marzo de 1979, pero nos dejaba de consigna que **el Ecuador ha sido es y será país amazónico** y varios discursos de motivación en los que se resume la misión y esencia de las Fuerzas Armadas.

“¡Qué cosa más gloriosa es servir a la Patria, que cosa más gloriosa que la incomodidad, el peligro y la aventura en honor de la Patria, en honor de la bandera símbolo de la Patria! ¡Qué cosa más grande que buscar el honor para la Patria, el valor para la Patria, la disciplina para la Patria, la inmolación para la Patria y la muerte para la Patria: a fin de que vuestra muerte, ejemplarizando a los hombres por el heroísmo, produzca más y más otros seres, que abandonando todo lo miserable, sepan morir para que las generaciones gocen de la Patria y para que la Patria forme generaciones de héroes y de grandes!”, decía Velasco Ibarra. La generación de la victoria escuchó esta oración y este llamado y a no dudarlo lo hizo suyo y en 1995 trascendió.

El abogado Jaime Roldós Aguilera, otro líder político, el 24 de mayo de 1981, en el Estadio Olímpico Atahualpa, concluía su intervención en el acto de condecoración a los soldados, de la siguiente forma “Probemos el amor de la Patria cumpliendo cada



Grad. Carlomagno Andrade



Grad. Miguel Iturralde Jaramillo

quien con nuestro deber. Nuestra gran pasión es y debe ser el Ecuador. Nuestra gran pasión, oídme; es y debe ser el Ecuador. Este Ecuador que no lo queremos enredar en lo intrascendente, sino en lo valeroso, luchador infatigable, forjando un destino de grandeza. El Ecuador heroico que triunfó en Pichincha, el Ecuador de los valerosos de hoy, heroicos luchadores de Paquisha, Machinaza y Mayaycu, inmolados en estas legendarias trincheras. El Ecuador heroico de la Cordillera del Cóndor. El Ecuador eterno y unido en la defensa de su heredad territorial. El Ecuador democrático, capaz de dar lecciones históricas de humanismo, trabajo y libertad. Este Ecuador Amazónico, desde siempre y hasta siempre. ¡Viva la Patria!”.

Todos los mandos y en todos los niveles escucharon a estos líderes, todos continuaron con la consigna de formar héroes, de construir y fortalecer la identidad institucional, sustentada en el cumplimiento estricto del deber, pero merecen mencionarse una parte de las arengas de los siguientes comandantes:

El general Carlomagno Andrade el 26 de noviembre de 1987 en el fuerte militar Patria en Latacunga decía “La fe en una vocación inspira nuestro camino, en medida que vencemos los problemas con empeño, en medida que vivimos las victorias como un sueño, en medida que entregamos músculo, sangre y aliento.” Ordenaba y justificaba la preparación, la entrega y el sacrificio para ser mejores soldados.

El general Miguel Iturralde en el fuerte militar Amazonas en Machachi, el 11 de noviembre de 1994 “Aquí estoy para estrechar las manos de mis compañeros, aquí estoy para invocar vuestro trabajo, aquí estoy para recordarles que nosotros tenemos una misión gloriosa y única que todavía no se la escribe, que todavía no se la cumple, pero con vuestro esfuerzo, con vuestra entrega y con nuestro ejemplo, podemos todavía acceder a ella.”

Misión gloriosa que los mandos militares de 1995 en cada una de las trincheras que nos tocó ocupar la cumplimos, es decir cumplimos nuestra misión y cumplimos nuestro deber en forma colectiva como debe ser.



*La Armada del Ecuador durante  
el periodo de 1940 a 1970*

Suboficial José Vargas Molina



## Situación de la Armada a inicios de 1940

A inicios de 1940 el Ecuador mantenía una Armada incipiente, sus únicos buques eran el Presidente Alfaro, que por falta de mantenimiento y largos periodos de inactividad se encontraba en situación deplorable; el cañonero Calderón, un buque de transportes construido en 1884, es decir que a la fecha tenía más de 50 años, por esa época fue sometido a varias reformas estructurales para dar mayor capacidad de agua a su caldera, lo que lo obligaba a permanecer largos periodos atracado al Arsenal de Marina; y el aviso Arahualpa, que fue reconstruido para cumplir tareas habituales de mantenimiento de faros y boyas de la costa. Ninguno de los buques nombrados era un buque de guerra, pero estaban armados con cañones y ametralladoras. Estos buques evidentemente no constituían una fuerza de combate, sin embargo eran denominados "Escuadrilla".

Debido a la situación financiera del país, durante todo el año 1940, la escuadrilla no tuvo la oportunidad de realizar el entrenamiento del personal, para el cumplimiento de su misión de defender la heredad territorial.

Desde fechas anteriores, muchos eventos se venían dando en la frontera sur; y se sentía venir una guerra con el Perú; pero el gobierno nacional no hizo ningún esfuerzo para recuperar su fuerza operativa y creía que con improvisados buques de guerra, la Armada podría enfrentar a una fuerza naval como la de ese país.

Efectivamente, "a los buques no se los preparaba para este enfrentamiento bélico, sino que se disponía continúen realizando las actividades habituales, que eran las logísticas y de mantenimiento de faros y boyas; mientras tanto el Ejército del Perú puso en ejecución su bien elaborado plan de agresión a los puntos de frontera de nuestro país con elementos superiores en proporción de diez a uno. En cuanto a su Armada, estaba conformada por dos cruceros, dos destructores, submarinos y varios buques pequeños que en su conjunto constituían una fuerza naval preparada para el combate y

que tenía el apoyo de su aviación, elemento inexistente en el lado ecuatoriano<sup>1</sup>.

La Armada Nacional era una institución pequeña. El comandante en jefe del Ejército era la máxima autoridad de Fuerzas Armadas, en consecuencia el comandante de Marina, para la defensa territorial estaba bajo las órdenes directas del comandante de la IV Zona Militar del Ejército. En ese período, la Armada mantenía la Comandancia de Marina en Guayaquil y la Comandancia General de Marina en Quito. El Comandante de Marina era el capitán de fragata ejecutivo, Francisco Fernández Madrid; y el comandante general de Marina era el capitán de fragata ejecutivo, Cesar A. Mogollón.

La situación del personal de los buques de la Armada del Ecuador era precaria; para dimensionarlo, consideremos una carta que el comandante interino del cañonero Calderón, capitán de corbeta César Puente Godoy, dirige al comandante de Marina el 15 de enero de 1941, en la que, entre otras cosas, le dice: "1) Que en la actualidad este buque se encuentra abandonado, sin un solo oficial de cubierta, por tal motivo no hay quien reciba ni entregue los diferentes cargos que existen, agradeceré hacer conocer este particular al señor Comandante General de Marina, para que en ningún caso se le haga responsable al suscrito de cualquier anomalía que pudiera acarrear el abandono indicado. Pues los dos señores oficiales que han sido dados el pase a esta unidad, se encuentran haciendo uso de licencia, y 2) Que se está alistando el buque para entrar a parrilla inmediatamente que el señor director del arsenal indique que esta lista la parrilla. Además los trabajos de las máquinas se ha dado comienzo<sup>2</sup>.

En informe enviado al comandante general de Marina entre otras novedades del personal, se informa que existe un "enorme porcentaje de enfermos (oficiales y tripulantes) por lo que la situación de cada uno de los repartos navales se hace desesperante".

1 Monteverde Carlos, *Historia Marítima del Ecuador*, Tomo XII, p.123 - 125.

2 Monteverde Granados, Carlos; "Evolución de la Marina de Guerra Ecuatoriana", p. 102



Por otro lado, el Arsenal de Marina en Guayaquil no era sino un lugar donde había unos pequeños talleres de mecánica para reparar bombas de combustible, motores y otras máquinas, y otro de carpintería, para hacer reparaciones en las cascos y dar comodidad a la habitabilidad de los buques; el Arsenal tenía una grada (varadero) para subir embarcaciones de tamaño hasta del cañonero Calderón; el buque Presidente Alfaro no entraba.

### **Acciones navales en defensa de la heredad territorial**

La agresión a nuestro país se inicia con el ataque al destacamento militar ecuatoriano de Corral Viejo, provincia de El Oro, el 4 de enero de 1941. Sin embargo las autoridades ecuatorianas no disponen el alistamiento de sus Fuerzas Armadas para la defensa y únicamente se limitan a reforzar los destacamentos de la provincia de El Oro.

En la provincia de El Oro se producían enfrentamientos entre tropas de ambos países en menor escala, ocasionando muertos y heridos en cada lado, que una vez finalizados, bajaban las tensiones. A fines del mes de junio de 1941, se notó un aumento de estos pequeños combates entre patrullas que se acusaban mutuamente de ser responsables; las posiciones las mantenía Ecuador sin variaciones; es decir, se mantenían como siempre habían estado.

El 24 de julio de 1941 el comandante del cañonero Calderón, teniente de fragata ejecutivo, Rafael Morán Valverde, recibió la orden del comandante de Marina, de escoltar un convoy militar constituido por tres naves, con tropas y material bélico con destino a Puerto Bolívar; la motonave Pinta llevaría 300 hombres, 200 quintales de municiones y otros materiales; la motonave Olmedo llevaría 250 hombres, 30 toneladas de carga; la motonave Deisy Edith con 250 hombres y 15 toneladas de materiales varios.

Estas naves debían zarpar de Guayaquil convoyadas por el cañonero Calderón y puestas al paíro, a su popa en el siguiente orden: motonave Olmedo, motonave Pinta y motonave Deisy Edith. Se

dieron instrucciones que en caso de encontrar al enemigo, se deberá comunicar por radio a los demás buques del convoy para que apaguen sus luces de navegación; debiendo el Calderón sostener la acción a despecho del propio sacrificio; las novedades debían comunicarse por radio y en clave a la Comandancia de Marina cada 3 horas.

El cañonero Calderón sale aproximadamente a las 10 de la noche del 24 de julio de 1941; los buques daban una velocidad de seis nudos; navegaban por el río Guayas muy despacio y únicamente un poco más rápido cuando la marea estaba a favor. Arribaron a Puerto Bolívar aproximadamente a las 7 de la mañana. La carga que había sido transportada en las motonaves, se depositó en el vagón del ferrocarril que había en el puerto; fue recibida por las autoridades del Ejército, y se verificó que entre otros materiales contenía proyectiles y ametralladoras ZB, cargamento más o menos grande que iba en ayuda a los combatientes del sector.

Como se debían hacer reparaciones a los cañones de a bordo y no se terminaron de fabricar los percutores en el torno, dos técnicos del arsenal se embarcaron en Guayaquil a bordo del Calderón; en el transcurso del viaje, en los tornos del buque se elaboraron los percutores; al arribo a Puerto Bolívar todavía no terminaban el trabajo, por lo que hubo que esperar para hacer la práctica de disparo de los cañones. A pesar de que se les exigía agilidad en el trabajo, había una demora justificada ya que era un trabajo de precisión.

Como a las 10:30 del 25 de julio se terminó el trabajo y estaban listos para las pruebas, por lo que se solicita al Comandante Morán salir al área del golfo de Guayaquil para probar los cañones y la munición; se acepta y sale el buque. Cuando habían navegado unas dos millas, el vigía reporta "humo de vapor a la cuadra de babor", el alférez Nieto con su magnífica vista encuentra tres columnas de humo y manifiesta que "tres columnas de humo no pueden ser sino buques de guerra peruanos, ya que los buques mercantes no andan en grupos de tres". Se esperó un tiempo hasta que el vigía confirmó "son buques peruanos".

El alférez Manuel Nieto Cadena, que llegó al grado de vicealmirante, en una entrevista comentó que: “el buque peruano navegaba tan rápido que se le veía los bigotes en la proa; en eso el *gato* Morán, comandante del buque, ordena virar 180 grados, es decir con rumbo a Puerto Bolívar. Mientras el Calderón dio la vuelta, el buque peruano ya estaba a nuestro lado; luego de unos minutos ellos empiezan a disparar y el buque nuestro obviamente a contestar. Al iniciar los disparos se rompe nuevamente la aguja percutora del cañón de popa (del alférez Endara) y me queda únicamente funcionando el cañón de proa a mi mando. Menos mal que el mío sí contestó, disparé una, dos, tres veces y seguí disparando hasta un total de 17 disparos, que era lo que podía hacer porque ponía unos proyectiles en la recámara y no disparaba y se los botaba al agua inmediatamente porque caso contrario explosionaba en las manos y no quedábamos ninguno, era mejor que los peruanos nos peguen”.

“Durante el combate –prosigue Nieto– había una lluvia de balas disparadas por tres o cuatro cañones peruanos; se oía el ruido de las balas que venían silbando, y nos quedábamos en espera de que caigan en el buque; felizmente nunca cayó ninguno, porque con uno que caía nos hundíamos, pero caían cerquita, a las bandas, a proa, a popa, tuvimos una suerte pero escandalosa; contestamos todo el combate, soportamos todo el combate, y retornamos con iras a Puerto Bolívar. La gente de Puerto Bolívar que vio el combate nos recibieron con gritos y con aplausos”.

En su parte militar, el comandante del cañonero Calderón, informó al mando los detalles de la navegación de Guayaquil a Puerto Bolívar y el desarrollo de las acciones bélicas, destacando la inmensa desigualdad entre los dos buques contrincantes y de que las acciones se sostuvieron únicamente con un cañón 3 pulgadas y dos antiaéreos de 20mm, ya que el cañón de popa falló después del primer disparo; que de las cargas que se tenían, solo respondieron un 30%; que el buque no sufrió ningún daño; y de la heroicidad con que combatió el personal de la dotación que cumplió con su deber en todo momento.

Por otro lado al aviso Atahualpa, pequeño buque construido en Durán, se le instaló a bordo dos ametralladoras Breda pertenecientes al Ejército, con sus respectivas dotaciones. Este pequeño buque debía cumplir la misión de custodiar las costas de la provincia de El Oro; ya que la lancha Machala, embarcación desprovista de armamento fue atacada por dos lanchas patrulleras del Perú el 9 de junio de 1941; por esta razón, el comandante de Seguridad de Frontera, teniente coronel Octavio Ochoa solicitó al comandante de la IV Zona Militar, que enviara al aviso Atahualpa en forma permanente para la vigilancia y protección de las comunicaciones del canal de Jambelí.

El Atahualpa arribó a Hualtaco el día 12 de junio, conduciendo dos oficiales y 20 hombres de tropa para reforzar el destacamento de La Payana; su comandante era el alférez de fragata Luis Gómez Cevallos, quedando subordinado al comandante de Seguridad de Frontera. El 25 del mismo mes, se hace cargo del comando del buque el alférez de fragata Víctor Naranjo Fiallo.

El destino quiso que la tripulación de este buque se cubra de gloria al repeler continuos ataques de la aviación peruana que buscaba cumplir su plan de invasión a la provincia de El Oro. Las principales acciones se dieron durante el día 23 de julio de 1941 a las 08:30 horas, cuando aparecen en el cielo de Puerto Bolívar cuatro aviones peruanos y proceden a atacar al aviso Atahualpa volando a 200 metros de altura y pasando por la banda de babor; descargaron cuatro ráfagas de ametralladora, acción que fue repelida con las dos ametralladoras y el pequeño cañón Breda del buque; producto de este rápido combate (7 minutos), se derribó un avión enemigo que cayó en Balzalito.

El día 24 a las 12:00 horas aparecen cuatro aviones peruanos; el aviso Atahualpa en zafarrancho de combate, logra desatracar del muelle para tener libertad de maniobra; los aviones contrincantes ametrallan al buque y lanzan 3 bombas que caen a 25 metros de popa sin ocasionar ningún daño; este combate dura 15 minutos, ataque que no logra amilanar la valiente y heroica defensa del buque.

A las 14:00 horas del mismo día, se inicia un nuevo ataque posiblemente por los mismos cuatro aviones enemigos; éstos en picada ametrallan al buque, hasta unos 150 metros de altura, por todos los costados, en este combate que duró 25 minutos no se lanzaron bombas, y el buque y su heroica tripulación salen inmunes del ataque.

A las 15:30 horas, aparecen cuatro aviones enemigos que luego de sobrevolar al puerto, buscan al Atahualpa para atacarlo; el buque estaba en movimiento para defenderse; éste fue el ataque más fuerte de todos, se ametrallaba incesantemente al buque sin acertarle, las ráfagas caían alrededor del buque; se lanzaron cuatro grupos de tres bombas cada uno a sus costados levantando columnas de agua, mojando la cubierta y estremeciendo al buque. Durante este ataque se dañaron las tres piezas, la cuales fueron reparadas inmediatamente y se continuó con el fuego. Este combate, en el que se luchó con el armamento y los fusiles de a bordo duró 45 minutos. El buque sufrió únicamente el impacto de una ráfaga de metralla detrás del puente de gobierno.

Durante estos combates se pudo comprobar y sufrir las malas condiciones del armamento y la escasez de municiones. El comportamiento del personal fue brillante, heroico y de completa entrega a la defensa del territorio nacional.

Por estas acciones memorables libradas en defensa de la patria, el Congreso Nacional, el 1 de noviembre de 1960, a los oficiales y tripulantes del cañonero Calderón y del aviso Atahualpa, les declara "héroes" por su épica acción en defensa del territorio nacional en julio de 1941.

## **Consideraciones generales de la participación de la Armada en el conflicto**

Debemos recordar que el ataque de los peruanos al territorio ecuatoriano se realizó empleando batallones de desembarco de la Marina, soldados de infantería, paracaidistas, aviones y que los buques estaban muy bien equipados, o sea una fuerza poderosa.

El informe enviado por el comandante de Marina al comandante general de Marina el 31 de agosto de 1941 nos releva de cualquier comentario en cuanto a las razones por las cuales nuestro país fue alevosamente agredido por el Perú. En honor al rigor histórico, se mantiene la ortografía original:

"Oficio No. R15-435; Guayaquil, Agosto 31 de 1941

Señor Comandante General de Marina,

Quito.

A fin de darles fundamentos a algunos pedidos que tienen el mayor incremento de nuestra Marina y Aviación para el bien de la Patria, cumplo en someter el presente análisis muy (sic) elemental desde luego, sobre la última campaña del sur.

Sin entrar a analizar la organización de nuestras fuerzas militares del Ejército, en los distintos puntos y líneas establecidas para la resistencia, ya que aquello no está dentro de la esfera de esta Comandancia, sin embargo creo cumplir con un deber hacer una apreciación general de los acontecimientos; i, señalar por creerlos ser esencialmente navales y aéreos los motivos prominentes que determinaron el rápido derrumbamiento de la moral de las tropas; i, por tanto la derrota.

Esta rápida derrota desde hace cien años la ha venido preparando el Ecuador entero; sus Hombres de Estado (Legisladores, Presidentes, Ministros, Diplomáticos) sus Periodistas, sus Maestros de Escuelas, etc., regando la semilla del pacifismo unos, las más raras doctrinas exóticas otros y la inmensa mayoría de los ecuatorianos regateando los Presupuestos a las Partidas para el Ministerio de Defensa y jamás adoptando un programa de adquisiciones de materiales bélicos, ni facilitando una partida razonable para invertirle entre otros materiales indispensables; en buques de guerra, en cañones de costa y aviación.

Así pues, todos aquellos respetables elementos en cuyas manos está siempre la suerte de un país, todas aquellas destacadas entidades, sin darse cuenta inadvertidamente prepararon esta

tragedia nada más que por el persistente escepticismo con el que siempre han escuchado los clamores por una Marina y una Aviación adecuada a las necesidades de la defensa nacional, para comprobar lo cual, cumulo en citar los siguientes trabajos presentados por parte del informante: TESIS PROFECIONAL.- "LA MARINA QUE DEBEMOS PREPARAR", presentada al E.M.G. del E. el 15 de diciembre de 1932.- Mi parte al ser nombrado Comandante de Marina del 10 de Marzo de 1938. Desarrollo del tema " LA AVIACION I LA MARINA EN LA DEFENSA DE NUESTRAS COSTAS " en Mayo de 1939 en mi último trabajo realizado en comisión por orden del E.M.G. del E., el 18 de Julio del presente año con un adicional en el que a grandes rasgos previo análisis de la peligrosa situación de esos días debido a la carencia de Marina i Aviación; solicité de urgencia al Estado Mayor General en mi calidad de Comandante de Marina los elementos que para hacer frente al peligro eran indispensables, solicitud de última hora que no era otra cosa que la repetición de lo solicitado muchas veces desde épocas lejanas.

Ningunos de los elementos civiles y militares podrá decir lo contrario de lo que a continuación afirmo:

LA FALTA DE BUQUES DE GUERRA Y DE AVIONES DE GUERRA, que neutralizando la acción de los buques y aviones de guerra peruanos impidieron el bloqueo de nuestra línea de comunicaciones Guayaquil-Puerto Bolívar y el bombardeo y luego la captura de Puerto Bolívar, con lo que el flanco y retaguardia de nuestros pocos batallones que combatieron al invasor, quedando en posesión del enemigo, fueron colocados dentro de una tenaza que los obligó al rápido repliegue hacia el oriente, repliegue que se tradujo en derrota por la desmoralización de la tropa que, sin la intervención neutralizante de una aviación propia que la socorriera, se sentía ametrallada furiosamente por la aviación enemiga, esa falta de MATERIALES, repito; fue el origen indudablemente del colapso de nuestras pocas, pero aun intactas fuerzas combatientes.

Con estos antecedentes, buscar en otros motivos la causa del Desastre que nos aflige, con todo respeto creo, salvo la más ilustrada opinión de la Superioridad, ser innecesario. El desastre; mientras el Ecuador continúe sin el material de marina i sin el material de aviación, mil veces solicitado a los Hombres de Estado que, desde nuestra separación de la Gran Colombia se han sucedido en la Administración Nacional; el desastre, repito, estaba y continuará en estado latente i cualquier día como ya ocurrió había de ser esperado.

Las amargas consecuencias de la falta de un poder naval suficiente: el Ecuador las ha venido experimentando desde fines de 1828 época en la cual; las fuerzas navales del Perú al mando de los Almirantes Guisse y Botarín después del desigual combate de Punta Malpelo capturaron Guayaquil, desastre que en aquella época pudo a tiempo ser reparado por la gloriosa victoria de Tarqui; hoy también nuestro Ejército podría llevar la decisión de esta contienda a las zonas que, como en aquella época, se alejaron de la zona marítima en la que somos por falta de marina muy vulnerables; por desgracia también nos aqueja; la del aire cuya fatal influencia se ejercerá en la moral de nuestras fuerzas allá en la altura con la misma intensidad fatídica que opero aquí en la región litoral. I habrá de decir que los medios aéreos del enemigo no solo obraron en la moral de las tropas, si no aun en la misma dirección de las operaciones de nuestro mando de la frontera, pues, mientras éste por falta de aviación daba sus órdenes a "ciegas", porque es así cuando un Ejército o flota carecen de aviación, el enemigo operaba con el perfecto "control" de lo que hacían y los movimientos de nuestras Fuerzas mediante su Aviación.

Si por satisfacer la ansiedad nacional inventamos una causa que, precisamente no sea la que es, la falta de MARINA I AVIACION adecuadas; intencionalmente, habremos desviado la línea de cesión que el futuro impone y habremos trazado para lo que las sigan nuestras futuras generaciones a sabiendas, una ruta equivocada; es decir el concepto de que la DEFENSA NACIONAL se hace a base simplemente de un 100% de HOMBRES y no como

en realidad en el día es; "a base de un 60% de MATERIALES de un 15% de ENTRENAMIENTOS y un 25% de FACTOR MORAL o sea FACTOR HOMBRE, desde luego estos porcentajes aún no han sido por los tratadistas con exactitud matemática determinados, pero ellos oscilan alrededor de los que dejo citados.

Consecuente con este informe; sea para una inmediata acción; sea para una futura REVANCHA, vuelvo como desde años atrás a solicitar con todo respeto:

La provisión de materiales y creación del Cuerpo de Artillería de Costas en toda su amplitud o por lo menos en parte de lo que se indica en el informe del 18 de Julio del año en curso, que elevé al E.M.G. del E. la Comisión compuesta por el capitán Rocha, el mayor Hinostroza y el suscrito;

La provisión de todos, o por lo menos, para empezar, el 30% de los elementos de los materiales navales e hidroaéreos que se indican en el trabajo "La Marina y la Aviación en la Defensa de Nuestras Costas" parte I y parte II, trabajo presentado en 1939 al E.M.G. del E.;

Convertidos en realidad los dos anteriores párrafos, la creación por lo menos de la Subsecretaría de Marina;

Que sin perjuicio de depender del Ministerio de Marina, existe una cierta separación entre la Marina de Guerra propiamente dicha y la Marina de Servicios;

Creación de Capitanías de Puerto: en Puerto Bolívar (cuando sea recuperado), en Bahía, Manta y Esmeraldas;

La contratación de una Misión Naval o que aquella que se encuentra en Quito venga a Guayaquil y aumentándola con el necesario personal, inicien un intensivo período de instrucción de acuerdo con un plan previamente aprobado por nuestro mando naval;

Una revisión racional de los sueldos de los hombres embarcados, asignándoles una gratificación halagadora que los retenga en el servicio embarcado; esta gratificación en la siguiente escala:

Oficiales de cualquier jerarquía	el 15%
Tripulación desde Suboficial a Grumete	el 20%

En cuanto a **sueldos y rancho**, la siguiente escala:

Grado	Sueldo	Rancho	Total
Aprendiz a grumete	75	45	110,00
Grumete	90	45	135,00
Marinero	110	45	155,00
Cabo de mar	125	45	170,00
Sargento segundo	150	45	195,00
Sargento primero	170	45	215,00
Suboficial	200	45	245,00

HONOR Y PATRIA, El Comandante de Marina (f) Fco. Fernández Madrid, Cap. de Frqta. Ejc.<sup>73</sup>.

Después de la invasión del Perú al Ecuador en 1941, el gobierno del Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río, reflexiona sobre esta derrota; viéndose obligado a aceptar los errores de la conducción política y militar en el manejo de la defensa de nuestro país; por fin se entendió que el Ejército Nacional, con las pocas unidades que movilizó a la frontera, no tenía la capacidad suficiente para la defensa de la Patria.

### La reestructuración de la Armada

El ejecutivo, el 12 de diciembre 1940, había firmado el contrato entre los gobiernos de Ecuador y los Estados Unidos de Norteamérica, para que una misión militar, naval y aérea reorganice a estas fuerzas. Los cambios en la Armada se emprenden a partir del 28 de enero de 1941, fecha en que la misión naval se constituye definitivamente en el Ecuador. Estuvo compuesto inicialmente por el capitán de corbeta Joseph Bárbaro, teniente de navío Ralph Cullinan y dos suboficiales.

3. Archivo histórico del INHIMA



Capitán de Navío Juan Francisco Anda y Maldonado  
Comandante General de Marina

En el mes de septiembre de 1941 es reincorporado al servicio activo el capitán de navío Juan Francisco Anda y Maldonado, siendo nombrado comandante general de Marina con sede en la ciudad de Quito y el capitán de fragata César Mogollón, comandante de Marina con sede en la ciudad de Guayaquil. Las nuevas autoridades emprenden un plan para reorganizar una Fuerza Naval que garantice la integridad de nuestro mar territorial, para lo cual se crean definitivamente las escuelas de formación de oficiales y tripulantes en Salinas y se sugiere la adquisición de buques de guerra, ya que hasta esa fecha, los buques de la Armada eran de transportes o para paseo; a los cuales se les adaptaba cañones para convertirlos en buques de guerra, con ligeras excepciones como la fragata Colombia y el cazatorpedero Libertador Bolívar que si eran buques hechos para la guerra.

La ayuda norteamericana incluyó la entrega de medios materiales (buques, tanques, aviones, armamento y munición)<sup>4</sup>, así

4 Al final del artículo se detallan los nombres de los buques adquiridos durante este período.

como apoyo académico, operativo y técnico, con la provisión de instructores, manuales técnicos y de campaña, películas de instrucción para todas las armas y servicios; entrenamiento militar en los Estados Unidos y posteriormente en Panamá en la Escuela de las Américas para oficiales, tripulantes, aerotécnicos y voluntarios del Ejército.

Como consecuencia de la revolución del 28 de mayo de 1944, el capitán de fragata ingeniero Alberto Sánchez López fue nombrado comandante general de Marina; el capitán de fragata ingeniero Luis Eloy Jarrín fue designado para ocupar la comandancia de Marina en Guayaquil y el teniente de fragata César Endara Peñaherrera como comandante de la Escuadrilla Naval.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 465 del 21 de julio de 1944, publicado en R.O. No. 081 de 7 de septiembre de 1944 y O. G. de la Armada No. 77 de la misma fecha, se declara al **25 de julio** como día de la Armada del Ecuador.

Con decreto No. 766 del 9 de agosto de 1944, se establece la completa independencia de las tres ramas de las Fuerzas Armadas: Ejército, Marina y Aviación, y en la nueva organización, la Comandancia de Marina pasó a denominarse Primer Distrito Naval, y el comandante de Marina, jefe del Primer Distrito Naval, según lo disponía el decreto ejecutivo del 24 de enero de 1945.

Las jefaturas del Distrito Naval y de la Escuadrilla Naval estuvieron desde entonces directamente subordinadas a la Comandancia General de Marina, a igual nivel, en la organización de la Armada. El Distrito Naval tendría bajo su mando solamente a los repartos navales de tierra.

El año de 1944 fue de gran importancia para la evolución de la Marina de Guerra ecuatoriana por las siguientes razones:

Adquiere autonomía para organizarse y tomar decisiones transcendentales.

Se inicia un profundo cambio de pensamiento naval, especialmente sobre la primordial misión de la Armada, cambio que se origina con la creación de la Escuadrilla.

El tradicional sedentarismo de los buques en el puerto de Guayaquil, es remplazado por largos períodos de permanencia en el mar, en las diversas áreas de ejercicios o en los puertos de la costa y del archipiélago.

Durante ese año ya se notaba que el estado del material se hacía aún más deficiente y las frecuentes reparaciones que necesitaban los buques afectaban negativamente al entrenamiento en conjunto ya que los buques estaban en muy malas condiciones.

La falta de percepción de los gobernantes de épocas pasadas sobre la importancia de una Marina de Guerra en el contexto de la defensa nacional, volvió a presentarse amenazante a la existencia y desarrollo de la renaciente Armada ecuatoriana; las enseñanzas de la historia eran también ahora ignoradas por el gobernante de turno.

De acuerdo a la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas decretada por el Legislativo el 11 de enero de 1946, uno de los órganos del alto mando es el Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, del que las comandancias de fuerza dependían directamente en todas las cuestiones de carácter técnico profesional.

El 30 de diciembre de 1947, la fragata Guayas (ex PF-56 USS Covington), es incorporada por orden de la Comandancia General de Marina, a la primera sección de la Escuadrilla, con el numeral B-1. Fue sin duda el primer buque de guerra al servicio del país y que vino a marcar una nueva era en la Armada del Ecuador.

La Fragata Guayas fue un buque construido para navegar en altas latitudes, tenía dos radares, uno de superficie SF-1 con un alcance de hasta 30 MN y el SA-2 para control aéreo con un alcance de hasta 300 MN, una velocidad standard de 12 nudos y máxima de 18 nudos; contaba con tres salas de radiocomunicaciones y un cuarto de generadores de emergencia.

Al ser éste el primer buque insignia de la Armada del Ecuador, la Comandancia de la Escuadra se instaló a bordo, luego de efectuar ciertas modificaciones a su superestructura, construyéndose un compartimiento de barba.



Fragata Guayas, primer buque insignia de la Armada del Ecuador

a banda. Esta modificación causó la pérdida de su punto de sustentación o equilibrio; es decir el buque perdió gran parte de sus condiciones de navegabilidad o marinería.

En las elecciones generales de 1948, se eligió Presidente Constitucional de la República al señor Galo Plaza Lasso. Al asumir el poder el 1 de septiembre de ese año, nombró ministro de Defensa al señor Manuel Díaz Granados, quien expresó: "el país no necesita una Marina de Guerra, es un gasto demasiado alto para un país pobre y no puede darse el lujo de comprar buques de guerra".

El comandante general de Marina, capitán de navío Alberto Sánchez López, se acercó al ministro para reclamarle por estas declaraciones y para presentar su solicitud de disponibilidad, la cual fue aceptada cesando en sus funciones para integrarse a la directiva de la Flota Grancolombiana como asesor técnico.

Quedó encargado de la Comandancia General de Marina, el capitán de corbeta Manuel Nieto Cadena, hasta el regreso del capitán de fragata César Endara Peñaherrera, nombrado comandante general, quien desempeñó el cargo del 16 de marzo de 1949 hasta el 1 de septiembre de 1952.

En 1949 se establecen las jerarquías de grumete y marinero, lo que se publica en el R.O. 391 de 19 de diciembre del mismo año.

Este periodo de tres años y cinco meses fue muy beneficioso para la institución; pues aunque durante este tiempo el gobierno no adquirió ningún buque y en general el material presentaba en esta época claras manifestaciones de desgaste, el esfuerzo por incrementar los conocimientos profesionales de oficiales y tripulantes fue muy intenso; esto permitió después contar con personal idóneo para tripular los buques que en años posteriores formarían la Armada del Ecuador.

El llamado Acuerdo de Santiago suscrito por Chile, Ecuador y Perú, relacionado a medidas de vigilancia y control de las zonas marítimas de los países signatarios, estaba vigente desde el 18 de agosto de 1952. La suscripción de la Declaración de Santiago repercutió fuertemente en las obligaciones de la Armada; pues, al extenderse el área bajo la jurisdicción del Estado ecuatoriano hasta las doscientas millas marítimas desde la costa y alrededor del archipiélago, el control de los buques dedicados a la pesca se hizo muy difícil.

En 1954 se produce un virtual y trascendental cambio en la organización y en las ideas conceptuales sobre la finalidad de la Armada, exteriorizadas con la adquisición de seis lanchas patrulleras alemanas, destinadas a ejercer el control de las actividades de los buques pesqueros en aguas continentales e insulares ecuatorianas. Este fue el antecedente más lejano del actual Cuerpo de Guardacostas.

La sola adquisición de estos buques no era suficiente para forjar una Fuerza Naval, era necesario preparar al personal mediante constantes ejercicios en la mar y así consolidar una doctrina táctica a través de la experiencia obtenida en el transcurso de estos ejercicios.

En abril de 1955 se crea el Servicio de Vigilancia Aeronaval. Dos hidroaviones tipo Catalina se incorporan el 10 de abril, planeándose inicialmente que éstos sean pilotados por aviadores navales, pero el Ministerio de Defensa decidió que quien debía operar estos aviones era la Fuerza Aérea, por lo que fueron transferidos a esa rama de las FFAA., frustrándose de esta forma el intento de crear la aviación naval ecuatoriana.

El 24 de septiembre de 1955 se adquirieron dos fragatas al gobierno británico. Al llegar al Ecuador tomaron el nombre de "Presidente Alfaro" y "Presidente Velasco", integrando la Escuadra junto a la fragata Guayas, al patrullero Manabí y a los buques auxiliares Abdón Calderón, El Oro, Cotopaxi y Atahualpa.

En 1958 siendo comandante general de Marina el contralmirante Luis Gómez Cevallos, se suscribió el contrato entre el gobierno de los EE.UU. y Ecuador, amparado en el convenio bilateral de ayuda militar, por lo que la Armada incrementó su material flotante con dos buques de desembarco tipo LSM, el Jambelí y el Tarquí. En 1960 se incorporan a la Escuadra dos buques tipo PCE, Esmeraldas y Manabí y en 1961 el remolcador de alta mar Los Ríos.

Siendo comandante general de Marina el capitán de navío Gonzalo Calderón Noriega se gestiona la entrega del dique Río Amazonas y con decreto ejecutivo No. 869 del 8 de agosto de 1967 se incorpora a la Armada el buque tipo APD (ex USS Enrigh), con el nombre de BAE 25 de Julio, buque que reemplazó al BAE Guayas como buque insignia de la Escuadra Naval.

## Creación de nuevos repartos navales

El 31 de marzo de 1938, el gobierno mediante ley No. 1269, crea los servicios de consulta externa y provisión de medicamentos a favor de los miembros de las Fuerzas Armadas; es en esta fecha en la que realmente nacen los servicios de sanidad militar y en ella la sanidad naval, es por esta razón que la Sanidad Naval toma el 31 de marzo como fecha de aniversario. En 1945 se nombra al primer cirujano mayor de la Armada ecuatoriana, el teniente de fragata-MD Arturo Bermúdez Bello, quien con el apoyo de la superioridad naval, logra independizar la atención médica dental y de laboratorios clínicos navales, estableciéndose en un local que se alquiló en las calles Sargento Vargas y Av. Olmedo, en Guayaquil. A la vez se implementan las "enfermerías a bordo".

La Capitanía de Manta fue creada mediante Decreto Ejecutivo No. 342 el 25 de julio de 1945 con el nombre de Capitanía Menor del Puerto de Manta, debido a que las actividades comerciales exigían la presencia de una autoridad marítima en el puerto de Manta, el mismo que por sus bondades naturales de mar abierto y su ubicación geográfica se vislumbraba como un puerto con gran esperanza de desarrollo.

El 1 de febrero de 1946, el gobierno de los Estados Unidos de América devolvió la jurisdicción de la Base Naval de Salinas al Ecuador, con todas las instalaciones permanentes.

En 1947 se creó el Distrito Naval de Galápagos con un capitán de navío como jefe, el comandante Agnelio Recalde, quien fue comisionado para recibir la base de Baltra ocupada por las Fuerzas Armadas de EE.UU.

En 1948 el Distrito Naval se estableció en la isla San Cristóbal y su primer comandante fue el capitán de corbeta Carlos Monteverde Granados. En Puerto Baquerizo Moreno ya había una capitanía creada por Isidro Ayora en 1927. La ciudad era y continúa siendo la capital del territorio insular, era la más poblada y en donde se mantenía una economía de subsistencia y de pesca, sobre todo en ciertas épocas del año. En Seymour (isla Baltra) se mantenía una capitanía de puerto junto a la base de los norteamericanos y Puerto Ayora (isla Santa Cruz) tenía una capitanía de puerto y una población de algo más de 200 habitantes.

El 1 de julio de 1949 por disposición del Comando General de Marina la Escuadrilla pasó a denominarse Escuadra, se cambió de denominación al Distrito Naval de Galápagos por la de Gobernación Marítima del Archipiélago de Colón. En octubre del mismo año se cambiaron los nombres de los buques de la Escuadra: el patrullero Diez de Agosto por **Manabí**; el Nueve de Octubre por **Esmeraldas** y el Cinco de Junio por **El Oro**.

En enero de 1950 se estableció el uso de la sigla BAE (Buque de la Armada del Ecuador) antepuesta al nombre del buque.

La inspección de Marina Mercante fue creada mediante decreto No. 116 del 25 de enero de 1951 y publicada en el R.O. No. 735 del 9 de febrero de 1951, y en 1958 cambia de nombre a Dirección General de la Marina Mercante y del Litoral, la siempre recordada DIGMER.

Cuando el 1 de septiembre de 1952 tomó posesión del mando de la República el Dr. José María Velasco Ibarra elegido por tercera vez para gobernar el país, designó para Comandante General de Marina al capitán de fragata Manuel Nieto Cadena, quien asumió el cargo en septiembre, y su primera gestión fue poner en conocimiento del Presidente de la República la situación de la Armada.

El comandante Nieto llevó a San Lorenzo a una comisión de legisladores que fueron a inspeccionar las obras del ferrocarril que se construía desde Ibarra a ese puerto. Debido a la importancia estratégica del puerto de San Lorenzo tanto para las operaciones navales que deben desarrollarse para materializar el control efectivo del espacio marítimo-fluvial, así como con fines de abastecimiento del país, la Armada del Ecuador, ve la necesidad de crear una Estación Naval en San Lorenzo, para lo cual se gestiona la adjudicación de una superficie de playa y bahía con una extensión de 100 hectáreas; según lo dispuesto el 3 de noviembre de 1954 y oficializado en el Ministerio de Defensa Nacional, en Quito, el 10 de enero de 1958.

Las vías de acceso eran la marítima y usando el ferrocarril desde Ibarra con viajes que eran muy largos y llenos de contratiempos. En esos años se inicia la conscripción agraria con el personal del sector, quienes recibieron entrenamiento y capacitación que les permitió incorporarse a la Armada como marineros infantes de marina.

La Primera Zona Naval fue creada por Decreto Ejecutivo No. 192 expedido el 14 de febrero de 1958, con sede en Guayaquil y jurisdicción penal y administrativa en tiempo de paz en los repartos navales del territorio continental de la República y unidades a flote que se encontraren en aguas territoriales; con ese mismo decreto, se suprime la denominación de Gobernación Marítima de Galápagos y se convierte en la Segunda Zona Naval.

Con excepción de la comandancia de la Escuadra, que tenía bajo su mando a todas las unidades de combate; la jefatura de la I Zona Naval, tenía subordinada a unidades a flote y lanchas patrulleras; así como, estaciones terrestres: Servicio Hidrográfico, Arsenal Naval, Centro de Instrucción Naval, Estación Naval de San Lorenzo, Base Naval de Salinas y las Capitanías de Puerto de Guayaquil, Manta, Esmeraldas, Puerto Bolívar, Salinas y Bahía de Caráquez. También estaban subordinados, el Grupo de Infantería de Marina y la Aviación Naval.

En 1958 se crean las direcciones de personal y material, marcando un progreso significativo en la Armada, pues se establecen importantes organismos administrativos estableciéndose además políticas específicas para atender el elemento más importante de una organización, el talento humano. Este departamento existió desde 1946 como Sección de Personal, sin embargo en 1958 se cambió a Dirección de Personal.

La Dirección del Material inició sus actividades en el mismo edificio del Arsenal Naval, con la tarea principal de asesorar al mando naval y emitir las directrices técnicas para el empleo y mantenimiento del material de la Armada. En 1960 bajo la óptica del mejoramiento continuo, se crea el almacén de electrónica, como un órgano subordinado a la Dirección del Material y en 1962 se le encarga la función de administrar los recursos económicos y financieros de la institución, cambiando su denominación a Dirección General del Material y Finanzas.

La Capitanía de San Lorenzo se inicia a partir de los años 60, cuando funcionaba dentro del Destacamento Naval de San Lorenzo, pero el 14 de mayo de 1962 se crea oficialmente, la misma que funcionó en una edificación alquilada en los terrenos aledaños a la antigua estación del ferrocarril; en este lugar funcionó cerca de 18 años, posteriormente procedió a ocupar los terrenos y construir su primera edificación donde actualmente se encuentra, junto al muelle municipal del puerto de San Lorenzo.

Debido a la necesidad de preparar a los oficiales de la Armada para el ejercicio de las funciones de comando, dirección y estado mayor, en los distintos escalones y desarrollar doctrinas propias ajustadas a la realidad e intereses nacionales, el 11 de septiembre de 1963, mediante Decreto Ejecutivo No. 10 Reservado, se creó con sede en la ciudad de Guayaquil, la Academia de Guerra Naval del Ecuador (AGUENA). El Decreto lo legalizó el presidente de la Junta de Gobierno, en ese tiempo, capitán de navío Ramón Castro Jijón.

Anteriormente a esa fecha, los oficiales navales se preparaban en academias de guerra naval de Estados Unidos, Brasil, Chile y Argentina.

Los primeros cursos iniciados en enero de 1964, fueron por correspondencia y se denominaron cursos preliminares de estado mayor, para oficiales únicos, ingenieros, abastecimientos y médicos.

Con el concurso de almirantes y capitanes de navío en servicio pasivo y un destacado conjunto de profesores civiles se conformó un grupo de asesores permanentes para velar por la orientación doctrinaria de la Armada y como lo ha demostrado la historia, también lo ha sido en el estudio de los procesos geopolíticos en busca del desarrollo del país a través de los análisis de la realidad nacional, tal es el caso de la elaboración del primer plan nacional de desarrollo, que presentado en conjunto con la Academia de Guerra del Ejército, se constituyó en el basamento del plan de gobierno del general Guillermo Rodríguez Lara con el título de "Filosofía y Plan de Acción del Gobierno Nacionalista y Revolucionario de las FFAA."

La Capitanía del Puerto de Bahía de Cariquez es una capitanía menor creada el 21 de julio de 1966 mediante Decreto No. 736, publicado en el Registro Oficial del 5 de agosto de 1966, se encuentra ubicada en la ciudad de Bahía de Cariquez, la misma que se halla situada en la orilla septentrional de la desembocadura del río Chone, en la pintoresca bahía a la que arribaron los caras, sus primitivos pobladores y conquistadores de los quitus.

La Escuela de la Marina Mercante Nacional (ESMENA) fue creada por Decreto Ejecutivo No. 732 del 21 de julio de 1966, siendo presidente interino de la República el Dr. Clemente Yerovi Indaburu. Su primer director fue el capitán de corbeta-UN Raúl Jaramillo del Castillo. El espíritu de creación de esta escuela fue dotar a la Marina Mercante Nacional de personal capacitado intelectual, moral y físicamente para tripular con eficiencia las naves mercantes de nuestra flota, encargando de su organización, funcionamiento y control a la Dirección General de la Marina Mercante, hoy Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos (DIRNEA).

La Capitanía del Puerto de Esmeraldas fue creada por Decreto Supremo 736 publicado en el Registro Oficial 92 del 5 de agosto de 1966. Su jurisdicción va desde Punta Vaquería al norte, hasta la boca de Cojimies al sur.

La necesidad de establecer un cuerpo de infantería de marina inicia a comienzos de 1950, cuando la Armada empieza a sentir la necesidad de crear un organismo que cumpla las mismas funciones que hasta ese entonces se habían señalado para el "Batallón de Desembarco", órgano operativo en tierra de la Escuadra Naval. Estas tareas las cumplían el personal perteneciente a las dotaciones de los buques.



Batallón de desembarco del buque cazatorpedero "Libertador Bolívar" a inicios del siglo XX. Foto Archivo INHIMA.

A fin de que estos no sean distraídos de sus funciones específicas, el 22 de noviembre de 1957 se elabora el "Proyecto de organización de la defensa de costas y del batallón de infantería de marina".

En el año de 1963 se cambió el nombre de Batallón de Desembarco por el de Batallón de Infantería de Marina. En los primeros meses este grupo toma posesión de las instalaciones de la antigua Aduana en el malecón Simón Bolívar en la ciudad de Guayaquil. A mediados de ese año fue designado como comandante el teniente de fragata Napoleón Cabezas Montalvo y segundo comandante el alférez de fragata Hugo Unda Aguirre; también se incorpora definitivamente la banda de músicos.

El 12 de noviembre de 1966, bajo la presidencia interina del doctor Clemente Yerovi Indaburu, se dicta un decreto ejecutivo en el cual, entre otras cosas, se reconocía oficialmente al Reparto Naval de Infantería, al mismo tiempo se cambiaba su denominación anterior, es decir que de Batallón de Infantería de Marina (BATIN) pasaba a llamarse Cuerpo de Infantería de Marina (CUINMA), con su propia organización, misión y tareas y subordinado a la Primera Zona Naval con su comando y efectivos, en los muelles de la Escuela Politécnica del Litoral, actual Malecón 2000.

La Escuela de Infantería de Marina fue creada en la misma fecha; con esto se consumaba la vieja aspiración de oficiales y tripulantes infantes de marina para cumplir con el propósito de especializar y perfeccionar a los oficiales y tripulantes como soldados de élite, con cursos de guerra especial para la defensa del territorio nacional.

El desarrollo de la Armada se fue dando año atrás año, y sus horizontes de alcance operativo se iban ampliando, a tal punto que se veía venir la incursión del nuevo concepto de la misión de guerra tridimensional en el mar; por lo que tener el apoyo de una alerta temprana era primordial; ya en 1921, se emitieron los primeros decretos ministeriales para la formación de una escuela de aviación en el Ecuador.

En el año 1952, regresa de EE.UU. el alférez de fragata Enrique García Abad, graduado en Annapolis (Escuela Naval de los EE.UU.), y luego de haber realizado un curso de aviación en la Base Aeronaval de Pensacola (Florida). Este joven oficial traía consigo la idea y el firme propósito de luchar por conseguir una aviación bajo el mando directo de la Armada del Ecuador; es el primer piloto de la Armada que tuvo la especialidad de aviador naval.

Algunos oficiales obtuvieron su licencia de pilotos en entidades civiles nacionales utilizando sus propios medios económicos; como ejemplo tenemos al teniente de navío Germánico Olmedo en 1963 y en 1966 al teniente de fragata Jaime Puente Rigo Rigi. Estos oficiales con esfuerzo, sacrificio y perseverancia presentaron y cimentaron esta idea en los niveles más altos del mando naval, obteniendo apoyo en ese entonces de los señores contralmirantes Gonzalo Calderón Noriega y Jorge Ortega, quienes plasmaron por primera vez las líneas de la organización de lo que debería ser la Aviación Naval.

Con la incorporación de la primera avioneta naval el 19 de junio de 1967 se crea el Departamento de la Aviación Naval; con el tiempo se fueron luego adquiriendo otras nuevas unidades al servicio directo de la Armada y más oficiales se enrumbaban en el derrotero trazado.

Se oficializa la creación de la Aviación Naval el 19 de marzo de 1968, subordinándola a la Primera Zona Naval como una división de ésta para el cumplimiento de su misión, tanto operativa como logística y de apoyo a la Armada.

El 05 de junio de 1969 siendo Comandante General de Marina el contralmirante Aurelio Maldonado Miño mediante orden general No. 158 crea la Dirección de Bienestar de la Armada (DIRBIE), designando como su primer director al capitán de fragata Napoleón Cabezas Montalvo. Desde entonces la DIRBIE paulatinamente fue asumiendo responsabilidades en las diferentes áreas que incidían directamente con el bienestar del personal, como son la educación, vivienda y salud.

En 1964 la situación del mando naval se encontraba de la siguiente forma: contralmirante Ramón Castro Jijón, presidente de la Junta Militar de Gobierno, desde el 11 de julio de 1963; capitán de navío EM Carlos Monteverde Granados, Comandante General de Marina; capitán de navío EM Gonzalo Cabezas y Cabezas, subjefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas; capitán de navío EM Gonzalo Calderón Noriega, jefe del Estado Mayor de la Armada; capitán de navío EM, Rafael Cevallos Viteri, comandante de la I Zona Naval; capitán de navío ingeniero Fausto Aguilera Calderón, director del material; capitán de navío EM Jorge Cruz Polanco, comandante en jefe de la Escuadra; capitán de navío EM Ángel Benavides Chávez, director de Personal; capitán de fragata ingeniero Rodolfo Terneus Torres, director de la Escuela Naval Militar y capitán de fragata Sergio Vásquez Pacheco, comandante del BAE Guayas.

### **La formación del personal y su entrenamiento se consolida**

En 1941, con los oficiales de la primera promoción graduados en la Escuela Naval de Chile, se forma un curso de pilotines (oficiales de marina mercante) a bordo del cañonero Calderón. Después de un año de estudios y prácticas a bordo se gradúan Jorge Game Castro, Carlos Monteverde Granados, Jorge Páez Torres, Víctor Morán Villena, Gustavo Aray Arellano, David Vallejo Vivas y Julio Mena Lanas. Después de un corto período de vacaciones se embarcan en los diferentes buques mercantes nacionales para adquirir una práctica adecuada por un lapso de seis meses y bajo el control disciplinario del capitán del Puerto de Guayaquil. Luego son incorporados nuevamente a la Armada para hacer nuevos cursos de aplicación por un año para obtener el grado de oficiales de mar de 3ra.; jerarquía que existía en esa época en la Armada.

Con este grado continuaban intensificando sus conocimientos profesionales y luego de rigurosos exámenes solo tres de ellos

lograron cambiar sus despachos con el de alférez de fragata y continuaron sirviendo en la Armada. Monteverde alcanzó el grado de contralmirante y fue comandante general de Marina; Game y Páez se retiraron con el grado de capitán de fragata y fueron distinguidos profesionales. Asimismo otros tres cadetes del primer curso son sometidos a cursos de alférez de fragata de administración; sus nombres son, Jorge Almeida Carrasco, Alfonso Darquea Moscoso y Danton Moncayo.

Por decreto ejecutivo No. 1341 del 18 de noviembre de 1941 se reabre la Escuela Naval, que funcionará en Quito en un edificio contiguo al Colegio Militar. Se nombra director al capitán de fragata César Puente Godoy y oficiales instructores a los alféreces de navío César Endara, Jorge Leoro, Sergio Pazmiño y Efraín Gómez; como instructor militar al subteniente Teodoro Acosta.

Rápidamente se preparan planes de estudio, se establecen las condiciones que deben tomar los aspirantes a cadetes, número de años de estudio, reglamentos, posibles prácticas a bordo, etc. Se cita a exámenes físicos, médicos y académicos a los bachilleres de preferencia de la especialidad físico - matemáticos, y 25 cadetes becados, entre ellos: Rafael Cevallos Viteri, Wilfrido Freire Dueñas, Guillermo Cevallos Almeida, Gonzalo Calderón Noriega, Francisco Espinosa Coronel, Jorge Cruz Polanco, Héctor Paz y Miño Cevallos, Raúl Jarrín Valdez, Jorge Montalvo, Byron Custode, Jaime Darquea, Luis Rodas, Otto Andrade, Jaime Zurita, Luis Recalde.

La Comandancia General de Marina decide que sean tres años de estudios antes de graduarse de oficiales, con un periodo de un mes de prácticas después de cada año lectivo. En la dirección se preparan los programas en cada materia para este primer año y luego de terminados todos los detalles se inaugura la escuela en la segunda semana de enero de 1942 con la presencia del ministro de Defensa y el alto mando.

La Misión Naval Norteamericana tiene su oficina en la escuela y realiza un trabajo muy beneficioso a favor de la naciente entidad, pues consigue del gobierno americano una buena colección

de textos y material didáctico, así como también libros para formar la biblioteca. De la misma manera el gobierno de Estados Unidos ofrece que al finalizar el primer año vendrá al Ecuador un buque de su Armada para que los cadetes hagan su período de práctica y también concede una beca en la Academia Naval de Annapolis para el cadete que más se destaque en cada año lectivo.

El primer año de estudios termina con la natural circunstancia de que 11 cadetes obtuvieron calificaciones menores al mínimo requerido y, de acuerdo a lo establecido en el reglamento, tuvieron que dejar la escuela y sólo continúan 15 cadetes los que antes de salir a vacaciones viajan a Salinas para cumplir sus prácticas a bordo del buque americano Moonston acompañados de dos de sus oficiales instructores.

También de acuerdo al ofrecimiento americano, el cadete Rafael Cevallos Viteri viajó a Annapolis y después de terminar exitosamente sus estudios se graduó de alférez de fragata siendo el primer cadete ecuatoriano que se gradúa en esa academia. Se anota que Rafael Cevallos fue compañero de curso y de camarote del presidente Carter.

Los cadetes que empezaron en enero del 42 se gradúan de alférez de fragata el 7 de septiembre de 1944 y, en lo posterior, cada diciembre siguen egresando nuevas promociones de oficiales sin ninguna interrupción, o sea, que se consiguió el ideal tan acariciado desde muchísimos años atrás, de llegar a tener una Escuela Naval permanente.

Mantener la Escuela Naval en Quito, alejada de su ambiente natural, era mal visto por las autoridades de la Armada y la gente civil, a tal punto que el periodismo serio de la capital se preocupaba de esta situación, y empezó a leerse en publicaciones importantes notas jocosas al respecto, por lo que el Estado Mayor de la Armada trata de encontrar el lugar más adecuado para su funcionamiento, así como los medios económicos necesarios.

En diciembre de 1946, el capitán de corbeta Jorge Leoro Dueñas desempeñaba interinamente la Comandancia General de

Marina y, además era jefe de edecanes del Presidente de la República, Dr. José María Velasco Ibarra, por lo que transmite esta inquietud al presidente Velasco, quien como es conocido, se preocupó por el progreso y bienestar de todas las Fuerzas Armadas. Se reconoce que durante sus períodos presidenciales realizó adquisiciones muy importantes de aviones, tanques, unidades navales y armamento en general, sin descuidar la preparación del personal, en definitiva siempre mantuvo a las Fuerzas Armadas actualizadas al momento, pese a las pocas disponibilidades económicas del gobierno.

Se decide finalmente que la localización de la Escuela Naval debe ser en Salinas, en vista de que el gobierno de Estados Unidos había terminado la entrega de la base que allí se construyó y se podía aprovechar la existencia de una infraestructura en regular estado que se la podía rehabilitar sin hacer fuertes inversiones. Se pidió la colaboración del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, por lo que se designó al mayor de ingenieros Carlos Córdova para que se encargue de la tarea.

El director de la Escuela Naval, capitán de corbeta Ramón Albán y el mayor Córdova viajan a Salinas para escoger los locales y edificios que estaban en mejores condiciones y que cumplan con el objetivo y se prepara el presupuesto, y, tan pronto estuvo todo listo, se le presentó al presidente Velasco, quién ordenó que se ponga a órdenes de la Armada la cantidad de dinero solicitada. Se procedió en la forma más rápida, los trabajos se efectuaron con una singular prontitud y al mediar el mes de abril de 1947 la Escuela Naval estuvo lista para funcionar a la orilla del mar.

En una austera ceremonia, el canciller señor Dr. José Vicente Trujillo, en representación del Presidente de la República, y en patriótico discurso dejó inaugurada la Escuela Naval en Salinas, dejando constancia que este hecho es motivo de gran satisfacción tanto para el gobierno central como para toda la oficialidad de la Armada.

Se le dio una especial importancia a los planes académicos, se le dotó de algunos laboratorios, manteniéndola siempre actualizada

y en armonía con todos los adelantos modernos. Siempre se escogieron los mejores oficiales y profesores civiles para desempeñar los puestos directivos y docentes a fin de que cada año egresen nuevos oficiales con la mejor preparación posible, conservando siempre latente la preocupación por una permanente superación.

Por otro lado, la Escuela de Grumetes se creó en 1933 y siempre funcionó a bordo de los buques de la Escuadra. En el año de 1945 se reanuda los cursos en el Buque 10 de Agosto, posteriormente llamado Manabí donde permaneció por un año, para continuar nuevamente en el Buque Escuela Presidente Alfaro, hasta el año 1950, continuando en su esfuerzo permanente de entregar a la Patria tripulantes conscientes de su deber.

La Escuela de Grumetes, a partir del 2 de marzo de 1952, pasa a funcionar en la base naval de Salinas, contigua a la Escuela Naval. El capitán de fragata Ramón Albán Semanate se desempeñó en ese año, como director de ambos institutos de formación del personal de la Armada.

Tanto de la Escuela Naval, como de la Escuela de Grumetes, salen promociones de oficiales y tripulantes, hombres que entregan su trabajo valioso a la institución, generaciones que han buscado su auto realización, para adquirir temple y una personalidad identificada con los valores más nobles de la Armada.

## Renacimiento de la Armada

Para la Armada del Ecuador, las tres décadas reseñadas, conocidas como las del "Renacimiento de la Armada", son de suma importancia debido a que en ellas se inicia el proceso de restauración, se consolida a la fuerza, se integran paulatinamente las unidades, escuelas y servicios, se renova el material y se capacita a su personal.

El hecho de separarse del Ejército Ecuatoriano y conformar una fuerza independiente le permitió por un lado organizarse conforme una nueva perspectiva, tanto como autoridad marítima

y como Fuerza Naval para la protección del mar territorial, así como para obtener los presupuestos que le permitieron cumplir sus objetivos organizacionales y operacionales.

El Acuerdo de Santiago que reconoce un mar territorial de 200 millas, le obligan a realizar tareas de vigilancia de una amplia zona marítima, le da un matiz diferente al que mantenía históricamente.

Debido al cambio en su visión conceptual, se reorganiza la institución tanto en los mandos operativos como administrativos; se crean muchos repartos navales, y se gestiona la compra de buques y aviones, que aunque no eran nuevos, sirvieron para el entrenamiento de sus dotaciones y cumplimiento de su misión básica.

Se creó una fuerza especial para apoyar a la seguridad de los buques, bases y mantener la seguridad ciudadana, reemplazando al Batallón de Desembarco por el Cuerpo de Infantería de Marina.

Se crearon las direcciones generales del material y finanzas; del personal, y de la marina mercante, instituyendo normativas para la formación, entrenamiento y trasbordos del personal naval, dando el apoyo logístico necesario para el mantenimiento de las unidades.

Se dio impulso a la construcción de bases, destacamentos y edificaciones para el desarrollo de sus actividades y bienestar del personal.

Se gestionó para que tanto la Escuela Naval, como la Escuela de Grumetes tengan su lugar fijo de funcionamiento, cerca de un ambiente marino y con edificaciones, aulas, talleres, e instructores civiles y militares que faciliten su formación.

Las unidades navales que se adquirieron en este período fueron:

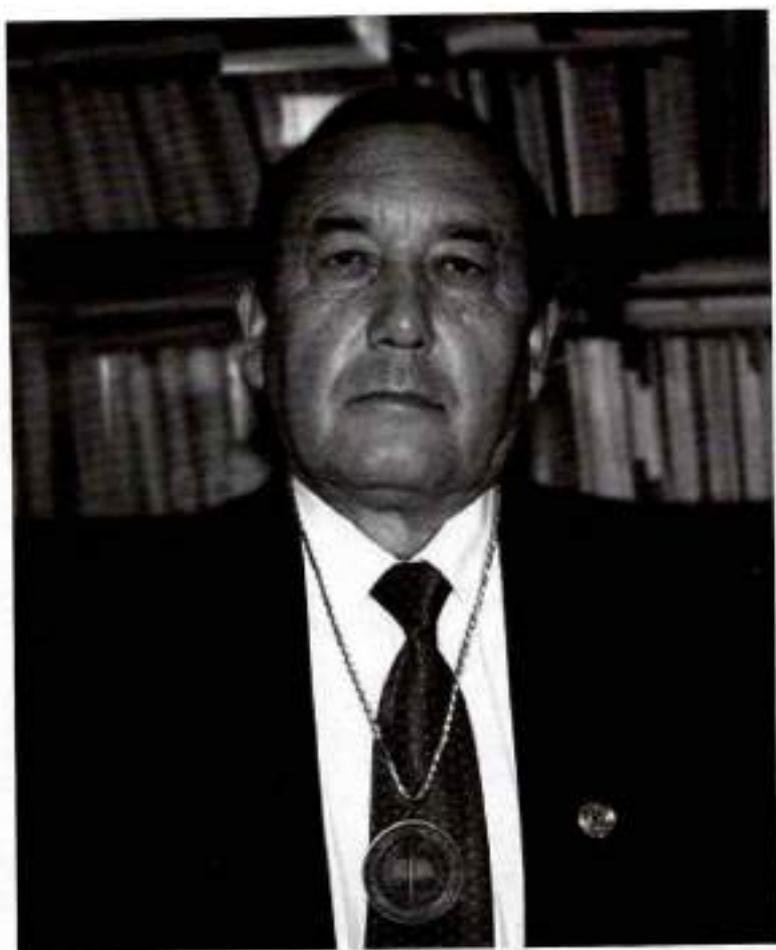
- B/P 9 de Octubre, yate Armado, ex USS Jade 1943-1944
- B/P 5 de Junio, ex APC 85, después El Oro 1943-1960
- B/P 10 de Agosto, ex USS Opal, después Manabí 1943-1960
- B/P 9 de Octubre, ex Turquoise, después Esmeraldas 1944-1953
- B/P 24 de Mayo, ex Cerigo 1944

- BAE Guayas, fragata Ex PF-56 USS Covington 1947-1967
- BAE Cotopaxi, remolcador 1947-1987
- 6 lanchas patrulleras: LSP 1, LSP 2, LSP 3, LSP 4, LSP 5, 1954 y LSP 6.

La primera llegó en noviembre de 1954 y la última el 6 de marzo de 1955. Después eran simplemente LP.

En el año 1966 seguía en servicio 3 de ellas, asignándoles nombres:

- LP-81 Cuenca, después LAE 9 de Octubre 1955-1983
- LP-82 Portoviejo, después LAE 10 de Agosto
- LG Isla Santa Cruz 1955-2014
- LP-82 Babahoyo, después LAE 3 de Noviembre,
- LG Isla San Cristóbal 1955-2014
- BAE Presidente Alfaro, destructor Ex HMS Quantok 1955-1976
- BAE Presidente Velasco, destructor Ex HMS Meynell 1956-1975
- BAE Jambell, transporte LSM 1958-1980
- BAE Tarqui, transporte LSM 1958-1982
- BAE Esmeraldas, PCE, Ex Eunice, después 9 de Octubre 1960-1981
- BAE Manabí, PCE, Ex USS Pascagula 1960-1974
- BAE Cayambe, ATF, Ex Los Ríos 1960-1990
- DAE Amazonas, dique flotante Ex USS ARD-17, 1961-1990
- BAE Atahualpa, tanquero ex USS YW-131 1962-2009
- BAE Rumiñahui, tanquero Ex USS YO-243 1963-1964
- BAE Transporte, Calicuchima Ex USS PS-525 1964-1982
- LAE Quito, LC después 25 de Julio, LG Isla Isabela 1965-2014
- LAE Guayaquil, LC después LG 24 de Mayo 1965-1988
- BAE Orión, tipo AN-27, Ex USS Mulberry 1965-1979
- BAE 25 de Julio, Destructor Escolta Ex USS Enrigh, 1967-1988 desde 1974 BAE Morán Valverde (Buque insignia)



**Discurso de incorporación**  
como miembro correspondiente

Doctor Amilcar Tapia Tamayo



Grave compromiso el mío disertar ante lúcidas mentes, propia de graves personalidades versadas en largas y fructíferas tareas militares, de las cuales han obtenido una visión más amplia del pasado de la Patria, al que han vertido su rica experiencia personal y profesional difundiendo y prodigando vivencias, que constituyen la base y fundamento de esta benemérita institución llamada Academia Nacional de Historia Militar.

Por ello, señor Director e ilustres académicos, aceptad la cortedad de mis palabras y la demostración de mi gran esfuerzo, no para emular, sino aprender de vuestras luces, con las que podré, sin lugar a dudas, cumplir la tarea que a futuro me encomendéis como neófito de la ciencia y cultura militares.

No puedo iniciar mi corta intervención sin antes expresar mi profundo agradecimiento al señor teniente coronel Edison Macías, académico numerario de esta noble institución, por haber sido el mentalizador de mi admisión a la academia. Qué decir de las palabras generosas del señor general José Gallardo Román, perinclito militar, a quien me une el singular sentimiento bolivariano y la fraternidad del maestro y amigo. Gracias por sus manifestaciones. Siento en ellas no la presentación de este servidor, sino la voz de la sapiencia y amistad con que desde hace varios años me distingue. Al señor general Fernando Dobronski Ojeda, Director de la Academia Nacional de Historia Militar, mi gratitud y admiración por su obra y gestión, escenario que me permitirá aprender y avanzar en esta dura pero serena gestión de colaborar con la recuperación de la memoria histórica nacional desde la perspectiva de la ciencia militar. A todas y todos los asistentes en esta noche, gracias por su nobleza de corazón al haberse dado cita en este majestuoso escenario, cuna del pensamiento del Ejército Nacional.

El tema escogido para tan especial ocasión ha sido inspirado en mi cercana y distante provincia carchense, tierra serena que respira entre el silencio tenue y palpitante de su verde geografía; y, dentro de ella, en mi pueblo, Bolívar, antiguo Puntal, pueblo cercado de montes y distancias, lugar que con sus paisajes dieron

albergue a mis pupilas asombradas para comprender la paz que habita en su gran soledad desnuda. Ese panorama fue testigo del nacimiento de Julio Francisco Hilario Andrade Rodríguez, quien vio su luz primera en la hacienda Gualchán, -cuyo nombre en idioma coayquer significa "lugar hermoso", heredad de la familia Andrade, en los primeros días de octubre, siendo bautizado el 21 de octubre de 1866, por el cura Ramón Benítez, párroco de Puntal el cual años más tarde, sería perseguido por los gobiernos liberales en razón de su lealtad con el pensamiento del obispo de Ibarra, Federico González Suárez.

Por razones sociales y económicas, la familia Andrade Rodríguez abandonó Puntal para radicarse en Otavalo; sin embargo, particularmente Julio, habrá llevado en el alma el rutilo horizonte carchense de singular belleza, que se retratará por siempre en sus pupilas agrandadas por la ausencia.

En ese entorno, no podemos olvidar cuan admirables son las leyes de la herencia, porque los hijos llevan sellada, no sólo en sus cuerpos, sin en sus almas, la huella de sus padres, huellas de gloria y de dolor, rastros perceptibles de viejas virtudes o de duras penas, pero que son parte de nuestra razón de ser y existir. Porque formamos parte de un pueblo sensible, no sólo al encanto, sino a la dignidad incontrovertible de los hombres que han recibido del cielo el don de la sublimación orientada a la exaltación de la palabra, el privilegio de alzar el velo que cubre la belleza de las cosas; la fortaleza de mirar más profundo para gritar y levantar la estirpe haciendo que la vida sea más digna de vivirse. Y esa herencia recibió Julio Andrade de sus padres y de su tierra, la cual se siente privilegiada de tener entre sus hijos a tan benemérito adalid de las armas, la política y el pensamiento nacional.

Por lo tanto, deseo en esta ocasión rendir pleitesía a su memoria con oportunidad de los 103 años de su trágica muerte. En igual forma, honrar a mi norteña provincia natal y particularmente a mi amado pueblo de Bolívar, principio y fin de mis anhelos como ciudadano y servidor social.

En esta circunstancia, cuando urge el compromiso de rendir tributos a los hombres en cuyas personas y vidas florecen auténticas excelencias, la palabra tropieza con serias dificultades ya que no encuentra el vocabulario adecuado para utilizar la expresión correcta a fin de resaltar la verdad iluminada por la belleza y la armonía de la dicción. Siempre se repite en la garganta el balbuceo de sílabas y letras, porque la misma inteligencia se deslumbra ante claridades de facetas nítidas y rútilas de los héroes y varones magníficos, quienes dieron su vida para lograr la felicidad de sus semejantes.

Si nos proponemos rememorar la memoria de uno de los más ilustres ecuatorianos de principios de siglo XX, como fue el general Julio Andrade Rodríguez, habrá que hacerlo de tal modo que nos permita ir definiendo la inconmensurable gama de sus actos y pensamientos, los cuales siempre se hallaron direccionados al servicio de la patria, razón por la que habremos de emplear los términos más propicios si queremos honrar su memoria y aplicar sus enseñanzas en el diario quehacer de nuestra existencia.

No cabe duda de que Andrade no solamente fue militar brillante, sino político privilegiado por el hábito de la mesura, la prudencia y la sapiencia propia de las almas nobles y justas.

Desde la perspectiva militar, Andrade supo conjugar el mando con la razón. Jamás abusó de su jerarquía, a pesar de los graves problemas políticos y sociales producto de la transformación generada por la revolución liberal. Consideraba que la milicia era una de las más sobresalientes representaciones de la nacionalidad: como el aire y la luz para todos los partidos y para defensa de las garantías de los ciudadanos, sin distinción alguna. Por ello, véanse sus cartas escritas a los generales Alfaro y Plaza, en donde clama por la dignidad de la función militar, la cual "debe ser el clarín de la justicia, no de la opresión, el parangón de la dignidad y la libertad, jamás del poder y la opulencia en el mando y gobierno...".

De su pericia militar siendo coronel, habla el sargento mayor Euclides Narváez, su comprovinciano quien actuó bajo sus

1 Carta al general Eloy Alfaro en 1898.

órdenes en el combate contra las fuerzas conservadoras dirigidas por el general José María Sarasti a quien derrotó en Sanancajas, Chimborazo en enero de 1899. "Mi coronel Julio Andrade, no solamente ordenaba, sino que era el primero en comandar a sus hombres, a quienes jamás trató de manera déspota, sino con palabras y gestos amables, dando ejemplo de heroísmo y valentía. Quien no iba a luchar con fuerza si estábamos dirigidos por dos carchenses: mi general Rafael Arellano y mi coronel Julio Andrade, pastusos de ñeque por lo que los cincuenta del batallón éramos todos del Carchi y al grito de "arriba pastusos, viva la Patria" derrotamos a los conservadores..."<sup>2</sup>.

Desde la perspectiva política, Andrade, en su condición de ministro de Instrucción Pública y luego Ministro Plenipotenciario en Colombia, cumplió a cabalidad con la acepción noble y justa del vocablo, atendiendo al hecho de que ella no puede ser jamás obra del empirismo ni del instinto. Consideraba a la política como hija predilecta del talento y la observación. En sus cartas se puede apreciar su convicción de que si se suprimía esta singular capacidad humana, el político se convertía en un simple ente burocrático, en una rueda inconsciente que desempeña un papel secundario dentro del complicado movimiento de la máquina del Estado; en tanto que si prescindía de la segunda, el político sería un hombre que vivirá en sorpresa permanente y en continuas rectificaciones, muchas de las cuales serían la causa de su perdición.

Los que se dedican a la política sin llevar templada su alma ante la adversidad, sin tener sobre el corazón el broquel de la rectitud, en la cual habrán de estrellarse los dardos de la difamación y la envidia, sin contar con el bagaje de una preparación adecuada, creyendo que la actuación política puede descansar sólo en la perspicacia que les regaló la naturaleza, no saben apreciar lo que es la verdadera dimensión de un político. Para la política se requiere capacidad y conocimiento, rectitud y serenidad. Ella está abierta en las fuentes primigenias de la virtud y la ciencia: la historia con

2 Cartas varias, Biblioteca Ecuatoriana "Aurelio Espinosa Pólit", 1899-1900.

sus ejemplos; la sociología con sus inspiraciones; el derecho con sus normas; las ciencias públicas con sus principios fundamentales. El conocimiento de todas ellas, habrán de guiar al político en su carrera. Quien no lo haga, no pasa de ser un empírico y aventurero.

La patria se privó de uno de sus más eximios hijos cuando fue asesinado el 5 de marzo de 1912, por la estulticia y la envidia; la torpeza y la desmaña para con los más nobles ideales nacionalistas; la irresponsabilidad y la ineptitud de algunos que veían en Andrade un claro obstáculo para sus protervos fines. Su muerte no ha sido recordada y menos aquilatada en los anales históricos ecuatorianos, razón por lo que la historia nacional y militar se hallan en grave deuda con su memoria y su legado.

En fin, diremos como Carlos de la Torre Reyes, que la personalidad de Julio Andrade fue rectilínea en sus aspiraciones y aferrada a principios filosóficos profundamente arraigados en su conciencia, razón por la que merece ser reconocida y admirada, ya que luego de su muerte, el Ejército comenzó a tomar verdadera conciencia de su papel protagónico en la vida del país, culminando en una de las revoluciones más trascendentales que han existido en nuestra nación como fue la Revolución Juliana ocurrida el 9 de julio de 1925.

El ejemplo de Andrade será imperecedero, razón por lo que constituye una obligación ética para la historia nacional destacarla, a fin de que las presentes y futuras generaciones vean en su vida y trayectoria, un paradigma de pureza cívica y de impetu civilizador y patriótico.

## **Justificación**

La vida del General Julio Andrade, es un compendio de razones humanas, militares, políticas, pero sobre todo es la sinopsis de un personaje que luchó con denuedo por sus ideas e ideales, muchas de las cuales no fueron comprendidas y menos aceptadas por los jefes del Partido Liberal, idealizado por el general Eloy Alfaro para cambiar las estructuras sociales, políticas y económicas del Ecuador.

Aprovecho esta oportunidad para reproducir algunos párrafos del Capítulo IV de la obra magistral de Carlos de la Torre Reyes, llamada "La Espada sin Mancha", publicada por la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" en el año 1962, constituyéndose en una de las biografías más completas del general Julio Andrade. Esta selección obedece a que busco resaltar los aspectos más destacados registrados por el autor en este período, sin que busque en modo alguno una limitación de su pensamiento, y menos un fraccionamiento de sus ideas desde el punto de vista de síntesis de los párrafos. Solamente tomamos aspectos referenciales respetando siempre la originalidad de la redacción.

Esta síntesis se relaciona con las actuaciones de Andrade en la primera administración de Alfaro, constituyéndose en el período de mayor lucidez y gestión política y militar de nuestro personaje, sin desmerecer en lo absoluto el resto de su prolífica vida desde el punto de vista diplomático y educativo, pero que por razones de espacio no es posible, en esta oportunidad, hacer un mayor análisis de su fructífera existencia.

Por otro lado, no podemos desmerecer los estudios del gran maestro carchense, don Eduardo Martínez (NALO), a cuya pluma se deben los estudios preliminares sobre la vida y obra de Andrade, con la publicación de su libro "Julio Andrade, el Bayardo" (Quito, Imprenta Fernández, 1944). Ocasión habrá para hacer un comentario más detenido sobre el valioso aporte de tan prestigiado intelectual tucaneño. En igual forma, para contribuir con el estudio de otros documentos inéditos que hemos localizado en varias bibliotecas del país, particularmente en la Curia Metropolitana de Quito, así como en la "Aurelio Espinosa Pólit", cuando Andrade, en un afán profundamente conciliador, se opuso a la desmedida y absurda política antirreligiosa que varios miembros del Partido Liberal pretendían llevar a cabo en el país, aduciendo impulsar reformas insulsas producto de su apasionado e inconsulto afán politiquero.

De manera personal deseo pedir al general Luis Garzón, carchense distinguido, caballero y amigo, acepte la dedicación de estas líneas como muestra de mi afecto y profunda consideración a su razón de ser como servidor insigne del Ejército Nacional.

### **“Actuación de Julio Andrade en la primera administración del general Alfaro, 1897 – 1901”.**

A modo de síntesis cabe mencionar las principales obras realizadas durante la primera administración del general Alfaro que, a pesar de los factores negativos que impedían un trabajo permanente y planificado, tienen importancia decisiva dentro del progreso nacional.

En 1897 se funda la Escuela Militar, con el fin de tecnificar la estructura del ejército y revisar los programas arcaicos, que estaban en boga para la preparación profesional de los militares. Teniendo en mientes este objetivo, Alfaro contrató a la Misión Chilena, para que organizara sobre bases científicas la preparación teórico-práctica de la clase militar.

La instrucción pública mereció atención preferente por parte del Gobierno. Inician sus labores los Institutos Mejía y Rocafuerte y por primera vez se intenta, dentro del ramo educativo, la creación de Normales para capacitar con programas adecuados a los futuros maestros.

En 1898 tuvieron efecto las entrevistas entre Mons. Guidi y el doctor M. Benigno Cueva para tratar sobre el proyecto de reforma del Concordato. En el aspecto de la reforma religiosa, se puede indicar que por no haber llegado a un acuerdo el Vaticano y el Gobierno del Ecuador, sobre la insinuada reforma al Concordato, el general Alfaro creyó del caso dictar, influyendo en el Congreso de ese año, presidido por don Luis Adriano Dillon, por medio de un Decreto Legislativo la Ley Patronato.

El General Plaza, en carta de 24 de Octubre de 1902 dirigida a Julio Andrade, opinaba al referirse a estas conferencias fracasadas: “El General Alfaro labró su sepulcro en Santa Elena y el sepulturero quién es?”

Son dignas de todo repudio las intervenciones armadas de tropas ecuatorianas en el sur de Colombia, a pretexto de apoyar a los liberales de la vecina República. Las derrotas sufridas por los ejércitos ecuatorianos, en Enero de 1900 en Sinancas y Colimba y luego en Ipiales en Marzo del mismo año, expresan elocuentemente lo absurdo de esas intervenciones que produjeron desastrosas consecuencias en la economía esquilmada del Ecuador. En Mayo de 1900, siguiendo el pernicioso ejemplo dado por el Ecuador, atacó la plaza de Tulcán, defendida por el general Rafael Arellano, una tropa colombiana al mando de los generales Velasco y Guerrero. Felizmente el desenlace fue favorable para el ejército nacional. Por desgracia el odio entre conservadores y liberales iba ya asumiendo los ridículos caracteres de una cruzada internacional.

El acto final del legitimismo acaece en Noviembre de 1900. El Gobierno en exilio presidido por el Dr. Aparicio Ribadeneira y que estaba en lo militar al mando del general José María Sarasti fue atacado en su cuartel general de Taya por el general Arellano. Después de un combate reñido el triunfo vacilaba tanto para los gobiernistas como para los legitimistas. Al tratar de organizar una nueva expedición conservadora, ésta se frustró por rivalidades entre sus dirigentes. Así expira este gobierno fantasma que conservó por algunos años el prestigio de la causa constitucional, moribunda en la República.

En 1900 concurre con gran éxito el Ecuador a la Exposición Mundial de París. Por último el Congreso de 1900, al secularizar totalmente todas las instituciones oficiales, consume de hecho una eventual separación entre la Iglesia y el Estado, que en la realidad se concretaba a un intervencionismo solapado, en virtud de la Ley del Patronato, ya comentada.

En su conferencia antes citada escribe el Sr. Luis Robalino D. que "quizá a manera de desagravio, la Convención, al terminar sus sesiones, eligió a Julio Andrade, Ministro Juez del Tribunal de Cuentas. Aceptó ese, como retiro provisional de la vida política, poco adecuado, sin duda, a su carácter ardoroso, más propicio para estudiar, meditar con serenidad y ver el panorama del mundo y de la patria". Con fecha 6 de Noviembre de 1897, el Presidente de la República y el Ministro de Justicia le comunican que ha sido nombrado Ministro Juez de la Quinta Sala del Tribunal de Cuentas con sede en Quito. Estableciendo un parangón podríamos indicar que el Tribunal de Cuentas tenía algunas similitudes en su funcionamiento aunque menores atribuciones con la Contraloría General de la Nación, creada muchos años después. En definitiva, este organismo de control debía supervigilar el correcto manejo de los caudales públicos y aprobar o declarar cargos o glosas en las cuentas de los rindentes. Según el Art. 108 de la Constitución de 1897, el Presidente del Tribunal de Cuentas era miembro nato del Consejo de Estado. Y por fin el Art. 119 de la misma Carta Política equiparaba, en la categoría y en la duración de seis años en el ejercicio de sus cargos, a los Ministros de la Corte Suprema y a los Ministros Jueces de Cuentas.

En justo homenaje a sus capacidades, a su recto criterio jurídico y a su acrisolada honradez, el coronel Julio Andrade fue electo Presidente de tan importante Institución.

Más interés, desde el punto de vista político, tiene la actuación de Julio Andrade en el Consejo de Estado, en su calidad de Presidente del Tribunal de Cuentas. Una vez más su imperturbable sentido de independencia aparece a través de la destacada intervención en un organismo que, en principio, debía fiscalizar al Gobierno y a la Administración,

exigiéndoles el cumplimiento irrestricto de la ley. El Consejero de Estado Andrade daba tanta importancia a esta misión reguladora de la convivencia civilizada de la República, que, cuando se debatía asuntos trascendentales para la vida institucional del Estado, preparaba prolijamente sus intervenciones en interesantes manuscritos, algunos de los cuales se conservan en su voluminoso archivo.

Irrebatible exposición desde el punto de vista jurídico y que aún en sí las consideraciones políticas, nacionales y éticas que tornaban el proyecto del Gobierno absurdo desde todo punto de vista. Las partes últimas de la intervención traducen la profunda división que aquejaba al liberalismo y los odios mal encubiertos que volvían imposible la unión de todos sus coidearios. En medio de esta vorágine de intereses contrapuestos, aparece límpida la figura de Julio Andrade, ajena a las bajas rencillas y a la invencible le dispersión, solapada o franca, que ejercitaban sus camaradas en una labor de zapa verdaderamente suicida para su ideología. Al cambiarse el papel del doctor Peralta de asambleísta de la minoría en Ministro de Estado sus antiguas inquietudes se esfumaron. Se convirtió en un frenético defensor del Ejecutivo, más encarnizado aún que aquellos a quienes atacó con tanta entereza.

Para dar una idea de la rectitud de criterio del Consejero de Estado Andrade se ha transcrito sus dos intervenciones más interesantes, que traslucen la profundidad de las raíces ideológicas liberales que penetraron inconmovibles en su conciencia. Su permanente desapasionamiento para enjuiciar los problemas afirma su personalidad, que se yergue solitaria y desdeñosa contra ese magnetismo irresistible que atrae a la incondicionalidad a los espíritus débiles o a los infaltables "fouches" de aldea que, al representar sainetes burdos, han desprestigiado a la política ecuatoriana convirtiéndola en un regocijante tinglado de titeres.

Los síntomas alarmantes de la reacción conservadora no cejaban un punto, por lo cual se improvisaba en los distintos sectores de la República "montoneras" de guerrilleros que ponían muchas veces en aprietos al Gobierno de Don Eloy. A fines de 1898 y principios de 1899 la insurrección asumió caracteres alarmantes. El Coronel Julio Andrade se incorporó al servicio activo, a pesar de su posición doctrinaria que le obligaba a mantener con el Gobierno un austero distanciamiento.

En el Norte se promovía la revuelta gracias a la infatigable actividad de Aparicio Ribadeneira, N. Clemente Ponce y el Obispo Schumacher que convencía a los guerrilleros colombianos de la santidad de la causa, obligándoles a intervenir en la política activa ecuatoriana. Absurdo y peligroso principio que, al ser practicado tanto por liberales como por conservadores de ambos países, trajo como consecuencia horas de sombría expectación que sumieron a los habitantes del Norte de la República en la angustia torturante del desasosiego.

A principios de Diciembre de 1898, el general Sarasti organizó una numerosa partida de guerrilleros conservadores en las inmediaciones de Riobamba a la que se unió un contingente de voluntarios de la Provincia de Pichincha. El 16 de diciembre se concentraron las fuerzas en Patate desde donde los principales dirigentes de la revolución lanzaron un manifiesto, enviado al Gobernador de la Provincia de Tungurahua, en el que explicaban los motivos que les impulsaron a asumir tal actitud.

Para debelar la insurrección salió de Quito, a mediados de diciembre, el ejército adicto al Gobierno. Entre los dirigentes de la campaña se encontraba el coronel Andrade. La gran estimación que por éste sentía el Presidente de la República se hace patente en el importante telegrama que le dirigió desde Guayaquil el 19 de diciembre.

**“Señor Coronel Julio Andrade. Latacunga.**

“Compláceme sobre manera la patriótica actitud de los jóvenes que U. me anuncia han llegado á esa bajo sus órdenes. Su parte de Tambillo aun no lo he recibido. Como los valerosos jóvenes que le acompañan no estarán acostumbrados á las rudas fatigas de la empatía convine que sus jornadas sean moderadas. Salvo el caso que las circunstancias exijan imperiosamente movimientos rápidos. (Ignoro cuál sea la combinación que tengan acordada, pero si se trata de internarse hacia Patate se hace necesario que al escuadrón se incorpore toda la fuerza de plaza y se situarán en Pillaro ó sus inmediaciones, escogiendo una posición favorable desde donde puedan cooperar con seguridad á los movimientos de las columnas que salgan de Riobamba y Ambato) (Desde luego debe ejecutarse el plan que tenga acordado, pero cuidando no atacar de ningún modo al enemigo si éste toma posiciones inexpugnables en cuyo caso debe limitarse a estrecharlo convenientemente, esperando el momento oportuno para batirlo). En sus partes sírvase darme todos los detalles posibles. Creo que el desprestigio en que ha caído Sarasti lo dejará casi aislado, pero si me equivoco saldré de aquí sin pérdida de tiempo con los batallones que sean necesarios para aniquilar esa insurrección á la prusiana. A cada uno de los jóvenes que componen esa columna le envío un patriótico abrazo, recomendándoles mucha disciplina. Su amigo. Eloy Alfaro”.

El 28 de diciembre llegó el ejército rebelde a San Miguel de León, donde fue perseguido por Julio Andrade y su tropa. Ostentaba el coronel Andrade el título de “Primer Jefe de la Columna de Voluntarios”. El 29 entró el coronel Andrade en Latacunga y Flavio Alfaro siguió camino a San Miguel. En Guangeloma, el 31 de diciembre, se libró el combate dirigido por Sarasti y Melchor, Costales, jefes

de los guerrilleros y Julio Andrade y Flavio Alfaro de las fuerzas del Gobierno. En esta acción, cuyo triunfo se debió fundamentalmente al coronel Andrade, Flavio Alfaro fue desalojado por Costales. Pacífico Gallegos, quien dirigía el ataque del Centro, le "obligó a replegar a la reserva que se mantenía con el general Moncayo dentro del caserío del Galpón y fue Julio Andrade, quien ocupó la zanja, seguido de Alfaro que plegó a esa ala del combate" En esta acción fue herido el coronel Andrade en la pierna izquierda, pero, a pesar de este percance, su fervor indeclinable decidió la victoria del ejército leal a la Constitución de 1897. A las cuatro y veinte minutos de la tarde la bandera liberal flameaba en el campo de batalla.

Andrade y Flavio Alfaro, cabe destacarse la intrépida intervención de Carlos Andrade. El general en Jefe D. Rafael Arellano, al referirse a los importantísimos servicios militares del coronel Julio Andrade en esta larga y sangrienta campaña, certificaba:

"Que el expresado Jefe, militó bajo mis órdenes en las campañas del Centro y Norte; en la primera con el destino de Comandante General de la Primera División, habiendo como tal estado en el combate de Chimborazo, debiéndose en muchísima parte a sus distinguidos valor y talento militares, el triunfo obtenido por las fuerzas del Gobierno; y en la segunda con el destino de Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas del Norte, observándose en ambas épocas una conducta intachable, mucha actividad y celo en el cumplimiento de sus deberes. Las campañas que hago mención se efectuaron desde el 13 de diciembre de 1898 al 23 de enero de 1899 (la primera) y la segunda del 3 de mayo al 26 de junio de 1899".

Quedó en esta forma consolidado el Gobierno liberal de Don Eloy después de una lucha desesperada sostenida por el lapso de cuatro años por la indomable decisión que

las guerrillas conservadoras demostraren por recuperar el poder que tan ingenuamente lo perdieran el año 1895.

El 5 de mayo de 1899 se disolvió la Comandancia General del Centro y Norte de la República y el coronel Don Julio Andrade fue nombrado Jefe de Estado Mayor de la Comandancia del Norte con sede en la ciudad de Tulcán.

Permaneció algún tiempo en Tulcán organizando esa plaza importantísima para la estabilidad gubernamental por cuanto, como ya se indicó, quedaban todavía en el Sur de Colombia restos de las "montoneras" conservadoras ecuatorianas apoyadas por la intervención directa de las partidas "godas" de Colombia.

Cumplida con eficacia su misión *regresó* a Quito. Parece que en esta época, un poco más desahogada ya, pudo pasar pequeñas temporadas en La Quinta en compañía de sus seres queridos.

Desde mediados del año 1899 los preparativos pre-electorales empezaron a intensificarse y por este hecho a provocar aún más la desunión del Partido Liberal. Existen datos que comprueban que un selecto grupo de oficiales apoyaba la candidatura del general Manuel A. Franco. El coronel Julio Andrade perteneció a esta agrupación. Las hondas resistencias que el carácter intemperante, agresivo e iracundo del referido general desencadenó, como se verá más adelante, el fracaso de tan impopular candidato que de hecho fue eliminado cuando Don Eloy se negó a prestarle su apoyo, sin el cual era imposible cualquier elección.

Para evitar la discordia liberal, algunos miembros prominentes de ese partido manifestaron la necesidad de que se reuniera una Asamblea que resolviera, en definitiva, quién debía ser el candidato único de esa agrupación política a la Presidencia de la República. Que se empezó a trabajar en ese sentido es un hecho.

Pero, por otro lado, las hostilidades existentes entre los diversos partidarios de las dos candidaturas más avanzadas, la de Franco y Lizardo García, hicieron imposible la conciliación.

El coronel Julio Andrade era Presidente de la Sociedad Liberal del Carchi, calidad que conservaba aun después de haber terminado su misión en la ciudad de Tulcán. Por esta circunstancia y por haber serias posibilidades de que se realizara la fallida Asamblea Liberal fue nombrado representante a la misma por la sociedad antedicha. Al pedir instrucciones se le contestó que se dejaba al ilustrado criterio del coronel las ideas y orientaciones que debía proponer en beneficio del liberalismo. Se le insinuó, sin embargo "procurar que el Directorio Central de la Capital sea permanente".

Es interesante referirnos a las diversas fases previas que provocaron la candidatura oficial del general Leónidas Plaza Gutiérrez y su consiguiente elevación a la Presidencia de la República, para apreciar en su plenitud la conducta de Alfaro y su arbitrario concepto sobre la libertad de sufragio.

El Dr. José Peralta explica con lujo de detalles las vacilaciones de Don Eloy al tener que afrontar, contra toda ley o principio que le facultara, el problema de la sucesión presidencial. En efecto, el Ejecutivo si quería ser consecuente con la ideología liberal, tenía que supervigilar simplemente la libre manifestación mayoritaria de los ciudadanos. Pero Alfaro fiel a su máxima "no podemos perder con papelitos aquello que hemos conquistado con las armas", intervino en la forma más abierta en el proceso eleccionario. Extraña máxima, por otra parte, invocando la cual podría perpetuarse cualquier dictadura o régimen despótico.

El primer escollo que tuvo que vencer el Presidente, fue la pronunciada tendencia del ejército a impulsar la candidatura del general Manuel Antonio Franco.

Conocemos ya la psicología paranoica y el temperamento cerril del mencionado general. Los atropellos que cometió fecundaron el desconcierto y el caos. No existía ley ni norma ética que sofrenaran la manía destructora que le llevó al borde, o más bien al fondo, de responsabilidades de tipo criminal que fueron cobardemente encubiertas por el Gobierno de Alfaro. Este comprendió que de sucederle Franco en el poder, una ola de anarquía y de sangre, de terror y de angustia, de desafueros y conculcación de las libertades públicas y privadas, anegaría la república reviviendo en sus más funestas proyecciones la guerra religiosa y el odio implacable entre gobernantes y gobernados. Al producirse el rompimiento entre Franco y don Eloy, algunos de los militares que apoyaban al primero trataron de adelantarse a los acontecimientos planeando el golpe de Estado. Quien encabezaba estas oscuras maniobras, era el coronel Emilio M. Terán, Jefe de Estado Mayor de la Comandancia del Norte, con sede en Ibarra. Un gesto de audacia desbarató la conspiración. El general Alfaro destituyó a Terán y a los demás sospechosos, ordenándoles presentarse al término de la distancia en el Ministerio de Guerra. El coronel Terán hizo circular una exposición en que publicaba copias de telegramas y de oficios para defender su conducta y la de los setenta oficiales que fueron separados del ejército en esta frustrada conspiración. Al recibir el coronel Terán la impensada orden, la acató y cambiando súbitamente de actitud, recomendó a los oficiales que guardaran un comportamiento correcto. Al saberlo, el Presidente le agradecía en términos más insultantes que amables: "Así se coloca Ud. en su terreno y hará desaparecer la nota de traidor con que se le ha estado calificando". Indignado, contestaba el coronel Terán: "Acepto el calificativo de traidor con el cual se me paga si no mis servicios, mi decidido cariño para la persona de Ud."

El general Alfaro tenía la idea de que debía sucederle un candidato civil que asegurase la concordia y la paz de la República. Desgraciadamente esta sana intención era en la práctica poco menos que absurda. La casta militar creada y enaltecida por el mismo caudillo, no se resignaba a obedecer esta insinuación y, por el contrario, proclamaba la necesidad de que un militar que mantuviera las prerrogativas del ejército debía ser el nuevo presidente.

Por otro lado no faltó quien aconsejara a Don Eloy proclamarse dictador. El Dr. Peralta mantenía con énfasis esta tesis sosteniendo que era la única apta para consolidar los principios liberales. Increíble opinión en un jurista de la talla de Peralta: querer fundamentar la libertad en una dictadura. Más, en el fondo, esta actitud era el reflejo de una sinceridad que linda con el cinismo, pero, de todos modos, sinceridad. Con un pronunciamiento de esta naturaleza la opinión pública sabe a qué atenerse. En cambio, nada desorienta más la conciencia democrática que el fraude electoral realizado entre frases declamatorias que a nadie convencen y a todos ultrajan.

El apoyo oficial sería el antecedente de la Presidencia de Plaza. Se le nombró de inmediato Comandante en Jefe del Ejército del Litoral. Rápidamente la maquinaria estatal se puso al servicio del ungido por la voluntad del caudillo. Franco renunció, Lizardo García quedó de hecho marginado de toda posibilidad seria. Y así se consumó otro fraude electoral del liberalismo.

En el archivo del general Andrade he encontrado una interesante carta de D M Andrade en que se enjuicia la actitud del Gobierno de Alfaro en lo que respecta a la candidatura de Plaza.

“Franco y García son los extremos, Plaza el término medio: Franco y García traerán la anarquía, Plaza la verdadera democracia, pues, preciso elegir á éste, cuyo

valor, cuya moderación son conocidas (esto ahora, que antes, esas cualidades eran reputadas en sentido contrario). Con gusto ha sido aceptado ese nombre; porque se ve que con él se salvará la situación que se la tenía por perdida.Cuál situación será esa?"

"Franco ó García, no traerán la anarquía, sino el dominio de la honradez, de la moralidad, de la competencia para el ejercicio de ciertos cargos; desaparecería el nepotismo tan en boga en los tiempos que alcanzamos, no obstante las buenas palabras en contrario de algún Sr Ministro".

En lo que respecta a la eventual sumisión del general Plaza al círculo alfarista, todas las predicciones se estrellaron contra el rumbo insospechado que tomaron los acontecimientos.

Una vez electo Plaza Presidente empezó a demostrar una decorosa independencia que molestó tanto a Don Eloy que, creyéndose dueño de la voluntad de su antiguo protegido, le trató de exigir que presentara la renuncia.

Desde este momento principia una enemistad que terminará con un desenlace trágico y bochornoso para la civilización. El odio que se profesaban los máximos jefes de las dos facciones en que se descoyuntó el liberalismo, demostrando su falta de cohesión ideológica, aparece en múltiples documentos. Don Eloy decía del Gobierno de Plaza denuestos similares a aquellos con que fustigó a los regímenes conservadores y progresistas.

El Coronel Julio Andrade fue partidario de la candidatura de Franco. En una interesantísima carta publicada en el periódico "El Tiempo", explicaba los motivos que tuvo para separarse de la candidatura antedicha: "El día que el señor general Franco publicó su último manifiesto, adhiriéndose al general Alfaro y reconociendo que la política de éste había tendido siempre

a favorecer los intereses de la causa y las conveniencias del partido, ese día, fui para el hombre que había exhibido yo en esta ciudad, como candidato de la agrupación radical opositora y le dije que me considerase desde ese instante como políticamente desligado de él. Y si no dí a la estampa una exposición que tenía escrita en este sentido, fue por un acto de deferencia personal para con él. Llevado de este mismo sentimiento y del cariño que el general Franco había sabido inspirarme, continué a su lado, procurando inclinarle el ánimo hacia la conciliación, puesto el caso de que el Congreso legalizara la elección del candidato oficial. En este evento pensaba yo, nosotros no podemos obrar sino por revolución o por conciliación. La revolución la rechazo en absoluto, ni creo haya quien piense seriamente en ella: ¿hasta cuándo hemos de darles razón a aquellos que nos tienen en concepto de pueblos primitivos, reacios al progreso, a la cultura contemporánea? Queda la conciliación, en el supuesto, apenas hay necesidad de decirlo, de que el general Plaza diese, prácticamente garantías de liberalismo y de honradez. Si esto no sucede, debemos optar por la oposición seria, levantada, que nos acredite en el concepto público”.

Al extinguirse la candidatura del general Franco, Julio Andrade quedó al margen de la contienda electoral. Conservó una total independencia frente al candidato oficial. Reprobó, como es lógico, las maquinaciones de Alfaro para provocar la renuncia del general Plaza y, por fin, frente a éste conservó una línea vertical, inspirada en sus principios doctrinarios y en el bien del país. En efecto, habría sido absurdo que el liberalismo desatara una revolución contra uno de sus hombres más representativos. Quedaba pues la conciliación, en el caso de que el nuevo Gobierno no racionara los postulados de su ideología.

A pesar de esta posición patriótica del coronel Andrade, no faltaron intrigantes que 'le acusaron de haber ejercido una presión directa para conseguir el apoyo del círculo de militares que dirigían a favor de la candidatura del general Plaza. Al saberlo desmintió la patraña con esa sinceridad caballerosa ante la cual se estrellaban las maquinaciones de los hipócritas.

"Señor General Ministro de Guerra y Marina

"Mi General: un alto personaje de Gobierno ha asegurado á un amigo mío que en Palacio y en el Ministerio de Guerra se sabe que á varios oficiales que se consultaron conmigo sobre si estaban en el caso, por deber profesional, de suscribir la candidatura Plaza, sin ser partidarios de ella, aconséjeles yo que la suscribieran, desde luego, y votaran por el candidato de su adhesión, llegado el caso: una deslealtad, como Ud. ve, mi General".

"Mis antecedentes militares y políticos, modestos, pero sin mancha, debían garantizarme plenamente contra ciertas calumnias; pero soy hombre de mi época, y cuando ellas aparecen, ni me asombro ni me indigno: tengo pena profunda de que no haya aún en la República y en la milicia ecuatorianas, personalidades ni virtudes que alcancen á ser respetables, y eso es todo".

"Sencillamente, pues, comparezco ante Usía y juro, por mi honor, y la mano en el puño de mi espada, mi espada de Guaranda, de Gatazo; de Guangoloma, del Chimborazo, que no he tenido ocasión de dar á ningún oficial aquel infame consejo. Si Ud., mi General, dudase de mi palabra, que no sólo es la de un Jefe del Ejército, sino, y quiero hacerla valer en esta circunstancia, de un hombre constituido en elevadísima posición oficial, ruégole, exíjole, como que es, ó debe ser el guardián del honor de los militares, especialmente de los Jefes,

que ordene la investigación, ó el juicio que estimare oportuno á poner en limpio el mío”.

“Ofrezco á mi General las seguridades de mi consideración y respeto  
(f.) Cnel. Julio Andrade.

Otro sí: la misma naturaleza del asunto, hace que deposite directamente mi representación, en el Ministerio de Guerra.

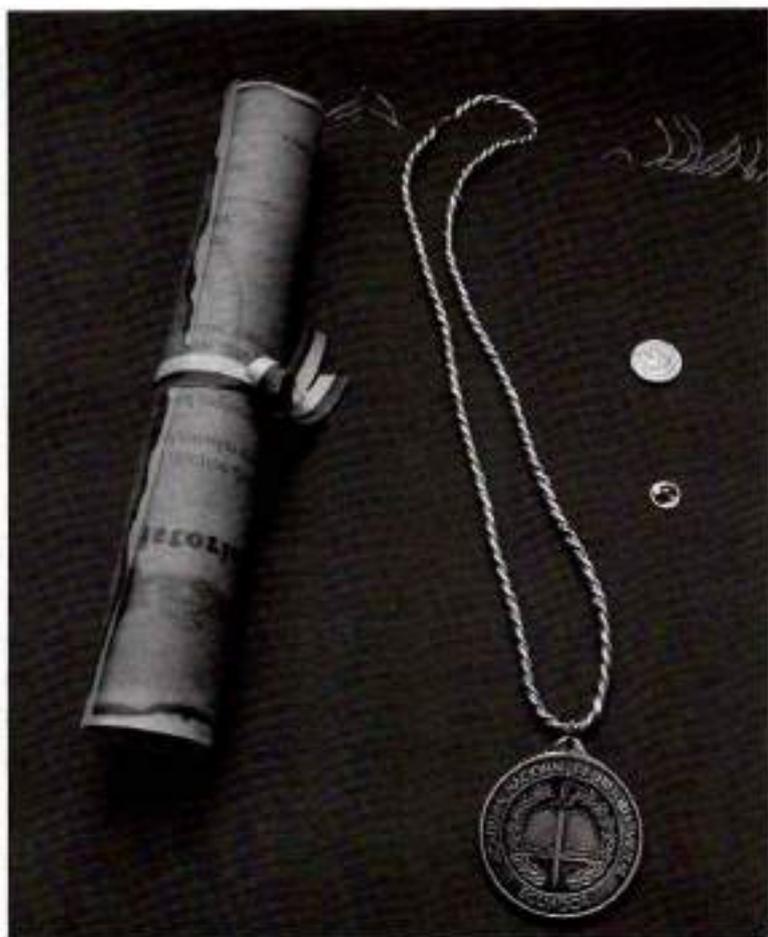
Quito, Noviembre 23 de 1900”

En el documento antes transcrito aparecen inconfundibles los serios conceptos que siempre tuvo Julio Andrade sobre la pureza del sufragio y el irrestricto alejamiento que la Jerarquía Militar debía conservar en las contiendas electorales. Adquiere proporción es de imponderable rectitud de conciencia esta declaración, si tenemos en cuenta que el general Plaza era el candidato oficial, ante el cual, por hacer méritos que podían cobrarse a corto plazo, todos los miembros de la administración pública se inclinaban reverentes y en cuyo beneficio desplegaban una campaña proselitista desembozada.

Los merecimientos del coronel Andrade no podían desconocerse porque se imponían por su propio peso. Lejos de aceptarse su delicada petición de separarle del ejército en caso de que se dudare de la rectitud de sus procedimientos, mediante Orden General de 16 de Enero de 1901 fue ascendido a Comandante General de la Primera División

Poco a poco va perfilándose con marcados caracteres la personalidad de este auténtico militar y político que tanta influencia tendría en la vida pública ecuatoriana.”





Portfolio





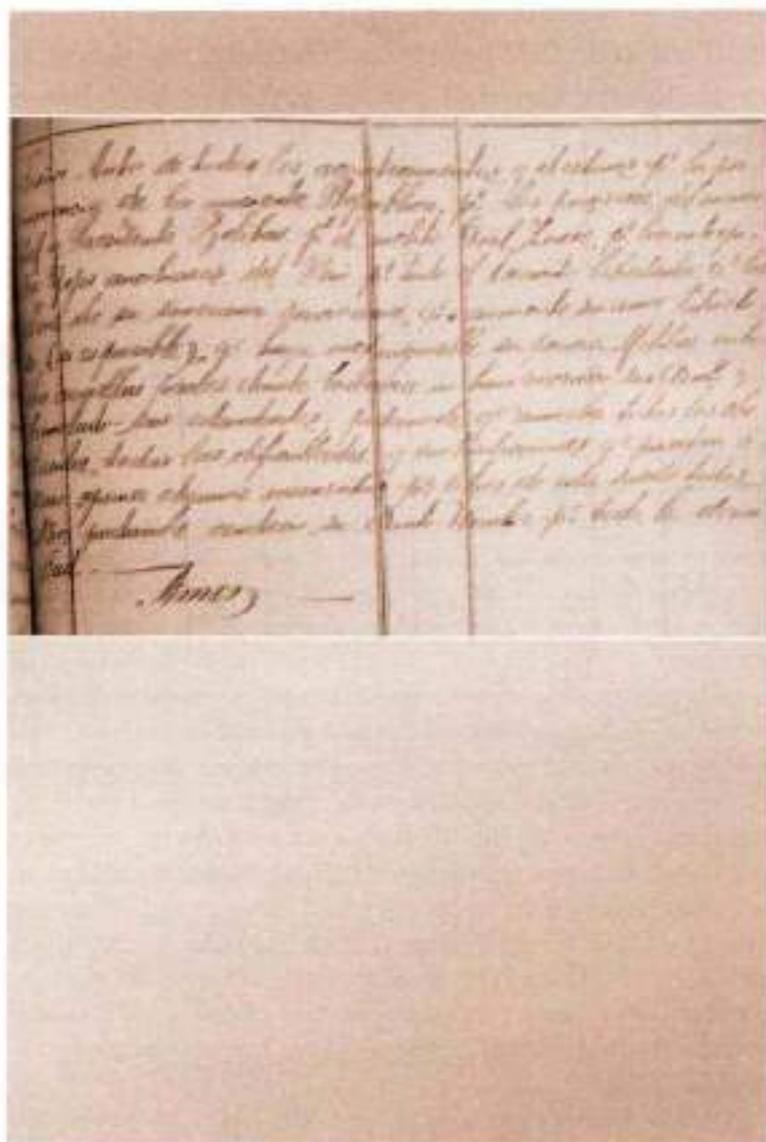


Oração em acção de graças por la toma de Quão, el 25 de mayo de 1.822  
 por el Mariscal Antonio José de Sucre









Oración en acción de gracias por la toma de Quito, el 25 de mayo de 1.822  
por el Mariscal Antonio José de Sucre

**“Oración en acción de gracias por la toma de Quito en 25 de mayo de 1822 por el General Sucre, pronunciada en la Iglesia Catedral por el P.M. Fr. José Bravo Mercedario”.**

(Versión y revisión gramatical del texto, por Amílcar Tapia Tamayo)

**Señores:**

El Dios de Colombia, protector de la verdad, de la Justicia y siempre infalible en su promesa acaba de confirmarlas con la experiencia de nuestros ojos. El ajuarado no frustrar la paciencias de los atribulados: , y el memorable suceso del 25 de Mayo último aquieta nuestro palpitante pecho, termina nuestro llanto y hace que amanezcan como la hermosa aurora, nuestras duodenarias esperanzas.

Ah! Quien lo creyera sin haber sido espectador de un acontecimiento tan interesante, tan deseado, tan prodigioso y estupendo! Si, una sola victoria disipa los rayos que sin duda abrían pulverizado nuestros hogares desprendiéndose sobre nuestras cabezas y agostado nuestras campiñas. Esta sola batalla quebranta de un golpe en nuestro afortunado suelo el cetro de la tiranía, el yugo de la opresión, las cadenas de la esclavitud, y de la ignominia. Quien creyera (vuelvo a decir) que una sola acción felizmente ejecutada humillase tanto a los ministros del terror, del despotismo y de la barbarie alejándolos tal vez para siempre de nuestra vista al paso que nuestro sabio, nuestro invicto e ilustre general con su valiente ejército quedan coronados con glorioso laureles y trofeos. Día venturoso, último de nuestros infortunios, primero de nuestra luz y de nuestra gloria, principio de nuestra vida natural y civil. Día precioso señalada en los designios eternos para nuestra transformación política. Período feliz en que Colombia como madre amorosa ha congregado en su seno a expensas de numerosas fatigas a sus hijos cautivos.

Pero Dios eterno, esta es obra de vuestra clemencia con que escuchaste nuestros clamores, reanimando con inexplicable

intrepidez a nuestros hermano combatientes; pues adoremos sus benéfica providencia, atribuémosle nuestros homenajes en acción de gracia, no por la sangre que ha corrido en el campo de Marte y que por economizarla el humanísimo general ha empleado vehemente insinuaciones y propuesto tantas veces negociaciones de paz, si por los grandes beneficios que nos resulta de los triunfos de las armas patrióticas, que a mi ver conciten en la calma de tantos males como hemos tolerado, y en las notables ventajas que nos promete, está indicado el asunto de esta breve oración.

Para desempeñarlo ó santo espíritu desde el momento que me encargue no si transportado por el júbilo o impelido dulcemente por la gratitud, vos sois testigo de que no conté conmigo como que era un negocio superior a mis débiles fuerzas, si con Vuestro Soberano Auxilio que sabe inflamar los corazones mas empedernido, y dar fuerza y alma a las palabras más lánguidas y a las expresiones dislocadas; a llegado pues el momento en que hagais descienda sobre mí una centellita de luz que os la pido por intercesión de aquella criatura que escogisteis para Esposa y cuando la saludó el ángel diciéndola ¡Ave María!

Cuando me propongo socorrer rápidamente los males pasados, no es mi intento vulnerar a la nación española, saberir a sus jefes, ni concitar la venganza contra el procedimientto de sus huestes no estoy penetrado de la santidad del lugar, del respeto a mi noble auditorio, mi misión es de paz y aún la misma naturaleza ha infundido en mi pecho simientes generosas; no temáis, por el contrario estoy en disposición de compareceros, de consolaros, y de servirlos; el designio solamente se limita a ensalzar la grandeza del beneficio y lo preciso de la libertad, colocando en una fiel balanza las tribulación que espiran y las prosperidades que comienzan.

Y a la verdad S.S., si una guerra que se emprende por la necesidad de conservar la vida, y las propiedades, se ha mirado en todas etapas como el azote que mas aflige a la humanidad, como el mayor de los castigos que manda la Providencia a los humanos en el exceso de su furor, si en una guerra cual os figuro es difícil contener la licencia del soldado, evitar la devastación de los pueblos y demás calamidades

inseparables; sin que de aquellos sagrados derechos conducen a nuestros semejantes al campo de batalla a donde transportándose uno solo en espíritu no puede dejar de estremecerse con la consideración de la heridas de los unos, de las agonías de los otros, muertos aquí, despedazados allá y manchada la tierra con la sangre de todos .¿Cuáles habrían sido, hermanos míos, los resultados de una compañía inicua en que ha influido solo la avaricia, la ambición, el interés, la personalidad, el odio, el rencor la preocupación y la ignorancia?. Como no se habrán violado los respetados fueros del hombre en una guerra que ha alarmado al padre contra el hijo; al hermano contra el hermano; al amigo contra el amigo, y para decirlo de una vez, al sacerdote contra el seglar, al lego contra el levita, y al Profeta de Bal contra el Profeta del Señor?

Claro está que este horrendo espectáculo debe a ver muchas carnes y Absalones tantos parricidas, innumerables víctimas inmoladas al capricho y entusiasmo extranjero, bellas provincias reducidas al último exterminio, magníficas ciudades a escabros, pueblos numerosos destruidos, y lo que no se puede decir sin el más alto sentimiento, hombres útiles a lo sociedad por sus talentos y virtudes, decapitados. El débil y privilegiado sexo, ollado, afligido y deshonorado. Mas para que mi empeño en bosquejar este cuadro infame a presencia de los Libertadores, que han visto tantas veces repetida la tragedia troyana en Venezuela, Caracas, Santa Fe, Santa Marta, Cartagena, Popayán, Pasto, Boyacá, Guachi y Pichincha?. Oh religión sacro santa, hosanna razón, avocad alrededor de vuestros augustos tribunales a nuestros hermanos, hermanos disidentes de América repletos de tanta sangre o carcomidos por los estímulos de la conciencia o despertados por las continuas victorias de la patria, o convencidos de las ultimas agonías de su sistema, dejaran de chocar como Esaú y Jacob en el seno de su propia madre quizá reconciliados dejaran esculpir en paz sus últimos trofeos. En efecto, los españoles son, a mi ver en esta parte, más excusables por los procesos que aunque injusta de tres siglos y sancionada por el letargo e indolencia que ya hacíamos o lo que es mas por la ignorancia de los derechos públicos en que nos habían sumergido con aridez, con velas y

trabas, más no importa que se obstinen, porque a la patria ha sucedido lo propio que al cristianismo en su cuna, que la sangre de cada uno de sus mártires era un germen fecundo que brotaba de millares de atletas; a lo sucedido a la patria lo que a la tiernecita criatura que a causa de la debilidad de sus plantas, a los golpes que sufre, solo sirve para endurecer sus miembros. El sistema de la patria, en fin fluctuante entre derrotas y adversidades, como el arca del diluvio en sus encrespadas ondas, descansa tranquila, serena, majestuosas y triunfante en los montes de Pichincha, lo mismo que aquella en las alturas de Armenia. Al paso que la causa nominal del rey o de la constitución de la monarquía española, ha perdido la eficacia de sus influjos el movimiento de sus resortes y aún de sus apóstoles se hallan confundidos. Pero de donde S.S. míos ha provenido esta metamorfosis que admirara dignamente las generaciones futuras. Yo os diré: de haber escuchado el cielo benigno los votos de los pobres.

Más no es esto todo, estamos ya en posesión de los preciosos bienes de la patria, cuyo primer atractivo es la independencia de la península que es la que asegura al propietario sus mieses intactas, al labrador y oficial el fruto de sus sudores y trabajos, al artífice los progresos de su industria, al científico e ingenioso el premio de sus invenciones y estudios y para decirlo de una vez a los empleos, las representaciones, las magistraturas, los sueldos, los honorarios, las rentas, se distribuirán sobre los buenos ciudadanos de Colombia y fieles hijos de la patria.

Queréis más?. Sois iguales, esto es habéis nacido con igual derecho a los bienes de la sociedad; pero no sois igualmente aptos para entrar en igual goce de ellos, porque la misma naturaleza no os concedió iguales prendas y talentos, ni uniformidad de genio de caracteres y de inclinaciones; no obstante la ley, la educación, las artes, el valor, las virtudes puede colocaros en un mismo rango; así se explica el fundador inmortal de la República.

También sois libres, no con una libertad licenciosa para entregaros impunemente a los vicios y excesos, si para pensar, para escribir e imprimir otras ideas y sentimientos haciendo siempre buen

uso de los talentos y de aquel dote divino que el Criador concedió a todo los hombres.

Sois libres para censurar la conducta de los mandatarios y quejaros de las violencias y vejaciones que acaso infirieren, sin que por estos reclamos o censuras justas os hagáis objetos de odio y de execraciones para el Senado y soberanía nacional

Finalmente tenéis leyes, pero unas leyes sabias, equitativas, legítimas, útiles y acomodadas a la naturaleza a las costumbre a los intereses, a los modales y al genio de nuestros países: Sin embargo, os prevengo con las mismas palabras del Libertador, que los códigos, los sistemas, los estatutos por sabios que sean, son obras muertas que poco influyen sobre la sociedad y que las repúblicas se forman únicamente de hombre virtuosos, de hombres patriotas y de hombres ilustrados

Ah! Hermanos quiteños, que nos ha traído este cúmulo de beneficios? Quién se ha encargado de esta grande obra de rescatarnos de la ignominia y de la ignorancia que se ha estimado siempre como el rasgo más brillante de la humanidad y el mayor heroísmo de la religión? A nuestra vista existen los genios tutelares: El inclito Gral. Antonio José de Sucre sus dignos compañeros de armas, tantos insigne capitanes; estas almas sublimes han tomado sobre si todo el peso de un empresa tan difícil y arriesgada. Estos varones de misericordia, cuya generosidad querrian que experimentase todo el universo, han surcado los mares chochando con sus olas; han atravesado peñascos inextensibles, breñas escarpadas, arenales encendidos, hielos riguroso, montes y colinas elevadas: en un palabra, agitados, hambrientos, sedientos, sufriendo la intemperie de las estaciones, prodigando su sangre por todas partes, se han avanzado a esta capital para desplegar el pabellón de Colombia con el designio único de incorporarnos en esta augusta familia.

Vivid pues honorables libertadores, que nosotros penetrados de los más vivos sentimientos de gratitud y reconocimiento aún no atinamos como agradeceros y celebraros, pero os aseguro a nombre del generoso pueblo quiteño que estamos resuelto a partir con vosotros las reliquias de la sustancia que ha escapado de la rapacidad anterior, estamos en disposición de agregarnos a vuestras filas y a sacrificar las

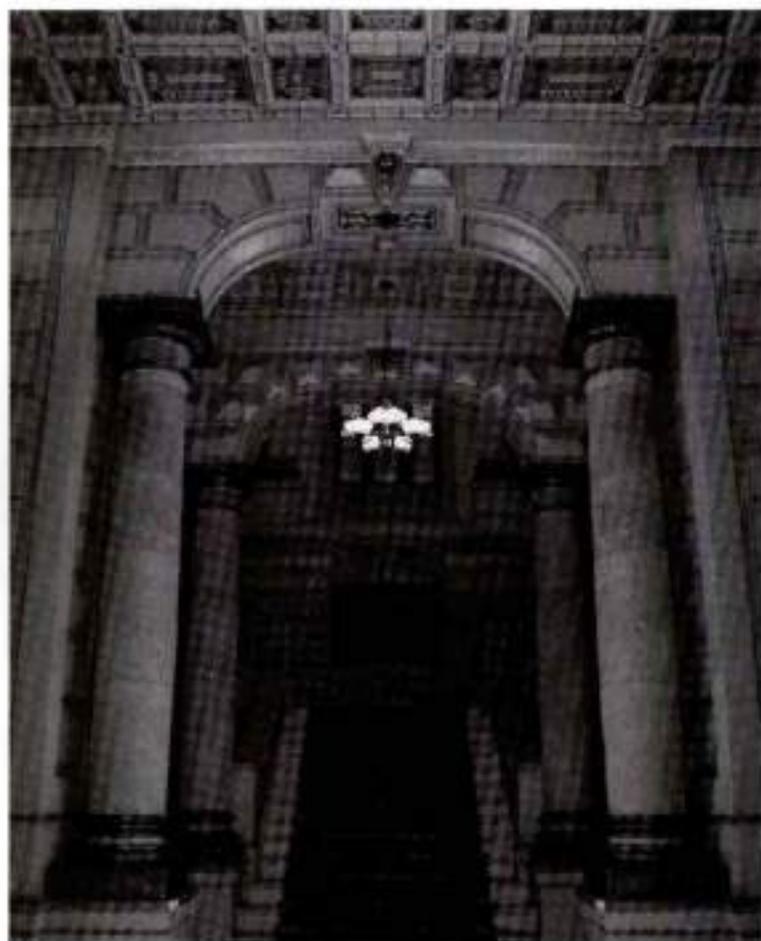
vidas que nos habéis salvado para continuar otras gloriosas jornadas hasta que ajustéis el último compás del coloso que habéis levantado con vuestro saber, con vuestra constancia, con vuestro valor, vuestra generosidad, con vuestros trabajos y tribulaciones.

Pero S.S. parece que hago traición a mi ministerio aficionándome demasiado a las prosperidades temporáneas y hablando con tanto interés de las glorias presentes. Las escrituras santas nos advierten que la fama, el poder y las más celebres dichas, todas se desvanecen con el ruido que hicieron en la tierra y semejantes al trueno que se forma sobre nuestras cabezas, de su esplendor no queda más que el humo. La religión santa de nuestros padres nos previene que la propiedad de las cosas humanas es el tener una duración corta y caer rápidamente en el eterno olvido de donde salieron; sin embargo no es incompatible con estas verdades la felicidad política que nos depara la patria con tal que no sea el único objeto de nuestros desvelos y aficiones; así pues gloriémonos en lo más profundo de nuestros corazones por los triunfos de nuestros libertadores, colmémonos de bendiciones, pidamos al mismo Señor Autor de todos los acontecimientos y destinos por la permanencia de la naciente República, por los progresos del inmortal y presidente Bolívar, por el ínclito Gral. Sucre, por los intrépidos jefes auxiliares del Perú, por todo el ejército libertador que los llene de su soberana sabiduría, que aumente su amor patriótico (si es posible), que haga inexpugnable su pericia militar en todas aquellas partes donde todavía no han vibrado sus armas y tremolados sus estandartes; pidámosle que remueva todos los obstáculos, todas las dificultades y contradicciones que puedan acaso oponer algunos insensatos, para libres de esta suerte todos nosotros podamos bendecir sus Santo Nombre por toda la eternidad.

**AMEN.**

(Fuente: Documentos de Fray Leónidas Monroy, 1928, hoja No. 322. Archivo histórico del Convento Máximo de la Merced de Quito).





Indice

	Página
<b>Ejércitos Aborígenes</b> General Paco Moncayo	9
<b>Fundaciones y descubrimientos de Quito hasta la creación de la Real Audiencia</b> General José Gallardo Román	77
<b>Federico González Suárez y su pensamiento, incluido el militar</b> General Juan Francisco Donoso	121
<b>El ejército de los años cincuenta</b> General Patricio Lloret Orellana	169
<b>La Política y los Militares</b> General Fernando Dobronski Ojeda	223
<b>El Consejo Supremo de Gobierno (1976-1979) y el retorno a la vida democrática</b> Doctor Amílcar Tapia Tamayo, Ph.D.	233
<b>1978, entre el conflicto y la paz</b> Teniente coronel Edison Macías Núñez	241
<b>Una visión militar del respaldo social en 1995 y la preparación psicológica de las Fuerzas Armadas de 1981 a 1995</b> Coronel Iván Borja Carrera	257
<b>La Armada del Ecuador durante el periodo de 1940 a 1970</b> Suboficial José Vargas Molina	285
<b>Discurso de incorporación como miembro correspondiente</b> Doctor Amílcar Tapia Tamayo	319
Porfolio	343

L

a Academia Nacional de Historia Militar (ANAHIMI), es una entidad de carácter científico orientada al estudio y difusión de la historia militar del Ecuador, a través de la investigación, la producción editorial y la información, como estrategias de fortalecimiento de la unidad nacional, con el compromiso de recuperar la memoria colectiva; resaltar las gestas militares de nuestra historia; y reconocer el esfuerzo, dedicación y méritos de militares y civiles que han hecho aportaciones valiosas al conocimiento de nuestra identidad, para proyectar a Fuerzas Armadas y a la Nación hacia un futuro de paz y dignidad.



Su boletín semestral es el órgano oficial de difusión de la Academia Nacional de Historia Militar.



**Academia Nacional de Historia Militar**  
Venezuela 1034 entre Mejía y Olmedo  
Edificio del Antiguo Circulo Militar  
Telf. (593 2) 2570-123  
Web: [www.anahimi.mil.ec](http://www.anahimi.mil.ec)

ISBN: 978-9942-22-211-4



9 789942 222114